

BANCO DE SABADELL, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO SABADELL

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018

Índice de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del Grupo Banco de Sabadell, S.A.

Estados financieros consolidados	
Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell	188
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell	191
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell	193
Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell	196
Notas explicativas	
Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad	198
1.1. Actividad	198
1.2. Bases de presentación	198
1.3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	205
1.3.1 Principios de consolidación	205
1.3.2 Combinaciones de negocios	207
1.3.3 Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior	208
1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros	212
1.3.5 Operaciones de cobertura	227
1.3.6 Garantías financieras	228
1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros	229
1.3.8 Compensación de instrumentos financieros	229
1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	229
1.3.10 Activos tangibles	230
1.3.11 Arrendamientos	231
1.3.12 Activos intangibles	232
1.3.13 Existencias	233
1.3.14 Elementos de patrimonio propio	234
1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio	235
1.3.16 Provisiones y activos y pasivos contingentes	235
1.3.17 Provisiones por pensiones	235
1.3.18 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión	238
1.3.19 Reconocimiento de ingresos y gastos	239
1.3.20 Impuesto sobre las ganancias	240
1.3.21 Estados de flujos de efectivo consolidados	241
1.4. Comparabilidad de la información	242
Nota 2 – Grupo Banco Sabadell	244
Nota 3 – Retribución al accionista y beneficio por acción	249
Nota 4 – Gestión de riesgos financieros	250
4.1 Introducción	250
4.2 Principales hitos del ejercicio	252
4.2.1 Mejora del perfil de riesgo del grupo en el ejercicio	252
4.2.2 Fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo	253
4.2.3 Mejora del entorno de seguimiento	254
4.2.4 Mejora en la gestión del riesgo de activos problemáticos	254
4.3 Principios Generales de Gestión de Riesgos	255
4.3.1 Cultura Corporativa de Riesgos	255
4.3.2 Marco Estratégico de Riesgos (<i>Risk Appetite Framework</i>)	256
4.3.3 Organización Global de la Función de Riesgos	258
4.3.4 Ejercicios de planificación y <i>stress test</i>	259
4.4 Gestión y Seguimiento de los principales riesgos relevantes	261
4.4.1 Riesgo de crédito	261
4.4.2 Riesgo de liquidez	273
4.4.3 Riesgo de mercado	283
4.4.4 Riesgo Operacional	289
4.4.5 Riesgo Fiscal	290
4.4.6 Riesgo de Cumplimiento Normativo	291
Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital	292
Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos	302
Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	313
Nota 8 – Valores representativos de deuda	313
Nota 9 – Instrumentos de patrimonio	315
Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar de activo y pasivo	316
Nota 11 – Préstamos y anticipos	317
Nota 12 – Derivados - contabilidad de coberturas de activo y pasivo	324

Nota 13 – Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	329
Nota 14 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	332
Nota 15 – Activos tangibles.....	334
Nota 16 – Activos intangibles.....	337
Nota 17 – Otros activos.....	340
Nota 18 – Depósitos en bancos centrales y entidades de crédito.....	341
Nota 19 – Depósitos de la clientela.....	341
Nota 20 – Valores representativos de deuda emitidos.....	342
Nota 21 – Otros pasivos financieros.....	344
Nota 22 – Provisiones y pasivos contingentes.....	345
Nota 23 – Fondos propios.....	349
Nota 24 – Otro resultado global acumulado.....	353
Nota 25 – Intereses minoritarios (participaciones no dominantes).....	355
Nota 26 – Exposiciones fuera de balance.....	356
Nota 27 – Recursos de clientes fuera del balance.....	357
Nota 28 – Ingresos y gastos por intereses.....	358
Nota 29 – Ingresos y gastos por comisiones.....	361
Nota 30 – Resultados de operaciones financieras (neto).....	362
Nota 31 – Otros ingresos de explotación.....	362
Nota 32 – Otros gastos de explotación.....	363
Nota 33 – Gastos de administración.....	363
Nota 34 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación.....	367
Nota 35 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros.....	367
Nota 36 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas.....	368
Nota 37 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	368
Nota 38 – Información segmentada.....	369
Nota 39 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas).....	374
Nota 40 – Transacciones con partes vinculadas.....	378
Nota 41 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección.....	379
Nota 42 – Otra información.....	381
Nota 43 – Acontecimientos posteriores.....	382
Anexo I – Sociedades del Grupo Banco Sabadell.....	383
Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización.....	399
Anexo III – Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario.....	400
Anexo IV – Información de los emisores en las cédulas territoriales y sobre el registro contable especial territorial.....	406
Anexo V – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo.....	408
Anexo VI – Otras informaciones de riesgos.....	413
Anexo VII – Informe bancario anual.....	425

Informe de gestión consolidado

Glosario de términos sobre medidas de rendimiento

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017

En miles de euros

Activo	Nota	2018	2017 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (**)	7	23.494.479	26.362.807
Activos financieros mantenidos para negociar		2.044.965	1.572.504
Derivados	10	1.720.274	1.440.743
Instrumentos de patrimonio	9	7.254	7.432
Valores representativos de deuda	8	317.437	124.329
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		66.006	20.245
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		141.314	39.526
Instrumentos de patrimonio		-	39.526
Valores representativos de deuda	8	141.314	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		13.247.055	13.180.716
Instrumentos de patrimonio	9	270.336	413.298
Valores representativos de deuda	8	12.976.719	12.767.418
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		4.676.769	2.814.601
Activos financieros a coste amortizado		164.415.563	160.723.766
Valores representativos de deuda	8	13.131.824	11.746.645
Préstamos y anticipos	11	151.283.739	148.977.121
Bancos centrales		98.154	63.151
Entidades de crédito		8.198.763	5.316.004
Clientela		142.986.822	143.597.966
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		4.680.404	7.701.852
Derivados - contabilidad de coberturas	12	301.975	374.021
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		56.972	48.289
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	574.940	575.644
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		574.940	575.644
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Activos tangibles	15	2.497.703	3.826.523
Inmovilizado material		1.796.682	1.861.730
De uso propio		1.526.976	1.625.032
Cedido en arrendamiento operativo		269.706	236.698
Inversiones inmobiliarias		701.021	1.964.793
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		-	-
Activos intangibles	16	2.461.142	2.245.858
Fondo de comercio		1.032.618	1.019.440
Otros activos intangibles		1.428.524	1.226.418
Activos por impuestos		6.859.405	6.861.406
Activos por impuestos corrientes		312.272	329.558
Activos por impuestos diferidos	39	6.547.133	6.531.848
Otros activos	17	1.639.985	2.975.511
Contratos de seguros vinculados a pensiones		132.299	139.114
Existencias		934.857	2.076.294
Resto de los otros activos		572.829	760.103
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	4.586.923	2.561.744
TOTAL ACTIVO		222.322.421	221.348.315

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

(**) Véase el detalle en el estado de flujos de efectivo consolidado del grupo.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2018.

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017

En miles de euros

Pasivo	Nota	2018	2017 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		1.738.354	1.431.215
Derivados	10	1.690.233	1.361.361
Posiciones cortas		48.121	69.854
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	39.540
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	39.540
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		206.076.860	204.045.482
Depósitos		179.877.663	177.325.784
Bancos centrales	18	28.799.092	27.847.618
Entidades de crédito	18	11.999.629	14.170.729
Clientela	19	139.078.942	135.307.437
Valores representativos de deuda emitidos	20	22.598.653	23.787.844
Otros pasivos financieros	21	3.600.544	2.931.854
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		2.023.978	2.552.417
Derivados - contabilidad de coberturas	12	633.639	1.003.854
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		36.502	(4.593)
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Provisiones	22	466.379	317.538
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		88.456	84.843
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		12.404	16.491
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		5.107	36.293
Compromisos y garantías concedidos		108.568	84.949
Restantes provisiones		251.844	94.962
Pasivos por impuestos		176.013	531.938
Pasivos por impuestos corrientes		8.783	106.482
Pasivos por impuestos diferidos	39	167.230	425.456
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos		995.069	740.915
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	82.605	20.645
TOTAL PASIVO		210.205.421	208.126.534

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2018.

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017

En miles de euros

	Nota	2018	2017 (*)
Patrimonio neto			
Fondos Propios	23	12.544.931	13.425.916
Capital		703.371	703.371
Capital desembolsado		703.371	703.371
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		7.899.227	7.899.227
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		35.487	32.483
Ganancias acumuladas		-	-
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		3.832.935	4.207.340
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		206.149	(13.633)
Otras		3.626.786	4.220.973
(-) Acciones propias		(143.452)	(106.343)
<i>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</i>		328.102	801.466
(-) Dividendos a cuenta		(110.739)	(111.628)
Otro resultado global acumulado	24	(491.470)	(265.311)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(52.564)	49.443
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(329)	6.767
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(52.235)	42.676
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(438.906)	(314.754)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		213.031	236.647
Conversión de divisas		(640.720)	(678.451)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		4.306	(80.402)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(22.958)	195.869
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		7.435	11.583
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	25	63.539	61.176
Otro resultado global acumulado		118	207
Otras partidas		63.421	60.969
TOTAL PATRIMONIO NETO		12.117.000	13.221.781
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		222.322.421	221.348.315
Pro-memoria: exposiciones fuera de balance			
Garantías financieras concedidas	26	2.040.786	1.983.143
Compromisos de préstamos concedidos	26	22.645.948	20.906.053
Otros compromisos concedidos	26	8.233.226	9.916.992

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2018.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

En miles de euros

	Nota	2018	2017 (*)
Ingresos por intereses	28	4.861.943	4.839.633
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		212.080	368.422
Activos financieros a coste amortizado		4.268.831	4.145.503
Restantes ingresos por intereses		381.032	325.708
(Gastos por intereses)	28	(1.186.759)	(1.037.263)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
Margen de intereses		3.675.184	3.802.370
Ingresos por dividendos		8.180	7.252
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	14	56.554	308.686
Ingresos por comisiones	29	1.558.648	1.478.603
(Gastos por comisiones)	29	(223.347)	(255.167)
Resultados de operaciones financieras (neto)	30	226.709	614.104
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		208.106	371.365
Activos financieros a coste amortizado		(75.870)	(12.268)
Restantes activos y pasivos financieros		283.976	383.633
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		10.568	214.786
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		10.568	214.786
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		(13.902)	-
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		(13.902)	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		19	134
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		21.918	27.819
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas		(1.318)	8.429
Otros ingresos de explotación	31	256.682	338.365
(Otros gastos de explotación)	32	(547.065)	(546.323)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	67.415
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		-	(86.462)
Margen Bruto		5.010.227	5.737.272

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VIII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

En miles de euros

	Nota	2018	2017 (*)
(Gastos de administración)		(2.920.350)	(2.722.972)
(Gastos de personal)	33	(1.590.590)	(1.573.560)
(Otros gastos de administración)	33	(1.329.760)	(1.149.412)
(Amortización)	15, 16	(353.095)	(402.243)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	22	(160.706)	(13.864)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	34	(756.092)	(1.211.373)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		(2.472)	(53.374)
(Activos financieros a coste amortizado)		(753.620)	(1.157.999)
Resultado de la actividad de explotación		819.984	1.386.820
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)		157	(663)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	35	(400.648)	(799.362)
(Activos tangibles)		(60.428)	(231.342)
(Activos intangibles)		(286)	(2.601)
(Otros)		(339.934)	(565.419)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	36	34.573	400.905
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	37	(35.201)	(139.447)
Ganancias o (-) pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas		418.865	848.253
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	39	(83.635)	(43.075)
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas		335.230	805.178
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		335.230	805.178
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	25	7.128	3.712
Atribuible a los propietarios de la dominante		328.102	801.466
Beneficio por acción (en euros)	3	0,05	0,14
Básico (en euros)		0,05	0,14
Diluido (en euros)		0,05	0,14

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados
Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

En miles de euros

	Nota	2018	2017 (*)
Resultado del ejercicio		335.230	805.178
Otro resultado global (**)	24	(285.394)	(372.418)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(102.007)	(15.109)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(10.138)	(9.278)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(135.478)	(12.306)
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		43.609	6.475
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(183.387)	(357.309)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		(23.616)	85.282
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(23.616)	80.351
Transferido a resultados		-	4.931
Otras reclasificaciones		-	-
Conversión de divisas		38.813	(249.801)
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		38.813	(175.573)
Transferido a resultados		-	(74.228)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		121.163	(87.004)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		200.505	(123.824)
Transferido a resultados		(79.342)	36.820
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		(396.409)	(45.506)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(120.071)	281.250
Transferido a resultados		(276.338)	(326.756)
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	(137.571)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	(137.571)
Otras reclasificaciones		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(4.148)	(4.257)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		80.810	81.548
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		49.836	432.760
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		7.039	3.747
Atribuible a los propietarios de la dominante		42.797	429.013

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

(**) Comprende el "Otro resultado global" obtenido desde el 1 de enero de 2018 (fecha de primera aplicación de la NIIF 9) hasta el 31 de diciembre de 2018.

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2018.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados
Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Instrumentos de patrimonio emitidos		Otros elementos de patrimonio neto		Reservas de acumulación	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Propietarios de la entidad	(-) Dividendos a cuenta	Otros resultados globales acumulados		Intereses minoritarios: Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otros elementos	Total
	Prima de emisión	Capital	Prima de emisión	Capital							Resultado atribuible a los propietarios de la entidad	Otro resultado global acumulado			
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto															
Saldo de apertura 31/12/2017	7.899.227	703.371	32.483	3.489.935	(106.343)	(111.628)	889	(801.466)	328.102	(111.628)	(256.311)	207	60.969	13.221.761	
Efecto de la corrección de errores contables (*)	-	-	-	(707.405)	-	-	-	-	-	-	59.146	-	-	(848.259)	
Saldo de apertura 01/01/2018	7.899.227	703.371	32.483	3.489.935	(106.343)	(111.628)	889	(801.466)	328.102	(111.628)	(206.165)	207	60.969	12.573.522	
Resultado global total del periodo	-	-	3.004	-	(37.109)	-	(281.348)	(267.409)	328.102	-	(286.206)	(89)	7.128	49.336	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(596.358)	
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(392.087)	
Reclaficación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(267.449)	
Reclaficación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	232.136	
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos basados en acciones (***)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.004	
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	(77.265)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.676)	
Saldo de cierre 31/12/2018	7.899.227	703.371	35.487	3.832.935	(143.452)	(110.739)	889	(801.466)	328.102	(110.739)	(491.470)	118	63.421	12.117.000	

(*) Véase conciliación entre el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2017 y la fecha de entrada en vigor de la NIIF 9 en la nota 1.

(**) Distribución del dividendo complementario (véase nota 3).

(***) Véase nota 33.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2018.

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Banco Sabadell continúan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados
Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

En miles de euros	Capital		Prima de emisión		Instrumentos de patrimonio emitidos		Otros elementos de patrimonio neto		Reservas de revalorización		Resultados atribuibles a propietarios de la entidad dominante		Intereses minoritarios		Total				
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017					
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	702.019	7.882.899	-	-	-	-	38.416	-	-	-	3.806.066	(191.384)	710.432	(111.261)	197.142	172	49.456	13.082.976	
Saldo de apertura 31/12/2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 31/12/2018	702.019	7.882.899	-	-	-	-	38.416	-	-	-	3.806.066	(101.364)	710.432	(111.261)	197.142	172	49.456	13.082.976	
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	801.466	-	-	(372.463)	36	3.712	432.760	
Otras variaciones del patrimonio neto	1.352	16.328	-	-	-	-	(5.933)	-	-	-	402.275	(4.959)	(710.432)	(347)	-	-	7.761	(293.955)	
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(168.485)	-	-	(111.628)	-	-	-	(280.113)	
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(345.543)	-	-	-	-	-	-	(345.543)	
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.142	340.584	-	-	-	-	-	-	342.726	
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	1.352	16.328	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	17.794	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.764	
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(54.250)	-	-	-	-	-	7.761	(46.489)	
Saldo de cierre 31/12/2017	703.371	7.899.227	-	-	-	-	32.483	-	-	-	4.207.340	(106.343)	801.466	(111.628)	(266.311)	207	60.969	13.221.761	

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparación de la información" en la nota 1).
Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2016.

Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

En miles de euros

	Nota	2018	2017 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.527.010)	12.723.308
Resultado del ejercicio		335.230	805.178
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.734.258	1.922.332
Amortización		353.095	402.243
Otros ajustes		1.381.163	1.520.089
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		(6.889.631)	(4.638.398)
Activos financieros mantenidos para negociar		(472.461)	1.911.717
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		18.417	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	(4.699)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		1.572.710	956.589
Activos financieros a coste amortizado		(8.349.090)	(8.202.376)
Otros activos de explotación		340.793	700.371
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		1.351.513	14.825.272
Pasivos financieros mantenidos para negociar		307.139	(544.592)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	4.704
Pasivos financieros a coste amortizado		1.534.920	15.677.746
Otros pasivos de explotación		(490.546)	(312.587)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(58.380)	(191.076)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		624.954	1.310.144
Pagos		(738.048)	(1.018.119)
Activos tangibles	15	(300.530)	(588.086)
Activos intangibles	16	(375.093)	(376.703)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	(46.178)	(52.930)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	Anexo I	(16.247)	(400)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		1.363.002	2.328.264
Activos tangibles	15, 36	504.881	249.029
Activos intangibles		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	93.240	187.327
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	1.100.869
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13, 37	764.881	791.038
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2018.

Estados de flujos de efectivo consolidados del grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

En miles de euros

	Nota	2018	2017 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		21.324	727.763
Pagos		(710.811)	(764.963)
Dividendos		(392.087)	(280.113)
Pasivos subordinados	Anexo V	-	(115.790)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(267.449)	(345.543)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(51.275)	(23.517)
Cobros		732.135	1.492.726
Pasivos subordinados	Anexo V	500.000	1.150.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		232.135	342.726
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		12.404	(86.659)
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes		(2.868.328)	14.674.556
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		26.362.807	11.688.250
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		23.494.479	26.362.807

Pro-memoria

FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A:

Intereses percibidos	4.822.300	5.156.766
Intereses pagados	1.134.273	1.161.233
Dividendos percibidos	8.180	185.237

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Efectivo	814.761	733.923
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	22.065.440	25.097.038
Otros depósitos a la vista	614.278	531.846
Otros activos financieros	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	23.494.479	26.362.807
---	-------------------	-------------------

Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2018.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO BANCO SABADELL

Para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018

Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad

1.1. Actividad

Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, también Banco Sabadell, el banco o la sociedad), con domicilio social en Alicante, Avenida Óscar Esplá, 37, tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria y está sujeto a la normativa y las regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En lo que hace referencia a la supervisión de Banco Sabadell en base consolidada cabe mencionar la asunción de las funciones como supervisor prudencial por parte del Banco Central Europeo (BCE) desde noviembre 2014.

El banco es sociedad dominante de un grupo de entidades (véase Anexo I y Nota 2) cuya actividad controla directa o indirectamente y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Sabadell (en adelante, el grupo).

1.2. Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF) de aplicación al cierre del ejercicio 2018, teniendo en cuenta la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al grupo, de tal forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del grupo a 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio 2018.

Las Cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar los principios y las políticas contables, y los criterios de valoración a los aplicados por el grupo, descritos en esta misma nota.

La información contenida en las presentes Cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los administradores de la entidad dominante del grupo. Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del grupo han sido formuladas por los administradores de Banco Sabadell en la reunión del Consejo de Administración de fecha 31 de enero de 2019 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Normas e interpretaciones emitidas por el *International Accounting Standards Board (IASB)* que han entrado en vigor en el ejercicio 2018

Durante el ejercicio 2018 han entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea las siguientes normas:

Normas	Títulos
NIIF 9	Instrumentos financieros
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
Aclaraciones a la NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
Modificaciones a la NIIF 4	Aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguro"
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones
Mejoras anuales a las NIIF	Ciclo 2014 - 2016
Modificaciones a la NIC 40	Transferencias de inversiones inmobiliarias
Interpretación CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Con fecha 1 de enero de 2018 entró en vigor la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que sustituyó a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración”, y que ha supuesto la modificación del conjunto de requerimientos contables para el registro y la valoración de los activos y pasivos financieros, que se describen en los apartados “Valoración de los instrumentos financieros y registro de las valoraciones surgidas en su valoración posterior” y “Deterioro del valor de los instrumentos financieros” de esta nota).

Adicionalmente, la NIIF 9 ha introducido un esquema contable adicional de contabilidad de coberturas al existente hasta la fecha, subsistiendo este último durante un período transitorio. Durante el ejercicio 2018, el grupo ha continuado aplicando los criterios de contabilidad de coberturas de la NIC 39.

Por otro lado, la aplicación de esta norma ha dado lugar a modificaciones significativas en la NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”, que han sido consideradas en la preparación de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

La aplicación de esta norma supone, con carácter general, una anticipación del registro de las pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros en relación con los criterios que se aplicaban de acuerdo con la normativa anterior.

A continuación se detallan los principales impactos cuantitativos de la primera aplicación de la NIIF 9 a 1 de enero de 2018:

- La conciliación de las carteras en las que se agrupaban los activos financieros del grupo a 31 de diciembre de 2017 a efectos de su presentación y valoración en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 con las establecidas por la NIIF 9, a la fecha de su entrada en vigor, es la siguiente:

En millones de euros

Carteras utilizadas en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 (NIC 39)	Categoría de medición NIC 39	Carteras utilizadas tras la entrada en vigor de la NIIF 9	Categoría de medición NIIF 9	Saldo NIC 39 31/12/2017	Reclasificación	Remediación	Saldo NIIF 9 01/01/2018
Préstamos y partidas a cobrar		Activos financieros a coste amortizado		153.285	(94)	-	153.191
Préstamos y anticipos		Préstamos y anticipos		152.709	-	-	152.709
Bancos centrales y entidades de crédito	Coste amortizado	Bancos centrales y entidades de crédito	Coste amortizado	5.384	-	-	5.384
Cientela	Coste amortizado	Cientela	Coste amortizado	147.325	-	-	147.325
Valores representativos de deuda	Coste amortizado	Valores representativos de deuda	Coste amortizado	576	(94)	-	482
Préstamos y partidas a cobrar		Activos financieros no destinados a negociación obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	94	-	94
Valores representativos de deuda	Coste amortizado	Valores representativos de deuda	VR-PG (*)	-	94	-	94
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		Activos financieros a coste amortizado		11.173	(2.050)	-	9.123
Valores representativos de deuda	Coste amortizado	Valores representativos de deuda	Coste amortizado	11.173	(2.050)	-	9.123
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	2.037	84	2.121
Valores representativos de deuda	Coste amortizado	Valores representativos de deuda	VR-ORG (**)	-	2.037	84	2.121
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		Activos financieros no destinados a negociación obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	13	-	13
Valores representativos de deuda	Coste amortizado	Valores representativos de deuda	VR-PG (*)	-	13	-	13
Activos financieros disponibles para la venta		Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		13.187	(54)	-	13.133
Instrumentos de patrimonio	Disponible para la venta	Instrumentos de patrimonio	VR-ORG (**)	413	-	-	413
Valores representativos de deuda	Disponible para la venta	Valores representativos de deuda	VR-ORG (**)	12.774	(54)	-	12.720
Activos financieros disponibles para la venta		Activos financieros no destinados a negociación obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	54	-	54
Valores representativos de deuda	Disponible para la venta	Valores representativos de deuda	VR-PG (*)	-	54	-	54
Activos financieros mantenidos para negociar		Activos financieros mantenidos para negociar		1.572	-	-	1.572
Derivados	VR-PG (*)	Derivados	VR-PG (*)	1.441	-	-	1.441
Instrumentos de patrimonio	VR-PG (*)	Instrumentos de patrimonio	VR-PG (*)	7	-	-	7
Valores representativos de deuda	VR-PG (*)	Valores representativos de deuda	VR-PG (*)	124	-	-	124
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		Activos financieros no destinados a negociación obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		40	-	-	40
Instrumentos de patrimonio	VR-PG (*)	Instrumentos de patrimonio	VR-PG (*)	40	-	-	40
Total importe bruto en libros				179.257	-	84	179.341

(*) Valor razonable con cambios en resultados.

(**) Valor razonable con cambios en otro resultado global.

- La conciliación de las correcciones de valor por deterioro de los activos financieros y de las exposiciones fuera de balance del grupo a 31 de diciembre de 2017 registradas en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 con las registradas de acuerdo con la NIIF 9, a la fecha de su entrada en vigor, es la siguiente:

En millones de euros

Carteras utilizadas en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 (NIC 39)	Categoría de medición NIC 39	Carteras utilizadas tras la entrada en vigor de la NIIF 9	Categoría de medición NIIF 9	Correcciones de valor NIC 39 31/12/2017	Remediación	Correcciones de valor NIIF 9 01/01/2018
Préstamos y partidas a cobrar		Activos financieros a coste amortizado		3.733	990	4.723
Préstamos y anticipos		Préstamos y anticipos		3.732	989	4.721
Bancos centrales y entidades de crédito	Coste amortizado	Bancos centrales y entidades de crédito	Coste amortizado	5	(1)	4
Clientela	Coste amortizado	Clientela	Coste amortizado	3.727	990	4.717
Valores representativos de deuda	Coste amortizado	Valores representativos de deuda	Coste amortizado	1	1	2
Préstamos y partidas a cobrar		Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	3	3
Valores representativos de deuda	Coste amortizado	Valores representativos de deuda	VR-ORG (*)	-	3	3
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		Activos financieros a coste amortizado		1	-	1
Valores representativos de deuda	Coste amortizado	Valores representativos de deuda	Coste amortizado	1	-	1
Activos financieros disponibles para la venta		Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		6	-	6
Valores representativos de deuda	Disponible para la venta	Valores representativos de deuda	VR-ORG (*)	6	-	6
Total correcciones de valor por deterioro de activos financieros				3.740	993 (**)	4.733
Correcciones de valor para las exposiciones fuera de balance				85	8 (***)	93
Total correcciones de valor por deterioro				3.825	1.001	4.826
Del que: Correcciones de valor para activos adquiridos con deterioro crediticio				45	45	90

(*) Valor razonable con cambios en otro resultado global.

(**) Véase nota 11.

(***) Véase nota 22.

- La conciliación entre el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de entrada en vigor de la NIIF 9, es la siguiente:

En millones de euros

	Saldo NIC 39 31/12/2017	Reclasificación	Remediación	Impacto fiscal	Saldo NIIF 9 01/01/2018
Patrimonio neto consolidado	13.222	-	(917)	268	12.573
<i>Del que:</i>					
<i>Otro resultado global acumulado</i>	<i>(265)</i>	<i>(1)</i>	<i>84</i>	<i>(25)</i>	<i>(207)</i>
<i>Otras reservas</i>	<i>4.207</i>	<i>1</i>	<i>(1.001)</i>	<i>293</i>	<i>3.500</i>

La primera aplicación de esta norma supuso, con fecha 1 de enero de 2018, un incremento de la ratio de morosidad de 18 puntos básicos, un incremento en la ratio de cobertura de riesgos clasificados en el *stage* 3 de 10,79 puntos porcentuales y un impacto de 90 puntos básicos en la ratio CET 1 *fully-loaded* (véase nota 5).

Por otro lado, la entrada en vigor de la NIIF 9 no ha tenido impactos significativos sobre la clasificación y registro del resto de los activos financieros y los pasivos financieros del grupo.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 establece los nuevos requerimientos para el reconocimiento de ingresos, basándose en el principio de que una entidad debe reconocer ingresos para reflejar la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad tal que refleje la consideración a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Este principio se refleja en un modelo de reconocimiento de ingresos que consta de cinco pasos, entre los que las entidades deberán identificar obligaciones de desempeño separadas en los contratos con clientes, asignar el precio de la transacción a las diferentes obligaciones que se hayan identificado y reconocer ingresos cuando, o a medida que, la entidad satisfaga su obligación de desempeño, por lo que la norma tiene un mayor impacto en las empresas que venden productos y servicios en una oferta combinada o las que participan en proyectos de largo plazo, tales como las que operan en los sectores de telecomunicaciones, *software*, ingeniería, construcción e inmobiliario. Debido a las actividades a las que se dedica el grupo y a que la NIIF 15 no resulta de aplicación a los instrumentos

financieros y otros derechos u obligaciones contractuales bajo el alcance de la NIIF 9, el impacto de la aplicación de esta norma ha sido muy limitado.

Aclaraciones a la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

Se trata de aclaraciones en torno a la identificación de las obligaciones de desempeño, del principal versus el agente, y de la concesión de licencias y su devengo, así como algunas precisiones sobre las reglas de transición.

Modificaciones a la NIIF 4 “Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguros”

Estas modificaciones tienen por objeto dar respuesta a las preocupaciones de algunas entidades, en especial aquellas que tienen la condición de aseguradoras, por las diferentes fechas de primera aplicación de la NIIF 9 y la nueva norma sobre contratos de seguros, que aún no ha sido aprobada. Estas preocupaciones se refieren tanto a la posibilidad de que se produzcan asimetrías contables y volatilidad en resultados si se aplica antes la NIIF 9 que la nueva norma sobre contratos de seguros como a las dificultades y costes de implantación de ambas normas.

Por ello se introducen dos opciones que podrán utilizar las entidades que emiten contratos de seguros de acuerdo con la NIIF 4:

- Reclassificar desde la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio al patrimonio neto parte de los ingresos y gastos que surjan de los activos financieros designados.
- No aplicar temporalmente NIIF 9, en el caso de entidades cuya actividad predominante sea la emisión de contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4.

Modificaciones a la NIIF 2 “Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones”

Estas modificaciones precisan cuestiones específicas como la contabilización de los efectos de las condiciones de adquisición de derechos sobre la medición de pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de los pagos basados en acciones cuando estos se liquidan netos de impuestos, y algunos aspectos de la contabilización de las modificaciones de los términos y condiciones de los pagos basados en acciones.

Mejoras anuales a las NIIF “Ciclo 2014 - 2016”

Estas mejoras han incorporado modificaciones no urgentes de las normas NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.

Modificaciones a la NIC 40 “Transferencias de inversiones inmobiliarias”

Estas modificaciones establecen que solo será posible registrar un activo como inversión inmobiliaria, o reclasificarlo a otro epígrafe del balance, cuando exista evidencia de que se ha producido un cambio en su uso. En particular, de acuerdo con estas modificaciones, un cambio en las intenciones de la dirección con relación al uso del activo no constituye por sí mismo una evidencia de cambio en el uso del activo.

Interpretación CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”

Esta interpretación se refiere al tratamiento de las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce una partida no monetaria que surge del pago o cobro de un anticipo realizado anteriormente al registro del activo, gasto o ingreso asociado al mismo.

En estos casos, el tipo de cambio a utilizar es el de la fecha en la que se reconoce el anticipo cobrado o pagado. En el caso de que hubiera varios anticipos, se utilizará para cada uno de ellos el tipo de cambio de la fecha en la que se reconozcan.

Excepto por el impacto derivado de la adopción de la NIIF 9, descrito anteriormente, de la aplicación de estas normas no se han derivado efectos significativos en las Cuentas anuales consolidadas.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

Al 31 de diciembre de 2018, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas para el grupo que han sido publicadas por el IASB pero que no se han aplicado en la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las mismas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas e interpretaciones	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
<i>Aprobadas para su aplicación en la UE</i>		
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Interpretación CINIIF 23	Incertidumbre sobre los tratamientos a los impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
<i>No aprobadas para su aplicación en la UE</i>		
Modificaciones a la NIC 28	Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Mejoras anuales a las NIIF	Ciclo 2015 - 2017	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19	Modificación, liquidación o reducción de un plan	1 de enero de 2019
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	Modificación de las referencias al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3	Combinaciones de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8	Definición de material	1 de enero de 2020

El grupo ha evaluado los impactos que de estas normas se derivan y ha decidido no ejercer la aplicación anticipada, en el caso de que fuera posible. Asimismo, salvo que a continuación se indique lo contrario, la dirección estima que su adopción no tendrá un impacto significativo para el grupo.

Aprobadas para su aplicación en la UE

NIIF 16 "Arrendamientos"

En enero de 2016, el IASB publicó esta nueva norma, que deroga la NIC 17 "Arrendamientos", y establece nuevos criterios para la identificación de los contratos de arrendamiento y para su contabilización, tanto por arrendadores como por arrendatarios.

La NIIF 16 establece un modelo de control para la identificación de estos contratos, distinguiendo entre contratos de arrendamiento y de servicios sobre la base de la existencia de un activo específico que se encuentre bajo el control del arrendatario.

Esta norma incorpora cambios significativos en la contabilidad de los arrendatarios, eliminando la distinción entre arrendamientos financieros y operativos, y estableciendo la exigencia general de registrar el derecho de uso sobre los bienes arrendados en el balance y un pasivo en concepto de arrendamiento. La norma no introduce modificaciones significativas en la contabilización de estos contratos por parte de los arrendadores.

Asimismo, la NIIF 16 introduce modificaciones en la contabilidad de las operaciones de *sale and leaseback*. No obstante, en la fecha de primera aplicación de esta norma no es necesario que las entidades revalúen si las operaciones de *sale and leaseback* realizadas en ejercicios pasados para las que se dieron de baja los activos cumplen con los requerimientos de la NIIF 15 para ser consideradas como ventas. En el caso de aquellas transacciones que fueron registradas como ventas con arrendamiento operativo posterior, los contratos de arrendamiento se contabilizarán siguiendo los mismos criterios que el resto de arrendamientos operativos que existan a la fecha de primera aplicación de la norma.

En el ejercicio 2018 el grupo ha realizado un análisis del impacto de la primera aplicación de la NIIF 16, concluyendo que esta afecta, fundamentalmente, a la contabilización de los contratos de arrendamiento de inmuebles y oficinas en los que el grupo realiza su actividad.

Como consecuencia de la entrada en vigor de esta norma, el grupo ha registrado con fecha 1 de enero de 2019 un pasivo por los pagos pendientes de los contratos de arrendamiento estimados, en función de su fecha de vencimiento prevista, descontados al tipo incremental de financiación, entendido este como el tipo de interés que el grupo pagaría por financiar la compra de activos de valor similar a los derechos de uso adquiridos sobre los bienes objeto de alquiler en un plazo igual a la duración estimada de los contratos de arrendamiento. A los efectos de realizar esta estimación, el grupo, de acuerdo con lo permitido por la nueva normativa, no ha incluido los contratos sobre bienes de escaso valor o con vencimiento en el corto plazo. Adicionalmente, se ha optado por registrar íntegramente como contratos de arrendamiento aquellos contratos que incluyen la recepción de servicios adicionales al de arrendamiento.

De acuerdo con lo anterior, el grupo ha registrado un pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019 por un importe de 1.107 millones de euros y un activo por un importe igual al del pasivo por arrendamiento. Consecuentemente, la primera aplicación de esta norma no ha tenido impacto en el patrimonio neto consolidado del grupo.

Modificaciones a la NIIF 9 “Cláusulas de prepago con compensación negativa”

Esta modificación permite que aquellos activos financieros cuyos flujos de caja representen solo pagos de principal e intereses, excepto por el hecho de que en el caso de su cancelación anticipada den lugar a pagos compensatorios por parte de la entidad prestamista al prestatario, puedan valorarse, bajo determinadas circunstancias, por su coste amortizado o por su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto.

Interpretación CINIIF 23 “Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a las ganancias”

Esta interpretación establece cómo estimar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a las ganancias. Para ello, requiere que las entidades determinen si las posiciones tributarias inciertas deben ser valoradas por separado o de manera agregada y si es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento tributario incierto aplicado, o que se pretenda aplicar, en la preparación del impuesto a las ganancias:

- en el caso de que así sea, las entidades deberán determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planificado;
- en el caso contrario, las entidades deberán reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

No aprobadas para su aplicación en la UE

Modificaciones a la NIC 28 “Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”

Estas modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos en relación con el deterioro de instrumentos financieros, a los intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que formen parte de la inversión neta en la entidad asociada o en el negocio conjunto pero no se valoren por el método de la participación.

NIIF 17 “Contratos de seguros”

La NIIF 17 establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y desglose de los contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que las entidades proporcionan información relevante y fidedigna sobre este tipo de contratos.

De acuerdo con esta norma, los contratos de seguros combinan rasgos de los instrumentos financieros y de los contratos de servicios. Adicionalmente, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo que varían sustancialmente y tienen una gran duración. Con el objetivo de proporcionar información útil sobre estos aspectos, la NIIF 17:

- combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de ingresos a lo largo del periodo en el que se presten los servicios establecidos en los contratos.
- presenta los resultados por los servicios prestados separadamente de los gastos e ingresos financieros de estos contratos.

- requiere que las entidades decidan si reconocerán la totalidad de sus ingresos y gastos financieros por los contratos de seguros en la cuenta de pérdidas y ganancias o si parte de estos resultados se reconocerán en el patrimonio neto.

Mejoras anuales a las NIIF "Ciclo 2015 - 2017"

Estas mejoras incorporan modificaciones menores de las normas NIC 12 - "Impuesto a las ganancias", NIC 23 "Costes por intereses" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".

Modificaciones a la NIC 19 "Modificación, reducción o liquidación de un plan"

Esta modificación a la NIC 19 requiere que una entidad utilice hipótesis actuariales actualizadas para determinar el coste del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan, y que reconozca en los resultados como parte del coste del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, o cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no se hubiera reconocido previamente debido al impacto del límite de los activos.

Esta modificación se aplicará de forma prospectiva a las modificaciones, liquidaciones o reducciones de planes de prestación definida que ocurran a partir del 1 de enero de 2019, estando permitida su aplicación anticipada.

Modificación de las referencias al Marco Conceptual de las NIIF

El Marco Conceptual establece los conceptos fundamentales aplicados en el desarrollo de nuevas NIIF y contribuye a asegurar que estas son consistentes y que similares transacciones son registradas de la misma manera, con el objeto de proporcionar información útil a sus usuarios. Asimismo, también ayuda a las entidades a desarrollar criterios contables cuando no existen normas desarrolladas aplicables a una transacción particular.

El Marco Conceptual revisado entró en vigor en marzo de 2018 y entre otros aspectos, reintroduce el concepto de prudencia, modifica las definiciones de activo y pasivo, incorpora aclaraciones en relación con el alta y la baja de activos y pasivos y sobre la base de medición de los elementos de los estados financieros, y sitúa los resultados como el indicador clave del rendimiento de una entidad.

Adicionalmente, el IASB ha publicado el documento "Modificación de las referencias al Marco Conceptual de las NIIF", que actualiza las referencias incluidas en varias NIIF al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2020, estando permitida su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 3 "Combinaciones de negocio"

Estas modificaciones tienen por objeto introducir mejoras en la definición de negocio con el objeto de ayudar a las entidades a diferenciar entre compras de activos y adquisiciones de negocios. Esta distinción es relevante porque solo se genera fondo de comercio en las adquisiciones de negocios.

La definición modificada de negocio incide en que el objetivo de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los consumidores en tanto que la antigua definición se enfocaba en la obtención de dividendos, la reducción de costes u otros beneficios por parte de los inversores.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 "Definición de material"

Estas modificaciones establecen una nueva definición de "material" con el objeto de ayudar a las compañías a tomar decisiones que impliquen la aplicación de juicios en relación con la información que deba ser incorporada en los estados financieros. De acuerdo con la nueva definición, una información es material si su omisión, distorsión u oscurecimiento podrían razonablemente tener un impacto en las decisiones que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros de la entidad.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2018, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Juicios y estimaciones realizados

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo. Dichos juicios y estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las Cuentas anuales consolidadas, así como al importe de los ingresos y gastos del ejercicio.

Los principales juicios y estimaciones realizados se refieren a los siguientes conceptos:

- Las modificaciones de los modelos de negocio bajo los que se gestionan los activos financieros (véanse notas 1.3.3, 8 y 11).
- La determinación del aumento significativo del riesgo de crédito de los activos financieros desde su reconocimiento inicial (véanse notas 1.3.4, 8 y 11).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véanse notas 1.3.4, 8, 9 y 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (véanse notas 1.3.17 y 22).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles (véanse notas 1.3.10, 1.3.12, 15 y 16).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse notas 1.3.12 y 16).
- Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes (véanse notas 1.3.16 y 22).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (véase nota 6).
- El valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos en balance (véanse notas 1.3.9, 1.3.10, 1.3.13 y 6).
- La recuperabilidad de los activos diferidos no monetizables y créditos fiscales (véase nota 39).

Aunque las estimaciones realizadas se basan en el mejor conocimiento de la dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

1.3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

1.3.1 Principios de consolidación

En el proceso de consolidación se distingue entre entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas.

Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el grupo tiene el control, situación que se produce cuando el grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Para que se considere que hay control deben concurrir las siguientes circunstancias:

- Poder: un inversor tiene poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- Rendimientos: un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos, o a la vez positivos y negativos.

- Relación entre poder y rendimientos: un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la misma y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en ella, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

En el momento de la toma del control de una entidad dependiente, el grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo para las combinaciones de negocio (véase nota 1.3.2) salvo que se trate de la adquisición de un activo o grupo de activos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del banco por aplicación del método de integración global.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del grupo se presenta en el epígrafe de "*Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)*" del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de "*Resultado del ejercicio - Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)*" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Negocios conjuntos

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El grupo no ha mantenido inversiones en negocios conjuntos en el ejercicio 2018.

Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas sobre las que el grupo ejerce influencia significativa, que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirecta, del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

En las Cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación.

Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto o similares no sean el factor decisivo a la hora de decidir quién controla la entidad.

En aquellos casos en los que el grupo participa en entidades, o las constituye, para la transmisión de riesgos u otros fines, o con el objetivo de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones, se determina, considerando lo establecido en el marco normativo, si existe control, según se ha descrito anteriormente y, por tanto, si deben ser o no, objeto de consolidación. En particular, se toman en consideración, entre otros, los siguientes factores:

- Análisis de la influencia del grupo en las actividades relevantes de la entidad que pudieran llegar a influir en el importe de sus rendimientos.
- Compromisos implícitos o explícitos del grupo para dar apoyo financiero a la entidad.
- Identificación del gestor de la entidad y análisis del régimen de retribuciones.
- Existencia de derechos de exclusión (posibilidad de revocar a los gestores).
- Exposición significativa del grupo a los rendimientos variables de los activos de la entidad.

Entre estas entidades se encuentran los denominados “Fondos de titulización de activos”, que son consolidados en aquellos casos en que, basándose en el anterior análisis, se determina que el grupo ha mantenido el control. Para estas operaciones, generalmente existen acuerdos contractuales de apoyo financiero de uso común en el mercado de las titulizaciones y no existen acuerdos de apoyo financiero significativo adicional a lo contractualmente establecido. Por todo ello, se considera que para la práctica totalidad de las titulizaciones realizadas por el grupo, los riesgos transferidos no pueden darse de baja del activo del balance consolidado y las emisiones de los fondos de titulización se registran como pasivos en el balance consolidado del grupo.

En el caso de las sociedades y los fondos de inversión y de pensiones gestionados por el grupo (en la mayor parte de los casos, fondos minoristas sin personalidad jurídica sobre los que los inversores adquieren unidades alícuotas que les proporcionan la propiedad del patrimonio gestionado), se considera que no se cumplen con los requerimientos del marco normativo para considerarlos entidades estructuradas, a la vez que son analizados bajo los mismos criterios que las entidades dependientes.

Estas sociedades y fondos son autosuficientes en lo que a sus actividades se refiere y no dependen de una estructura de capital que pueda llegar a impedir la realización de sus actividades sin apoyo financiero adicional, por lo que no son objeto de consolidación.

En el Anexo II se facilita el detalle de las entidades estructuradas del grupo.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el grupo en un ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades que integran el grupo en la proporción que les corresponda en función del método de consolidación aplicado.

Las entidades financieras y aseguradoras, tanto dependientes como asociadas, y de forma independiente al país donde estén localizadas, están sujetas a la supervisión y regulación de diferentes organismos. Las leyes vigentes en las diferentes jurisdicciones junto con la necesidad de cumplir con unos requerimientos mínimos de capital y la actuación supervisora son circunstancias que podrían afectar a la capacidad de dichas entidades para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos.

En la nota 2 se incluye la información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio. En el Anexo I se facilita información significativa sobre las sociedades que se integran en el grupo.

1.3.2 Combinaciones de negocios

Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que el grupo obtiene el control de uno o más negocios. El registro contable de las combinaciones de negocio se realiza por aplicación del método de la adquisición.

De acuerdo con este método, la entidad adquirente debe reconocer en sus estados financieros los activos adquiridos y los pasivos asumidos, considerando también los pasivos contingentes, según su valor razonable; incluidos aquellos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. A la vez, este método requiere la estimación del coste de la combinación de negocios, que normalmente se corresponderá con la contraprestación entregada, definido como el valor razonable, a la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos frente a los antiguos propietarios del negocio adquirido y de los instrumentos de patrimonio emitidos, en su caso, por la entidad adquirente.

El grupo procede a reconocer un fondo de comercio en las Cuentas anuales consolidadas si a la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma de la contraprestación entregada más el importe de todos los intereses minoritarios y el valor razonable de las inversiones previas en el negocio adquirido; y
- el valor razonable de los activos y pasivos reconocidos.

Si la diferencia resulta negativa, se registra en el epígrafe de “Fondo de comercio negativo reconocido en resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En aquellos casos en que el importe de la contraprestación dependa de eventos futuros, cualquier contraprestación contingente es reconocida como parte de la contraprestación entregada y medida por su valor razonable en la fecha de adquisición. Asimismo, los costes asociados a la operación no forman, a estos efectos, parte del coste de la combinación de negocios.

Si el coste de la combinación de negocios o el valor razonable asignado a los activos, pasivos o pasivos contingentes de la entidad adquirida no puede determinarse de forma definitiva, la contabilización inicial de la combinación de negocios se considerará provisional; en cualquier caso, el proceso deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición y con efecto en esta fecha.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se valoran basándose en el porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. En el caso de compras y enajenaciones de estos intereses minoritarios, se contabilizan como transacciones de capital cuando no dan lugar a un cambio de control, no se reconoce pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y no se vuelve a valorar el fondo de comercio inicialmente reconocido. Cualquier diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o el aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Respecto a las aportaciones no monetarias de negocios a entidades asociadas o controladas conjuntamente en las que se produce una pérdida de control sobre los mismos, la política contable del grupo supone el registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la ganancia o pérdida completa, valorando la participación remanente a su valor razonable, en su caso.

1.3.3 Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Generalmente, todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable (véase definición en la nota 6) que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción. Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta añadiendo o deduciendo los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen inmediatamente en la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada. Como norma general, las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan, en el balance consolidado del grupo, aplicando la fecha de liquidación.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los epígrafes de "*Ingresos por intereses*" o "*Gastos por intereses*", según corresponda. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Los instrumentos que formen parte de una relación de cobertura se tratan de acuerdo con la normativa aplicable a la contabilidad de coberturas.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas anteriormente se tratan en función de la clasificación de los activos y pasivos financieros a efectos de su valoración que, con carácter general, se realiza sobre la base de los siguientes aspectos:

- El modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Modelo de negocio

Modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio se determina considerando cómo se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto. Por tanto, el modelo de negocio no depende de las intenciones del grupo para un instrumento individual sino que se determina para un conjunto de instrumentos.

A continuación se indican los modelos de negocio que utiliza el grupo:

- Mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales: bajo este modelo, los activos financieros se gestionan con el objetivo de cobrar sus flujos de efectivo contractuales concretos y no para obtener un rendimiento global conservando y vendiendo activos. No obstante lo anterior, se permiten enajenaciones anteriores al vencimiento de los activos bajo determinadas circunstancias. Entre las ventas que pueden ser compatibles con un modelo de mantener los activos para recibir flujos de efectivo contractuales se encuentran las poco frecuentes o poco significativas, las de activos próximos al vencimiento, las motivadas por un incremento del riesgo de crédito y aquellas efectuadas para gestionar el riesgo de concentración.
- Venta de los activos financieros.
- Combinación de los dos modelos de negocio anteriores (mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales y venta de los activos financieros): este modelo de negocio implica la realización de ventas de activos más frecuentes y de mayor valor, siendo estas esenciales al modelo de negocio.

Características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros

Un activo financiero se debe clasificar en el momento inicial en una de las dos siguientes categorías:

- Aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que consisten solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Resto de activos financieros.

A efectos de esta clasificación, el principal de un activo financiero es su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, que puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero; por ejemplo, si hay reembolsos de principal. Asimismo, se entiende por interés la suma de la contraprestación por el valor temporal del dinero, por los costes de financiación y estructura, y por el riesgo de crédito asociado al importe de principal pendiente de cobro durante un período concreto, más un margen de ganancia.

Carteras de clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su valoración

Los activos y pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en las siguientes carteras, en función de los aspectos descritos anteriormente:

Activos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantenerlos para percibir sus flujos de efectivo contractuales, y
- Sus condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades cualquiera que sea su instrumentación jurídica, los valores representativos de deuda que cumplan las dos condiciones anteriormente señaladas, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios que constituyan parte del negocio del grupo.

Después de su reconocimiento inicial los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a coste amortizado, el cual debe entenderse como el coste de adquisición corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. Además, el coste amortizado se minorará por cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora o partida compensadora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de sus flujos de efectivo contractuales y su venta, y
- Las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Estos activos financieros se corresponden, fundamentalmente, con valores representativos de deuda.

Asimismo, el grupo puede optar, en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global las inversiones en instrumentos de patrimonio neto que no deban clasificarse como mantenidos para negociar y que se clasificarían, de otro modo, como activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Esta opción se ejercita instrumento a instrumento. El grupo ha ejercitado dicha opción para la práctica totalidad de estos instrumentos financieros en las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Los ingresos y gastos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los intereses devengados o, cuando corresponda, los dividendos devengados, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Las diferencias de cambio, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se trata de activos financieros monetarios, y en otro resultado global, cuando se trata de activos financieros no monetarios.
- Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda, o las ganancias por su posterior recuperación, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, en el caso de instrumentos de patrimonio, en otro resultado global.
- Los restantes cambios de valor, en otro resultado global.

Cuando un instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, el importe por cambio de valor registrado en el epígrafe de “*Otro resultado global acumulado*” del patrimonio neto consolidado se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Sin embargo, cuando un instrumento de patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, este importe no se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino a una partida de reservas.

Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se clasifica en la cartera de activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio del grupo para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

Esta cartera se subdivide, a su vez, en:

- *Activos financieros mantenidos para negociar*

Los activos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También se consideran activos financieros mantenidos para negociar los instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

- *Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*

En esta cartera se clasifican el resto de los activos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como “*Ingresos por intereses*”, aplicando el método del tipo de interés efectivo, o como dividendos, según su naturaleza, y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros mantenidos para negociar incluyen los pasivos financieros que se han emitido con el objetivo de readquirirlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También incluyen las posiciones cortas como consecuencia de ventas en firme de valores recibidos en préstamos de recompra inversa, en préstamos de valores o en garantía con derecho de venta, así como los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses aplicando el método del tipo de interés efectivo y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los pasivos financieros que no formen parte de los pasivos financieros mantenidos para negociar y hayan sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial. Dicha designación solo se podrá realizar si se trata de instrumentos financieros híbridos (véase apartado de “Instrumentos financieros híbridos” en esta misma nota) que cumplan las condiciones para su designación; si al hacerlo se elimina o reduce significativamente alguna asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o de sus ganancias o pérdidas, sobre bases diferentes; o si se obtiene una información más relevante por tratarse de un grupo de instrumentos financieros que se gestiona y cuyo rendimiento se evalúa según su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilita información de dicho grupo según el valor razonable al personal clave de la dirección.

Las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a los pasivos financieros que no tienen cabida en las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

En particular, se incluye en esta categoría el capital con naturaleza de pasivo financiero que se corresponde con el importe de los instrumentos financieros emitidos por el grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como patrimonio neto consolidado a efectos contables. Básicamente son las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable.

Después de su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado, aplicando criterios análogos a los activos financieros a coste amortizado, registrando los intereses devengados, calculados por el método del tipo de interés efectivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso en que el grupo disponga de discrecionalidad con respecto al pago de los cupones asociados a los instrumentos financieros emitidos y clasificados como pasivos financieros, la política contable del grupo es reconocer los mismos con cargo a las reservas consolidadas.

Instrumentos financieros híbridos

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado «derivado implícito», que no puede ser transferido de manera independiente ni tiene una contraparte distinta, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

Generalmente, cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un activo financiero, el derivado implícito no se segrega y las normas de valoración se aplican al instrumento financiero híbrido considerado en su conjunto.

Cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un pasivo financiero, se segregan los derivados implícitos de dicho contrato, tratándose de manera independiente a efectos contables si las características y los riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal; un instrumento financiero distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado; y el contrato híbrido no se valora en su integridad a valor razonable con cambios en resultados.

El valor razonable de los instrumentos financieros del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla en la nota 6.

1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, incluidos los créditos y valores representativos de deuda, un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito.
- En el caso de las exposiciones fuera de balance que comportan riesgo de crédito, que los flujos que se esperen recibir sean inferiores a los flujos de efectivo contractuales, en caso de disposición del compromiso o a los pagos que se espera realizar, en el caso de garantías financieras concedidas.
- En el caso de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera de balance se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se estima y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, el grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota. Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con contrapartida en el epígrafe de “*Otro resultado global acumulado*” del patrimonio neto consolidado. Las coberturas por pérdidas por deterioro en las exposiciones fuera de balance se registran en el pasivo del balance consolidado como una provisión.

En los riesgos clasificados en el *stage 3* (véase apartado “Definición de las categorías de clasificación” de esta nota), el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se realiza aplicando el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el grupo lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que sean significativos, y colectivo, para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analiza exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El grupo cuenta con políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo país. Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, el estudio y la formalización de los instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance, así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas esperadas.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

En los siguientes apartados se desarrollan los principios y la metodología de clasificación utilizados por el grupo.

Definición de las categorías de clasificación

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en las siguientes fases o *stages*:

- *Stage 1*: operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
- *Stage 2*: esta categoría comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como *stage 3* o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Se incluyen en esta categoría las operaciones en las que existan importes vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría serán clasificadas a una categoría de menor riesgo cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos para proporcionar dicha reclasificación. Aquellas operaciones que fueron clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial (*stage 2*), debido a incrementos significativos del riesgo o debido a importes vencidos de más de 30 días, se reclasificarán a la categoría de riesgo normal (*stage 1*) una vez hayan superado un periodo de prueba de 6 meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.
- *Stage 3*: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por el titular, así como las exposiciones fuera de balance cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa.
 - Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que proceda clasificarlas como fallidas. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, según se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o en el *stage 3* por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas en el *stage 3* por razón de la morosidad cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa.

La definición contable de *stage 3* está alineada con la utilizada en la gestión del riesgo de crédito realizada por el grupo. Asimismo, está alineada con la definición de *default* regulatoria a excepción de que en términos regulatorios se consideran *default* todas las operaciones de un titular en segmento empresarial, cuando existen importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se consideran *stage 3* todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Riesgo fallido:

El grupo da de baja del balance consolidado aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en el *stage 3* por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, o inferior, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo aquellos saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

El importe remanente de las operaciones con importes dados de baja («baja parcial»), bien por extinción de los derechos del grupo («pérdida definitiva») –por motivos como condonaciones o quitas–, o bien por considerarlos irrecuperables sin que se produzca la extinción de los derechos («fallidos parciales»), se clasificará íntegramente en la categoría que le corresponda en función del riesgo de crédito.

En las situaciones anteriores, el grupo da de baja del balance consolidado el importe registrado como fallido junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

Operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio

La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias esperadas en la vida de las operaciones posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Criterios de clasificación de operaciones

El grupo aplica una diversidad de criterios para clasificar los acreditados y las operaciones en las distintas categorías en función de su riesgo crediticio. Entre ellos, se encuentran:

- o Criterios automáticos;
- o Criterios específicos para las refinanciaciones; y
- o Criterios basados en indicadores (*triggers*).

Los factores automáticos y los criterios de clasificación específicos para las refinanciaciones constituyen el algoritmo de clasificación y cura y se aplican sobre la totalidad de la cartera.

Asimismo, con el objetivo de permitir una temprana identificación del incremento significativo de riesgo o de las debilidades y del deterioro de las operaciones, el grupo establece *triggers*, basados en los días de impago, en indicadores de refinanciación y reestructuración, y en indicadores de situación concursal e incremento significativo de riesgo, entre otros, diferenciando entre acreditados significativos y no significativos. En particular, los acreditados no significativos que una vez hayan superado el algoritmo de clasificación automática no cumplan ninguna de sus condiciones para su pase a los *stages 2* o *3*, son evaluados mediante indicadores cuyo objetivo es la identificación de incrementos significativos de riesgo o de indicios de debilidad que puedan suponer asumir pérdidas superiores a otras operaciones similares clasificadas en el *stage 1*.

Las operaciones clasificadas en el *stage 3* se reclasifican a los *stages 1* o *2* cuando, como consecuencia del cobro total o parcial de los riesgos impagados en el caso de operaciones clasificadas en el *stage 3* por razones de morosidad, o por haber superado el periodo de cura en el caso de operaciones clasificadas en el *stage 3* por razones distintas de la morosidad, desaparezcan las causas que en su día motivaron su clasificación en el *stage 3*, salvo que subsistan otras razones que aconsejen su mantenimiento en esta categoría.

Como resultado de la aplicación de estos criterios, el grupo clasifica sus acreditados como *stage 2* o *3* o las mantiene en el *stage 1*.

Clasificación individual

El grupo ha establecido un umbral en términos de exposición para considerar a los acreditados como significativos, basado en niveles según la métrica de exposición al incumplimiento (riesgo dispuesto y exposiciones fuera de balance). Asimismo, se consideran de forma individualizada las exposiciones de acreditados correspondientes a los principales grupos de riesgo, así como aquellos acreditados que no están asociados a un grupo homogéneo de riesgo para los que, en consecuencia, su clasificación y cobertura no se puede estimar de forma colectiva.

En el siguiente esquema se muestran los umbrales establecidos por el grupo para diferenciar los acreditados para los que su clasificación se determina de forma individualizada de aquellos que se determina colectivamente.



Para los acreditados significativos se establece un sistema de *triggers* o indicadores que permiten la identificación del incremento significativo de riesgo, de debilidades o de indicios de deterioro. En el sistema de *triggers* se cubren los indicios de deterioro o de debilidades mediante la definición de:

- *Triggers* específicos que indican incremento significativo de riesgo;
- *Triggers* específicos que indican indicios de deterioro;
- *Triggers* que permiten la identificación del incremento de riesgo e indicios de deterioro, en función de diferentes umbrales de prealerta.

Un equipo de analistas de riesgo experto analiza individualmente los acreditados con *triggers* activados para concluir sobre la existencia de incremento significativo de riesgo o de evidencia objetiva de deterioro y, para el caso de evidencia de deterioro, si ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de su grupo.

El sistema de indicadores de los acreditados significativos está automatizado y contempla las especificidades de segmentos de comportamiento diferenciado de la cartera crediticia. A continuación se enumeran los aspectos que pretende identificar el sistema de *triggers*:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado, indicativas de un incremento significativo del riesgo o de un evento de deterioro, en la medida en que, por su significatividad, limiten la capacidad del emisor u obligado para satisfacer sus obligaciones financieras con normalidad.
- En este sentido, para identificar un incremento significativo de riesgo o un evento de deterioro es necesario considerar tanto variables indicativas de un empeoramiento o una mala situación económico-financiera como variables que sean potenciales causantes o anticipen este deterioro.

Por ejemplo:

- *Triggers de stage 2:*
 - Cambios adversos en la situación financiera, como un aumento significativo de los niveles de endeudamiento, caídas significativas de la cifra de negocios o un estrechamiento significativo de los márgenes de explotación.
 - Cambios adversos en la economía o en los indicadores de mercado como una caída significativa del precio de las acciones o una disminución en el precio de las emisiones de deuda. En el caso de las emisiones de deuda soberana se analizan, además, los diferenciales en el precio respecto al bono alemán de referencia (prima de riesgo).
 - Descenso significativo real o esperado de la calificación crediticia interna de la operación o del titular o una disminución de la puntuación de comportamiento atribuida al seguimiento interno del riesgo de crédito.
 - Para operaciones con garantía real, empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, debido a una evolución desfavorable del valor de la garantía, o al mantenimiento o aumento del importe pendiente de amortización debido a las condiciones de pago fijadas.
 - Aumento significativo del riesgo de crédito de otras operaciones del mismo titular, o en entidades relacionadas del grupo de riesgo del titular.
- *Triggers de stage 3:*
 - Evidencias de deterioro de otras operaciones del mismo titular, o en entidades relacionadas del grupo de riesgo del titular.
 - EBITDA negativo, descenso significativo del EBITDA o de la cifra de negocios, o en general de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
 - Incremento de ratios de apalancamiento del titular.
 - Patrimonio neto negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio.
 - Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.
 - Existencia de compromisos vencidos del titular de importe significativo frente a organismos públicos.
 - Para operaciones con garantía real, empeoramiento significativo del valor de la garantía recibida.
 - Existencia de condonaciones o quitas al mismo titular o a sociedades relacionadas con el grupo en los últimos 2 ejercicios.
 - Suspensión temporal de la cotización de las acciones del titular.

- Incumplimiento de cláusulas contractuales, impagos o retrasos en el pago de principal o intereses: además de los impagos superiores a 90 días, que forman parte del algoritmo automático de clasificación, se identifican impagos o retrasos de menos de 90 días, que pueden ser un indicio de deterioro o de un incremento significativo de riesgo. También se consideran en el análisis los incumplimientos de *covenants* e impagos declarados en otras entidades de crédito del sistema financiero.
- Por dificultades financieras se le otorgan al acreditado concesiones o ventajas que no se considerarían de otro modo: la concesión de refinanciaciones a un deudor en dificultades podría evitar o retrasar el incumplimiento de sus obligaciones y, a su vez, el reconocimiento del deterioro asociado al activo financiero vinculado a dicho deudor.
- Probabilidad de que el prestatario entre en concurso de acreedores: en casos en los que existe una elevada probabilidad de que el prestatario entre en quiebra o reestructuración, la solvencia de los emisores u obligados se ve ostensiblemente afectada, pudiendo dar lugar a un evento de pérdida en función del impacto en los flujos futuros a percibir.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras: la suspensión de activos financieros emitidos por el obligado o emisor pueden significar una situación económico financiera comprometida y por tanto una baja capacidad para satisfacer sus obligaciones.

El grupo realiza una revisión anual de la razonabilidad de los umbrales y de las coberturas de análisis individualizado alcanzadas con su aplicación.

Clasificación colectiva

Para los acreditados que no superan el umbral de significatividad y que, además, no hayan sido clasificados en los *stages* 2 o 3 por el algoritmo automático de clasificación, el grupo tiene definido un proceso para identificar aquellas operaciones que presentan un incremento significativo de riesgo con respecto al momento de concesión de la operación, y que pueden comportar pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas en el *stage* 1.

Para las operaciones de acreditados evaluados bajo aproximación colectiva, el grupo utiliza un modelo estadístico que permite obtener la estructura temporal de la PD, y por tanto la PD *lifetime* residual de un contrato en función de distintas características:

- Sistémicas: caracterizan las condiciones macroeconómicas comunes para todas las exposiciones.
- Transversales: caracterizan aspectos comunes, y estables en el tiempo, a un grupo de operaciones como el efecto común de las políticas de crédito vigentes en el momento de la concesión, o el canal de concesión.
- Idiosincráticas: caracterizan aspectos específicos de cada operación o acreditado.

Bajo esta especificación, el grupo dispone de la posibilidad de medir la PD *lifetime* residual en cada momento del tiempo de una operación bajo las condiciones que se daban en el momento de la concesión, o bajo las condiciones que se dan en ese momento del tiempo. De esta forma, la PD *lifetime* actual puede fluctuar en relación a la de concesión por cambios en el entorno económico, o en las características idiosincráticas de la operación o del acreditado.

A partir de la comparación de la PD *lifetime* residual bajo las condiciones sistemáticas e idiosincráticas actuales, con la PD *lifetime* residual bajo las condiciones en el momento de concesión, se ha desarrollado un algoritmo que permite identificar cuando se ha producido un incremento significativo de riesgo tomando en consideración el comportamiento histórico de los clientes y, por tanto, cuando una operación debe ser clasificada en *stage* 2. Dicho algoritmo busca identificar poblaciones cuya tasa de morosidad sea estadísticamente diferente.

Este umbral no es único y presenta una relación no lineal con la PD, de forma que en valores de PD bajos se exige un incremento relativo superior al exigido en PDs elevadas para identificar un incremento significativo de PD. Este nivel de exigencia variable está alineado con criterios que se han hecho evidentes en otras especificaciones regulatorias (EBA. "2018 EU-Wide Stress Test – Methodological Note." Enero 2018 párr. 51).

En el caso de exposiciones *retail*, en los que la valoración de la operación se realiza a nivel contrato, los umbrales se calibran y aplican a dicho nivel. No obstante, en el caso de empresas, donde las puntuaciones se realizan a nivel acreditado, los umbrales se calibran de forma que responden a la PD del acreditado y al plazo desde la concesión y hasta el vencimiento, ya que la aplicación es a nivel contrato.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Las políticas y los procedimientos en materia de gestión del riesgo de crédito aplicadas por el grupo garantizan un seguimiento pormenorizado de los acreditados poniendo de manifiesto la necesidad de realizar provisiones cuando se evidencien indicios de deterioro en la solvencia de los mismos (véase nota 4). Por ello, el grupo constituye las provisiones de insolvencias requeridas para aquellas operaciones en las que la situación de su acreditado así lo exija antes de formalizar las operaciones de reestructuración/refinanciación, las cuales deben entenderse como:

- Operación de refinanciación: se concede o utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas por el grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación reestructurada: se modifican las condiciones financieras de una operación por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades, actuales o previsibles, del titular, con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo que se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes a las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que aplicarían otras entidades en el mercado para riesgos similares.

La formalización de la modificación de las condiciones contractuales no supone un deterioro significativo adicional de la situación del acreditado que obligue a la constitución de provisiones adicionales.

Si una operación está clasificada en una categoría de riesgo determinada, la operación de refinanciación no supone una mejora automática en la consideración de riesgo de la misma. Para las operaciones refinanciadas el algoritmo establece su clasificación inicial en función de sus características, principalmente que se den dificultades financieras en el acreditado (por ejemplo, un plan de negocios inadecuado), que concurren determinadas cláusulas como periodos dilatados de carencia o que presenten importes dados de baja por considerarse irrevocables; posteriormente el algoritmo modifica la clasificación inicial en función de los periodos de cura fijados. Solo se considerará la clasificación a una categoría de menor riesgo si se produce un incremento cuantitativo y cualitativo de las garantías eficaces que respalden la operación y se ha demostrado una mejora significativa de la recuperación de la operación continuada en el tiempo, por lo que no se producen mejoras inmediatas por el mero hecho de la refinanciación.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas permanecen en la categoría de *stage 2* durante un periodo de prueba hasta que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- Que se haya concluido, después de una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo en *stage 3*.
- Que el titular, principalmente, haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de refinanciación o reestructuración, o si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo en *stage 3*.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

Por otro lado, las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas permanecen en la categoría de *stage 3* hasta que se verifiquen los criterios generales que determinan la reclasificación de las operaciones fuera de la categoría de *stage 3*, y en particular, los siguientes requisitos:

- Que haya transcurrido un periodo de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo en *stage 2* de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

Respecto de los préstamos refinanciados/reestructurados clasificados en el *stage 2*, se analizan de forma específica las distintas tipologías de operaciones para, en su caso, reclasificarlas a una de las categorías de mayor riesgo descritas anteriormente (esto es, en el *stage 3*, por razón de la morosidad de la contraparte, cuando presenten, con criterio general, impagos superiores a 90 días, o por razones distintas de la morosidad, cuando se presenten dudas razonables sobre su recuperabilidad).

Las estimaciones de las pérdidas por deterioro de crédito que se determinen, y que son coherentes con la clasificación contable del riesgo, se provisionan en el mismo momento en que se identifican.

La metodología de estimación de las pérdidas para estas carteras en general es similar a la del resto de activos financieros valorados a coste amortizado, pero sí que se tiene en cuenta que, a priori, una operación que ha tenido que ser reestructurada para poder atender sus obligaciones de pago, debe tener una estimación de pérdidas superior a la de una operación que nunca ha tenido problemas de impago, a no ser que se aporten suficientes garantías adicionales eficaces que justifiquen lo contrario.

Determinación de coberturas

Para determinar las coberturas por riesgo de crédito, el grupo utiliza los parámetros que se definen a continuación:

- EAD (*Exposure at Default*, por sus siglas en inglés): la entidad define como exposición en el momento de default el importe de la exposición que se espera tener en el momento de incumplimiento.

El grupo considera como métrica de exposición para su cobertura los saldos dispuestos actualmente y la estimación de las cuantías que se espera desembolsar en caso de entrada en mora de las exposiciones fuera de balance mediante la aplicación de un factor de conversión (*Credit Conversion Factor* o CCF).

- PD (*Probability of Default*, por sus siglas en inglés): estimación de la probabilidad de incumplimiento de un acreditado a un horizonte temporal determinado.

El grupo dispone de herramientas de ayuda a la gestión del riesgo de crédito para la predicción de la probabilidad de incumplimiento de cada acreditado que cubre la práctica totalidad de la actividad crediticia.

En este contexto, el grupo revisa anualmente la calidad y estabilidad de las herramientas de rating que están actualmente en uso. El proceso de revisión incluye la definición de la muestra utilizada y la metodología a aplicar para el seguimiento de los modelos de *rating*.

Las herramientas orientadas a la evaluación de la probabilidad de incumplimiento un deudor están integradas por *scorings* de comportamiento para el seguimiento del riesgo de personas físicas y por *ratings* en empresas:

- *Rating*: en términos generales, los riesgos de crédito contraídos con empresas son calificados mediante un sistema de rating basado en la estimación interna de su probabilidad de incumplimiento (PD). Compuesto por factores predictivos de la morosidad a un año, está diseñado para distintos segmentos. El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de rating se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias de *rating* externas mediante una escala maestra.

Los usos del *rating* en la gestión del riesgo son diversos, destacando su integración en el proceso de decisión (módulo de autonomías), seguimiento del riesgo y políticas de fijación de precios de las operaciones.

- *Scoring*: en términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. En aquellas áreas geográficas en las que existe *scoring*, se divide en dos tipos:
 - *Scoring* reactivo: se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, perfil de los activos en garantía. El resultado del *scoring* está integrado en la gestión del riesgo a través del módulo de autonomías.
 - *Scoring* de comportamiento: el sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa y de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en: concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales y modulación del proceso de reclamación en su primera fase.

En caso de no existir un sistema de *scoring*, este queda suplido por análisis individualizados complementados con políticas.

- LGD (*Loss Given Default*, por sus siglas en inglés): estimación de la pérdida que se espera experimentar sobre las operaciones que presentan incumplimiento. Dicha pérdida tiene en cuenta además de la deuda pendiente, los intereses de demora y los gastos del proceso de recuperación. Adicionalmente, a cada uno de los flujos (saldos pendientes y las recuperaciones), se aplica un ajuste para considerar el valor temporal del dinero.
- Tipo de interés efectivo (TIE): tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos futuros a cobrar o a pagar estimados durante la vida esperada de un activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto del activo financiero o con el coste amortizado del pasivo financiero.
- Múltiples escenarios: para la estimación de las pérdidas esperadas, el grupo aplica diferentes escenarios para recoger el efecto de la no linealidad de las pérdidas. Para ello, se estiman las provisiones necesarias ante los diferentes escenarios para los que se ha definido una probabilidad de ocurrencia. Concretamente, el grupo ha considerado tres escenarios macroeconómicos: un escenario central, un escenario adverso y un escenario favorable, que han sido definidos al nivel de grupo, siendo sus probabilidades de ocurrencia del 65%, 20% y 15%, respectivamente. Para la realización de las proyecciones de estos escenarios se consideran horizontes temporales a 5 años, siendo las principales variables consideradas la evolución del PIB, la tasa de paro y el precio de la vivienda.
 - Escenario central:

La (geo)política se mantiene como uno de los principales ejes del escenario, aumentando su influencia a medida que se retiran los estímulos monetarios y la política económica se vuelve más intervencionista. Este escenario no está exento de conflictos internacionales, y la seguridad jurídica se resiente. Asimismo, los gobiernos priorizan el crecimiento aplicando políticas fiscales expansivas y pro-cíclicas frente a la estabilidad macroeconómica. El entorno de crecimiento, junto al proteccionismo, es propicio para que la inflación se sitúe en niveles algo más elevados y las condiciones globales de financiación se tensionan.

En este escenario se contempla que Reino Unido y la UE alcanzan un acuerdo para iniciar un período de transición tras el *Brexit*, que China y Europa consiguen mantener crecimientos económicos saludables, que Italia recupera rigor fiscal y que el tensionamiento financiero es ordenado.

Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo se verán impulsadas al alza y la política monetaria del BCE cobrará relevancia. La política mercantilista de Trump y la persistencia de los déficits en Estados Unidos spondrán un lastre para el dólar.

La economía española exhibirá un crecimiento inferior al de los últimos ejercicios, aunque mantendrá una evolución favorable respecto al conjunto de la zona euro. La demanda doméstica continuará siendo el principal motor de la actividad económica.

- o Escenario adverso:

Se caracteriza por el alza en la inflación de los países desarrollados a partir de:

- Recalentamiento económico en Estados Unidos y unos output gaps inferiores a los estimados inicialmente en la zona euro y Reino Unido.
- Una menor globalización y aplicación de políticas populistas e intervencionistas.
- Mayores precios de las materias primas ante la demanda procedente de China y otras economías.
- Mayores precios del petróleo a raíz de las políticas de la OPEP y de cierta prima por los riesgos geopolíticos.

Los bancos centrales centran su atención en atajar las inflaciones elevadas subiendo el tipo de interés a un ritmo más rápido que en el escenario central. La mayor inflación, las subidas de tipos y el repunte de la prima a plazo provocan un repunte muy significativo de las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo y la actividad económica se acaba resintiendo. En los mercados de divisas, el dólar se aprecia beneficiado por la aversión al riesgo internacional.

El coste para la economía española de la importante alza en los tipos de interés dificulta la consolidación fiscal y la estabilización de la deuda pública. Además, el incremento en el precio del petróleo aumenta la factura energética de la economía, lo que conlleva una pérdida de competitividad que amenaza los superávits por cuenta corriente.

- o Escenario favorable:

Este escenario se diferencia del central principalmente por cuatro aspectos:

- Las ganancias de productividad permiten mejor crecimiento económico sin generar desequilibrios y con inflaciones similares;
- La situación política y geopolítica mejora ostensiblemente;
- Mayor dinamismo del comercio internacional;
- Las condiciones de financiación globales se mantienen a pesar de los incrementos de tipos por parte de los bancos centrales y el repunte de los tipos de interés a largo plazo.

En el ámbito político Europa avanza en el proceso de integración; las negociaciones del *Brexit* progresan adecuadamente, y en Estados Unidos, las instituciones impiden a Trump avanzar en su programa de políticas proteccionistas.

Las mejoras de productividad permiten un crecimiento sostenido en ausencia de presiones inflacionistas que permite subidas suaves de los tipos de interés y los tipos de interés de la deuda pública a largo plazo repuntan. Este entorno repercute positivamente en el sector financiero y las cuentas públicas, traduciéndose en diversas mejoras de rating de la deuda soberana en la periferia europea.

Las ganancias de productividad de la economía española le permiten aumentar un crecimiento potencial alineado con el vigente antes de la crisis. El favorable entorno económico se produce con una situación política de estabilidad, que permite acometer reformas estructurales. Asimismo, se prosigue con la reducción de la deuda pública y se avanza en la corrección del déficit público. Las agencias de rating introducen mejoras en la calificación crediticia.

En base a los parámetros anteriores, el grupo aplica los criterios descritos seguidamente para el cálculo de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones es igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial (activos clasificados en el *stage 1*).
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial (activos clasificados en el *stage 2*).
- Las pérdidas crediticias esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación (activos clasificados en el *stage 3*).

La pérdida esperada en doce meses se define como:

$$PE_{12M} = EAD_{12M} \cdot PD_{12M} \cdot LGD_{12M}$$

Donde:

EAD_{12M} es la exposición en *default* a 12 meses, PD_{12M} la probabilidad de entrar en *default* a 12 meses y LGD_{12M} la pérdida esperada una vez un riesgo entra en *default*.

La pérdida esperada *lifetime* se define como:

$$PE_{LT} = \sum_{i=1}^m \frac{EAD_i \cdot PD_i \cdot LGD_i}{(1 + EIR)^{i-1}}$$

Donde:

EAD_i es la exposición en *default* de cada año teniendo en cuenta tanto la entrada en *default* como la amortización (pactada y/o anticipada), PD_i la probabilidad de entrar en *default* a doce meses para cada año, LGD_i la pérdida esperada una vez un riesgo entra en *default* para cada año, y EIR el tipo de interés efectivo de cada operación.

En el proceso de estimación se calcula el importe necesario para la cobertura, por un lado, del riesgo de crédito imputable al titular y, por otro, del riesgo país.

El grupo incorpora información *forward looking* en el cálculo de la pérdida esperada y para la determinación del incremento significativo del riesgo de crédito, para lo que se han utilizado modelos de proyección de escenarios.

El grupo utiliza estimaciones de las tasas de prepago para diferentes productos y segmentos en base a datos históricos observados (datos históricos desde 2000). Dichas tasas de prepago se aplican en la determinación de la pérdida esperada *lifetime* de las exposiciones clasificadas en el *stage 2*. Para cada operación se aplica el cuadro de amortización pactado.

Posteriormente, dichos flujos de pérdidas esperadas se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual es fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando este sea variable). Se tiene en consideración, asimismo, el importe de las garantías eficaces recibidas.

En los siguientes apartados se describen las distintas metodologías aplicadas por el grupo para la determinación de las coberturas por pérdidas por deterioro:

Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada:

- Las coberturas de las operaciones clasificadas en los *stages 2* y *3* de los acreditados individualmente significativos.
- En su caso, las operaciones o acreditados cuyas características no permitan un cálculo colectivo de deterioro.
- Las coberturas de las operaciones identificadas como sin riesgo apreciable clasificadas en el *stage 3*.

El grupo ha desarrollado una metodología para la estimación de dichas coberturas, calculando la diferencia entre el importe en libros bruto de la operación y el valor actualizado de la estimación de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados utilizando el tipo de interés efectivo. Para ello se tienen en cuenta las garantías eficaces recibidas (véase el apartado "Garantías" de esta nota).

Se establecen tres métodos para el cálculo del valor recuperable en activos evaluados a nivel individual:

- Enfoque de descuento de flujos de caja: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros con el desarrollo del propio negocio permitiendo, mediante el desarrollo de la actividad y la estructura económica-financiera de la compañía, la devolución de parte o de la totalidad de la deuda contraída. Implica la estimación de *cash flows* obtenidos por el acreditado en el desarrollo de su negocio.
- Enfoque de recuperación de garantías reales: deudores sin capacidad de generar flujos de caja con el desarrollo de su propio negocio, viéndose obligados a liquidar activos para hacer frente al pago de sus deudas. Implica la estimación de *cash flows* en base a la ejecución de garantías.
- Enfoque mixto: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros y adicionalmente disponen de activos extrafuncionales. Los citados flujos pueden ser complementados con potenciales ventas de activos patrimoniales no funcionales, en la medida en que no sean necesarios para el desarrollo de su actividad y, en consecuencia, para la generación de los mencionados flujos de caja futuros.

Estimaciones colectivas de las coberturas

Son objeto de estimación colectiva las exposiciones que no se evalúen a través de la estimación individualizada de coberturas.

Al realizar el cálculo de la pérdida por deterioro colectiva, el grupo –atendiendo a lo establecido en la NIIF 9– tiene en cuenta, principalmente, los siguientes aspectos:

- El proceso de estimación del deterioro tiene en cuenta todas las exposiciones crediticias. El grupo reconoce una pérdida por deterioro igual a la mejor estimación por modelos internos disponible, teniendo en cuenta toda la información relevante de la que se disponga sobre las condiciones existentes al final del periodo sobre el que se informa. Para algunas tipologías de exposiciones, entre las que se encuentra el riesgo soberano frente a Administraciones Públicas de países de la Unión Europea y de países clasificados en el grupo 1 a efectos de riesgo-país, el grupo no utiliza modelos internos. Dichas exposiciones se consideran como exposiciones sin riesgo apreciable, al estimar, sobre la base de la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, que la cobertura por deterioro que dichas exposiciones pudieran necesitar no es significativa en tanto no pasen a estar clasificadas en el *stage 3*.
- Al objeto de realizar una evaluación colectiva del deterioro, los activos financieros se agrupan en función de la similitud en las características relativas al riesgo de crédito con el fin de estimar parámetros de riesgo diferenciados para cada grupo homogéneo. Esta segmentación es distinta según el parámetro de riesgo estimado. En el caso de las PDs, la agrupación se realiza mediante una técnica estadística que determina qué rangos de PD tienen una tasa de morosidad observada estadísticamente diferente. Por lo que se refiere a la LGD, la agrupación se realiza principalmente por tipos de garantía y segmentos de los acreditados. De este modo, se tiene en cuenta la experiencia histórica de pérdidas observada para cada grupo homogéneo de activos, una vez condicionada a la situación económica actual y a la proyección de los escenarios considerada, que son representativas de las pérdidas por riesgo de crédito esperadas en ese segmento. Dicha segmentación discrimina el riesgo, estando alineada con la gestión y siendo utilizada en los modelos internos del grupo con varios usos contrastados por las unidades de control interno y el supervisor. Adicionalmente, está sometida a pruebas de *back-test* recurrentes y a la actualización y revisión frecuente de las estimaciones para incorporar toda la información disponible.

La clasificación del riesgo de crédito y el importe de las coberturas viene determinada en función de si se ha producido o no un incremento significativo de riesgo o desde la originación de la operación, o bien si se han producido eventos de incumplimiento:

Deterioro observado de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial				
Categoría de riesgo de crédito	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en Vigilancia Especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Fallido
Criterios de clasificación entre stages	Operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial y no cumplen los requisitos para ser clasificados en otras categorías	Operaciones que no presentan eventos de incumplimiento, pero presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.	Operaciones cuya recuperación íntegra sea dudosa sin que presenten algún importe vencido con más de noventa días de antigüedad. Operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad	Operaciones para las que se considera remota su recuperación debido a un deterioro notorio e irrecuperable de la solvencia de la operación o del titular.
Cálculo de la cobertura	Pérdida esperada en doce meses	Pérdida esperada lifetime		Baja de balance y reconocimiento de la pérdida en resultados por el importe en libros de la operación.
Devengo de intereses	Calculado aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación		Calculado aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (ajustado por las correcciones de valor por deterioro)	No se reconocen en la cuenta de resultados
Operaciones incluidas por stage	Reconocimiento inicial	Operaciones que presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial Operaciones incluidas en un acuerdo de sostenibilidad de la deuda Riesgos de titulares declarados en concurso de acreedores para los que no proceda su clasificación como riesgo dudoso. Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que no proceda su clasificación como dudosas. Operaciones en las que existan importes vencidos con más de 30 días de antigüedad	Dudoso por razones de morosidad: Importe de los instrumentos de deuda, que tengan algún importe vencido con más de 90 días de antigüedad. Importe de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro. Dudoso por razones distintas de morosidad: • Operaciones que no presentan importes vencidos con más de 90 días de antigüedad pero cuya recuperación íntegra sea dudosa. • Operaciones con saldos reclamados judicialmente • Operaciones en las que se ha iniciado el proceso de ejecución de la garantía real. • Operaciones y garantías concedidas a titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación. • Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas para las que no corresponda su clasificación como stage 2. • Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio (POCI).	Operaciones para las que se considera remota su recuperación Operaciones consideradas parcialmente irrecuperables sin que se produzca la extinción de los derechos (fallidos parciales). • Operaciones dudosas por razón de morosidad cuando tengan una antigüedad en la categoría superior a 4 años o cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de 2 años, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe bruto. • Operaciones de titulares que estén declarados en concurso de acreedores para los que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto.

Clasificación y cobertura por riesgo de crédito por razón de riesgo país

Por riesgo país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional). El grupo clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, y capacidad y experiencia de pagos.

Los instrumentos de deuda u exposiciones fuera de balance con obligados finales residentes en países que presenten dificultades prolongadas para hacer frente al servicio de su deuda, considerándose dudosa la posibilidad de recobro, se clasifican en el *stage* 3, salvo que se deban clasificar como riesgos fallidos.

La estimación de las coberturas se realiza en dos etapas: primero se estima la cobertura por riesgo de insolvencia y, a continuación la cobertura adicional por riesgo-país. De este modo, el importe del riesgo no cubierto con el importe a recuperar de las garantías reales eficaces ni con el importe de las coberturas por riesgo de insolvencia se cubre aplicando los porcentajes de cobertura establecidos por la Circular 4/2017 en función del grupo por riesgo-país en el que se incluya la operación y de su clasificación contable por riesgo de crédito.

Los niveles de provisión por este concepto no resultan significativos en relación con las coberturas por deterioro constituidas por el grupo.

Garantías

Se consideran eficaces aquellas garantías reales y personales para las que el grupo demuestre su validez como mitigante del riesgo de crédito.

En ningún caso se consideran admisibles como garantías eficaces aquellas cuya eficacia dependa sustancialmente de la calidad crediticia del deudor o del grupo económico del que, en su caso, forme parte.

Cumpliendo con estas condiciones, pueden considerarse como eficaces los siguientes tipos de garantías:

- Garantías inmobiliarias instrumentadas como hipotecas inmobiliarias con primera carga:
 - Edificios y elementos de edificios terminados:
 - Viviendas.
 - Oficinas y locales comerciales y naves polivalentes.
 - Resto de edificios, tales como naves no polivalentes y hoteles.
 - Suelo urbano y urbanizable ordenado.
 - Resto de bienes inmuebles.
- Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros:
 - Depósitos en efectivo.
 - Instrumentos de renta variable en entidades cotizadas y títulos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia.
- Otras garantías reales:
 - Bienes muebles recibidos en garantía.
 - Sucesivas hipotecas sobre inmuebles.
- Garantías personales que implican la responsabilidad directa y mancomunada de los nuevos avalistas ante el cliente, siendo aquellas personas o entidades cuya solvencia está suficientemente demostrada a efectos de garantizar la amortización íntegra de la operación según las condiciones acordados.

El grupo tiene criterios de valoración de las garantías reales para los activos ubicados en España alineados con la normativa vigente. En particular, el grupo aplica criterios de selección y contratación de proveedores de valoraciones orientados a garantizar la independencia de los mismos y la calidad de las valoraciones, siendo todos ellos sociedades y agencias de tasación inscritas en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y las valoraciones se llevan a cabo según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las garantías inmobiliarias de operaciones de crédito y los inmuebles se tasan en el momento de su concesión o alta, estos últimos ya sea a través de la compra, adjudicación o dación en pago y cuando el activo sufre una caída de valor significativo. Adicionalmente se aplican unos criterios de actualización mínima que garantizan una frecuencia anual en el caso de los activos deteriorados (activos clasificados en los *stages* 2 o 3 e inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas) o trianual para las deudas de elevado importe clasificadas en el *stage* 1 sin síntomas de riesgo latente. Se utilizan metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones únicamente para los anteriores activos cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

Para aquellos activos ubicados en el resto de la Unión Europea la tasación se realiza según lo establecido en el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril y, en el resto del mundo, por empresas y/o expertos con capacidad y experiencia reconocidas en el país.

Para la estimación de las coberturas de pérdidas por riesgo de crédito, el grupo ha desarrollado metodologías internas que, para la determinación del importe a recuperar de las garantías inmobiliarias, toman como punto de partida el valor de tasación, que se ajusta teniendo en consideración el tiempo necesario para la ejecución de dichas garantías, la tendencia de precios y la capacidad y experiencia de realización de inmuebles similares en términos de precios y plazos por parte del grupo, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Contraste global de las provisiones por riesgo de crédito y por deterioro de activos inmobiliarios

El grupo ha establecido metodologías de contraste retrospectivo (*backtesting*) entre las pérdidas estimadas y las realmente realizadas.

Fruto de este contraste, el grupo establece modificaciones sobre las metodologías internas cuando, de forma significativa, el contraste periódico mediante pruebas retrospectivas muestre diferencias entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdidas reales.

Los *backtests* realizados muestran que la clasificación y la cobertura de las pérdidas por riesgo de crédito son adecuados dado el perfil de riesgo crediticio de la cartera.

Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El grupo registra correcciones de valor por deterioro de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencie que no se va a poder recuperar su importe en libros.

El grupo considera, entre otros, los siguientes indicios para determinar si existe evidencia de deterioro.

- Dificultades financieras significativas.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento en cuestión a causa de dificultades financieras.
- Cambios significativos en los resultados en comparación con los datos recogidos en presupuestos, planes de negocio u objetivos.
- Cambios significativos en el mercado de los instrumentos de patrimonio neto del emisor o de sus productos o posibles productos.
- Cambios significativos en la economía global o en la economía del entorno en el que opera el emisor.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico o legal en que opera el emisor.

El importe de las correcciones de valor por deterioro de las participaciones en entidades asociadas incluidas en el epígrafe de "*Inversiones en negocios conjuntos y asociadas*" se estima comparando su importe recuperable con su valor en libros. Este último será el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El grupo determina el valor en uso de cada participación en función de su *net asset value* o basándose en las proyecciones de sus resultados, agrupando las mismas según los sectores de actividad (inmobiliaria, renovables, industrial, financieras, etc.) y evaluando los factores macroeconómicos y específicos del sector que puedan afectar a la actividad de dichas empresas. En particular, las participadas aseguradoras se valoran aplicando la metodología *market consistent embedded value*, las relacionadas con la actividad inmobiliaria basándose en el *net asset value*, y las participadas financieras a partir de múltiplos sobre valor en libros y/o sobre beneficio de entidades cotizadas comparables.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio de recuperación.

1.3.5 Operaciones de cobertura

El grupo utiliza los derivados financieros para (i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan, (ii) gestionar los riesgos de las posiciones propias del grupo (derivados de cobertura) o (iii) beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Para ello utiliza tanto derivados financieros negociados en mercados organizados como negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los derivados financieros que no pueden ser tratados en calidad de cobertura se consideran como derivados mantenidos para negociar. Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo), o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
- El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura tanto en términos de eficacia prospectiva como retrospectiva. Para ello, el grupo analiza si en el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, esta actúe con un alto grado de eficacia y verifica durante toda su vida, mediante los *tests* de efectividad, que los resultados de la cobertura oscilan en el rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.
- Debe documentarse adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el grupo.

Las coberturas se aplican a elementos o saldos individuales (microcoberturas) o a carteras de activos y pasivos financieros (macrocoberturas). En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir comparte el mismo tipo de riesgo, lo que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes del balance consolidado en los que se encuentra registrado el elemento cubierto o en el epígrafe de "*Derivados - contabilidad de coberturas*", según proceda.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras las pérdidas y ganancias que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida el epígrafe de “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” del activo o del pasivo del balance consolidado, según proceda. En este caso, la eficacia se valora comparando el importe de la posición neta de activos y pasivos de cada uno de los períodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos, registrando inmediatamente la parte ineficaz en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran en el epígrafe de “Otro resultado global acumulado – Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)” del patrimonio neto consolidado. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, cuando se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto.
- En las coberturas de inversiones netas en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de “Otro resultado global acumulado – Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)” del patrimonio neto consolidado. Dichas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en extranjero se enajena o causa baja del balance consolidado.
- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, discontinuación, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, pasa a ser considerado como un derivado mantenido para negociar a efectos contables. Por tanto, los cambios en su valoración pasan a registrarse con contrapartida en resultados.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha en que el elemento cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizados a su vencimiento.

En el caso de interrumpirse las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el epígrafe de “Otro resultado global acumulado” en el patrimonio neto consolidado, mientras la cobertura era efectiva, se continúa reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registrará inmediatamente en resultados.

1.3.6 Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo este, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El grupo reconoce los contratos de garantías financieras prestadas en el epígrafe de *“Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros”* por su valor razonable que, en el inicio y salvo evidencia en contrario, es el valor actual de las comisiones y los rendimientos a recibir. Simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

En el caso particular de las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros en el marco de contratos de prestación de servicios, cuando el grupo garantiza un determinado nivel y volumen de desempeño en la prestación de dichos servicios, reconoce inicialmente dichas garantías por su valor razonable. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por la prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período en el que se preste. Posteriormente, el grupo aplica criterios análogos a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el epígrafe de *“Ingresos por comisiones”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía. Para las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros el grupo reconoce en el epígrafe de *“Ingresos por intereses”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses por su remuneración.

1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

En la nota 4 se detallan las transferencias de activos en vigor en el cierre de los ejercicios de 2018 y 2017, indicando las que no han supuesto una baja del activo del balance consolidado.

1.3.8 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación a efectos de presentación en el balance consolidado solo cuando el grupo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El epígrafe de *“Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”* del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las Cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

En particular, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o se afecten a la explotación en régimen de alquiler. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas inversiones en negocios conjuntos o asociadas que cumplan con los anteriores requisitos. Para todos estos activos, el grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y a su venta.

Por otra parte, el epígrafe de *“Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”* incluye los saldos acreedores asociados a los activos o grupos de disposición, o a las operaciones en interrupción del grupo.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, por el menor importe entre su valor en libros y el valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos o créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos); mientras permanezcan clasificados como *“Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”* los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

A efectos de la determinación del valor razonable neto de los activos inmobiliarios, el grupo utiliza su propia metodología interna, que toma como punto de partida el valor de tasación, que se ajusta teniendo en consideración la experiencia de ventas de bienes similares en términos de precios, el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado y otros factores explicativos. Se tienen en consideración, asimismo, los acuerdos alcanzados con terceros para la enajenación de estos activos.

El valor de tasación de los activos inmobiliarios registrados en este epígrafe se calcula siguiendo las políticas y criterios descritos en el apartado *“Garantías”* de la nota 1.3.4. Las principales sociedades y agencias de tasación empleadas para la obtención del valor de tasación de mercado se detallan en la nota 6.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y su reversión, cuando proceda, se reconocen en el epígrafe de *“Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se presentan de acuerdo con su naturaleza.

Una operación en interrupción es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien clasificado como mantenido para la venta, y (i) representa una línea de negocio o área geográfica significativa y separada del resto, o es parte de un único plan coordinado para disponer de tal negocio o área geográfica, o (ii) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. En el caso de existir operaciones en interrupción, los ingresos y gastos de estas operaciones generados en el ejercicio, cualquiera que sea su naturaleza, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe de *“Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio. Este epígrafe también incluye los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

1.3.10 Activos tangibles

Los activos tangibles incluyen (i) el inmovilizado material que el grupo mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio, (ii) el inmovilizado material que se cede en arrendamiento operativo a los clientes, y (iii) las inversiones inmobiliarias, que incluyen los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en un régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta. Este epígrafe incluye, asimismo, los activos materiales recibidos en pago de deudas clasificados en función de su destino.

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones de los activos tangibles se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil
Inmuebles	37,5 a 75
Instalaciones	4,2 a 25
Mobiliario y equipo de oficina	3,3 a 18
Vehículos	3,1 a 6,25
Cajeros automáticos, ordenadores y material informático	4

El grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo tangible con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, en el caso de producirse, se ajusta mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

En cada cierre contable, el grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que un activo tangible pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su importe recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al importe recuperable, el grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable, y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En particular, ciertos elementos del inmovilizado material figuran asignados a unidades generadoras de efectivo del negocio bancario. Sobre estas unidades se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos. Para ello, el grupo (i) obtiene un flujo de caja neto recurrente de cada oficina a partir del margen de contribución acumulado menos la imputación de un coste de riesgo recurrente, y (ii) el anterior flujo de caja neto recurrente se considera como un flujo a perpetuidad procediendo a la valoración por el método de descuento de flujos utilizando el coste de capital y la tasa de crecimiento a perpetuidad determinados por el grupo (véase nota 16).

Por otro lado, para las inversiones inmobiliarias el grupo se basa en las valoraciones realizadas por terceros independientes, inscritos en el registro especial de tasadores de Banco de España, según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

1.3.11 Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando el grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá el arrendatario se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado" del balance consolidado. Esta financiación incorpora el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato en los casos en que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

Por otra parte, cuando el grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el grupo actúa como arrendador, se presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de "Activos tangibles". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada. En el caso de que estos contratos incluyan cláusulas de revisión de las cuotas, estas se revisan anualmente en función de la evolución del índice de precios al consumo en España o el país donde radique el activo, sin añadir ningún diferencial a dicha evolución.

Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se registran a lo largo del plazo de arrendamiento.

En la determinación de si una venta con arrendamiento posterior resulta en un arrendamiento operativo el grupo analiza, entre otros aspectos, si al inicio del arrendamiento existen opciones de compra que por sus condiciones hagan prever con razonable certeza que las mismas serán ejercitadas así como sobre quién recaerán las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual del activo correspondiente.

1.3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o han sido desarrollados internamente por el grupo. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro que hayan experimentado.

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocio y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como fondo de comercio en el activo del balance consolidado. Estas diferencias representan el pago anticipado realizado por el grupo de los beneficios económicos futuros derivados de las entidades adquiridas que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio, que no se amortiza, solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Cada fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocio, siendo estas UGE el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del grupo con independencia de otros activos o grupos de activos.

Las UGE a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan anualmente y siempre que existan indicios de deterioro a efectos de determinar si hay deterioro. Para ello, el grupo calcula su importe recuperable utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuidos, en el que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipótesis clave del negocio: sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, bajo un escenario macroeconómico previsto, y de los requerimientos de capital.
- Estimación de variables macroeconómicas, así como otros valores financieros.
- Plazo de las proyecciones: el tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, período a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.
- Tipo de descuento: el valor presente de los dividendos futuros, utilizado para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital de la entidad (K_e) desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método CAPM (*Capital Asset Pricing Model*), de acuerdo con la fórmula: " $K_e = R_f + \beta (P_m) + \alpha$ ", donde: K_e = Retorno exigido o coste de capital, R_f = Tasa libre de riesgo, β = Coeficiente de riesgo sistémico de la sociedad, P_m = Prima de mercado y α = Prima por riesgo no sistémico.
- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones más recientes: se basa en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros.

Si el valor en libros de una UGE es superior a su importe recuperable, el grupo reconoce una pérdida por deterioro que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos asignados de forma proporcional. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Este epígrafe incluye, básicamente, los activos intangibles identificados en las combinaciones de negocios como son el valor de las marcas y los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de los negocios adquiridos, así como las aplicaciones informáticas.

Estos activos intangibles son de vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los de los activos tangibles. En particular, la vida útil de las marcas y de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes de los negocios adquiridos se sitúa entre 5 y 15 años, mientras que para las aplicaciones informáticas la vida útil oscila entre 7 y 15 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los de los activos tangibles. Para ello, el grupo procede a determinar la existencia de indicios de deterioro comparando la evolución real con las hipótesis iniciales de los parámetros considerados en su registro inicial; entre ellos, la eventual pérdida de clientes, saldo medio por cliente, margen ordinario medio y ratio de eficiencia asignado.

Los cambios en las vidas útiles estimadas de los activos intangibles se tratan de manera similar a los cambios en las vidas útiles estimadas del activo tangible.

1.3.13 Existencias

Las existencias son activos no financieros que el grupo tiene para su utilización o venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o bien van a ser consumidas en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Como norma general, las existencias se valoran por el importe menor entre su valor de coste, que comprende todos los costes causados para su adquisición y transformación y los otros costes, directos e indirectos, en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su valor neto de realización.

Por valor neto de realización se entiende el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización para llevar a cabo dicha venta. Este valor se revisa y recalcula considerando las pérdidas reales incurridas en la venta de activos.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta, hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos, se reconocerá como gasto del ejercicio en que se produzca el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzcan.

Para las existencias que se corresponden con terrenos e inmuebles, el valor neto de realización se calcula tomando como base la valoración realizada por un experto independiente, inscrito en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y elaborada de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras, que se ajusta de acuerdo con la metodología interna desarrollada por el grupo, teniendo en consideración la experiencia de ventas de bienes similares, en términos de precios, el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado y otros factores explicativos.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el ejercicio que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

1.3.14 Elementos de patrimonio propio

Se consideran elementos de patrimonio propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación contractual para la entidad emisora que suponga: entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de patrimonio de la entidad emisora: cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Los negocios realizados con elementos de patrimonio propio, incluidas su emisión y amortización, son registrados directamente con contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de elementos de patrimonio propio no se registran en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto consolidado y los costes asociados a la transacción lo minoran.

El reconocimiento inicial de los instrumentos de patrimonio emitidos con el fin de cancelar un pasivo financiero íntegra o parcialmente se realiza por su valor razonable, salvo si no es posible determinar este con fiabilidad. En este caso, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte del mismo) cancelado y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos se reconoce en el resultado del ejercicio.

Por otro lado, los instrumentos financieros compuestos, que son aquellos contratos que para su emisor generan simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de patrimonio de la entidad emisora), se reconocen en la fecha de su emisión separando sus componentes y clasificándolos de acuerdo con el fondo económico.

La asignación del importe inicial a los distintos componentes del instrumento compuesto no supondrá, en ningún caso, un reconocimiento de resultados, y se realizará asignándole, en primer lugar, al componente que sea pasivo financiero —incluido cualquier derivado implícito que no tenga por activo subyacente instrumentos de patrimonio propio— un importe, obtenido a partir del valor razonable de pasivos financieros de la entidad con características similares a los del instrumento compuesto pero que no tengan asociados instrumentos de patrimonio propio. El valor imputable en el inicio al instrumento de capital será la parte residual del importe inicial del instrumento compuesto en su conjunto, una vez deducido el valor razonable asignado al pasivo financiero.

1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio

La entrega a los empleados de instrumentos de patrimonio propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se determinan al inicio y se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se registra como gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el epígrafe de “*Otros elementos de patrimonio neto*” en el patrimonio neto consolidado. En la fecha de concesión se valoran los servicios recibidos a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad, en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos, teniendo en cuenta los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Las cantidades reconocidas en el patrimonio neto consolidado no son objeto de una posterior reversión, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de patrimonio.

Para las transacciones con remuneraciones basadas en acciones que se liquidan en efectivo, el grupo registra un gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el pasivo del balance consolidado. Hasta que sea liquidado el pasivo, el grupo valora dicho pasivo a su valor razonable, reconociendo los cambios de valor en el resultado del ejercicio.

1.3.16 Provisiones y activos y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza en la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el grupo estima que deberá desprenderse de recursos.

Las Cuentas anuales consolidadas del grupo recogen con carácter general todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos por pensiones asumidos con sus empleados por algunas entidades del grupo (véase nota 1.3.17), así como las provisiones por litigios y otras contingencias.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no se registran en las Cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada.

Tal y como establece la NIC 37.92, si se considera que desglosar información detallada sobre determinadas provisiones y pasivos contingentes puede perjudicar seriamente la posición del grupo, en disputas con terceros relativas a las situaciones que contemplan las provisiones y pasivos contingentes (como por ejemplo los vinculados a determinados litigios o asuntos en arbitraje), se opta por no revelar en detalle dicha información.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del grupo. Estos activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

1.3.17 Provisiones por pensiones

Los compromisos por pensiones asumidos por el grupo con su personal son los siguientes:

Planes de aportación definida

Son contribuciones de carácter predeterminado realizadas a una entidad separada, según los acuerdos alcanzados con cada colectivo de empleados en particular, sin tener la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Estas contribuciones se registran en cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 33).

Planes de prestación definida

Los planes de prestación definida cubren los compromisos existentes derivados de la aplicación de los artículos 42, 43, 44 y 48 del XXIII Convenio Colectivo de Banca.

Estos compromisos están financiados a través de las siguientes formas: el plan de pensiones, los contratos de seguro, la entidad de previsión social voluntaria ("E.P.S.V.") y los fondos internos.

1. El plan de pensiones

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell cubre las prestaciones de convenio detalladas anteriormente con los empleados pertenecientes a los colectivos reglamentados, con las siguientes excepciones:

- Compromisos adicionales por jubilación anticipada tal y como está recogida en el artículo 43 del Convenio Colectivo.
- Incapacidad sobrevenida en determinadas circunstancias.
- Prestaciones de viudedad y orfandad derivadas del fallecimiento de un jubilado con una antigüedad reconocida posterior al 8 de marzo de 1980.

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell se considera a todos los efectos como un activo del plan para las obligaciones que tiene aseguradas en entidades externas al grupo. No se consideran activos del plan aquellas obligaciones del plan de pensiones aseguradas en las entidades asociadas del grupo.

El plan de pensiones tiene constituida una Comisión de Control, formada por los representantes del promotor y los representantes de los partícipes y beneficiarios. Esta Comisión de Control es el órgano encargado de la supervisión de su funcionamiento y de su ejecución.

2. Los contratos de seguro

Los contratos de seguro cubren, en general, determinados compromisos derivados de los artículos 43 y 44 del XXIII Convenio Colectivo de Banca y, en particular:

- Los compromisos excluidos expresamente en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell (detallados en el apartado anterior).
- Personal en activo adscrito a convenio colectivo procedente de Banco Atlántico.
- Compromisos por pensiones asumidos con determinado personal en activo no derivados del convenio colectivo.
- Compromisos con personal en situación de excedencia no cubiertos con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.
- Compromisos asumidos por prejubilación, pudiendo estos estar parcialmente financiados con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.

Estas pólizas están suscritas tanto con compañías externas al grupo, cuyos compromisos asegurados más importantes son los asumidos con personal procedente de Banco Atlántico, como con BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

3. La entidad de previsión social voluntaria "E.P.S.V."

La adquisición y posterior fusión de Banco Guipuzcoano supuso la incorporación de Gertakizun, E.P.S.V., que cubre los compromisos por prestación definida de sus empleados activos y pasivos y los tiene asegurados en pólizas. Esta entidad fue promovida por dicho banco, tiene personalidad jurídica independiente, y fue constituida en 1991. Las obligaciones totales del personal activo y pasivo están aseguradas en entidades externas al grupo.

4. Los fondos internos

Los fondos internos cubren las obligaciones con el personal prejubilado hasta su edad legal de jubilación y afectan a personal procedente de Banco Sabadell, de Banco Guipuzcoano y de Banco CAM.

Registro contable de las obligaciones de prestación definida

Dentro del epígrafe de *“Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo”* del pasivo del balance consolidado, se incluye el valor actual actuarial de los compromisos por pensiones, que se calcula individualmente mediante el método de la unidad de crédito proyectada aplicando las hipótesis financiero-actuariales más abajo especificadas. Este mismo método es el utilizado para el análisis de sensibilidad que se presenta en la nota 22.

A las obligaciones, así calculadas, se les ha restado el valor razonable de los denominados activos del plan, que son activos con los que se liquidarán las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, debido a que cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores del grupo ni siquiera en caso de situación concursal.
- No pueden retornar al grupo salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados, o bien cuando los activos retornan al banco para reembolsarlo de prestaciones de los empleados ya pagadas por el mismo.
- No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el grupo.

Los activos que respaldan compromisos por pensiones en el balance individual de la compañía de seguros BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros no son activos del plan por tratarse de una parte vinculada al grupo.

Los compromisos por pensiones se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de los compromisos por pensiones así como el coste de los servicios, incluyendo este último i) el coste de los servicios del período corriente, ii) el coste de los servicios pasados con origen en modificaciones introducidas en los compromisos existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, y iii) cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan.
- En el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* del patrimonio neto consolidado, la reevaluación del pasivo (activo) neto por compromisos por pensiones, que incluye i) las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales realizadas, ii) el rendimiento de los activos afectos al plan, y iii) cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo para los dos últimos conceptos las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto.

Los importes registrados en el patrimonio neto consolidado no son reclasificados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en ejercicios posteriores, procediéndose a su reclasificación en el epígrafe *“Otras reservas - Otras”* del patrimonio neto consolidado.

Dentro del epígrafe de *“Provisiones- Otras retribuciones a los empleados a largo plazo”* del pasivo del balance consolidado, se incluye principalmente el valor de los compromisos asumidos con el personal prejubilado. Las variaciones que se producen durante el ejercicio en el valor del pasivo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales más relevantes empleadas en la valoración de los compromisos por pensiones son las siguientes:

	2018	2017
Tablas	PERM / F 2000 Nueva producción	PERM / F 2000 Nueva producción
Tipo de interés técnico plan de pensiones	1,50% anual	1,50% anual
Tipo de interés técnico fondo interno	1,50% anual	1,50% anual
Tipo de interés técnico pólizas vinculadas	1,50% anual	1,50% anual
Tipo de interés técnico pólizas no vinculadas	1,50% anual	1,50% anual
Inflación	2,00% anual	2,00% anual
Crecimiento salarial	3,00% anual	3,00% anual
Salidas por invalidez	SS90-Absoluta	SS90-Absoluta
Salidas por rotación	No consideradas	No consideradas
Jubilación anticipada	Considerada	Considerada
Jubilación normal	65 ó 67 años	65 ó 67 años

En los ejercicios 2018 y 2017, para el tipo de interés técnico de todos los compromisos se ha tomado como referencia el tipo de la deuda empresarial de calificación AA (iBoxx € Corporates AA 10+) de duración media de 11,94 años para el ejercicio 2018 y de 11,52 años para el ejercicio 2017.

La edad de jubilación anticipada contemplada es la fecha más temprana con derecho irrevocable por la empresa para el 100% de los empleados.

La rentabilidad de los activos a largo plazo correspondiente a los activos afectos al plan y de los contratos de seguros vinculados a pensiones se ha determinado aplicando el mismo tipo de interés técnico (en el ejercicio 2018 ha sido del 1,50%).

1.3.18 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación del grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional de cada entidad participada:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* del patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos, pasivos y ajustes por valoración se convierten aplicando los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos aplicando el tipo de cambio medio ponderado por el volumen de operaciones de la sociedad convertida.
- Los fondos propios, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* del patrimonio neto consolidado.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo a 31 de diciembre de cada ejercicio.

1.3.19 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, con carácter general, en función de su período de devengo por aplicación del método del tipo de interés efectivo, en los epígrafes de *“Ingresos por intereses”* o *“Gastos por intereses”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su desembolso.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante dicho período.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, que forman parte integrante del rendimiento o coste efectivo de las operaciones financieras se periodifican, netas de costes directos relacionados, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida media esperada de dichas operaciones.

Los patrimonios gestionados por el grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de *“Ingresos por comisiones”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

Para aquellos gravámenes y aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se reconoce cuando se produce el evento que causa el pago del mismo en los términos señalados por la legislación.

Por lo tanto, la partida a pagar se reconoce cuando exista una obligación presente de pagar el gravamen, como por ejemplo, en el caso de las contribuciones a fondos de garantía de depósitos de los distintos países en que opera el grupo. En aquellos casos en que la obligación de pago se vaya devengando a lo largo de un período de tiempo, esta se reconoce de forma progresiva a lo largo de dicho período.

Fondos de garantía de depósitos

El banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2018, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, ha fijado la aportación a realizar para el conjunto de las entidades adheridas al compartimento de garantía de depósitos en un 1,8 por mil del importe de los depósitos garantizados a 30 de junio de 2018. El cálculo de la aportación de cada entidad se realiza en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo, tomando en consideración indicadores como la adecuación del capital, la calidad de los activos y la liquidez, que han sido desarrollados por la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España. Asimismo, la aportación al compartimento de garantía de valores se ha fijado en un 2 por mil del 5% del importe de los valores garantizados al 31 de diciembre de 2018. De acuerdo con lo establecido por la CINIIF 21, el registro de la operación se reconoce cuando existe la obligación del pago siendo esta el 31 de diciembre de cada año (véase nota 32).

Por su parte, algunas de las entidades consolidadas están integradas en sistemas análogos al Fondo de Garantía de Depósitos y realizan contribuciones a los mismos de acuerdo con sus regulaciones nacionales (véase nota 32). Las más relevantes se indican a continuación:

- TSB Bank plc realiza aportaciones al Financial Services Compensation Scheme, que se devengan el 1 de abril de cada año.
- Banco Sabadell, S.A. Institución de Banca Múltiple (BS IBM México), realiza aportaciones al fondo de garantía de depósitos establecidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario. En este caso la obligación de pago y, por tanto, su devengo es mensual.

Fondo Único de Resolución

La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015 supuso la trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE por la que se estableció un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que han contribuido a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº806/2014, por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución a nivel europeo.

En el contexto del desarrollo de esta normativa, el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Fondo Único de Resolución, que se establece como un instrumento de financiación con el que podrá contar la Junta Única de Resolución, que es la autoridad europea que toma las decisiones en materia de resolución, para acometer eficazmente las medidas de resolución que se adopten. El Fondo Único de Resolución se nutre de las aportaciones que realizan las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión sujetas al mismo.

El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución, regulado por el Reglamento (UE) 2015/63, parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado de los pasivos totales de las entidades adheridas una vez deducidos sus recursos propios y el importe garantizado de los depósitos que, posteriormente, se ajusta al perfil de riesgo de la entidad (véase nota 32). La obligación de contribuir al Fondo Único de Resolución se devenga el 1 de enero de cada año.

1.3.20 Impuesto sobre las ganancias

El Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo Banco Sabadell y los impuestos de similar naturaleza aplicables a las entidades participadas extranjeras se consideran como un gasto y se registran en el epígrafe de *"Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas"* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando son consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto se registran directamente en él.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar deducciones y bonificaciones fiscalmente admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables, ocasionados por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar (véase nota 39).

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo, y no proceda del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Asimismo, se reconocen los activos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en dependientes, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos solo en la medida que se tenga la potestad de liquidar la sociedad participada en el futuro.

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes y asociadas se reconocen contablemente excepto si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que esta no se revierta en el futuro.

Los “*Activos por impuestos*” y “*Pasivos por impuestos*” del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos/pasivos de naturaleza fiscal, diferenciados entre: corrientes (importes a recuperar/pagar en los próximos doce meses como, por ejemplo, la liquidación a la Hacienda Pública del Impuesto sobre Sociedades) y diferidos (impuestos a recuperar/pagar en ejercicios futuros).

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y que existe evidencia suficiente sobre la probabilidad de generar en el futuro ganancias fiscales que permitan hacerlos efectivos, en el caso de los activos, efectuándose las oportunas correcciones en caso de ser necesario.

Para realizar el análisis antes descrito, se tienen en consideración las siguientes variables:

- Proyecciones de resultados del grupo fiscal español y del resto de entidades, basadas en los presupuestos financieros aprobados por los administradores del banco para un período de cinco años, aplicando posteriormente tasas de crecimiento constantes similares a las tasas de crecimiento media a largo plazo del sector en el que operan las diferentes sociedades del grupo;
- Estimación de la reversión de las diferencias temporarias en función de su naturaleza; y
- El plazo o límite establecido por la legislación vigente en cada país, para la reversión de los diferentes activos por impuestos.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

En el Anexo I se indican las sociedades del grupo acogidas al régimen de tributación consolidada en España del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Banco Sabadell.

1.3.21 Estados de flujos de efectivo consolidados

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del grupo, se toman en consideración las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que han sido o serán la causa de cobros y pagos de explotación; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. A estos efectos, además del dinero en efectivo, se califican como componentes de efectivo o equivalentes los depósitos en bancos centrales y los depósitos a la vista en entidades de crédito.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas del grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No se han producido situaciones durante el ejercicio sobre los que haya sido necesaria la aplicación de juicios significativos para clasificar los flujos de efectivo.

No ha habido transacciones significativas que no hayan generado flujos de efectivo no reflejados en el estado de flujos de efectivo consolidados.

1.4. Comparabilidad de la información

La información contenida en estas Cuentas anuales consolidadas correspondiente a 2017 se presenta única y exclusivamente, a efectos de su comparación, con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y, por lo tanto, no constituye las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2017.

De acuerdo con lo permitido por la normativa, el grupo ha optado por no reexpresar la información comparativa del ejercicio 2017 aplicando los criterios de clasificación y medición de la NIIF 9 y, en su lugar, reconocer con fecha 1 de enero de 2018 el impacto derivado de la entrada en vigor de dicha norma en el patrimonio neto consolidado del grupo. Los efectos de la primera aplicación de la NIIF 9 se presentan en el apartado "Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2018" de la nota 1.2.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2017 se publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2018 y que tiene por objetivo adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. Esta Circular ha modificado los desgloses y la denominación de determinados epígrafes de los estados financieros. Con el objeto de hacerla comparable, en la información del ejercicio 2017 que se presenta en estas Cuentas anuales consolidadas se han reclasificado, únicamente a efectos de presentación, los saldos registrados en determinados epígrafes de los estados financieros consolidados que han dejado de utilizarse tras la entrada en vigor de la mencionada Circular 4/2017 a los nuevos epígrafes establecidos por esta. De este modo, los saldos registrados a 31 de diciembre de 2017 en las diferentes carteras a efectos de presentación y medición de los activos financieros utilizadas en la preparación del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 se han reclasificado a las carteras vigentes en el balance consolidado tras la entrada en vigor de la Circular 4/2017 que se presentan a efectos comparativos, según se muestra a continuación:

En millones de euros

	Carteras utilizadas tras la entrada en vigor de la NIIF 9				Total
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros no destinados a negociación obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros mantenidos para negociar	
Carteras utilizadas en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 (NIC 39)					
Préstamos y partidas a cobrar e Inversiones mantenidas hasta vencimiento	160.724	-	-	-	160.724
Activos financieros disponibles para la venta	-	13.181	-	-	13.181
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	1.572	1.572
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	40	-	40
Total	160.724	13.181	40	1.572	175.517

Asimismo, los saldos de los epígrafes del resto de los estados financieros consolidados del ejercicio 2017 (cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados) que se referían, por un lado, a la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" y, por otro, a las carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", se han reclasificado a los nuevos epígrafes de los estados financieros que han sido introducidos por la nueva normativa y que se refieren a las carteras de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y de "Activos financieros a coste amortizado", respectivamente.

Por otro lado, en el mes de diciembre de 2018 se ha publicado la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España, que ha modificado la Circular 4/2017. Esta nueva Circular ha incorporado algunos cambios en la presentación de los epígrafes de los estados financieros, en particular, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ampliando los desgloses de información requeridos en este estado. Estos cambios han sido considerados en la preparación de las presentes Cuentas anuales consolidadas de modo que la información correspondiente al ejercicio 2017 se ha adaptado a los formatos de estados financieros exigidos por la mencionada Circular 2/2018, con el objeto de que resulte comparativa.

Nota 2 – Grupo Banco Sabadell

En el Anexo I se relacionan las sociedades que, en fecha 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituyen el grupo, con indicación de su domicilio, actividad, porcentaje de participación, sus principales magnitudes y su método de consolidación (método de integración global o método de la participación).

En el Anexo II se presenta un detalle de las entidades estructuradas consolidadas (fondos de titulización).

A continuación se describen las combinaciones de negocios, adquisiciones y ventas o liquidaciones más representativas de inversiones en el capital de otras entidades (dependientes y/o inversiones en asociadas) que se han realizado por el grupo en los ejercicios 2018 y 2017. Adicionalmente, en el Anexo I se incluye el detalle de las altas y bajas del perímetro en cada uno de los ejercicios.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2018

Entradas en el perímetro de consolidación:

No se ha producido ninguna operación relevante de entrada en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2018 (véase detalle de las altas en el Anexo I).

Salidas del perímetro de consolidación:

No se ha producido ninguna operación relevante de salida en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2018 (véase detalle de las bajas en el Anexo I).

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2017

Entradas en el perímetro de consolidación:

No se produjo ninguna operación relevante de entrada en el perímetro en el ejercicio 2017.

Salidas del perímetro de consolidación:

- En junio de 2017, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias requeridas al contrato firmado en junio de 2016, el grupo procedió a contabilizar la venta de las acciones representativas del 100% del capital de Mediterráneo Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, entidad de seguros de vida riesgo y ahorro-previsión, reconociendo una plusvalía neta de gastos de 16.634 miles de euros.
- Con fecha 28 de febrero de 2017, Banco Sabadell alcanzó un acuerdo de venta de las acciones representativas del 100% del capital social de su filial Sabadell United Bank, N.A. (SUB) a la entidad estadounidense Iberiabank Corporation (en lo sucesivo, "IBKC").

En julio de 2017, tras la recepción de las autorizaciones pertinentes el Banco Sabadell completó la venta de su filial, percibiendo de IBKC, en concepto de precio de compra, 795.980 miles de dólares estadounidenses en efectivo y 2.610.304 acciones de IBKC representativas del 4,87% del capital social de esta, con un valor, a cierre de mercado del 28 de julio de 2017, de 208.955 miles de dólares estadounidenses. La plusvalía generada por esta operación fue de 369.817 miles de euros, neta de gastos asociados a la misma. En octubre de 2017 se vendieron las acciones de IBKC, sin impacto relevante en la cuenta de resultados.

- En octubre de 2017, la filial Hotel Investment Partners, S.L. vendió las acciones representativas del 100% del capital de HI Partners Holdco Value Added, S.A.U., su plataforma de gestión hotelera, a Halley Bidco S.à.r.l., entidad controlada por fondos asesorados por filiales de The Blackstone Group L.P., por un precio de 630.733 miles de euros.

Una vez obtenida la autorización de la CNMV, y efectuado el cierre de la transacción, se reconoció la plusvalía generada por esta operación, que fue de 50.655 miles de euros, neta de los gastos asociados a la misma.

Otras operaciones significativas del ejercicio 2018

- Banco Sabadell ha acordado en fecha 19 de julio de 2018 la transmisión de la práctica totalidad de su exposición inmobiliaria a una filial de Cerberus Capital Management L.P. (en adelante, Cerberus). Los activos inmobiliarios objeto de la operación tienen un valor bruto contable conjunto aproximado de 9.100 millones de euros y un valor neto contable conjunto aproximado de 3.900 millones de euros.

La operación se ha estructurado a través de la transmisión de dos carteras de activos inmobiliarios denominadas Challenger y Coliseum a una o varias compañías de nueva constitución (en adelante, NewCo(s)), cuyo capital se aportará y/o venderá de forma que Cerberus participe directa o indirectamente en el 80% del capital de la(s) NewCo(s) y Banco Sabadell en el 20% restante. Banco Sabadell y Cerberus suscribirán un acuerdo para regular sus relaciones como socios de la(s) NewCo(s). Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U. continuará prestando los servicios de gestión integral (*servicing*) de los activos inmobiliarios objeto de la operación en régimen de exclusividad.

El cierre de la operación, una vez se obtengan las correspondientes autorizaciones y se cumplan las condiciones de cada una de las carteras, implicará la transmisión del control de los activos inmobiliarios y, en consecuencia, su desconsolidación del balance consolidado.

La operación contribuye positivamente a mejorar la rentabilidad del grupo, habiendo exigido el reconocimiento de provisiones adicionales con un impacto neto de aproximadamente 92 millones de euros y aportando un impacto positivo en el ratio de capital CET1 *fully-loaded* del grupo de alrededor de 13 puntos básicos en la fecha de su firma.

- Banco Sabadell acordó en fecha 16 de mayo de 2018 la transmisión de una cartera de créditos con un saldo vivo aproximado de 866 millones de euros, de los que 737 millones de euros corresponden a activos fallidos, a Axactor Capital Luxembourg, S.A.R.L. El cierre de esta operación se completó el 13 de diciembre de 2018, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones y habiéndose cumplido las condiciones pertinentes.

Esta operación ha supuesto un impacto neto aproximado de 6 millones de euros de pérdidas.

- Banco Sabadell ha acordado en fecha 24 de julio de 2018 la transmisión de una cartera de créditos, compuesta, a su vez, por tres sub-carteras, en su mayoría créditos hipotecarios, con un saldo vivo aproximado de 2.295 millones de euros, de los que 480 millones de euros corresponden a activos fallidos, a Deutsche Bank y a Carval Investors. El cierre de esta operación se completará una vez se obtengan las correspondientes autorizaciones y se cumplan las condiciones pertinentes. A 31 de diciembre de 2018, el saldo de los créditos de esta cartera registrados en balance previos a la transferencia de riesgo de crédito al FGD, asciende a 1.393 millones de euros.

Esta operación tendrá un impacto negativo en la ratio de capital *Common Equity Tier 1 (fully-loaded)* de Banco Sabadell de 3 puntos básicos, lo que incluye provisiones adicionales con un impacto neto aproximado de 32 millones de euros en resultados.

- Con fecha 14 de diciembre de 2018, el banco ha acordado la venta del 80% del capital social de Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U. a Lindorff Holding Spain, S.A.U., sociedad perteneciente al grupo Intrum AB.

Solvia ha sido valorada en total en 300 millones de euros. El precio correspondiente al 80% de la participación objeto de venta se podrá incrementar en un importe máximo de 40 millones de euros si se cumplen las condiciones previstas relacionadas con la evolución de determinadas líneas de negocio de Solvia.

El cierre de la operación, condicionado a la obtención de las autorizaciones pertinentes, está previsto para el segundo trimestre de 2019 y por tanto, al cierre del ejercicio 2018 se ha procedido a reclasificar esta participación al epígrafe de "*Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*".

El grupo generará una plusvalía estimada de 138 millones de euros y la operación tendrá un impacto positivo en la ratio de capital *Common Equity Tier 1 (fully loaded)* de 15 puntos básicos.

Los activos sujetos a los acuerdos de transmisión descritos en esta nota que se encuentran pendientes de cierre se han traspasado al epígrafe "*Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*" del balance consolidado (véase nota 13).

Otra información relevante

Esquema de protección de activos

Como consecuencia de la adquisición de Banco CAM, realizada el 1 de junio de 2012, entró en vigor el Esquema de Protección de Activos (en adelante, EPA) contemplado en el protocolo de medidas de apoyo financiero para la reestructuración de Banco CAM, con efectos retroactivos desde 31 de julio de 2011. Bajo este esquema, para una cartera de activos predeterminada cuyo valor bruto ascendía a 24.644 millones de euros a 31 de julio de 2011, el Fondo de Garantía de Depósitos (en adelante, FGD) asume el 80% de las pérdidas derivadas de dicha cartera durante un plazo de diez años, una vez absorbidas las provisiones constituidas sobre estos activos, que a la citada fecha ascendían a 3.882 millones de euros.

A continuación se presenta el desglose de la cartera de activos protegidos por el EPA a la fecha de entrada en vigor del mismo (31 de julio de 2011):

En millones de euros

	En balance individual		En balance grupo	
	Saldo	Provisión	Saldo	Provisión
Préstamos y anticipos	21.711	2.912	19.117	2.263
<i>Del que: riesgo dispuesto</i>	21.091	-	18.460	-
<i>Del que: avales y pasivos contingentes</i>	620	-	657	-
Activos inmobiliarios	2.380	558	4.663	1.096
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	193	52	504	163
Activos fallidos	360	360	360	360
Total	24.644	3.882	24.644	3.882

El movimiento del saldo dispuesto de la cartera de crédito a la clientela protegida por el EPA desde la fecha de entrada en vigor hasta 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

En millones de euros

Saldo a 31 de julio de 2011	18.460
Adquisición de activos inmobiliarios	(7.746)
Cobros recibidos y subrogaciones	(5.730)
Incremento de activos fallidos	(1.745)
Disposiciones de créditos	446
Saldo a 31 de diciembre de 2018	3.685
<i>Del que: exposición inmobiliaria para la que se ha alcanzado un acuerdo de transmisión y ha sido clasificada como activo no corriente mantenido para la venta</i>	<i>(1.393)</i>

El movimiento del saldo de la cartera de activos inmobiliarios protegida por el EPA desde la fecha de entrada en vigor hasta 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

En millones de euros

Saldo a 31 de julio de 2011	4.663
Adquisición de activos inmobiliarios	5.732
Ventas de activos inmobiliarios	(6.531)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	3.864
<i>Del que: exposición inmobiliaria para la que se ha alcanzado un acuerdo de transmisión y ha sido clasificada como activo no corriente mantenido para la venta</i>	<i>(3.631)</i>

Con carácter general el objetivo de los estados financieros es suministrar información que razonablemente presente la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto, y los flujos de efectivo de una entidad, a los efectos de que sea útil para una amplia variedad de usuarios para la toma de sus decisiones económicas. A su vez, tal y como prevé la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, los estados financieros deben mostrar los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Entre otros aspectos, una presentación razonable requiere que la entidad presente información de una forma que sea relevante, fiable, comparable y comprensible.

Considerando lo anterior y la relevancia de los impactos económicos derivados del otorgamiento del EPA en los estados financieros del grupo, básicamente registrado como activo no corriente en venta como consecuencia del acuerdo de transmisión alcanzado por el grupo descrito en la nota 2, se han considerado ciertas particularidades en los activos clasificados en dicha cartera con el objetivo de conseguir que la presentación en los estados financieros de las garantías concedidas por el protocolo EPA sea lo más fiable y comparable posible. Los mismos están descritos en la nota 13. El volumen de activos problemáticos cubierto por el EPA que no han sido transmitidos en dicha operación no resulta significativo y, en consecuencia, no se han considerado las particularidades mencionadas.

A continuación se presenta el desglose de la cartera de activos protegidos por el EPA a 31 de diciembre de 2018:

En millones de euros		Saldo	Provisión
Préstamos y anticipos, avales y pasivos contingentes		2.300	183
<i>Del que riesgo dispuesto no clasificado como stage 3</i>		1.884	15
<i>Del que riesgo dispuesto clasificado como stage 3</i>		409	166
<i>Del que avales y pasivos contingentes no clasificado como stage 3</i>		7	0
<i>Del que avales y pasivos contingentes clasificado como stage 3</i>		1	1
Exposiciones inmobiliarias		233	95
Activos no corrientes mantenidos para la venta para los que se ha alcanzado un acuerdo de transmisión		5.024	3.412
<i>Del que préstamos y anticipos (*)</i>		1.393	1.085
<i>Del que exposición inmobiliaria</i>		3.631	2.327
Inversiones en negocios conjuntos y asociados		40	32
Activos fallidos		1.172	1.172
Total		8.770	4.894

(*) Véase la clasificación de los activos procedentes de las ventas de carteras descritos en la nota 2, en la nota 13.

A continuación se detallan las ratios de morosidad y cobertura, así como la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria que corresponden a los préstamos y anticipos no clasificados como activo no corriente en venta:

En porcentaje		2018
Tasa de morosidad		17,80
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el <i>stage 3</i>		44,62

En millones de euros	En balance grupo		Del que en <i>stage 3</i>	
	Saldo	Provisión	Saldo	Provisión
Riesgo dispuesto préstamos y anticipos	2.292	182	409	166
<i>Del que financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios España)</i>	412	93	167	89
Total	2.292	182	409	166

Para todas las pérdidas registradas contablemente, derivadas de provisiones de insolvencias, quitas, provisiones de deterioro de activos inmobiliarios o resultados por la enajenación de dichos activos, el grupo registra una cuenta a cobrar clasificada en el epígrafe de “*Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos - Clientela*” con abono a la cuenta de resultados, con el objeto de reflejar el derecho de cobro ante el FGD por la garantía concedida por este, y neutralizar el impacto que tienen en la cuenta de resultados las pérdidas registradas relacionadas con los activos cubiertos por EPA. El importe acumulado registrado a 31 de diciembre de 2018 asciende alrededor de 4.080 millones de euros.

Proyecto de migración de TSB

Cuando TSB Bank plc. (en lo sucesivo, “TSB”) se constituyó, utilizaba la plataforma tecnológica de Lloyds Banking Group y, por tanto, el proceso de introducir cambios en los productos y servicios no se adaptaba bien a los plazos convenientes para TSB.

Por ello, uno de los proyectos clave de los últimos ejercicios ha sido el desarrollo de la nueva plataforma tecnológica, la instalación de todas las infraestructuras necesarias para que esta pueda dar soporte a la operativa de TSB, y la migración de los datos a esta nueva plataforma.

El diseño y construcción del nuevo sistema ha supuesto más de dos años de trabajo, tras los cuales TSB llevó a cabo un riguroso programa de comprobaciones. Dicho programa incluyó la realización de *testings* sobre los procesos de negocio, *testings* no funcionales sobre la arquitectura tecnológica y el funcionamiento de la plataforma, y varios ensayos generales de la migración. Se estableció, asimismo, un proceso integral robustamente gobernado para asegurar que TSB se encontraba preparado para la migración. Este proceso fue supervisado por la segunda línea de defensa de TSB y sometido a un amplio programa de revisiones por parte de Auditoría Interna.

Con fecha 22 de abril de 2018 se realizó la migración de datos, que supuso transferir la información de alrededor de 8,5 millones de clientes a la nueva plataforma tecnológica. Asimismo, el grupo recibió la contribución económica acordada con LBG en el marco de la oferta pública de venta realizada en junio de 2014 en la que LBG vendió el 50% del capital de TSB, por un importe de 318 millones de libras esterlinas (450 millones de libras esterlinas menos los costes incurridos por LBG en la migración). El importe registrado en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2018, que recoge el impacto de los gastos asociados a la migración netos de la contribución descrita, ha sido de 121 millones de euros. Por otro lado, el grupo ha registrado la nueva plataforma tecnológica de TSB, denominada Proteo 4UK, como un activo intangible diseñado y construido a medida de TSB. El importe en libros de Proteo 4UK construido en el marco del proyecto de migración a 31 de diciembre de 2018 asciende a 322 millones de euros (233 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

La migración de los datos se realizó de manera exitosa y toda la información de los clientes se transfirió a la nueva plataforma adecuadamente. Sin embargo, en el periodo inicial tras la migración, algunos clientes tuvieron problemas en el acceso a banca por internet y a la aplicación para móviles de esta entidad. Además, se experimentaron demoras en el servicio de las sucursales y de banca telefónica a causa de la inestabilidad de la aplicación, agravadas como consecuencia de la alta demanda de servicios en estos canales debida a los problemas en los canales digitales. Aunque se produjeron algunas incidencias menores, los procesos operativos funcionaron adecuadamente asegurando la integridad y correcta actualización de los saldos de clientes así como la corrección de los procesos de pago. Estas incidencias están siendo investigadas tanto por TSB, con el apoyo de expertos independientes, como por los reguladores británicos.

Como consecuencia de lo anterior, TSB puso en marcha un plan de remediación para resolver los problemas en el servicio que estaban afectando a los clientes y compensar a estos adecuadamente por los inconvenientes sufridos. Actualmente, todos los problemas tecnológicos relevantes se han resuelto y el número de incidencias se ha reducido significativamente de modo que se encuentran en los niveles habituales en el sector.

El detalle del importe de los costes relacionados con dicho plan de remediación registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 se muestra a continuación:

En millones de euros	
	2018
Iniciativas comerciales (incluye la cuenta Classic Plus)	48,6
Margen de intereses y comisiones	48,6
Pérdidas por fraude y otras pérdidas	55,8
Otros gastos de explotación	55,8
Servicios de profesionales independientes	39,2
Recursos y comunicaciones con clientes	98,8
Gastos de administración	138,0
Dotación a provisiones por compensaciones a clientes	142,1
Provisiones	142,1
Total costes post-migración	384,6

A 31 de diciembre de 2018 el grupo mantiene una provisión por importe de 46 millones de euros para compensar a los clientes por las incidencias posteriores a la migración, que incluyen los costes operativos necesarios en que se deberá incurrir para cumplir con esta obligación (véase nota 22).

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas la investigación mencionada anteriormente no ha concluido. La decisión de registrar una provisión por este concepto requiere del uso de juicio para concluir si existe una obligación presente de pago y, en su caso, si esta puede estimarse con fiabilidad. Teniendo en cuenta la información disponible sobre la marcha de dicha investigación, la dirección del grupo considera que no se dan las circunstancias que requieran el registro de una provisión por potenciales sanciones al no existir actualmente una obligación presente de pago ni, si esta existiera, poder estimarse con fiabilidad el importe que sería necesario desembolsar.

Nota 3 – Retribución al accionista y beneficio por acción

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 de Banco de Sabadell, S.A. que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017 de Banco de Sabadell, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 19 de abril de 2018:

En miles de euros	2018	2017
A dividendos	167.008	392.977
A reserva legal	-	270
A reservas para inversiones en Canarias	383	239
A reservas voluntarias	372.475	125.684
Resultado del ejercicio de Banco de Sabadell, S.A.	539.866	519.170

Las propuestas de aplicación del resultado de las entidades dependientes serán aprobadas por sus respectivas Juntas de Accionistas.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que acuerde la distribución de un dividendo bruto por acción del ejercicio 2018 de 0,03 euros por acción.

El Consejo de Administración acordó con fecha 25 de octubre de 2018 la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2018 por un importe total de 110.739 miles de euros (0,02 euros brutos por acción), que se pagó con fecha 28 de diciembre de 2018.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de sociedades de capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez y beneficio del banco suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta:

En miles de euros	30/09/2018
Disponible para reparto de dividendo según estado provisional al:	
Beneficio de Banco Sabadell a la fecha indicada después de la provisión para impuestos	465.560
Estimación dotación reserva legal	-
Estimación reserva de Canarias	-
Cantidad máxima posible de distribución	465.560
Dividendo a cuenta propuesto y distribuido	110.739
Saldo líquido en Banco de Sabadell, S.A disponible (*)	12.604.719

(*) Incluye el saldo del epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos vista".

La Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de abril de 2018 acordó una retribución al accionista complementaria al dividendo correspondiente al ejercicio 2017, por un importe de 0,05 euros por acción (281.348 miles de euros), que se pagó con fecha 27 de abril de 2018. Previamente, en diciembre de 2017, se procedió a retribuir al accionista con un dividendo de 0,02 euros por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2017, el cual se pagó con fecha 29 de diciembre de 2017.

Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuido al grupo (ajustado por la remuneración de otros instrumentos de patrimonio) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el grupo. El beneficio diluido por acción se calcula ajustando, al resultado neto atribuido al grupo y al número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación, los efectos de la conversión estimada de todas las acciones ordinarias potenciales.

El cálculo del beneficio por acción del grupo es el siguiente:

	2018	2017
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	328.102	801.466
Ajuste: Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (en miles de euros)	(51.275)	(23.517)
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (en miles de euros)	-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante ajustado (en miles de euros)	276.827	777.949
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (*)	5.564.718.978	5.570.031.161
Conversión asumida de deuda convertible y otros instrumentos de patrimonio	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación ajustado	5.564.718.978	5.570.031.161
Beneficio por acción (en euros)	0,05	0,14
Beneficio básico por acción considerando el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles (en euros)	0,05	0,14
Beneficio diluido por acción (en euros)	0,05	0,14

(*) Número medio de acciones en circulación, excluido el número medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del período.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido coinciden.

Nota 4 – Gestión de riesgos financieros

4.1 Introducción

Durante 2018 Grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión y control de riesgos incorporando mejoras que lo sitúan en línea con las mejores prácticas del sector financiero.

El Grupo Banco Sabadell se dota de un Marco Estratégico de Riesgos cuya función es asegurar el control y la gestión proactiva de todos los riesgos del grupo. Este marco se concreta, entre otros, en un *Risk Appetite Statement (RAS)*, que establece la cantidad y diversidad de riesgos que el grupo busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El Marco Estratégico de Riesgos del Grupo Banco Sabadell tiene en cuenta la estructura internacional del grupo con la finalidad de asegurar la consistencia y un despliegue efectivo del RAS del grupo a todas las áreas geográficas.

De este modo, se establece un primer nivel que conforma el RAS del grupo fijando objetivos y límites a nivel global y se define un segundo nivel que despliega los objetivos y límites del primer nivel en las diferentes áreas geográficas.

El RAS se compone de métricas cuantitativas, que permiten un seguimiento objetivo de la gestión del riesgo, así como de aspectos cualitativos que complementen a los cuantitativos y explicitan la posición del grupo en riesgos de difícil cuantificación.

Cabe destacar que estas métricas cuantitativas están divididas e entre:

- Métricas básicas de primer nivel: aspectos cuantitativos que permiten la realización de un seguimiento objetivo de los riesgos asumidos y posibilitan un control y gestión eficiente de los mismos tanto a nivel grupo así como las diferentes áreas geográficas.
- Métricas de segundo nivel: aspectos cuantitativos a nivel de carteras que permiten la realización de un seguimiento del *stock* y la nueva producción y posibilitan un control y gestión eficiente de los riesgos asumidos.

La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión bajo un marco de gobernanza de la función de riesgos adaptado a la normativa estatal y europea.

Las políticas de riesgos del Grupo Banco Sabadell son un conjunto de documentos que se revisan periódicamente siguiendo el *governance* establecido y siendo el responsable final de su aprobación el Consejo de Administración.

Para cada riesgo relevante del grupo, en las políticas se detallan los principios y parámetros críticos de gestión, los principales intervinientes y sus funciones (incluyendo los roles y responsabilidad de las diferentes direcciones y comités en materia de riesgos y sus sistemas de control), los procedimientos y los mecanismos de seguimiento y control.

Los principales riesgos financieros en que incurren las entidades del Grupo Banco Sabadell como consecuencia de su actividad relacionada con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, liquidez y mercado. De entre todos los riesgos, el de crédito es el más relevante de la cartera del grupo.

Por otro lado, los principales riesgos no financieros en que incurre el grupo son el riesgo operacional, tecnológico, fiscal y el de cumplimiento normativo.

En la gestión del riesgo el grupo considera el entorno macroeconómico y regulatorio. Los aspectos más destacados del ejercicio 2018 se relacionan a continuación:

- La geopolítica ha vuelto a ser el foco de atención: negociación del *Brexit*, cuestionamiento de las reglas fiscales por el nuevo gobierno italiano, políticas proteccionistas de Estados Unidos, viraje político en algunos países emergentes,...
- El gobierno de Reino Unido y la UE alcanzaron un acuerdo para pasar, a partir de marzo de 2019, a un periodo de transición durante el que se negociaría la nueva relación bilateral. Este acuerdo todavía debe ser aprobado en el Parlamento británico, cuya votación se retrasó hasta principios de 2019.
- Estados Unidos ha iniciado una guerra comercial con China, al tiempo que ha renegociado el NAFTA con Canadá y México.
- La actividad económica global ha mantenido un crecimiento relativamente elevado, apoyado por factores como el carácter expansivo de la política fiscal en países como Estados Unidos y China o una política monetaria todavía acomodaticia en regiones como la zona euro.
- La economía española ha mantenido un crecimiento robusto y superior al de la zona euro, aunque algo inferior al registrado en los años previos.
- La economía británica ha seguido condicionada por la incertidumbre en torno al *Brexit* y la mexicana por el contexto político.
- Los mercados financieros han experimentado una creciente volatilidad, más expuestos a los eventos políticos dada la normalización gradual de las políticas monetarias.
- Los activos y países que se habían beneficiado más del *search for yield* han mostrado un comportamiento más negativo, como es el caso de la deuda corporativa y los mercados emergentes.
- El BCE ha finalizado su programa de compra de activos y la Fed ha seguido avanzando en su senda de subidas graduales de los tipos de interés.
- El diferencial entre la rentabilidad de la deuda pública a largo plazo de Estados Unidos y Alemania se ha situado en máximos desde el inicio de la UME. La situación política en Italia ha sido uno de los determinantes de la rentabilidad del bono alemán.
- La prima de riesgo de Italia aumentó hasta máximos desde 2013 y ha condicionado el comportamiento de la prima española.
- El dólar se ha apreciado frente al euro a raíz de la ampliación del diferencial de tipos de interés, el ruido político en Italia, las tensiones comerciales, etc.
- La libra no ha mostrado una tendencia clara frente al euro, aunque sí un comportamiento volátil a raíz de las negociaciones del *Brexit* y la situación política doméstica.
- El peso mexicano se ha visto sometido a una elevada volatilidad y a presiones depreciatorias dada la incertidumbre política.
- El sistema bancario europeo ha fortalecido su solvencia, aumentado su rentabilidad y ha seguido avanzando en la reducción de la morosidad en 2018. La incertidumbre política y geopolítica podría agravar los riesgos de un repunte repentino de las primas de riesgo y de la volatilidad, lo que supone la principal vulnerabilidad para el sector bancario europeo.
- Respecto a la Unión Bancaria, las discusiones se han centrado en el mecanismo de respaldo común para el Fondo Único de Resolución (SRF), canalizado mediante el Mecanismo Europeo de Estabilidad (ESM). También se han alzado voces a favor de avanzar en el Sistema Europeo de Garantía de Depósitos, aunque la falta de acuerdo político ha limitado los avances.

- Respecto a la Unión de los Mercados de Capitales los progresos se han limitado a la presentación del plan de acción de la Comisión Europea sobre finanzas sostenibles y sobre *FinTech*.
- Durante 2018 ha proseguido la implementación de las reformas de marco regulatorio y supervisor, con la entrada en vigor de nuevos requerimientos. Además, las diferentes jurisdicciones han avanzado en la reforma de los índices de referencia.

Brexit

El grupo tiene contemplados los posibles desarrollos y consecuencias del *Brexit* en sus escenarios macroeconómicos y financieros.

El escenario base considera que la salida de Reino Unido de la UE en marzo de 2019 se produce manteniendo el *status quo* comercial y regulatorio durante el periodo de transición. En este escenario, Reino Unido sigue sufriendo los costes económicos de la incertidumbre asociada al proceso y la falta de claridad sobre el marco relacional definitivo. También contempla cierta reubicación de los servicios, en particular de los servicios financieros.

Uno de los escenarios de riesgo con los que trabaja el grupo (escenario *Cliff Edge Brexit*) contempla una salida de Reino Unido de la UE sin acuerdo y de forma desordenada. En este escenario se produce una significativa caída del comercio exterior para Reino Unido, cuya economía entra en una importante recesión. La economía española sale especialmente perjudicada, dados los importantes vínculos comerciales, de turismo e inversión con Reino Unido. Desde el banco se ha analizado la exposición sectorial de España a Reino Unido. Las previsiones bajo este escenario de riesgo se encuentran alineadas con las que ha establecido el Banco de Inglaterra para los *stress test* de las entidades financieras.

El Banco de Inglaterra, además, publicó el pasado mes de noviembre las implicaciones económicas de diferentes escenarios de salida de Reino Unido de la UE. Estos escenarios difieren entre sí en función de si la salida se produce o no con acuerdo y en función de si la nueva relación con la UE es más o menos estrecha. El escenario de riesgo *Cliff Edge Brexit* considerado por el grupo se aproxima al peor de los contemplados en términos económicos por el Banco de Inglaterra. Las previsiones bajo el escenario base del grupo se aproximan a las del escenario del Banco de Inglaterra que contempla una salida con acuerdo y una relación con la UE menos estrecha.

TSB tiene una exposición relativamente limitada al *Brexit* más allá de los impactos sobre la economía real dado el carácter doméstico de su actividad. Desde un punto de vista operativo, no presenta vulnerabilidad en términos de contratos existentes entre contrapartes, dependencia cruzada en las infraestructuras de mercados, dependencia en los mercados de financiación, etc. En este sentido, cabe remarcar que TSB tiene un perfil de riesgo bajo, con una posición de capital entre las más robustas del Reino Unido (ratio de capital CET1 *fully loaded* del 19,5%), con un balance equilibrado entre préstamos y depósitos (ratio *loan-to-deposits* del 104%) y con una cartera de préstamos en la que más del 90% de los mismos cuentan con garantía hipotecaria. Además, esta cartera de préstamos hipotecarios es de muy buena calidad, con un LTV promedio del 44% y con una exposición a Londres y a segmentos de mayor riesgo relativamente reducida.

4.2 Principales hitos del ejercicio

4.2.1 Mejora del perfil de riesgo del grupo en el ejercicio.

El perfil de riesgo del grupo durante el ejercicio 2018 mejora fundamentalmente por tres motivos:

(i) Diversificación internacional

- La exposición del riesgo de crédito internacional (45.225 millones de euros) supone un 31,0% de la exposición total del grupo, habiéndose multiplicado por seis desde 2014.
- La mayor diversificación internacional sigue debiéndose en gran medida a la adquisición de TSB, con una exposición de 34.151 millones de euros. Cartera TSB en tendencia estable y destacándose un perfil de riesgo bajo (más del 90% en hipotecas *retail* con LTV medio del 44%) a la par que mejorando la composición de cartera reduciendo exposición en cartera *Interest Only* y *Buy to Let*.
- Asimismo, el crecimiento internacional sin tener en cuenta el efecto de la adquisición de TSB es de un 65% desde 2014 (incluso considerando la venta de Sabadell United Bank en Julio 2017), destacando los ritmos de crecimiento del negocio en México.

(ii) Riesgo de concentración

- Reducción de la exposición en *real estate* (siendo su peso un tercio respecto al de 2014) y aumento de la exposición en el segmento minorista tras la adquisición de TSB en 2015.
- Desde el punto de vista sectorial, la cartera está bien diversificada con tendencia al alza en aquellos sectores de mayor calidad crediticia. Asimismo, en términos de concentración individual, también se han reducido las métricas de riesgo de concentración de las grandes exposiciones.
- Geográficamente, la cartera está posicionada en las regiones más dinámicas, tanto a nivel nacional como internacional.

(iii) Calidad de la cartera crediticia

- Durante 2018 se han reducido los activos problemáticos, a nivel grupo, en 1.518 millones de euros, destacando adicionalmente que este descenso no incorpora el impacto de las ventas institucionales de cartera anunciadas en el segundo trimestre de 2018.
- A lo largo de 2018 el grupo ha formalizado diversas operaciones institucionales de venta de activos problemáticos, eliminando prácticamente la exposición inmobiliaria problemática del balance del grupo.
- De manera paralela, el grupo mantiene la tendencia de reducción del saldo clasificado en *stage 3* en línea a lo observado en los últimos años. En este sentido, desde 2013 se ha reducido la exposición dudosa un 63,5%, reduciéndose el saldo en 11.401 millones de euros.
- Todo ello ha llevado a una reducción de la tasa de morosidad del grupo en 2018 del 5,14% al 4,22%.

La mejora en los fundamentales del grupo, principalmente en términos de riesgo, se ve reflejada en la consideración de *Investment Grade* por parte de todas las agencias que califican su deuda (véase Informe de gestión - Otra información relevante), destacando especialmente la mejora en la calificación crediticia a largo plazo asignada por S&P a BBB desde BBB- el 6 de abril de 2018 y la mejora en la perspectiva a positiva (desde estable) por parte de *DBRS Rating Limited* el 16 de julio de 2018, confirmando el *rating* de largo plazo en BBB (*high*).

4.2.2 Fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo

Direccionamiento y control del stock y la nueva producción

Durante 2018, se ha continuado con el fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo a partir del desarrollo y despliegue de los marcos de gestión y control del riesgo de crédito para determinados portafolios, sectores y geografías, siendo una potente herramienta que permite el despliegue del Marco Estratégico de Riesgos y direccionan el crecimiento de la inversión persiguiendo optimizar el binomio rentabilidad/riesgo a largo plazo.

En cada uno de estos marcos se define el apetito que el grupo tiene en dicho sector o portafolio y los requisitos para alcanzarlos estableciendo:

- *Asset allocation*, fijando los objetivos de crecimiento en cada eje básico (calidad, tipología,...).
- Principios generales que deben guiar la actividad en cada cartera, sector o geografía.
- Políticas básicas para la admisión y seguimiento del crédito.
- Métricas de seguimiento y control del riesgo (tanto del *stock* como de la nueva producción).

Finalmente la unión de marcos de gestión y control conjuntamente con la planificación y gestión continua permiten anticipar actuaciones de la cartera con el objetivo de direccionar el crecimiento de una manera rentable a largo plazo.

Asset Allocation / Debate Estratégico Sectorial

El Debate Estratégico Sectorial surge en el contexto del Marco Estratégico de Riesgos y el *Risk Appetite Statement (RAS)*, y constituye uno de los importantes avances realizados desde 2014 en el desarrollo del modelo de Gestión y Control del Riesgo Sectorial del Grupo Banco Sabadell.

Fruto de ese desarrollo inicial, se dieron los siguientes pasos:

- Definición y cálculo de métricas relevantes para el seguimiento y gestión del riesgo de concentración sectorial y posterior traslado al RAS como métricas de primer nivel.
- Creación de la Dirección de Análisis Sectorial, en dependencia de la Economista Jefe.
- Generación de un modelo de sectorización correlacionada, agrupando sectores con una visión enfocada a la gestión del riesgo y permitiendo así mejorar el modelo experto existente.

En ese mismo contexto se decidió la creación de un mecanismo que permitiese integrar todas las visiones existentes en el grupo respecto al riesgo sectorial. Así, se determinó la necesidad de impulsar un Debate Estratégico Sectorial con el objetivo de establecer la estrategia de *asset allocation* sectorial del grupo, integrando para ello las diferentes visiones existentes dentro de la organización respecto a los sectores de actividad de la economía.

Los objetivos perseguidos con el proyecto son:

- (i) La obtención de la visión sectorial estratégica del grupo.
- (ii) La detección de oportunidades de crecimiento así como de escenarios no deseados.
- (iii) La definición de los mecanismos para alcanzar los objetivos acordados.

Sistema de precios garantizando su adecuación al riesgo de crédito

Proceso de asignación de precios donde estos se asignan teniendo en consideración el coste, riesgo y capital asignados a nivel operación, siendo ello especialmente relevante en el contexto actual de fuerte competencia en precios.

El grupo usa el *risk adjusted return on capital (RaRoC)* como elemento discriminador clave para asegurar un marco de medición de la rentabilidad basada en el riesgo y proporcionando una visión coherente de la rentabilidad a través de las diferentes carteras.

4.2.3 Mejora del entorno de seguimiento

Durante 2018 se ha continuado fortaleciendo el entorno de seguimiento del riesgo de crédito de clientes del grupo, integrando en el mismo la visión estratégica sectorial así como su utilización de manera prospectiva con el objetivo de anticipar necesidades de los clientes. El sistema de alertas tempranas está integrado en la gestión a través de un entorno de seguimiento que permite desplegar diferentes estrategias en función del segmento (particulares, comercios y autónomos, negocios y empresas).

El entorno de seguimiento tiene como principal *input* los modelos de alertas tempranas adaptados a distintos segmentos. Así se consigue:

- Mejora de la eficiencia al enfocar el seguimiento en los clientes con síntomas de deterioro.
- Anticipación en la gestión ante cualquier síntoma de empeoramiento, siendo potestad del Equipo Básico de Gestión la renovación del *rating* de aquellos clientes que hayan sufrido un deterioro.
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.
- Retroalimentación con la información que el Equipo Básico de Gestión proporciona como resultado de la gestión.

4.2.4 Mejora en la gestión del riesgo de activos problemáticos

Durante 2018, dando cumplimiento a los requisitos dictados por el Banco Central Europeo en el documento "*Guidance to Banks on Non-performing Loans*", el Consejo de Administración ha aprobado la segunda versión del "Plan Estratégico para la gestión de activos problemáticos", así como la correspondiente actualización del "Plan Operativo para la gestión de activos problemáticos". Los puntos del Plan Estratégico más destacados son los siguientes:

- Unos principios de gestión para esos activos,
- Una estructura de gobierno y de gestión que facilite dichos objetivos, y
- Unos objetivos cuantitativos con diferentes horizontes temporales de reducción tanto de activos clasificados en *stage 3* como de activos adjudicados.

Con el objetivo de conseguir estos resultados, el banco ha fijado tres prioridades estratégicas en cuanto a gestión de activos problemáticos:

- Reducción continua de los activos problemáticos hasta la normalización de los saldos.
- Foco en la gestión de activos problemáticos a través de la gestión especializada de su Dirección de Transformación de Activos y Participadas Industriales e Inmobiliarias, una de las primeras *workout units* en España.
- Mantener unos niveles sólidos y suficientes de cobertura de sus activos problemáticos.

Estas tres prioridades estratégicas se traducen en seis principios de gestión de los activos problemáticos, que son:

- La anticipación de la gestión de la mora y la gestión preventiva de las entradas.
- La gestión segmentada de todas las exposiciones problemáticas y potencialmente problemáticas (mora potencial).
- La reducción masiva de los saldos morosos y activos adjudicados más antiguos
- Inteligencia de negocio y mejora continua de los procesos.
- Capacidad financiera.
- Claro sistema de *governance* basado en tres líneas de defensa.

El Plan Estratégico de NPAs y los objetivos establecidos en el mismo están plenamente integrados en los mecanismos de gestión y control de riesgos del banco dado que:

- El Plan 2020 y el Presupuesto son plenamente consistentes con ellos,
- Están integrados en el marco de gestión de riesgos (RAF), donde los riesgos relativos a los NPAs se consideran relevantes y por lo tanto están sujetos a unas políticas y métricas específicas,
- Se tienen en cuenta en los procesos de evaluación de riesgos, planificación de capital, en los ejercicios de estrés y en la cuantificación de capital económico del ICAAP y, finalmente,
- Están integrados en otras herramientas utilizadas en la organización (ILAAP, *Recovery Plan*, etc.).

Con todo lo anterior, se consigue que las actuaciones relativas a NPAs fijadas en el Plan Estratégico y en el Plan Operativo se integren adecuadamente en el conjunto de la organización.

4.3 Principios Generales de Gestión de Riesgos

4.3.1 Cultura Corporativa de Riesgos

La cultura de riesgos en Banco Sabadell es uno de los aspectos diferenciadores del banco, estando fuertemente arraigada en toda la organización como consecuencia de su progresivo desarrollo a lo largo de décadas. Entre los aspectos que caracterizan esta fuerte cultura de riesgos destacan:

- Alto grado de implicación del Consejo de Administración en la gestión y control de riesgos. Desde antes de 1994, existe en el Banco una Comisión de Riesgos cuya función fundamental es la supervisión de la gestión de todos los riesgos relevantes y del alineamiento de los mismos con el perfil definido por el grupo.
- El Grupo Banco Sabadell cuenta, desde 2014, con un Marco Estratégico de Riesgos, compuesto entre otros por el *Risk Appetite Statement*, que asegura el control y la gestión proactiva de los riesgos bajo un marco reforzado de gobierno corporativo y aprobado por el Consejo de Administración.
- Equipo Básico de Gestión como pieza clave en la admisión y seguimiento del riesgo. En funcionamiento desde hace más de 20 años, se compone del responsable de cuenta por una parte y del analista de riesgos por la otra. Su gestión se basa en la aportación de los puntos de vista de cada parte. Las decisiones deben ser siempre debatidas y resueltas por acuerdo entre las partes. Todo ello hace que las unidades de Comercial y Riesgos trabajen como un único equipo, involucrados en la decisión, aportando riqueza argumental, solidez en los dictámenes y consiguiendo potenciar la experiencia cliente.
- Gestión proactiva y consensuada por parte del Equipo Básico de Gestión de las actuaciones a realizar con los clientes, tanto en crecimiento como en prevención, a través de la gestión anticipativa de la cartera mutua.
- Itinerarios profesionales cruzados entre los equipos comerciales y riesgos, lo que permite incrementar la transversalidad de las funciones, el crecimiento profesional y potenciar el conocimiento de los clientes a través de una visión única y global.
- Alto grado de especialización: equipos de gestión específicos para cada segmento (Real Estate, Corporativa, Empresas, Pymes, Minoristas, Bancos y Países,...) que permiten una gestión del riesgo especializada en cada ámbito.

- Modelos internos avanzados de calificación crediticia como elemento básico para la toma de decisiones desde hace más de 15 años (1999 para particulares y 2000 para empresas). El grupo, siguiendo las mejores prácticas al respecto, se apoya en los mismos con el objeto de mejorar la eficiencia del proceso en general. En la medida que estos modelos no tan solo permiten ordenar los acreditados en términos ordinales sino que son la base para medir el riesgo cuantitativamente, permiten un uso múltiple en procesos clave de gestión: ajuste fino en la delegación de facultades, seguimiento eficiente del riesgo, gestión global del riesgo, rentabilidad ajustada al riesgo y análisis de solvencia del grupo son algunos ejemplos.
- La delegación de facultades para la sanción de operaciones de riesgo empresarial en los distintos niveles está basada en el nivel de exposición así como de pérdida esperada. Como política general en cuanto a delegación de facultades, el grupo ha optado por un sistema donde los diferentes niveles se delimitan usando la métrica de Pérdida Esperada, que tiene en cuenta la exposición al riesgo de crédito de la operación a sancionar del cliente y grupo de riesgo, su tasa de mora esperada y su severidad estimada.
- Riguroso seguimiento del riesgo de crédito soportado en un avanzado sistema de alertas tempranas para empresas y particulares el cual se integra en una herramienta con visión global de cliente y con carácter anticipativo. El seguimiento a nivel de cliente o grupo de riesgo puede dividirse en tres tipologías: seguimiento operativo, sistemático e integral. Una de las fuentes básicas para este seguimiento es la implantación de un sistema de alertas tempranas tanto para empresas como para particulares (iniciado en 2008 y 2011) que permiten una anticipación del riesgo de crédito. Estas alertas están basadas tanto en información interna, como por ejemplo días en situación de *Non Performing Assets*, excedidos en descuento comercial, avales o crédito internacional, como en información externa, como por ejemplo clientes catalogados como morosos en el resto del sistema financiero o información de bureaus de crédito disponibles.
- Avanzado modelo de gestión del riesgo de *Non Performing Assets* que permite potenciar la anticipación y la gestión especializada. Modelo integral de gestión que permite direccionar el tratamiento del riesgo en aquellas situaciones más cercanas al impago (anticipación, refinanciación, cobro...). El sistema integral cuenta con herramientas específicas (simuladores para buscar la mejor solución en cada caso), así como gestores especializados por segmentos dedicados exclusivamente a esta gestión.
- *Pricing* ajustado a riesgo. La política comercial respecto a la gestión de precios es dinámica, adaptándose a la situación económica-financiera del mercado (primas de liquidez, dificultad de acceso al crédito, la volatilidad del tipo de interés, etc.). Se tiene en cuenta el coste de financiación y del riesgo (pérdida esperada y coste de capital) con el objetivo de evitar la selección adversa por no discriminar bien el riesgo. Los modelos de riesgo son una pieza clave para el proceso de determinación de los precios y de los objetivos de rentabilidad.
- El modelo de gestión de riesgos está absolutamente integrado en la plataforma tecnológica del Banco, de tal forma que las políticas se trasladan inmediatamente a la gestión diaria: las políticas, procedimientos, metodologías y modelos que configuran el modelo de gestión de riesgos de Banco Sabadell, están integrados técnicamente en plataforma operativa del Banco. Este elemento ha resultado especialmente relevante en las distintas integraciones de entidades acometidas por el grupo.
- Uso del *stress testing* como herramienta de gestión: Banco Sabadell lleva años trabajando con una herramienta interna para la realización de ejercicios de *stress test* y con la colaboración de equipos internos con amplia experiencia en su desarrollo.

4.3.2 Marco Estratégico de Riesgos (*Risk Appetite Framework*)

El Marco Estratégico de Riesgos incluye, entre otros, el *Risk Appetite Statement* definido como la cantidad y diversidad de riesgos que el Grupo Banco Sabadell busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El *Risk Appetite Statement* (RAS) está compuesto de métricas cuantitativas, que permiten un seguimiento objetivo del cumplimiento de los objetivos y límites fijados, así como de elementos cualitativos, que complementan las métricas y guían la política de gestión y control de riesgos en el grupo.

Elementos cuantitativos

Las métricas cuantitativas del RAS se dividen en nueve grandes apartados:

- Capital y Solvencia: nivel y calidad del capital.
- Liquidez: *buffers* de liquidez y estructura de financiación.
- Rentabilidad: adecuación entre rentabilidad y riesgo.
- Calidad de los Activos: para los distintos riesgos relevantes y en escenarios estresados.
- Crédito y Concentración: individual y sectorial.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo Estructural de Tipo de Interés y Tipo de Cambio.
- Riesgo de Contraparte.
- Riesgo Operacional.

Aspectos cualitativos

De manera complementaria a las métricas cuantitativas se exponen los siguientes principios cualitativos que deben guiar el control y gestión de riesgos del grupo:

- La posición general del grupo respecto a la toma de riesgos persigue conseguir un perfil de riesgo medio-bajo, mediante una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure un crecimiento rentable y sostenido de su actividad y que esté alineada con los objetivos estratégicos del grupo, con el fin de maximizar la creación de valor, garantizando un adecuado nivel de solvencia.
- El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo: aprobación de políticas, límites, modelo de gestión y procedimientos, metodología de medición, seguimiento y control.
- El grupo desarrolla una cultura de riesgos integrada en toda la entidad y está dotado de unidades especializadas en el tratamiento de los distintos riesgos. La función de riesgos transmite dicha cultura mediante la determinación de políticas y la implantación y puesta en marcha de modelos internos y su adecuación a los procesos de gestión del riesgo.
- Las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos se orientarán a adaptar el perfil de riesgo al marco estratégico de riesgos, manteniendo y siguiendo el equilibrio entre rentabilidad esperada y riesgo.
- La gestión y el control de riesgos en el Grupo Banco Sabadell se configura como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión. La variable riesgo se incluye en las decisiones de todos los ámbitos, cuantificada bajo una medida común en términos de capital asignado.
- La gestión del riesgo se sustenta en sólidos y continuos procedimientos de control de adecuación de los riesgos a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.
- Los niveles de capital y liquidez deben permitir hacer frente a los riesgos asumidos por la entidad, incluso ante escenarios económicos desfavorables.
- No deben existir niveles de concentración de riesgos que puedan comprometer de forma significativa los recursos propios.
- La asunción de riesgo de mercado por negociación tiene como objetivo atender el flujo de operaciones inducidas por la operativa de los clientes y aprovechar oportunidades de mercado, manteniendo una posición acorde a la cuota de mercado, apetito, capacidades y perfil del banco.
- La función de riesgos es independiente y con una intensa participación de la Alta Dirección, lo que garantiza una fuerte cultura de riesgos enfocada a la protección y al aseguramiento de la adecuada rentabilidad del capital.
- El objetivo del grupo en materia de riesgo fiscal es asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y garantizar, al mismo tiempo, un rendimiento adecuado para los accionistas.
- La consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el cumplimiento del ordenamiento jurídico y aplicando las mejores prácticas.

- El grupo dispondrá de medios humanos y tecnológicos suficientes para el seguimiento, control y gestión de todos los riesgos materializables en el desarrollo de su actividad.
- Los sistemas retributivos del grupo deben alinear los intereses de los empleados y la Alta Dirección al cumplimiento del Marco Estratégico de Riesgos.

4.3.3 Organización Global de la Función de Riesgos

El grupo desarrolla una cultura de riesgos integrada en todas las unidades, estando dotado de unidades especializadas en el tratamiento de los distintos riesgos, garantizando la independencia de la función de riesgos, así como, una intensa participación de la Alta Dirección.

El Consejo de Administración es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto. Por ello, es el órgano responsable de aprobar el Marco Estratégico de Riesgos (desarrollado en colaboración entre el Consejero Delegado, Director de Riesgos y Director Financiero) y asegurar que este es consistente con los objetivos estratégicos de la Entidad a corto y largo plazo, así como con el plan de negocio, planificación de capital, capacidad de riesgo y programas de compensación.

Existen cuatro Comisiones Delegadas en funcionamiento en las cuales el Consejo de Administración delega sus funciones haciendo uso de las facultades que se le confieren estatutariamente, que reportan al Pleno del Consejo sobre el desarrollo de las funciones que les corresponden e informan de las decisiones adoptadas.



Asimismo, el grupo establece su Marco de Control basándose en el modelo de las Tres Líneas de Defensa que se estructura en torno a la siguiente asignación de funciones:

- **Primera línea de defensa**, compuesta principalmente por las unidades de negocio y los centros corporativos, entre los que destacan unidades de la Dirección de Gestión de Riesgos, de la Dirección Financiera, de la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales y de la Dirección de IT Control. La primera línea de defensa es responsable de la gestión de los riesgos inherentes a su actividad, básicamente en la admisión, el seguimiento, la medición y la valoración de los mismos y de los procesos correspondientes.

Son los responsables de la implementación de acciones correctivas para remediar deficiencias en sus procesos y controles. Las funciones esenciales que se atribuyen a esta línea en el marco de control son:

- Mantener los controles internos efectivos y ejecutar procedimientos de evaluación y control de riesgos en su día a día;
- Identificar, evaluar, controlar y mitigar sus riesgos, cumpliendo con políticas y procedimientos internos establecidos y asegurando que las actividades son consistentes con sus propósitos y objetivos;
- Implantar procesos adecuados de gestión y supervisión para asegurar el cumplimiento normativo y hagan foco en fallos de control, procesos inadecuados y eventos inesperados.

- **Segunda línea de defensa**, compuesta fundamentalmente por:
 - La Dirección de Control de Riesgos, independiente de la primera línea de defensa y responsable de la identificación, valoración, seguimiento y control de todos los riesgos relevantes del grupo y de la presentación de información sobre los mismos.
 - La Dirección de Cumplimiento Normativo, que tiene como objetivo minimizar la posibilidad de que se produzcan incumplimientos normativos y asegurar que los que puedan producirse son identificados, reportados y solucionados con diligencia y que se implantan las medidas preventivas adecuadas.
 - La Dirección de Validación Interna, responsable de revisar que dichos modelos funcionan tal y como estaba previsto y que los resultados obtenidos de los mismos son adecuados para los distintos usos a los que se aplican, tanto internos como regulatorios.

En términos generales, la segunda línea de defensa asegura que la primera línea de defensa esté bien diseñada, cumple con las funciones asignadas y aconseja para su mejora continua. Las funciones esenciales que se atribuyen a esta línea en el marco de control son:

- Proponer el marco de gestión y control de riesgos.
 - Guiar y asegurar la aplicación de las políticas de riesgos, definiendo responsabilidades y objetivos para su implementación efectiva.
 - Colaborar en el desarrollo de procesos y controles de gestión de riesgos.
 - Identificar cambios en el apetito al riesgo subyacente de la organización.
 - Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable al grupo en el desarrollo de sus negocios.
 - Proveer de infraestructura tecnológica para la gestión, la medición y el control de los riesgos.
 - Analizar y contrastar incidentes existentes y futuros mediante la revisión de la información.
 - Validar que los modelos funcionan tal y como estaba previsto y que los resultados obtenidos de los mismos son adecuados para los distintos usos a los que se aplican, tanto internos como regulatorios.
 - Impulsar y procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y la ética profesional dentro del grupo.
 - Garantizar tanto la continuidad operativa del negocio ordinario como la seguridad de la información que lo sustenta.
- Como **Tercera Línea de Defensa**, la Dirección de Auditoría Interna:
 - Desarrolla una actividad de verificación y asesoramiento independiente y objetivo, que se guía por una filosofía de añadir valor ayudando al grupo al cumplimiento de sus objetivos.
 - Asiste al grupo en el cumplimiento de sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la suficiencia y eficacia de los procesos de gobierno y de las actividades de gestión del riesgo y de control interno en la organización.

4.3.4 Ejercicios de planificación y *stress test*

El Grupo Banco Sabadell cuenta con un proceso interno establecido para la realización de ejercicios de planificación y *stress test* que involucra equipos con una amplia experiencia en su desarrollo, y que supone un análisis exhaustivo de la evolución de la cuenta de resultados y el balance del grupo bajo un determinado escenario.

Los modelos de proyección de riesgos constituyen un elemento clave en la gestión del grupo ya que permiten evaluar el potencial impacto, en la solvencia y en el cumplimiento del Apetito de Riesgo, de un conjunto de escenarios económicos que recogen los principales factores de riesgo con efecto sobre el resultado y la solvencia del grupo. Principalmente se identifican tres usos de las técnicas de proyección que ha desarrollado el grupo: elaboración del Plan Director, desarrollo de *stress tests* internos y elaboración de *stress tests* regulatorios.

Los distintos ejercicios de proyección interna, Plan Director o *stress tests*, no se desarrollan de forma independiente, sino que guardan una coherencia entre sí en la definición de los escenarios económicos usados, y con respecto a otros ejercicios como los *stress* de liquidez, o en el desarrollo de los Planes de Recuperación.

Los escenarios económicos internos se describen en términos de los principales agregados macroeconómicos (PIB, tasa de desempleo, etc.) y en términos de variables financieras (precio de la vivienda, tipo de interés, tipo de cambio, etc.), y generalmente siguen la siguiente estructura:

- Escenario base: escenario económico más probable, usado en el desarrollo del Plan Director, y como escenario base en el proceso de autoevaluación de capital (ICAAP) y en el proceso de autoevaluación de la situación de liquidez (ILAAP).
- Escenario adverso sistémico global: escenario adverso que, aunque posible, presenta una baja probabilidad de materialización y asume un escenario de recesión global. Este escenario es usado como el escenario más adverso en la elaboración del ICAAP y se comparte con el ILAAP.

- Escenarios adversos específicos: escenarios adversos que reflejan situaciones relevantes para el perfil de riesgos específico del grupo como pueda ser por ejemplo la evolución del *Brexit*.
- Escenario de recuperación: escenario más adverso posible que, partiendo del escenario adverso sistémico global, introduce un nivel de estrés adicional suficiente para adecuarlo a la finalidad del desarrollo de un plan de recuperación.

Plan Director

El grupo desarrolla un Plan Director que aborda la estrategia de la entidad para un determinado periodo (actualmente 2018-2020). Adicionalmente se realiza un seguimiento periódico del Plan, desarrollándose anualmente una actualización del mismo para considerar la evolución más reciente de las carteras y riesgos asumidos por el grupo. Esta proyección se desarrolla bajo el escenario económico más probable para las geografías más relevantes (escenario base), y se integra además en el proceso ICAAP como escenario base. El escenario económico se describe en términos de los principales factores de riesgo con impacto sobre la cuenta de resultados y balance del grupo.

Los ejercicios de proyección del Plan Director y su seguimiento se encuentran integrados en la gestión, ya que dibujan las líneas maestras de la estrategia a medio y largo plazo del grupo. El Plan se desarrolla al nivel de unidad de negocio bajo el cual se gestiona el grupo y los resultados del ejercicio se valoran, también, en términos de cumplimiento del Apetito de Riesgo.

Junto con los resultados de los *stress test* internos el resultado de las proyecciones usadas en la elaboración del Plan Director y su seguimiento conforman un input necesario para valorar la idoneidad de los umbrales –objetivos o límites de tolerancia– definidos para cuantificar el Apetito de Riesgo del grupo.

Stress test interno

El grupo realiza periódicamente, en el marco del ICAAP, ejercicios de *stress test* plurianuales (proyección de tres años) con el fin de evaluar el impacto que pueden tener escenarios económicos adversos sobre la solvencia y el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo del grupo. Los escenarios económicos se diseñan y seleccionan para reflejar situaciones adversas factibles aunque poco probables que, además, se adapten a las especificidades del negocio del grupo: composición y localización geográfica de los riesgos.

Los ejercicios de estrés que realiza internamente el grupo se encuentran integrados en la gestión. En ellos se valora el impacto de escenarios económicos adversos sobre el grado de cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo, así como el impacto en cada unidad de negocio de un potencial escenario adverso. La comunicación de los resultados del ejercicio a los órganos de dirección para su aprobación, permite asegurar que el equipo directivo del grupo dispone de la información necesaria para valorar la solvencia y la situación del grupo frente al cumplimiento de su Apetito de Riesgo bajo situaciones adversas.

Los resultados de este tipo de ejercicios son un input que se incorpora en la revisión y definición de los distintos umbrales –objetivos o límites de tolerancia– relativos a las métricas sobre las que se define el apetito de riesgo del grupo.

Estos escenarios se complementan con la identificación de eventos específicos, bajo el marco de elaboración de ejercicios de estrés inversos (*reverse stress test*), que podrían suponer riesgos relevantes para la solvencia del grupo.

Stress test regulatorio

El grupo participa en los ejercicios de estrés regulatorios que desarrolla la Autoridad Bancaria Europea, en cooperación con las autoridades nacionales competentes, el Banco Central Europeo y la Junta Europea de Riesgo Sistémico. Estos ejercicios se realizan con periodicidad bienal cubriendo los principales riesgos asumidos por el grupo, evalúa el nivel de solvencia de las entidades bajo un escenario base y uno adverso para un horizonte temporal de tres años y sirve de base para el establecimiento del Pilar 2G. La principal novedad en el ejercicio de 2018, con respecto a las anteriores pruebas de estrés, ha sido la inclusión de NIIF 9 en la proyección de las pérdidas de crédito.

El grupo desarrolla el ejercicio de estrés regulatorio usando las metodologías internas existentes –aunque sujetas a las restricciones metodológicas del *stress test* regulatorio–. Esto permite analizar y considerar, en los procesos internos, los resultados del *stress test* regulatorio como un punto más de valoración de las pruebas internas de resistencia y viceversa. Los resultados del *stress test*, como en los demás ejercicios de proyección, se someten a aprobación por los órganos de dirección del grupo.

4.4 Gestión y Seguimiento de los principales riesgos relevantes

4.4.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

4.4.1.1 Marco de gestión del riesgo de crédito

Admisión y seguimiento

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que esta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los soportes de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones presentadas.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral (360°) y anticipativa de la situación y necesidades de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo (adaptadas al Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea y las mejores prácticas) permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos, las cuales se integran en una herramienta con visión global de cliente y carácter anticipativo.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas y también las revisiones del *rating* permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada. El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite también obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos.

El seguimiento del riesgo se realiza sobre todas las exposiciones con el objetivo de identificar posibles situaciones problemáticas y evitar el deterioro de la calidad crediticia. Dicho seguimiento, en términos generales, tiene como base un sistema de alertas tempranas tanto a nivel operación/prestatario como a nivel cartera y ambos se nutren tanto de información interna de la sociedad como de información externa para la obtención de resultados. El seguimiento se realiza de forma anticipativa y bajo una visión prospectiva (*forward looking*), es decir, con una visión de futuro de acuerdo a la previsible evolución de sus circunstancias, para poder determinar tanto acciones de potencialidad de negocio (incremento de inversión) como de prevención del riesgo (reducción de riesgos, mejorar garantías, etc.).

El sistema de alertas tempranas permite medir de forma integrada la bondad del riesgo contraído y su traspaso a especialistas en la gestión de recobro, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos que conviene aplicar. En este sentido, a partir de riesgos superiores a cierto límite y según tasas de morosidad prevista, se establecen grupos o categorías para su tratamiento diferenciado. Estas alertas las gestionan el gestor de negocio y el analista de riesgo de forma complementaria.

Gestión del riesgo irregular

Durante las fases de debilidad del ciclo económico, en general las refinanciaciones o reestructuraciones de deuda son técnicas de gestión del riesgo que presentan mayor relevancia. El objetivo del banco es que, ante deudores o acreditados que presenten o se prevea que puedan presentar dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales, se facilite la devolución de la deuda reduciendo al máximo la probabilidad de impago. La entidad en concreto tiene establecidas unas políticas comunes así como unos procedimientos de aprobación, seguimiento y control de los posibles procesos de refinanciación o reestructuración de deuda, siendo las más relevantes las siguientes:

- Disponer de un historial de cumplimiento del prestatario suficientemente extenso y una voluntad manifiesta de pago, evaluando la temporalidad de las dificultades financieras por las que atraviesa el cliente.
- Condiciones de refinanciación o reestructuración que se sustenten en un esquema de pagos realista y acorde con la capacidad de pago actual y previsible del acreditado, evitando el traslado de problemas a futuro.
- Si se trata de aportación de nuevas garantías, estas deberán considerarse como una fuente secundaria y excepcional de recuperación de la deuda, evitando el perjuicio de las existentes. En todo caso se deberán liquidar los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de la refinanciación.
- Limitación de períodos dilatados de carencia.

El grupo lleva a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de las condiciones establecidas y del cumplimiento de estas políticas.

Modelos internos de riesgo

Grupo Banco Sabadell también dispone de un sistema de tres líneas de defensa para asegurar la calidad y el control de los modelos internos y de un proceso de gobierno diseñado específicamente para la gestión y seguimiento de estos modelos y el cumplimiento con la regulación y el supervisor.

El marco de gobierno de los modelos internos de riesgo de crédito y deterioro (gestión del riesgo, capital regulatorio y provisiones) se sustenta en los siguientes pilares:

- Gestión efectiva de los cambios en los modelos internos.
- Seguimiento recurrente del entorno de modelos internos.
- *Reporting* regular, tanto interno como externo.
- Herramientas de gestión de modelos internos.

Como órganos relevantes dentro del marco de gobierno de modelos internos de riesgo de crédito y deterioro cabe destacar el Comité de Modelos, que se celebra con periodicidad mensual y al que le corresponden funciones de aprobación interna, según niveles de materialidad, y seguimiento de modelos internos de riesgo de crédito.

El Grupo Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados. El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.

Para mayor información cuantitativa véase el Anexo VI *“Otras informaciones de riesgos: operaciones de refinanciación y reestructuración”*.

Gestión del riesgo de crédito inmobiliario

El grupo, dentro de la política general de riesgos y en particular la relativa al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas específicas por lo que a mitigación de riesgos se refiere.

La principal medida que se lleva a cabo es el continuo seguimiento del riesgo y la reevaluación de la viabilidad financiera del acreditado ante la nueva situación coyuntural. En el caso de que ésta resulte satisfactoria, la relación prosigue en sus términos previstos, adoptándose nuevos compromisos en el caso que éstos permitan una mayor adaptación a las nuevas circunstancias.

La política a aplicar depende, en cada caso, del tipo de activo que se está financiando. Para las promociones terminadas se llevan a cabo acciones de apoyo a la comercialización a través de los canales de distribución del grupo, fijando un precio competitivo que permita activar las transacciones y posibilitando el acceso a financiación para los compradores finales, siempre que cumplan los requisitos de riesgo. En las promociones en curso, el objetivo básico es la finalización de la misma, siempre y cuando las expectativas de mercado a corto o medio plazo puedan absorber la oferta de viviendas resultante.

En las financiaciones de suelo, se contemplan igualmente las posibilidades de comercialización de las futuras viviendas antes de financiar su construcción.

En el caso que del análisis y seguimiento realizado no se vislumbre una viabilidad razonable, se recurre al mecanismo de la dación en pago y/o la compra de activos.

Cuando no es posible ninguna de estas soluciones se recurre a la vía judicial y posterior adjudicación de los activos.

Todos los activos que a través de la dación en pago, compra, o por la vía judicial se adjudica el grupo para asegurar el cobro o ejecutar otras mejoras crediticias son principalmente activos materiales adjudicados que han sido recibidos por los prestatarios y otros deudores del banco, para la satisfacción de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y son gestionados de forma activa con el principal objetivo de la desinversión.

En función del grado de maduración de los activos inmobiliarios, se han establecido tres líneas estratégicas de actuación:

1. Nueva financiación: negocio promoción inmobiliaria

A final de 2014 se restablece una unidad comercial para gestionar exclusivamente nueva financiación a promotores al identificar la necesidad del mercado y la solvencia de sus nuevos *players*. Se dota a esta unidad de una nueva metodología de seguimiento que permite al grupo conocer en detalle todos los proyectos que se estudian desde la unidad (desde la superficie y número de unidades al volumen de ventas o presupuesto de construcción pasando por el grado de precomercialización).

En paralelo se pone en marcha una nueva dirección de “Análisis Inmobiliario”, cuya función es la de analizar todos los proyectos inmobiliarios que se planteen financiar desde un punto de vista puramente de negocio inmobiliario, analizando así tanto la localización, como la idoneidad del producto, así como la oferta y la demanda actual potencial, contrastando en cada uno de los casos las cifras del plan de negocio presentado por el cliente (siendo costes, ventas y plazos aspectos relevantes). El nuevo modelo de análisis va acompañado de un modelo de seguimiento de las promociones formalizadas. A través de informes estandarizados se monitoriza la evolución de cada una de las promociones para controlar las disposiciones y el cumplimiento del plan de negocio (ventas, costes y plazos).

El nuevo modelo de gestión ha permitido la definición de alertas para que se haga seguimiento, tanto desde la dirección de “Análisis y seguimiento” como desde la dirección de “Riesgos”, con quienes se trabajó en la definición. Además de las alertas para promociones formalizadas, la nueva financiación tiene como referencia el “marco promotor”, que define el *allocation* óptimo del nuevo negocio en función de la calidad del cliente y de la promoción.

2. Gestión del crédito inmobiliario problemático

El riesgo problemático se gestiona en base a la política definida. A nivel general, la gestión se lleva a cabo teniendo en cuenta el cliente, las garantías y la situación del préstamo (que abarca desde el momento que salte una posible alerta en su situación normal hasta que se materialice una dación en pago / compra en una gestión amistosa o se celebre subasta tras un proceso de ejecución y haya un auto de adjudicación).

Tras analizar las tres dimensiones anteriormente mencionadas se gestiona la solución óptima para estabilizar o liquidar la posición (por vía amistosa o judicial), que podrá variar según la evolución de cada cliente / expediente. Para llevar a cabo la gestión, en caso de que la estabilización del crédito o su liquidación por parte del cliente no sea viable, se dispone de modelos de apoyo en función de la tipología de préstamo o bien financiado. En el caso de promociones inmobiliarias acabadas o inmuebles no residenciales acabados, se ofrece la posibilidad de comercializar a través de Solvia a unos precios que puedan traccionar el mercado, en el caso de solares puede ofrecerse la posibilidad de incrementar la deuda para promocionar viviendas si los equipos internos de BS identifican una demanda de viviendas contrastada en la plaza y son los responsables del control de la inversión y la comercialización. En el resto de inmuebles financiados se estudia la posibilidad de establecer acuerdos de venta a terceros, se proponen soluciones amistosas (compra, dación, que en el caso de viviendas de particulares pueden ir acompañadas de condiciones favorables para la relocalización o alquiler social en función de la necesidad del cliente) o se procede finalmente por la vía judicial.

3. Gestión de inmuebles adjudicados

Una vez convertido el préstamo en inmueble establece una estrategia de gestión en función de la tipología y la localización, para identificar el potencial de cada activo según su demanda potencial. El mecanismo principal de salida es la venta, para la que el banco, a través de Solvia, ha desarrollado diferentes canales en función de la tipología de inmueble y de cliente. El éxito de estos canales se refleja en los elevados volúmenes de viviendas comercializados año a año, en el gran crecimiento del volumen de venta de inmuebles no residenciales, solares finalistas y suelos en gestión que se ha experimentado en cuanto se ha despertado el interés del mercado por estas tipologías y en la confianza de terceros para comercializar sus inmuebles a través de Solvia.

En determinados solares y suelos en gestión con alto potencial de demanda localizados en mercados con elevados niveles de crecimiento de precio previsto, se decide acometer la inversión para optimizar el resultado teniendo en cuenta los márgenes previstos aplicando hipótesis de desarrollo conservadoras.

El grupo, dada la relevancia que tuvo en el pasado alcanzar una elevada concentración en este riesgo, dispone de una métrica del RAS de primer nivel que establece un nivel máximo de concentración en términos de métrica de concentración en promoción en función del *TIER1* de España. Esta métrica es monitorizada mensualmente y es reportada al Comité Técnico de Riesgos, Comisión de Riesgos y Consejo de Administración.

Por último cabe destacar que desde la Dirección de Control de Riesgos en colaboración con las direcciones de Negocio y de Gestión de Riesgos, se realiza un seguimiento periódico de la adecuación de las nuevas financiaciones al marco promotor, en el cual se revisa el cumplimiento de las políticas así como del *asset allocation*. Este seguimiento es elevado al Comité Técnico de Riesgos para su información.

Para mayor información cuantitativa véase el Anexo VI "*Riesgo de crédito: Concentración de riesgos, exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria*".

4.4.1.2. Modelos de gestión de riesgos

Rating

Los riesgos de crédito contraídos con empresas, promotores, proyectos de financiación especializada, entidades financieras y países, son calificados mediante un sistema de *rating* basado en factores predictivos y la estimación interna de su probabilidad de impago.

El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* interno se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias externas mediante una escala maestra.

En porcentaje

Distribución por rating de la cartera de empresas BS										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,37%	8,27%	21,44%	21,78%	29,58%	13,12%	4,17%	0,96%	0,25%	0,06%	100%

Incluye Soberanos, Empresas e Instituciones Financieras.

Scoring

En términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. En aquellas áreas geográficas en las que existe *scoring*, se divide en dos tipos:

Scoring de comportamiento: el sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa y de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en: concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales, seguimiento y segmentación en los procesos de reclamaciones y/o recobros.

Scoring reactivo: se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, nivel de los activos en garantía.

En caso de no existir un sistema de *scoring*, este queda suplido por análisis individualizados complementados con políticas.

En porcentaje

Distribución por rating de la cartera de particulares										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,80%	4,13%	15,14%	35,21%	23,48%	12,78%	5,49%	1,69%	0,58%	0,69%	100%

No se incluyen las operaciones provenientes de TSB, ni las de particulares de Banco Cam, BMN-Penedès, Banco Gallego y Sabadell Solbank (antes Lloyds Bank).

Herramientas de alertas

Tanto para el segmento de Empresas como para el de Particulares, en términos generales el Grupo Banco Sabadell dispone de un sistema de alertas, o bien individuales, o bien modelos avanzados de alertas tempranas que, basadas en factores de comportamiento de las fuentes de información disponibles (*rating* o *scoring*, ficha cliente, balances, cirbe, información sectorial, operativa, etc.), modelizan la medición del riesgo que implica el cliente a corto plazo (anticipación a la entrada en mora) obteniendo una alta predictividad en la detección de potenciales morosos. La puntuación, que se obtiene automáticamente, se integra en el entorno de seguimiento como uno de los inputs básicos en el seguimiento del riesgo de particulares y empresas.

Este sistema de alertas permite:

- Mejora de eficiencia al focalizar el seguimiento en los clientes con peor puntuación (puntos de corte diferenciados por grupos).
- Anticipación en la gestión ante cualquier empeoramiento del cliente (cambio de puntuación, nuevas alertas graves, etc.).
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.

4.4.1.3. Exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance consolidado, de la exposición máxima bruta del grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada por carteras y según la naturaleza de los instrumentos financieros:

En miles de euros			
Exposición máxima al riesgo de crédito	Nota	2018	2017
Activos financieros mantenidos para negociar		324.691	131.761
Instrumentos de patrimonio	9	7.254	7.432
Valores representativos de deuda	8	317.437	124.329
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		141.314	39.526
Instrumentos de patrimonio		-	39.526
Valores representativos de deuda	8	141.314	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		13.247.055	13.187.168
Instrumentos de patrimonio	9	270.336	413.298
Valores representativos de deuda	8	12.976.719	12.773.870
Activos financieros a coste amortizado		167.850.730	164.457.771
Valores representativos de deuda	8	13.132.060	11.748.660
Préstamos y anticipos	11	154.718.670	152.709.111
Derivados	10, 12	2.022.249	1.814.764
Total riesgo de crédito por activos financieros		183.586.039	179.630.990
Garantías financieras concedidas	26	2.040.786	1.983.143
Compromisos de préstamo concedidos	26	22.645.948	20.906.053
Otros compromisos concedidos	26	8.233.226	9.916.992
Total exposiciones fuera de balance		32.919.960	32.806.187
Total exposición máxima al riesgo de crédito		216.505.999	212.437.177

El grupo también mantiene garantías y compromisos de préstamos concedidos con acreditados, materializados mediante la constitución de garantías prestadas o compromisos inherentes en los contratos de crédito hasta un nivel o límite de disponibilidad que asegura la financiación al cliente cuando lo requiera. Dichas facilidades suponen también la asunción de riesgo de crédito y están sujetas a los mismos sistemas de gestión y seguimiento descritos anteriormente. Véase mayor detalle en la nota 26.

En el Anexo VI de las presentes Cuentas anuales consolidadas se presentan datos cuantitativos en relación a la exposición al riesgo de crédito por área geográfica.

4.4.1.4. Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda, sean estas terminadas o en construcción. El grupo también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito comúnmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, esto es, bajo contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía. Todo el proceso está sujeto a un control interno de adecuación legal de los contratos, pudiéndose utilizar opiniones legales de especialistas internacionales cuando los contratos se establecen bajo legislación extranjera.

Las garantías reales se formalizan ante notario a través de documento público, a efectos de poder adquirir eficacia ante terceros. Estos documentos públicos, en el caso de hipotecas de inmuebles, se inscriben además en los registros correspondientes para adquirir eficacia constitutiva y frente a terceros. En el caso de pignoraciones, los bienes dados en prenda habitualmente se depositan en la entidad. No se permite la cancelación unilateral por parte del deudor, manteniéndose la garantía efectiva hasta el reembolso total de la deuda.

Las garantías personales o fianzas se establecen a favor de la entidad y, salvo supuestos excepcionales, se formalizan también ante notario a través de un documento público, con el fin de dotar al contrato de la máxima seguridad jurídica de formalización y poder reclamar jurídicamente mediante procedimiento ejecutivo en caso de impago. Constituyen un derecho de crédito frente al garante con carácter irrevocable y a primera demanda.

Adicionalmente a la mitigación de riesgo proveniente de las garantías formalizadas entre los deudores y la entidad, como consecuencia de la adquisición de Banco CAM el grupo dispone para una cartera de activos determinada de una garantía adicional proporcionada por el EPA, con efectos retroactivos a 31 de julio de 2011 y por un período de diez años (véase mayor detalle en nota 2).

El banco no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a venderlas o pignorarlas, con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de las citadas garantías, excepto por las propias de la actividad de tesorería, que en su mayoría son adquisición temporal de activos con vencimientos a no más de seis meses por lo que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor contable (véase nota 6). El valor razonable de los activos vendidos procedentes de la adquisición temporal se incluye en el epígrafe de "Pasivos financieros mantenidos para negociar" dentro de posiciones cortas de valores.

Por otro lado, los activos cedidos procedentes de esta misma operativa ascienden a 814.658 miles de euros y están incluidos según su naturaleza en la partida de pactos de recompra de las notas 18 y 19.

Las políticas del grupo en relación con las garantías no han cambiado significativamente durante el presente ejercicio. Asimismo, no ha habido un cambio significativo en la calidad de las garantías del grupo respecto al ejercicio anterior.

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, así como el importe en libros de los activos financieros cuyas garantías son lo suficientemente relevantes como para no reconocer ninguna pérdida crediticia de acuerdo con el modelo de pérdida esperada, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

En miles de euros	2018	2017
Valor de las garantías reales	87.807.280	89.271.478
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>2.916.904</i>	<i>3.983.614</i>
Valor de otras garantías	10.882.213	12.462.899
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>320.192</i>	<i>355.839</i>
Total valor de las garantías recibidas	98.689.493	101.734.377

El valor de las garantías reales y de las otras garantías que garantizan riesgos clasificados en el *stage 2* ascienden a 6.222.290 y 820.106 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, la exposición garantizada con hipotecas supone un 61,09% del total de la inversión bruta.

En el caso de operaciones de mercado, el riesgo de contraparte se gestiona tal como se explica en el apartado 4.4.1.7.

4.4.1.5. Calidad crediticia de los activos financieros

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el grupo en términos generales califica mediante modelos internos la mayoría de los acreditados (u operaciones) con los que incurre en riesgo de crédito. Estos modelos se han diseñado teniendo en cuenta las mejores prácticas que plantea el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB). No obstante, no todas las carteras en las que se incurre en riesgo de crédito disponen de modelos internos debido, entre otros motivos, a que, para su razonable diseño, se precisa de un mínimo de experiencia en casos de impago.

El porcentaje de exposición calculado mediante modelos internos, a efectos de solvencia, por la entidad es del 79%. Dicho porcentaje se ha calculado siguiendo las especificaciones de la guía TRIM (artículo 31 a).

El desglose del total de la exposición calificada según los diferentes niveles internos es la que seguidamente se expone:

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado <i>rating / scoring</i>				Total
	2018				
	<i>Stage 1</i>	<i>Stage 2</i>	<i>Stage 3</i>	<i>Del que: Adquiridos con deterioro crediticio</i>	
AAA/AA	13.417	242	-	-	13.659
A	17.386	79	-	-	17.465
BBB	69.002	263	-	-	69.265
BB	52.127	893	-	-	53.020
B	6.195	3.428	-	15	9.623
Resto	480	3.924	6.368	405	10.772
Sin <i>Rating / Scoring</i> asignado	7.048	66	104	-	7.218
Total importe bruto	165.655	8.895	6.472	420	181.022
Correcciones de valor por deterioro	373	325	2.737	86	3.435
Total importe neto	165.282	8.570	3.735	334	177.587

El desglose del total de las exposiciones fuera de balance calificadas según los diferentes niveles internos es la que seguidamente se expone:

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado <i>rating / scoring</i>				Total
	2018				
	<i>Stage 1</i>	<i>Stage 2</i>	<i>Stage 3</i>	<i>Del que: Adquiridos con deterioro crediticio</i>	
AAA/AA	6.546	17	9	9	6.572
A	5.083	73	-	-	5.156
BBB	14.413	229	-	-	14.642
BB	1.859	142	-	-	2.001
B	571	464	102	-	1.137
Resto	232	63	12	-	307
Sin <i>Rating / Scoring</i> asignado	3.092	-	14	-	3.106
Total importe bruto	31.796	988	137	9	32.921
Correcciones de valor por deterioro	46	14	48	-	108
Total importe neto	31.750	974	89	9	32.813

Véase mayor detalle sobre los modelos de *rating* y *scoring* en el apartado 4.4.1.2 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

En el transcurso del año 2018 se ha observado una mejoría en la evolución de los activos clasificados en el *stage 3* que se han reducido en 1.372 millones de euros durante el ejercicio comportando una disminución en la ratio de morosidad del grupo como se muestra en el cuadro siguiente:

En porcentaje	2018	2017
Tasa de morosidad (*)	4,22	5,14
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el <i>stage 3</i> (*)	54,07	48,27

(*) La tasa de morosidad sin considerar la incorporación de TSB asciende a 5,04 y la ratio de cobertura de riesgos clasificados en el *stage 3* a 54,34 (en 2017 6,57 y 48,13).

La ratio de morosidad detallada por segmento de financiación se presenta a continuación:

En porcentaje	Proforma 2018 (*)	2018	Proforma 2017 (*)	2017
Promoción y construcción inmobiliaria	15,68	15,62	21,37	21,30
Construcción no inmobiliaria	5,68	5,67	6,87	6,86
Empresas	2,32	2,32	3,33	3,33
Pymes y autónomos	6,48	6,45	8,09	8,04
Particulares con garantía 1ª hipoteca	5,82	3,82	6,88	3,97
Ratio de morosidad grupo BS	5,04	4,22	6,57	5,14

(*) Corresponde al ratio de morosidad sin considerar la incorporación de TSB.

Véase mayor detalle cuantitativo en la nota 11 sobre las coberturas y los activos clasificados en el *stage 3* y en el Anexo VI en relación a las operaciones de refinanciación y reestructuración.

4.4.1.6. Riesgo de concentración

Se entiende por riesgo de concentración por riesgo de crédito el nivel de exposición frente a un conjunto de grupos económicos que por su relevancia puedan generar pérdidas crediticias significativas ante una situación económica adversa. Esta concentración puede darse a nivel de un solo cliente o grupo económico, así como a nivel sectorial o a nivel geográfico.

El riesgo de concentración puede venir dado por dos subtipos de riesgo:

- Riesgo de concentración individual: se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas crediticias significativas como consecuencia de mantener grandes exposiciones en clientes específicos.
- Riesgo de concentración sectorial: imperfecta diversificación de los componentes sistemáticos del riesgo de la cartera, que pueden ser factores sectoriales, geográficos,...

Con el fin de realizar una gestión eficiente del riesgo de concentración, Banco Sabadell dispone de una serie de herramientas y políticas específicas:

- Métricas cuantitativas del *Risk Appetite Statement* y su posterior seguimiento como métricas de primer nivel.
- Límites individuales a riesgos o clientes considerados como relevantes fijados por la Comisión Ejecutiva.
- Delegaciones que obligan a que las operaciones de los clientes más relevantes sean aprobadas por el Comité de Operaciones de Crédito o incluso la Comisión Ejecutiva.

Así mismo con el fin de realizar el control del riesgo de concentración, Grupo Banco Sabadell tiene desplegados los siguientes parámetros críticos para su control:

Coherencia con el Marco Estratégico de Riesgos

El grupo garantiza la coherencia entre el nivel de las exposiciones de riesgo de concentración y la tolerancia a este riesgo definida en el RAS. En este sentido, existen límites globales de riesgo de concentración y controles internos adecuados a fin de asegurar que las exposiciones de riesgo de concentración no exceden de los niveles de apetito de riesgo establecidos por el grupo.

Establecimiento de límites y métricas para el control del riesgo de concentración

Debido a la naturaleza de la actividad del grupo y a su modelo de negocio, el riesgo de concentración se encuentra principalmente ligado al riesgo de crédito, encontrándose implementadas una serie de métricas así como límites asociados a las mismas.

La fijación de límites de exposición de riesgo crediticio tienen en consideración la experiencia de pérdida histórica de la institución y ser acorde con el nivel patrimonial de respaldo del grupo y con el nivel de rentabilidad esperado bajo distintos escenarios.

Tanto las métricas para la medición de los niveles como los límites de apetito y umbrales de tolerancia para los riesgos identificados se detallan en las métricas del RAS.

Monitorización y *reporting* periódico sobre el control de riesgos

Grupo Banco Sabadell asegura el seguimiento periódico del riesgo de concentración a fin de facilitar una rápida identificación y subsanación de las deficiencias en los mecanismos implementados para la gestión de este riesgo reportando de manera recurrente esta información según el *governance* de riesgo establecido hasta llegar al Consejo de Administración.

Planes de acción y medidas de mitigación

En el tratamiento de las excepciones a los límites establecidos internamente, se deben incluir los criterios para otorgar dicho tratamiento excepcional.

En caso necesario el grupo adoptará las medidas oportunas para la adecuación del riesgo de concentración a los niveles aprobados en el RAS por el Consejo de Administración.

4.4.1.6.1 Exposición en clientes o grandes riesgos

A 31 de diciembre de 2018, no existían acreditados con un riesgo concedido que individualmente superase el 10% de los recursos propios del grupo.

4.4.1.6.2. Riesgo país: exposición geográfica del riesgo de crédito

El riesgo país es aquel que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por circunstancias distintas del riesgo de crédito habitual. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos, entre otros motivos, por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla, por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía, o por situaciones de guerra, expropiación o nacionalización.

El riesgo país no sólo afecta a las deudas contraídas con un estado o entidades garantizadas por él, sino al conjunto de deudores privados pertenecientes a ese estado y que por causas ajenas a su propia evolución o decisión experimentan una incapacidad general para hacer frente a sus deudas.

Para cada país se establece un límite de riesgo que aplica a todo el Grupo Banco Sabadell. Estos límites son aprobados por la Comisión Ejecutiva y órganos de decisión correspondientes según delegaciones y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

El marco de admisión de Riesgo País y Entidades Financieras tiene como principal componente la estructura de límites para diferentes métricas a partir de la cual se realiza el seguimiento de los diferentes riesgos y a través de la cual la Alta Dirección y órganos delegados establecen el apetito de riesgo del grupo.

La estructura de límites se articula en base a dos niveles: métricas de primer nivel en el RAS y límites de segundo nivel o de gestión.

Adicionalmente, para la gestión del riesgo país se utilizan diferentes indicadores y herramientas: *ratings*, *credit default swaps*, indicadores macroeconómicos, etc.

En el Anexo VI se incluyen datos cuantitativos relativos a la distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial.

4.4.1.6.3. Exposición al riesgo soberano y exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

En el Anexo VI se incluyen datos cuantitativos en relación a la exposición al riesgo soberano y al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

4.4.1.7. Riesgo de contraparte

En este epígrafe se contempla el riesgo de crédito por actividades en mercados financieros que se desarrolla a través de la operativa específica con riesgo de contraparte. El riesgo de contraparte surge ante la eventualidad de que la contraparte, en una transacción con derivados o una operación con compromiso de recompra, con liquidación diferida o de financiación de garantías, pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de dicha transacción u operación.

La exposición al riesgo de contraparte se concentra principalmente en clientes, entidades financieras y cámaras de compensación.

A continuación, se muestran dos tablas con la distribución de la exposición por *rating* y zonas geográficas del grupo.

En porcentaje															
AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB+	BB	BB-	B+	Resto	
-	-	5,7%	3,1%	40,5%	20,3%	9,8%	5,7%	3,3%	1,4%	1,7%	2,8%	1,9%	0,9%	2,9%	100,0%

En porcentaje		2018
Zona Euro		62,1%
Resto Europa		29,4%
U.S.A. y Canadá		7,5%
Resto mundo		1,0%
Total		100,0%

Tal y como se observa en la tabla, el riesgo se concentra en contrapartes con elevada calidad crediticia, teniendo un 79% del riesgo con contrapartes con *rating* en rango A.

En 2016, bajo la ley *European Market Infrastructure Regulation* (EMIR)(*Regulation* 648/2012) entró en aplicación para el grupo la obligación de liquidar y compensar por Cámaras de Compensación (CCP) ciertos derivados *over-the-counter* y por lo tanto, los derivados contratados por el grupo susceptibles de ello se están canalizando a través de estos agentes. A su vez, desde el grupo se ha fomentado la estandarización de los derivados OTC de cara a fomentar la utilización de las cámaras de compensación. La exposición al riesgo con las CCP depende en gran parte del importe de las garantías depositadas.

En cuanto a la operativa en derivados en mercados organizados (MMOO) se considera bajo criterios de gestión que no hay exposición, dado que el riesgo no existe al actuar los MMOO como contrapartida en las operaciones y disponer de mecanismo de liquidación y de garantías diario para garantizar la transparencia y continuidad de la actividad. En los MMOO la exposición es equivalente a las garantías depositadas.

El desglose de la operativa de derivados en mercados financieros según si la contraparte es otra entidad financiera, cámara de compensación o mercado organizado es el siguiente:

En millones de euros		
	2018	2017
Operaciones con mercados organizados	2.784	3.582
Operaciones OTC	178.102	170.015
<i>Liquidadas a través de cámaras de compensación</i>	<i>88.452</i>	<i>87.502</i>
Total	180.886	173.597

Actualmente no existen operaciones que cumplan los criterios que se establecen en la NIC 32 para poder compensar en balance operaciones de activos y pasivos financieros, las compensaciones que se realizan en la operativa de derivados y repos tienen efecto solo para el cálculo del importe a colateralizar pero no para su presentación en balance.

A continuación se detalla el importe total reflejado en balance para los instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación y de colateral para los ejercicios 2018 y 2017:

En miles de euros

	2018				
	Activos financieros sujetos a acuerdos de colateral				
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)	
Activos financieros					
Derivados	1.508.703	1.208.294	243.375	-	57.034
Adquisición temporal de activos	5.960.839	-	7.194	5.992.028	(38.383)
Total	7.469.542	1.208.294	250.569	5.992.028	18.651

En miles de euros

	2018				
	Pasivos financieros sujetos a acuerdos de colateral				
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía entregada		Importe neto
			Efectivo	Valores	
(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)	
Pasivos financieros					
Derivados	2.219.489	1.208.294	1.067.530	197.924	(254.259)
Cesión temporal de activos	9.819.345	-	258.490	9.940.126	(379.271)
Total	12.038.834	1.208.294	1.326.020	10.138.050	(633.530)

En miles de euros

	2017				
	Activos financieros sujetos a acuerdos de colateral				
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)	
Activos financieros					
Derivados	1.204.328	1.042.820	132.061	-	29.447
Adquisición temporal de activos	4.966.485	-	23.127	4.883.010	60.348
Total	6.170.813	1.042.820	155.188	4.883.010	89.795

En miles de euros

	2017				
	Pasivos financieros sujetos a acuerdos de colateral				
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)	
Pasivos financieros					
Derivados	2.129.342	1.042.820	1.370.579	274	(284.331)
Cesión temporal de activos	14.123.760	-	314.593	14.583.471	(774.304)
Total	16.253.102	1.042.820	1.685.172	14.583.745	(1.058.635)

Los importes de instrumentos financieros derivados que se liquidan a través de una cámara de compensación a 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

En miles de euros

	2018	2017
Activos financieros derivados liquidados a través de una cámara de compensación	652.615	436.521
Pasivos financieros derivados liquidados a través de una cámara de compensación	858.273	929.033

La filosofía de la gestión de riesgo de contraparte es consistente con la estrategia del negocio, buscando en todo momento la creación de valor dentro de un equilibrio entre rentabilidad y riesgos. Para ello, se han establecido unos criterios de control y seguimiento del riesgo de contraparte derivado de la actividad en los mercados financieros, que garantiza al banco desarrollar su actividad de negocio respetando los umbrales de riesgos aprobados por la Alta Dirección.

La metodología de cuantificación de la exposición por riesgo de contraparte tiene en cuenta la exposición actual y la exposición futura. La exposición actual representa el coste de reemplazar una operación a valor de mercado en caso de que una contrapartida caiga en *default* en el momento presente. Para su cálculo es necesario contar con el valor actual de la operación o *Mark to Market* (MtM). La exposición futura representa el riesgo potencial que puede alcanzar una operación a un determinado plazo de tiempo dadas las características de la operación y las variables de mercado de las que depende. En el caso de operaciones bajo acuerdo de colateral, la exposición futura representa la posible fluctuación del MtM entre el momento del *default* y el reemplazo de dichas operaciones en mercado. Si no está bajo acuerdo de colateral, representa la posible fluctuación del MtM a lo largo de la vida de la operación.

Con carácter diario, a cierre del mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo a los flujos de entrada y salida de operaciones, a las variaciones de las variables de mercado y a los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos en el grupo. De esta manera las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados por la Alta Dirección. Esta información queda integrada en los informes de riesgos para su reporte a los departamentos y áreas responsables de la gestión y seguimiento de los mismos.

En relación al riesgo de contraparte, el grupo adopta diferentes medidas de mitigación. Las principales medidas son:

- Acuerdos de *netting* en derivados (ISDA y CMOF).
- Acuerdos de colateral en derivados (CSA y Anexo 3 - CMOF), en repos (GMRA, CME) y préstamos de títulos (GMSLA).

Los acuerdos de *netting* permiten la agregación de los MtM positivos y negativos de las operaciones con una misma contraparte, de modo que en caso de *default* se establece una única obligación de pago o cobro en relación a todas las operaciones cerradas con dicha contrapartida.

Por defecto, el grupo dispone de acuerdos de *netting* con todas las contrapartidas que deseen operar en derivados.

Los acuerdos de colateral, además de incorporar el efecto *netting*, incorpora el intercambio periódico de garantías que mitigan la exposición actual con una contraparte en relación a las operaciones sujetas a dicho contrato.

El grupo establece la necesidad de disponer de acuerdos de colateral para poder operar en derivados o repos con entidades financieras. Además, para la operativa de derivados con dichas entidades, el grupo tiene la obligación de intercambiar colateral con contrapartes financieras para mitigar la exposición actual de acuerdo al reglamento delegado (UE) 2251/2016. El contrato de colateral estándar del grupo, que está de acuerdo con dicho reglamento, es bilateral (es decir, ambas partes están obligadas a depositar colateral), con intercambio diario de garantías en forma de efectivo y en divisa euro.

4.4.1.8 Activos comprometidos en actividades de financiación

A cierre de 2018 y 2017 existen ciertos activos financieros comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Dichos activos corresponden principalmente de préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales, *covered bonds* o bonos de titulización a largo plazo (véase Nota 20, Anexo III para las operaciones vinculadas al Mercado Hipotecario Español y Anexo IV para ver el detalle de emisiones). El resto de activos comprometidos son valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos, los colaterales pignoralados (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales y todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

El detalle de información sobre los préstamos con garantía hipotecaria concedidos en España incluidos en la cartera de “Préstamos y anticipos - Clientela” que de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias se encuentra en el Anexo III sobre “Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario”, registro contable especial de las entidad emisora Banco Sabadell requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario).

Por otro lado el grupo ha utilizado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de los activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad. De acuerdo con lo regulado por la normativa vigente, las titulizaciones en que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance.

El saldo de los activos financieros titulizados en estos programas por el grupo identificando aquellos de los que se han transferido los riesgos y beneficios asociados, es el siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Dados íntegramente de baja en el balance:	833.792	986.224
Activos hipotecarios titulizados	186.899	322.074
Otros activos titulizados	16.122	16.712
Otros activos financieros transferidos	630.771	647.438
Mantenidos íntegramente en el balance:	15.092.110	17.813.667
Activos hipotecarios titulizados	13.876.927	15.773.930
Otros activos titulizados	1.215.183	2.039.737
Otras transferencias a entidades de crédito	-	-
Total	15.925.902	18.799.891

Se han mantenido en los estados financieros consolidados los activos y pasivos correspondientes a los fondos de titulización de activos originados con fecha posterior a 1 de enero de 2004, para los que no se han transferido a terceros los riesgos y beneficios implícitos en la operación. Para los activos detallados no se transfiere el riesgo al haber concedido algún tipo de financiación subordinada o mejora crediticia a los fondos de titulización. A 31 de diciembre de 2018, no existía ningún apoyo financiero significativo del grupo a titulizaciones no consolidadas.

Dentro de la rúbrica otros activos financieros transferidos dados íntegramente de baja del balance, se incluyeron principalmente los activos transferidos a SAREB por parte de Banco Gallego ya que continúan siendo administrados por la entidad. El importe de estos activos asciende a 621.627 miles de euros.

En el Anexo II de estas Cuentas anuales consolidadas se incluye determinada información sobre los fondos de titulización originados por el grupo.

4.4.2. Riesgo de liquidez

4.4.2.1. Definición

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

En este ámbito, el grupo tiene como objetivo mantener unos activos líquidos y una estructura de financiación que, de acuerdo con sus objetivos estratégicos y sobre la base de su *Risk Appetite Statement*, le permita atender con normalidad sus compromisos de pago a un coste razonable, ya sea en condiciones de normalidad o en una situación de estrés provocada tanto por factores sistémicos como idiosincráticos.

La estructura de gobernanza de la gestión y control de liquidez de Banco Sabadell tiene como ejes fundamentales la implicación directa de los órganos de gobierno, órganos de dirección y la Alta Dirección, siguiendo el modelo de las tres líneas de defensa con una estricta segregación de funciones y la estructuración de responsabilidades.

4.4.2.2 Gestión de la liquidez

La gestión de la liquidez en Banco Sabadell tiene como objetivo garantizar la financiación de la actividad comercial a un coste y plazo adecuado minimizando el riesgo de liquidez. La política de financiación de la entidad está enfocada en mantener una estructura de financiación equilibrada, basada principalmente en depósitos a la clientela, y complementada con el acceso a mercados mayoristas que permita mantener una posición de liquidez del grupo holgada en todo momento.

El grupo, a efectos de la gestión de la liquidez, sigue una estructura basada en Unidades de Gestión de la Liquidez (UGLs). Cada UGL es responsable de la gestión de su liquidez y de fijar sus propias métricas de control del riesgo de liquidez, en coordinación con las funciones corporativas del grupo. Actualmente, las UGLs son Banco Sabadell (incluye las sucursales en el exterior -OFEX- y las entidades Banco Sabadell S.A., I.B.M. y Sabcapital S.A. de C.V., SOFOM, E.R. correspondientes al negocio en México), BancSabadell d'Andorra (BSA) y TSB.

Para cumplir con los objetivos, la estrategia actual de gestión del riesgo de liquidez del grupo se apoya en los siguientes principios y pilares, atendiendo al modelo de negocio minorista de las UGLs y los objetivos estratégicos definidos:

- Implicación del Consejo de Administración y de la Alta Dirección en la gestión y el control del riesgo de liquidez y financiación.
- Clara segregación de funciones entre las diferentes áreas dentro de la organización, con una delimitación clara entre las tres líneas de defensa, proporcionando independencia en la valoración de posiciones y en el control y análisis de riesgos.
- Sistema de gestión de liquidez descentralizado para aquellas unidades más relevantes, pero con un sistema de supervisión y gestión del riesgo a nivel centralizado.
- Procesos sólidos de identificación, medición, gestión, control e información sobre los diferentes riesgos de liquidez y financiación a los que se encuentra sometido el grupo.
- Existencia de un sistema de precios de transferencia para trasladar el coste de financiación.
- Estructura de financiación equilibrada, basada fundamentalmente en depósitos de la clientela.
- Base amplia de activos líquidos no comprometidos e inmediatamente disponibles para generar liquidez que componen la primera línea de defensa del grupo.
- Diversificación de las fuentes de financiación, con recurso controlado a la financiación mayorista a corto plazo y sin dependencia de proveedores de fondos individuales.
- Autofinanciación de las filiales bancarias relevantes extranjeras.
- Vigilancia del nivel del balance que está siendo utilizado como colateral en operaciones de financiación.
- Mantenimiento de una segunda línea de liquidez que comprende la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales.
- Cumplimiento de las exigencias, recomendaciones y guías regulatorias.
- Difusión periódica al público de información relativa al riesgo de liquidez.
- Disponibilidad de un Plan de Contingencia de Liquidez.

Con respecto a TSB, a pesar de que el *ring fencing* no entra oficialmente en vigor hasta 2019, la entidad constituye una unidad autónoma dentro de la gestión de liquidez del grupo como una UGL independiente. La futura evolución económica de Reino Unido no debería causar problemas de liquidez, ya que opera de manera independiente respecto su matriz.

Grupo Banco Sabadell cuenta con un sistema de métricas y límites de tolerancia que definen el apetito al riesgo de liquidez, se articula en el *Risk Appetite Statement (RAS)* y es aprobado por el Consejo de Administración. Este sistema permite evaluar y realizar el seguimiento del riesgo de liquidez velando por el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el perfil de riesgo y el cumplimiento con la regulación y guías supervisoras. Dentro del seguimiento de métricas de liquidez a nivel grupo, existen métricas establecidas a nivel grupo y calculadas a nivel consolidado, métricas establecidas a nivel grupo y desplegadas a cada UGL del grupo y métricas establecidas a nivel UGL para mostrar particularidades locales.

Tanto las métricas definidas en el RAS de Grupo Banco Sabadell como en los RAS locales de las filiales, están sujetas al *governance* de aprobación, seguimiento, *reporting* de excedidos y planes de adecuación establecidos en los *Risk Appetite Framework (RAF)* en función del nivel jerárquico de cada métrica (clasificadas en tres niveles).

Cabe mencionar que el grupo tiene diseñado e implementado un sistema de alertas tempranas de gestión (EWIs – *Early Warning Indicators*) a nivel de UGL, que incluyen indicadores de mercado y liquidez adaptados a la estructura de financiación y modelo de negocio de cada UGL. El despliegue de estos indicadores a nivel de UGL complementa a las métricas RAS y permiten identificar anticipadamente tensiones en la posición de liquidez y estructura de financiación a nivel local, facilitando la toma de medidas y acciones correctivas y minimizando el riesgo de contagio entre las diferentes unidades de gestión.

Adicionalmente se realiza seguimiento diario del riesgo de cada una de las UGLs mediante el Informe de Tesorería Estructural, que mide la evolución diaria de las necesidades de financiación de balance, la evolución diaria del saldo vivo de las operaciones en el mercado de capitales y la evolución diaria de la primera línea de liquidez que mantiene cada UGL.

El marco de *reporting* y control comprende entre otros:

- Seguimiento de las métricas RAS y sus umbrales a nivel consolidado y las establecidas para cada una de las UGLs según las periodicidades establecidas para cada una de las métricas.
- Reporte a los comités y Órganos de Gobierno y Dirección del conjunto de métricas correspondiente en función de los niveles jerárquicos de las métricas.
- En caso de detectar algún incumplimiento, activación de los protocolos de comunicación y de los planes necesarios para su corrección.

Dentro del marco del proceso de presupuestación global del grupo, Banco Sabadell planifica las necesidades de liquidez y financiación a distintos horizontes temporales y alineadas con los objetivos estratégicos y de apetito al riesgo del grupo. Cada UGL dispone de un plan de financiación a 1 y 3 años donde delimita sus potenciales necesidades de financiación y la estrategia para gestionarlas, y periódicamente analiza el cumplimiento del mismo y las desviaciones respecto al presupuesto proyectado y su adecuación al entorno de mercado.

La entidad dispone asimismo de un sistema de precios internos de transferencia para trasladar los costes de financiación a las unidades de negocio.

Por último Banco Sabadell tiene establecido un Plan de Contingencia de Liquidez (PCL) en el que se establece la estrategia para garantizar que la entidad dispone de las capacidades de gestión y las medidas suficientes para minimizar los efectos negativos de una situación de crisis en su posición de liquidez y para retornar a una situación de normalidad. Asimismo, el PCL tiene también como objetivo facilitar la continuidad operativa en la gestión de la liquidez, especialmente en el caso de que la situación de crisis venga originada por un funcionamiento deficientes de una o varias infraestructuras de mercado. El PCL puede ser activado en respuesta a diferentes situaciones de crisis de los mercados o de la propia entidad. Los principales componentes del PCL son, entre otros: medidas de las que se dispone para generar liquidez en situaciones de normalidad o en una situación de crisis asociada a la activación del PCL, y un plan de comunicación del PCL tanto a nivel interno como externo.

4.4.2.3. Plazo residual de las operaciones

A continuación se presenta el detalle por plazos de vencimientos contractuales de los saldos, sin considerar, en algunos casos, los ajustes de valoración ni pérdidas por deterioro, de determinadas masas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017, en un escenario de condiciones de normalidad de mercados:

En miles de euros										
Plazos hasta revisión o vencimiento	2018									Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Mercado Monetario	266.010	26.304.611	1.056.971	1.280.380	27.302	-	-	-	-	28.894.323
Préstamos y partidas a cobrar	630.627	7.882.822	6.176.911	14.958.247	10.958.819	10.375.647	10.379.196	10.981.792	63.055.705	134.629.948
Valores Representativos de Deuda	7.931	66.604	506.146	995.897	932.276	718.879	307.174	1.252.685	20.496.119	25.363.711
Otros Activos	-	-	-	-	3	11	199	512	6.353	7.879
Total activo	894.677	32.614.137	8.640.028	17.273.604	11.918.480	11.094.637	10.786.671	12.234.990	83.548.267	188.895.061
Mercado Monetario	1.735	9.923.238	1.775.054	1.231.577	16.004.682	11.467.377	20.642	22.733	56.054	41.103.692
Del que: Repos	-	7.434.634	1.335.200	1.114.616	264.091	-	-	-	-	10.148.641
Recursos de clientes	106.595.948	2.975.566	4.973.879	15.504.583	1.184.969	335.028	378.870	527.412	(34.250)	132.441.236
Debitos representados por Valores negociables (*)	-	831.993	2.089.686	4.801.142	3.856.356	2.717.029	2.456.932	2.987.201	5.961.569	24.880.907
Del que: Deuda senior garantizada	-	316.423	211.743	1.622.683	2.482.001	2.658.746	1.232.132	1.463.201	4.600.843	14.637.679
Del que: Deuda senior no garantizada	-	-	607.566	958.170	518.361	58.284	74.800	1.004.008	796.700	4.026.887
Del que: Pasivos subordinados	-	-	-	-	854.993	-	1.150.800	500.008	515.025	3.008.618
Otros Pasivos	-	54.883	81.094	421.697	326.364	227.169	146.347	101.462	374.976	1.734.692
Total pasiva	106.607.683	13.795.680	8.928.313	21.158.999	21.971.400	14.746.603	3.001.991	3.618.808	6.358.849	200.160.326
Del que:										
Pasivos cubiertos	-	7.751.057	1.544.473	2.630.182	9.453.522	3.008.964	1.232.132	1.463.201	4.600.843	32.334.374
Pasivos no cubiertos	106.607.683	6.034.623	7.375.840	18.528.816	12.517.878	11.137.639	1.760.859	2.155.607	1.708.006	167.825.950
Derivados Negociación y Cobertura										
Posiciones Recibo	-	15.841.747	16.128.261	19.550.449	9.526.320	12.754.096	10.051.105	9.499.739	50.800.322	144.212.889
Posiciones Pago	-	17.736.003	24.206.174	16.107.711	13.591.530	12.852.916	10.589.734	9.565.726	49.748.018	164.387.811
Neto	-	(1.894.256)	(8.077.913)	3.442.738	(4.065.210)	(98.821)	(538.569)	(65.995)	1.112.304	(10.185.722)
Riesgos contingentes										
Garantías Financieras	27.042	00.375	00.453	325.621	252.494	118.434	63.195	45.100	1.516.020	2.608.623

(*) Véase el detalle de vencimientos de emisiones dirigidas a inversores institucionales del apartado 4.4.2.4

En miles de euros

Plazos hasta revisión o vencimiento	2017									Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Mercado Monetario	98.234	20.722.208	667.401	1.044.861	22.238	-	-	-	-	30.546.932
Préstamos y pérdidas a cobrar	745.849	5.827.589	5.093.749	12.828.020	10.292.763	8.492.673	9.014.589	8.722.157	67.624.312	126.841.681
Valores Representativos de Deuda	2.000	2.126.329	522.038	857.583	442.519	601.843	1.593.241	459.736	16.735.917	23.441.216
Otros Activos	4	2	-	25	1	13	115	308	4.099	4.567
Total activo	846.087	26.776.108	6.273.278	14.930.489	10.767.621	10.094.629	10.407.846	9.182.201	84.364.328	183.832.496
Mercado Monetario	3	10.614.572	3.306.963	2.497.926	21.599	10.307.232	16.878.502	42.664	24.506	43.723.816
Del que: Repos	-	8.916.680	2.737.601	2.437.884	-	264.091	-	-	-	14.556.356
Recursos de clientes	96.403.851	4.011.728	6.068.025	16.129.945	2.460.154	464.116	51.679	534.378	7.835	126.132.511
Debitos representados por Valores negociables (*)	-	1.712.134	1.664.867	3.317.464	3.116.107	3.647.214	2.869.381	3.056.315	7.244.767	26.627.239
Del que: Deuda senior garantizada	-	1.074.648	203.007	700.993	1.540.181	2.078.627	2.322.862	1.807.318	6.716.075	16.042.308
Del que: Deuda senior no garantizada	-	-	5.125	1.531.682	1.575.926	543.987	112.864	96.008	1.014.667	4.882.277
Del que: Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	424.000	433.935	1.150.000	515.025	2.623.660
Otros Pasivos	-	69.001	108.638	603.812	528.657	331.588	228.519	145.445	486.948	2.501.608
Total pasivo	96.403.854	16.407.436	11.179.283	22.649.148	6.126.477	14.760.169	20.028.081	3.777.692	7.763.066	198.985.174
Del que:										
Pasivos cubiertos	-	9.991.228	2.931.406	3.132.389	1.540.181	2.948.353	9.065.180	1.807.315	6.716.075	37.181.109
Pasivos no cubiertos	96.403.853	6.416.207	8.247.875	19.416.757	4.586.297	11.801.797	10.942.901	1.970.377	2.047.991	761.804.066
Derivados Negociación y Cobertura										
Posiciones Recibo	-	9.295.770	7.137.872	21.800.797	12.599.015	10.661.451	13.577.220	12.749.192	58.598.454	146.629.771
Posiciones Pago	-	6.608.953	7.232.680	22.519.319	12.605.849	14.793.582	13.509.551	13.218.907	59.013.772	149.502.623
Neto	-	2.686.817	(94.808)	(1.518.522)	(6.834)	(4.132.141)	67.669	(469.715)	(414.318)	(3.881.852)
Riesgos contingentes										
Garantías Financieras	20.848	37.839	95.317	300.180	210.704	98.594	107.150	43.580	1.488.906	2.404.999

(*) Véase el detalle de vencimientos de emisiones dirigidas a inversores institucionales del apartado 4.4.2.4

Tradicionalmente, en este análisis los tramos a muy corto plazo presentan necesidades de financiación porque recogen los vencimientos continuos del pasivo a corto plazo que en la actividad típicamente bancaria presenta una rotación mayor que los activos, pero que al renovarse continuamente acaban, de hecho, cubriendo dichas necesidades e incluso incorporando un crecimiento de los saldos vivos.

Mencionar que se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantiza las necesidades a corto, medio y largo plazo.

Respecto la información incluida en esta tabla cabe indicar que se trata de una foto del balance que muestra los vencimientos contractuales remanentes de los saldos de las posiciones de activo y pasivo del balance, distribuidos en distintos tramos temporales.

La información que se facilita es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles.

Así mismo, indicar que los flujos de cajas desglosados en la matriz no han sido objeto de descuento.

Se indica a continuación el tratamiento dado en la matriz de vencimientos contractuales a los pasivos financieros con ciertas particularidades a efectos de su reflejo:

- Para cualquier operación que incluya flujos de amortización (regular o irregular), se muestran cada uno de dichos flujos de capital en la banda temporal en el que está previsto que suceda el pago/cobro (según calendario de amortización contractual).

En el caso de los pasivos a la vista se incluyen en el tramo de “a la vista” sin tener en cuenta la tipología de los mismos (estables vs no estables).

- Existen compromisos de tipo contingente que también pueden modificar las necesidades de liquidez, tratándose fundamentalmente de facilidades de crédito con límites concedidos que no han sido dispuestos a la fecha de balance por los acreditados. El Consejo de Administración también establece límites al respecto para su control.

En la nota 26 se desglosan los saldos por compromisos de préstamos concedidos. Dadas las características de estos contratos, los compromisos de préstamos concedidos son exigibles en general desde el momento de la formalización contractual de los mismos. Es por ello que deberían figurar en “A la vista” en la matriz de vencimientos contractuales.

- Se han incluido en la matriz los saldos por contratos de garantías financieras, asignándose el importe máximo de la garantía al primer ejercicio en el que la garantía pueda ser ejecutada.
- La financiación en el mercado de capitales a través de instrumentos que contemplen cláusulas que pudieran provocar el reembolso acelerado (*puttables* o instrumentos con cláusulas ligadas a la rebaja en la calificación crediticia) es reducida en relación a los pasivos financieros del grupo. Es por ello que el impacto estimado en la matriz no sería significativo.
- El grupo no presenta a 31 de diciembre de 2018 instrumentos adicionales a los regulados por contratos marco asociados a la contratación de productos derivados y las operaciones de adquisición/cesión temporal de activos financieros.
- El grupo no tiene instrumentos que permitan a la entidad decidir si liquida sus pasivos financieros mediante la entrega de efectivo (u otro activo financiero) o mediante la entrega de sus propias acciones a 31 de diciembre de 2018.
- El grupo no tiene instrumentos que estén sujetos a acuerdos básicos de compensación a 31 de diciembre de 2018.

4.4.2.4 Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2018

La principal fuente de financiación del grupo es la base de depósitos a la clientela (principalmente cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. La entidad mantiene una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE).

Recursos de clientes en balance

Con fecha 31 de diciembre de 2018, los recursos de clientes en balance presentan los siguientes saldos:

En millones de euros

	Nota	2018	2017	Variación (%) interanual	Ex TSB 2018	Ex TSB 2017	Variación (%) interanual
Recursos de clientes en balance		137.343	132.096	4,0	104.859	97.686	7,3
<i>Del que: cuentas a la vista</i>	19	107.665	98.020	9,8	77.736	68.039	14,3
<i>Del que: depósitos a plazo de la clientela (*)</i>		28.709	32.425	(11,5)	26.154	27.996	(6,6)

(*) Incluye los depósitos disponibles con preaviso y los pasivos financieros híbridos.

La evolución decreciente de los tipos de interés en los mercados financieros ha provocado un cambio en la composición de los recursos de clientes en balance de depósitos a plazo a cuentas a la vista y recursos fuera de balance.

Los recursos de clientes en balance por vencimientos se detallan a continuación:

En millones de euros

	Nota	2018	3 meses	6 meses	12 meses	>12meses	Sin vto
Total Recursos de clientes en balance (*)		137.343	7,3%	4,3%	7,4%	2,6%	78,4%
Depósitos a plazo		26.593	32,9%	18,7%	37,3%	11,1%	-
Cuentas a la vista	19	107.665	-	-	-	-	100,0%
Emisiones Minoristas		3.085	42,3%	31,1%	5,5%	21,2%	-

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

En millones de euros

	Nota	2017	3 meses	6 meses	12 meses	>12meses	Sin vto
Total Recursos de clientes en balance (*)		132.096	8,4%	4,8%	7,2%	5,4%	74,2%
Depósitos a plazo		29.816	33,9%	19,4%	29,7%	17,1%	-
Cuentas a la vista	19	98.020	-	-	-	-	100,0%
Emisiones Minoristas		4.260	24,0%	12,9%	15,2%	47,8%	-

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

Véase el detalle de los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el grupo y los comercializados pero no gestionados en la nota 27 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Los depósitos del grupo se comercializan a través de las siguientes unidades/sociedades de negocio del grupo (Banca Comercial, Banca Corporativa y Negocios Globales, Banca Privada y TSB). Véase el detalle de volúmenes de estas unidades de negocio en el apartado de "Resultados por negocios" del Informe de gestión.

Durante 2018 se ha continuado con la tendencia creciente de generación de GAP Comercial observada durante los últimos años, lo que ha permitido, por un lado, continuar con la política del grupo de refinanciar parcialmente los vencimientos en mercado de capitales, y al mismo tiempo, con la pauta de reducción de la ratio *Loan to Deposits* (LtD) del grupo (desde un 147% a cierre de 2010 a un 101,6 % a cierre de 2018).

Mercado de Capitales

El nivel de financiación en mercado de capitales ha ido disminuyendo en los últimos años, resultado, entre otros, de una evolución positiva del GAP comercial. El saldo vivo de financiación en mercado de capital por tipo de producto a diciembre de 2018 y 2017 se desglosa a continuación:

En millones de euros

	2018	2017
Saldo Vivo	21.719	22.390
Cédulas hipotecarias/ <i>Covered Bonds</i>	12.165	13.335
<i>De los que: TSB</i>	559	564
Pagarés y ECP	2.353	2.037
Deuda senior	1.805	1.669
Deuda subordinada y participaciones preferentes	3.001	2.497
<i>De los que: TSB</i>	430	434
Bonos de titulización	2.381	2.820
<i>De los que: TSB</i>	698	925
Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	14	33

El detalle de los vencimientos de las emisiones dirigidas a inversores institucionales por tipo de producto a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

En millones de euros								
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	>2024	Saldo vivo
Cédulas Hipotecarias/ <i>Covered Bonds</i> (*)	1.124	2.015	1.808	1.678	1.388	1.850	2.301	12.165
Deuda Senior (**)	52	-	-	25	984	744	-	1.805
Deuda Subordinada y participaciones preferentes (**)	-	411	430	-	500	-	1.660	3.001
Otros instrumentos Financieros a medio y largo plazo (**)	-	-	10	-	-	4	-	14
Total	1.176	2.426	2.249	1.703	2.872	2.598	3.961	16.985

(*) Emisiones garantizadas.

(**) Emisiones no garantizadas.

El Grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez.

En relación con la financiación a corto plazo la entidad mantiene un programa de pagarés de empresa y un programa de *Euro Commercial Paper (ECP)*:

- Programa de pagarés de empresa: este programa regula las emisiones de pagarés y está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El 15 de marzo de 2018 se registró en la CNMV el Programa de Pagarés 2018 de Banco Sabadell, con un límite de emisión de 7.000 millones de euros ampliables hasta 9.000 millones de euros. El saldo vivo del programa de pagarés ha ido reduciéndose durante el año. A 31 de diciembre de 2018 el saldo vivo del programa era de 2.565 millones de euros (neto de los pagarés suscritos por empresas del grupo) respecto los 2.823 millones de euros a 31 de diciembre de 2017.
- Programa de *Euro Commercial Paper (ECP)*, dirigido a inversores institucionales bajo el cual se emiten valores a corto plazo en diferentes divisas: euros, dólares estadounidenses y libras. El 18 de diciembre de 2015 Banco Sabadell renovó su Programa de Euro Commercial Paper por un importe nominal máximo de 3.500 millones de euros. A 31 de diciembre de 2018 el saldo vivo del programa era de 696 millones de euros, incrementándose frente los 346 millones de euros a cierre de 2017.

En relación con la financiación a medio y largo plazo, la entidad mantiene los siguientes programas vivos:

- Programa de emisión de valores no participativos (“Programa de Renta Fija”) registrado en la CNMV con fecha 10 de abril de 2018 con un límite máximo de emisión de 16.500 millones de euros: este regula las emisiones de bonos y obligaciones simples ordinarios, subordinadas, o estructurados; cédulas hipotecarias y territoriales y bonos hipotecarios realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores institucionales y minoristas, tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de emisión de valores no participativos 2018 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 era de 12.280 millones de euros (a 31 de diciembre de 2017 el límite disponible bajo el Programa de Renta Fija de 2017 era de 10.046 millones de euros).

Durante 2018 Banco Sabadell ha realizado emisiones públicas bajo el Programa de Renta Fija vigente en cada momento por un total de 436 millones de euros. A lo largo del año Banco Sabadell ha realizado las siguientes emisiones:

En millones de euros						
	Código ISIN	Tipo de inversor	Fecha emisión	Importe	Plazo	
Emisión de Bonos Simples 1/2018	ES0213860283	Minorista	febrero-18	4	5	
Emisión de Bonos Simples 2/2018	ES0213860291	Minorista	marzo-18	6	7	
Emisión de Bonos Simples 3/2018	ES0313860220	Minorista	abril-18	6	5	
Emisión de Bonos Simples 4/2018	ES03138603A1	Minorista	mayo-18	3	5	
Emisión de Bonos Estructurados 1/2018	ES0213860309	Minorista	noviembre-18	10	6	
Emisión de Bonos Estructurados 2/2018	ES0213860325	Minorista	noviembre-18	13	6	
Emisión de Bonos Simples 5/2018	ES03138603B9	Minorista	noviembre-18	1	5	
Emisión de Bonos Simples 6/2018	ES0213860317	Minorista	noviembre-18	3	7	
Cédulas Hipotecarias BEI I/2018	ES0413860646	Institucional	diciembre-18	390	8	

- Programa de emisión Euro Medium Term Notes (“Programa EMTN”) registrado el 23 de marzo de 2018 en la Bolsa de Irlanda y suplementado el 27 de abril, el 30 de julio y el 30 de octubre de 2018. Este programa permite la emisión de deuda senior (*preferred* y *non-preferred*) y subordinada en cualquier divisa, con un límite máximo de 5.000 millones de euros. El 7 de septiembre de 2018, Banco Sabadell realizó bajo este programa una emisión de deuda senior *preferred* a 5,5 años por un importe de 750 millones de euros, y el 12 de diciembre realizó una emisión subordinada Tier2 por un importe de 500 millones de euros y un vencimiento a 10 años con una opción de cancelación anticipada a favor de Banco Sabadell en el quinto año.

En millones de euros

	Código ISIN	Tipo de inversor	Fecha emisión	Importe	Plazo
Emisión de Obligaciones Senior I/2018	XS1876076040	Institucional	septiembre-18	750	5,5
Emisión de Obligaciones Subordinadas I/2018	XS1918887156	Institucional	diciembre-18	500	10

En relación con la titulización de activos:

- Desde el año 1993 el grupo ha sido muy activo en este mercado y ha participado en diversos programas de titulización, en algunos casos conjuntamente con otras entidades de máxima solvencia, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos al consumo y derechos de crédito derivados de contratos de arrendamientos financieros.
- Actualmente existen 24 operaciones de titulización de activos vivas (incluyendo las titulizaciones de Banco Guipuzcoano, Banco CAM, BMN, Banco Gallego y TSB), si bien una parte de los bonos emitidos fueron retenidos por la entidad como activos líquidos elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo, el resto de los bonos se colocaron en mercado de capitales. A cierre de 2018 el saldo de bonos de titulización colocados en mercado era de 2.381 millones de euros.
- En el primer trimestre, Banco Sabadell vendió al BEI un importe total de 455 millones de euros del tramo A de la titulización de activos IM Sabadell PYME 11 para la financiación de dos nuevas líneas.
- Por razones de eficiencia, durante 2018 se han cancelado anticipadamente 3 operaciones de titulización (véase mayor detalle de información sobre los fondos de titulización en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas).

En términos generales, en 2018, el tono en los mercados ha estado marcado por una gran volatilidad causada principalmente por las incertidumbres geopolíticas, lo que se ha visto reflejado en una ampliación significativa de los spreads de crédito de las emisiones en mercado, y al cierre de mercado en diferentes momentos del año durante periodos relativamente prolongados.

Durante el mes de marzo de 2016 el Banco Central Europeo anunció nuevas medidas de estímulo a la economía a través de un nuevo programa de operaciones de refinanciación a largo plazo, TLTRO II (*Targeted longer-term refinancing operations*), consistente en cuatro subastas de liquidez a 4 años con fechas de ejecución entre los meses de junio de 2016 y marzo de 2017. En este sentido, Banco Sabadell participó en la TLTRO II por un importe total de 20.500 millones de euros (10.000 millones de euros en la primera subasta de junio de 2016 y 10.500 millones de euros en la última subasta de marzo de 2017).

Por otro lado, el Banco de Inglaterra también puso en marcha en 2016 un paquete de medidas de apoyo al crecimiento económico. Dicho paquete incluye entre otros la introducción del *Term Funding Scheme* (TFS), un programa de incentivación del crédito, puesto en marcha en el mes de agosto de 2016 por el Banco de Inglaterra, mediante el cual los bancos ingleses podían realizar disposiciones a 4 años aportando colateral elegible como contraprestación. TSB, como miembro del *Sterling Monetary Framework (SMF)*, hizo uso del TFS a lo largo de 2017, con una disposición de 6.334 millones de euros, y en febrero de 2018, realizando una disposición adicional de 958 millones de euros. Con ello, el importe dispuesto bajo este programa se sitúa en 7.233 millones de euros a cierre de 2018.

Activos líquidos

Adicionalmente a estas fuentes de financiación, el grupo mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez.

En millones de euros

	2018	2017
Caja (*) + Posición Neta Interbancario	18.229	22.361
Disponible en póliza de Banco de España	4.081	5.393
<i>Activos pignorados en póliza (**)</i>	<i>25.760</i>	<i>26.894</i>
<i>Saldo dispuesto de póliza de Banco de España (***)</i>	<i>21.548</i>	<i>21.501</i>
Activos elegibles por el BCE fuera de póliza	12.468	4.013
Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central Europeo (****)	2.177	1.398
Promemoria: Saldo dispuesto <i>Term Funding Scheme</i> del Banco de Inglaterra	7.233	6.334
Total Activos Líquidos Disponibles	36.955	33.165

(*) Exceso de reservas en Bancos Centrales.

(**) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte del BCE para operaciones de política monetaria.

(***) Incluye TLTROs-II y la disposición semanal en BCE de 1.200 millones de dólares.

(****) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte de la ratio *Liquidity Coverage Ratio* (LCR). Incluye Renta Fija considerada como activo de alta calidad y liquidez según el LCR (HQLA) y otros activos negociables de diferentes entidades del grupo.

Con respecto a 2017, la primera línea del grupo ha aumentado en 3.790 millones de euros, motivado principalmente por la generación de gap comercial y la gestión de colaterales. El saldo de reservas en Bancos Centrales y la posición neta de interbancario presentan un descenso de 4.132 millones de euros en 2018, asociado principalmente a una reducción de la financiación repo en el año. Adicionalmente, se dispone de un volumen de activos líquidos elegibles en Banco Central Europeo, cuyo saldo en el año se ha incrementado en 7.143 millones de euros, mientras que los activos disponibles y no elegibles en el Banco Central Europeo han aumentado en 779 millones de euros.

En el caso de TSB la primera línea de liquidez a 31 de diciembre de 2018 está compuesta principalmente por *Gilts* por un importe de 1.372 millones de euros (761 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) y un exceso de reservas en el Banco Central de Inglaterra (BoE) de 7.703 millones de euros (8.286 millones de euros a 31 de diciembre de 2017), en gran parte procedentes de las disposiciones del TFS realizadas.

Cabe mencionar que el grupo sigue un modelo descentralizado de gestión de la liquidez. En este sentido, este modelo tiende a limitar la transferencia de liquidez entre las diferentes filiales involucradas en su gestión, limitando de esta manera las exposiciones intragrupo, más allá de las potenciales restricciones impuestas por los reguladores locales de cada filial. Así, las filiales involucradas en la gestión, determinan su situación de liquidez considerando únicamente aquellos activos de su propiedad que cumplen con los criterios de elegibilidad, disponibilidad y liquidez que se hayan establecido tanto a nivel interno como a nivel normativo para el cumplimiento de los mínimos regulatorios.

No hay importes significativos de efectivo y equivalentes que no estén disponibles para ser utilizados por el grupo.

Además de la primera línea de liquidez, la entidad mantiene un colchón de activos hipotecarios y préstamos a administraciones públicas elegibles como colateral de cédulas hipotecarias y territoriales respectivamente, que a cierre de 2018 añadían 2.320 millones en términos de capacidad de emisión de nuevas cédulas propias elegibles como colateral para el descuento en el BCE y tras haber realizado en el año una emisión neta de 1.626 millones de cédulas hipotecarias y 300 millones de euros de cédulas territoriales. A cierre de 2018 la liquidez disponible ascendía a 39.275 millones de euros en importe efectivo, correspondiente al importe de la primera línea de liquidez más la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales de la entidad a cierre de diciembre.

4.4.2.5 Cumplimiento de los coeficientes regulatorios

El Grupo Banco Sabadell ha incluido dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez a corto plazo o LCR (*liquidity coverage ratio*) y la ratio de financiación estable neta o NSFR (*net stable funding ratio*), reportando al regulador la información requerida en base mensual y trimestral respectivamente. La medición de la liquidez basándose en estas métricas forma parte del control del riesgo de liquidez en el conjunto de las UGL.

En relación con la ratio LCR, desde el 1 de enero de 2018 el mínimo exigible regulatoriamente es del 100%, nivel ampliamente superado por todas las UGLs de la entidad. A nivel de grupo, a lo largo del año la ratio LCR se ha situado de manera permanente y estable muy por encima del 100%. A cierre de diciembre de 2018, la ratio LCR se sitúa en 168% ex TSB y 298% en TSB.

Por lo que se refiere a la ratio NSFR, todavía se encuentra en fase de estudio y definición final, pese a que la fecha prevista de implementación era de enero de 2018. No obstante, el grupo ya ha implantado el seguimiento de esta ratio como métrica de liquidez para las UGL.

Dada la estructura de financiación del grupo, con un gran peso de depósitos de la clientela, y la mayoría de la financiación en mercado centrada en el medio/largo plazo, del grupo se ha mantenido de manera estable en niveles ampliamente superiores al 100%.

4.4.3. Riesgo de mercado

Este riesgo se define como aquel que surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor de mercado en las posiciones mantenidas en activos financieros, debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones sus volatilidades o las correlaciones entre ellos.

Dichas posiciones generadoras de riesgo de mercado se mantienen habitualmente dentro de la actividad de negociación, que consiste en la operativa de cobertura que realiza el banco para dar servicio a sus clientes y el mantenimiento de posiciones propias de carácter discrecional.

También puede generarse por el mero mantenimiento de posiciones globales de balance (también denominadas de carácter estructural) que en términos netos quedan abiertas. En este último caso, la entidad trata bajo el sistema de gestión y seguimiento de riesgos de mercado la posición de riesgo de cambio estructural.

A continuación se muestran las partidas de balance consolidado del grupo, distinguiendo las posiciones incluidas en la actividad de negociación del resto. En el caso de las partidas fuera de la actividad de negociación, se indica su principal factor de riesgo:

En miles de euros

	Saldo en balance	Actividad de negociación	Resto	Principal factor de riesgo de mercado en "Resto"
Activos sujetos a riesgo de mercado	222.322.421	1.974.271	220.348.150	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	23.494.479	-	23.494.479	Tipo de Interés
Activos financieros mantenidos para negociar	2.044.965	1.564.828	480.137	Tipo de Interés
Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	141.314	-	141.314	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	13.247.055	409.443	12.837.612	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros a coste amortizado	164.415.563	-	164.415.563	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	301.975	-	301.975	Tipo de Interés
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	574.940	-	574.940	Renta Variable; Tipo de Cambio
Otros activos financieros	56.972	-	56.972	Tipo de Interés
Otros activos no financieros	18.045.158	-	18.045.158	
Pasivos sujetos a riesgo de mercado	210.205.421	1.319.238	208.886.183	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	1.738.354	1.319.238	419.116	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	633.639	-	633.639	Tipo de Interés
Pasivos financieros a coste amortizado	206.076.860	-	206.076.860	Tipo de Interés
Provisiones	466.379	-	466.379	Tipo de Interés
Otros pasivos financieros	36.502	-	36.502	Tipo de Interés
Otros pasivos no financieros	1.253.687	-	1.253.687	
Patrimonio Neto	12.117.000	-	12.117.000	

El sistema de admisión, gestión y supervisión de riesgo de mercado se basa en la gestión de posiciones expresamente asignadas a distintas mesas de negociación y el establecimiento de límites a cada una de ellas, de tal manera que las diferentes mesas de negociación tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos por parte del área de riesgos.

4.4.3.1 Actividad de negociación

Los principales factores de riesgo de mercado considerados en el grupo en la actividad de negociación son:

- Riesgo de tipo de interés: riesgo asociado a que las fluctuaciones de los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero. Este se refleja por ejemplo en operaciones de depósitos interbancarios, renta fija y derivados sobre tipo de interés.
- Riesgo de *spread* crediticio: riesgo procedente de la fluctuación de los diferenciales o *spreads* crediticios con los que cotizan los instrumentos respecto de otros instrumentos de referencia, como los tipos de interés interbancario. Este riesgo se da principalmente en los instrumentos de renta fija.
- Riesgo de tipo de cambio: riesgo asociado a la fluctuación de la cotización de las divisas respecto a la divisa de referencia. En el caso de Banco Sabadell la divisa de referencia es el euro. Este riesgo se da principalmente en operaciones de intercambio de divisas y sus derivados.
- Riesgo de renta variable: riesgo procedente de la fluctuación de valor de los instrumentos de capital (acciones e índices cotizados). Este riesgo se refleja en los propios precios de mercado de los valores, así como en los derivados sobre ellos.

La variación de precios de las materias primas no ha tenido impacto en el ejercicio dado que el grupo mantiene exposiciones residuales, tanto directas como en activos subyacentes.

La medición del riesgo de mercado de la actividad de negociación se efectúa utilizando la metodología VaR y *stressed* VaR, que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. El intervalo de confianza utilizado es el 99%. Dada la poca complejidad de los instrumentos y el alto grado de liquidez de las posiciones, el horizonte temporal utilizado es de 1 día.

La metodología utilizada para el cálculo de VaR es la simulación histórica. Las ventajas de esta metodología son que se basa en la revaluación completa de las operaciones bajo los escenarios históricos recientes y que no es necesario realizar supuestos sobre la distribución de los precios de mercado. Su principal limitación es la dependencia de los datos históricos utilizados, ya que si un evento posible no se ha producido dentro del rango de datos históricos utilizados no se reflejará en el dato de VaR.

La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *back testing*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado. Las pruebas de *backtesting* consisten en la comparación entre el VaR diario y los resultados diarios. En caso de que las pérdidas superen el nivel de VaR se produce una excepción. En 2018, no se ha producido ninguna excepción en el *backtest* por la baja exposición dentro de la actividad de negociación a los eventos significativos del año como la caídas de las bolsas internacionales en febrero y diciembre, las devaluaciones del euro frente al dólar en abril, mayo y agosto y también la caída de precio de la deuda pública italiana iniciada en mayo.

El *stressed* VaR se calcula como el VaR pero bajo una ventana histórica de variaciones de los factores de riesgo en situación de estrés de mercado. Dicha situación de estrés se determina en base a las operaciones vigentes, pudiendo variar si cambia el perfil de riesgo de las carteras. La metodología utilizada para esta medida de riesgo es la simulación histórica.

La supervisión se complementa con medidas adicionales de riesgos como las sensibilidades, que hacen referencia al cambio que se produce en el valor de una posición o cartera ante la variación de un factor de riesgo concreto, y también con el cálculo de resultados de gestión, que se utilizan para seguir los límites *stop-loss*.

Adicionalmente, se realizan ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*) en los que se analizan los impactos de diferentes escenarios históricos y teóricos en las carteras.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente y se reporta a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Riesgos para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad, según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El riesgo de mercado por actividad de negociación incurrido en términos de VaR a 1 día con 99 % de confianza para los ejercicios de 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

En millones de euros

	2018			2017		
	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo
Por tipo de interés	2,35	26,73	0,41	5,97	23,74	0,40
Por tipo de cambio posición operativa	0,11	0,27	0,04	0,17	0,41	0,05
Renta variable	0,59	1,59	0,29	1,17	3,40	0,30
<i>Spread</i> Crédito	0,15	0,61	0,07	0,37	2,38	0,08
VaR agregado	3,19	27,46	0,97	7,69	24,95	1,35

La tabla anterior muestra el riesgo de mercado por actividad de negociación, incluyendo también los derivados (*swaps*) de tipos de interés inicialmente en coberturas contables, que se discontinuaron en 2018 y 2017, desde la fecha de discontinuación de la cobertura contable hasta la posterior cancelación final del derivado. Teniendo en cuenta únicamente la actividad de negociación excluyendo los derivados de cobertura discontinuados, el VaR medio a 1 día y 99% de confianza se situó en 1,73 millones de euros en 2018 y 2,84 millones de euros en 2017.

4.4.3.2. Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés (también conocido como IRRBB, por sus siglas en inglés, *Interest Rate Risk in the Banking Book*) es inherente a la actividad bancaria y se define como la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que originan los movimientos de los tipos de interés en la cuenta de resultados (ingresos y gastos) y en su estructura patrimonial (valor actual de activos, pasivos y posiciones contabilizadas fuera de balance sensibles al tipo de interés).

Dentro del riesgo estructural de tipo de interés se consideran las siguientes tipologías:

- Riesgo de reprecación: relacionado con el desajuste temporal entre las fechas de vencimiento y reprecación de activos, pasivos y posiciones fuera de balance a corto y largo plazo.
- Riesgo de curva: proveniente de cambios en la pendiente y la forma de la curva de tipos.
- Riesgo de base: proveniente de cubrir la exposición de un tipo de interés con la exposición a un tipo que reprecia bajo distintas condiciones.
- Riesgo de opcionalidad: proveniente de las opciones, incluidas las opciones implícitas.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés del grupo están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera coherente en todas las unidades de gestión de balance (UGB) y en el seno de cada uno de los comités de activos y pasivos locales. El efecto diversificación entre divisas y UGB es tenido en cuenta en la presentación de las cifras a nivel global.

La estrategia actual de gestión del riesgo de tipo de interés del grupo se apoya particularmente en los siguientes principios y pilares, atendiendo al modelo de negocio y objetivos estratégicos definidos:

- Cada UGB cuenta con herramientas adecuadas y procesos y sistemas robustos que permitan una adecuada identificación, medición, gestión, control e información del IRRBB. De esta forma, pueden capturar todas las fuentes de IRRBB identificadas, valorar el efecto de las mismas sobre el margen financiero y el valor económico y medir la vulnerabilidad del grupo/UGB ante potenciales pérdidas derivadas del IRRBB bajo diferentes escenarios de estrés.

- El Grupo fija un conjunto de límites de control y vigilancia de la exposición al IRRBB que sean adecuados a las políticas internas de gestión y apetito al riesgo. No obstante, cada UGB tiene la autonomía de fijar adicionalmente otros límites que considere oportunos, atendiendo a sus particularidades y a la naturaleza de sus actividades.
- La existencia de un sistema de precios de transferencia.
- El conjunto de sistemas, procesos, métricas, límites, *reporting* y sistema de gobierno englobados dentro de la estrategia del IRRBB deberán cumplir con los preceptos normativos.

Las métricas utilizadas para el seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés comprenden, por un lado, el gap de tipos de interés, que es una medida estática que muestra la distribución de vencimientos y reprecios de las masas sensibles del balance. Para aquellas masas sin vencimiento contractual, se han considerado vencimientos esperados estimados de acuerdo a la experiencia de la entidad. Para ello se ha definido un modelo a partir de datos históricos mensuales, con el objetivo de reproducir el comportamiento de los clientes, estableciendo parámetros de estabilidad y remuneración según la tipología de producto y tipo de cliente, satisfaciendo los requerimientos regulatorios vigentes.

Para la cartera de préstamos, con el objeto de recoger el comportamiento de los clientes, se definen hipótesis de prepagos segmentando por tipología de producto. Para ello, la entidad hace uso de datos históricos que permiten alinearse con las mejores prácticas de mercado.

En la siguiente tabla se detalla el gap de tipos de interés del grupo a 31 de diciembre de 2018:

En miles de Euros

Plazos hasta revisión o vencimiento	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Mercado Monetario	26.460.370	1.118.971	1.314.982	-	-	-	-	-	28.894.323
Préstamos y partidas a cobrar	26.838.230	22.028.374	42.528.912	12.223.494	7.448.807	6.510.695	5.646.028	11.405.410	134.629.948
Valores representativos de deuda	291.199	903.015	873.122	704.444	644.694	373.207	1.241.635	20.332.395	25.363.711
Resto de activos	341	2.637	3.886	-	-	-	-	215	7.079
Total activo	53.590.140	24.052.997	44.720.902	12.927.938	8.093.501	6.883.902	6.887.661	31.738.020	188.895.061
Mercado Monetario	17.313.677	1.835.407	1.182.646	10.264.338	10.501.470	1.520	1.890	2.644	41.103.592
Recursos de clientes	48.587.726	8.343.466	22.920.529	9.252.506	6.620.567	4.984.132	5.072.770	26.659.539	132.441.235
Debitos representados por valores negociables	3.272.029	4.373.927	3.170.893	2.646.285	2.086.393	1.919.244	2.554.000	4.858.138	24.880.907
Del que: Pasivos subordinados	-	-	-	424.600	430.393	1.150.000	500.000	515.025	3.020.018
Otros pasivos	147.304	220.654	721.221	195.361	126.033	76.811	51.152	196.056	1.734.592
Total pasivo	69.320.736	14.773.454	27.995.289	22.358.490	19.334.463	6.981.707	7.679.812	31.716.375	200.160.326
Derivados de Cobertura	3.740.385	2.299.075	(4.509.003)	(2.713.692)	664.994	425.705	2.801.867	(1.981.448)	727.883
Gap de tipos de interés	(11.990.211)	11.578.618	12.216.610	(12.144.244)	(10.575.968)	327.900	2.009.716	(1.959.803)	(10.537.382)

Por otro lado, se calculan las sensibilidades (diferencia entre el valor del escenario base de los implícitos de mercado y el del escenario estresado) de distintas magnitudes económicas: margen financiero neto (diferencia entre los intereses devengados a percibir y pagar) y valor económico (suma del valor actual neto de los flujos de caja de los activos y pasivos y exposiciones fuera de balance que forman parte del *banking book*) ante cambios en la curva de tipos de interés. En la siguiente tabla se presentan los niveles de riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidad de las principales divisas del grupo a cierre de 2018 ante los potenciales escenarios de tipos más utilizados en el sector.

Sensibilidad al tipo de interés	Incremento instantáneo y paralelo de 100 pb's	
	Impacto Margen Financiero	Impacto Valor Económico
EUR	2,6%	(3,8%)
GBP	2,3%	0,2%
USD	0,1%	(0,5%)

Adicionalmente al impacto en el margen financiero en el horizonte temporal de un año presentado en la tabla anterior, el grupo calcula el impacto en el margen en el horizonte temporal de dos años cuyo resultado es notablemente más positivo para todas las divisas. En particular, la sensibilidad del margen para el segundo año considerando las divisas principales del grupo, con un “*pass through*” elevado, es decir que el porcentaje de incremento de los tipos de interés de referencia que se traslada a los depósitos de clientes a plazo y a las cuentas vista con remuneración es mayoritario, se sitúa en un 7,9%, mientras que con un “*pass through*” medio se sitúa en un 12,1%, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Impacto margen financiero 2º año	Incremento instantáneo y paralelo de 100 pb's	
	" <i>Pass Through</i> " elevado	" <i>Pass Through</i> " medio
Global	7,9%	12,1%
Del que EUR	4,2%	6,9%
Del que GBP	3,4%	4,6%

Debido al nivel actual de los tipos de interés de mercado, en el escenario de bajada para los puntos de la curva donde los tipos sean positivos se aplica un desplazamiento máximo de 100 puntos básicos en cada plazo, de modo que el tipo resultante sea siempre mayor o igual a cero. En los puntos de la curva donde los tipos de mercado sean negativos no se aplica desplazamiento alguno.

Como instrumentos de cobertura del riesgo, se contratan derivados en los mercados financieros, principalmente permutas de tipo de interés (IRS), considerados de cobertura a efectos contables. Se utilizan dos macrocoberturas diferenciadas:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo, cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen financiero ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año.
- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable, cuyo objetivo es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo.

En Banco Sabadell, como parte del proceso de mejora continua, se implementan y actualizan periódicamente las actuaciones de seguimiento y gestión del riesgo estructural de tipo de interés alineando a la entidad con las mejores prácticas de mercado y con la regulación actual.

4.4.3.3 Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio estructural surge ante la eventualidad de que variaciones de los tipos de cambio de mercado entre las distintas divisas puedan generar pérdidas por las inversiones financieras y por las inversiones permanentes en oficinas y filiales extranjeras con divisas funcionales distintas del euro.

El objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio es minimizar el impacto en el valor de la cartera / patrimonio de la entidad debido a movimientos adversos de los mercados de los cambios de divisas. Todo ello teniendo en consideración los posibles impactos en el ratio de capital -CET1- y el margen financiero, sujeto al apetito de riesgo expresado en el RAS y debiendo cumplir en todo momento con los niveles fijados sobre las métricas de riesgo establecidas.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa regularmente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos. La principal métrica de seguimiento es la exposición en divisa (como porcentaje sobre Tier1), que mide la suma de la posición neta abierta (activo menos pasivo) mantenida por la entidad en cada una de las divisas a través de cualquier tipo de instrumento financiero (divisa al contado, a plazo y opciones), todo ello contravalorado a euros y en relación al Tier1.

Con periodicidad mensual, se monitorizan y reportan a la Comisión de Riesgos y a la Comisión de Auditoría y Control, respectivamente, el cumplimiento y la efectividad de los objetivos y las políticas del grupo.

La Dirección Financiera del banco, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura de la posición estructural en divisa con la finalidad de cumplir con el objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio.

En relación a las inversiones permanentes en dólar estadounidense, la posición estructural en dicha divisa ha pasado de 442 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2017, a 968 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2018.

Con respecto a las inversiones permanentes en peso mexicano, ante la incertidumbre alrededor del nuevo gobierno entrante (creciente volatilidad en los mercados ligada a la percepción de incremento de riesgo político), se realiza seguimiento sobre la evolución de saldos derivados del negocio en México, así como del par EURMXN, con el objetivo de mantener un nivel de cobertura por encima del 70% de la exposición total en dicha divisa. De esta forma, la cobertura de capital ha pasado de 7.474 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2017 (de un total de exposición de 10.566 millones de pesos mexicanos), a 11.050 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2018 (de un total de exposición de 14.703 millones de pesos mexicanos)(véase nota 12, apartado coberturas de las inversiones netas en negocios en el extranjero).

En cuanto a la posición estructural en libras esterlinas, en un contexto de inestabilidad política en Reino Unido, Banco de Sabadell, S.A. realiza un seguimiento continuo de la evolución del tipo de cambio EUR/GBP. El grupo viene adoptando una política de cobertura que persigue mitigar los efectos negativos en los ratios de capital, así como en los resultados generados en su negocio en GBP, que puedan resultar de la evolución del mencionado tipo de cambio EUR/GBP. En este sentido, el banco ha mantenido una cobertura económica de beneficios y flujos esperados en GBP de sus filiales.

Teniendo en cuenta los posibles impactos del *Brexit* (véase apartado 4.1 de esta nota), durante el ejercicio 2018 se ha ido ajustando la cobertura de capital, pasando de 1.268 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2017 a 1.368 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2018, que representan un 75% de la inversión total realizada (excluyendo intangibles) (véase nota 12, apartado coberturas de las inversiones netas en negocios en el extranjero).

Las coberturas de divisa son monitorizadas continuamente a la luz de los movimientos que acontecen en los mercados.

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	2018			Total
	Dólar EE.UU	Libra esterlina	Otras monedas	
Activos en moneda extranjera:	11.011.621	47.111.002	2.424.043	60.546.666
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	446.509	8.017.603	304.241	8.768.353
Valores representativos de deuda	1.708.755	2.802.081	87.501	4.598.337
Préstamos y anticipos	8.618.739	35.629.011	1.890.111	46.137.861
Bancos centrales y Entidades de crédito	962.860	565.559	218.533	1.746.952
Clientela	7.655.879	35.063.452	1.671.578	44.390.909
Resto de activos	237.618	662.307	142.190	1.042.115
Pasivos en moneda extranjera:	10.019.381	44.214.461	1.478.222	55.712.064
Depósitos	9.237.300	41.551.588	1.436.092	52.224.980
Bancos centrales y Entidades de crédito	2.786.229	7.359.098	231.348	10.376.675
Clientela	6.451.071	34.192.490	1.204.744	41.848.305
Resto de pasivos	782.081	2.662.873	42.130	3.487.084

En miles de euros

	2017			Total
	Dólar EE.UU	Libra esterlina	Otras monedas	
Activos en moneda extranjera:	8.996.748	49.113.676	1.597.970	59.708.394
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	435.237	8.552.609	136.379	9.124.225
Valores representativos de deuda	1.635.972	2.386.903	56.072	4.078.947
Préstamos y anticipos	6.743.269	37.091.916	1.300.986	45.136.171
Bancos centrales y Entidades de crédito	244.307	723.556	75.666	1.043.529
Clientela	6.498.962	36.368.360	1.225.320	44.092.642
Resto de activos	182.270	1.082.248	104.533	1.369.051
Pasivos en moneda extranjera:	8.320.641	46.172.977	687.767	55.181.385
Depósitos	8.101.475	42.834.480	648.843	51.584.798
Bancos centrales y Entidades de crédito	2.666.442	6.411.793	276.525	9.354.760
Clientela	5.435.033	36.422.687	372.318	42.230.038
Resto de pasivos	219.166	3.338.497	38.924	3.596.587

La posición neta de activos y pasivos en divisa incluye la posición estructural de la entidad valorada a cambio del cierre de mes de estudio por un importe de 1.857,2 millones de euros de los cuales 809,6 millones de euros corresponden a las participaciones permanentes en divisa GBP, 783,2 millones de euros a las participaciones permanentes en divisa USD, 223,6 millones de euros a las participaciones permanentes en divisa MXN y 40,2 millones de euros a las participaciones permanentes en divisa MAD. El neto de activos y pasivos está cubierto con operaciones de forwards y opciones en divisa siguiendo la política de gestión de riesgos del grupo.

A 31 de diciembre de 2018 la sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 2,6% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que hay exposición ha ascendido a 39 millones de euros, de los que el 32% corresponde a la libra esterlina, el 54% corresponde al dólar estadounidense y el 11% al peso mexicano. Dicha potencial depreciación está en línea con la volatilidad histórica trimestral de los últimos años.

4.4.4. Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas como consecuencia de fallos o falta de adecuación de las personas, procesos, sistemas o por eventos externos imprevistos. Esta definición incluye el riesgo reputacional, de conducta, tecnológico, de modelo y de *outsourcing*.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos que abarcan toda la organización. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa de procesos corporativo, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el Grupo Banco Sabadell.

La Alta Dirección y el Consejo de Administración se implican directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación que propone el Comité de Riesgo Operacional integrado por miembros de la Alta Dirección de distintas áreas funcionales de la entidad, y asegurando que regularmente se realicen auditorías sobre la aplicación del marco de gestión y la fiabilidad de la información reportada, así como las pruebas de validación interna del modelo de riesgo operacional. La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

La primera línea de actuación se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los mismos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro en términos de pérdida esperada y pérdida inesperada, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras orientadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Al mismo tiempo se verifica que los procesos identificados de criticidad elevada ante una falta de servicio tengan definidos e implantados planes de continuidad de negocio específicos. Sobre los riesgos identificados se estima cualitativamente el impacto reputacional que podría suponer el suceso de alguno de los mismos.

La segunda línea de actuación se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

Además, esta información permite contrastar la coherencia entre las estimaciones realizadas sobre pérdidas potenciales y la realidad, tanto en términos de frecuencia como de severidad, mejorando iterativamente las estimaciones sobre los niveles de exposición.

Dentro del riesgo operacional, se incluye la gestión y el control de los siguientes riesgos relevantes:

- Riesgo reputacional: posibilidad de pérdidas derivadas de la publicidad negativa relacionada con prácticas y negocios de la entidad, pudiendo generar pérdida de confianza en la institución afectando a su solvencia.
- Riesgo tecnológico: impacto o afectación a servicios de clientes (tanto internos como externos) en términos de servicio y calidad, que puedan conllevar pérdidas y/o fallos de integridad de los datos, derivado de la incorrecta gestión, operación, control y/o fallo de los sistemas de información y de las capacidades de resiliencia de los mismos y de los equipos que los gestionan.

- Riesgo de *outsourcing*: posibilidad de pérdidas derivadas de: fallos de los proveedores en la prestación de servicios subcontratados o su interrupción, deficiencias en la seguridad de sus sistemas, la deslealtad de sus empleados o el incumplimiento de las regulaciones que sean de aplicación.
- Riesgo de modelo: posibilidad de pérdidas derivadas de la toma de decisiones basada en el uso de modelos inadecuados.

Referente al riesgo tecnológico, destacar que se ha convertido en un área de foco en la gestión de riesgos para Grupo Banco Sabadell por distintos motivos:

- Incremento de la relevancia, complejidad y uso de la tecnología en los procesos bancarios.
- Incremento de las amenazas externas (cybercrimen) y de los potenciales impactos sobre las entidades, y en general, sobre el sistema financiero.
- Adopción de posibles nuevos modelos de negocio basados en los datos y nuevas tecnologías y por tanto nuevos riesgos (emergentes) que pueden modificar el perfil de riesgo de Banco Sabadell.

Adicionalmente, este riesgo no solo es aplicable a los propios sistemas del banco, sino que, debido a la generalización del uso de terceros para dar soporte a los procesos tecnológicos y de negocio, se extiende también a estos proveedores siendo un riesgo relevante dentro de la gestión de las externalizaciones.

4.4.5. Riesgo Fiscal

El Riesgo Fiscal se define como la probabilidad de incumplir los objetivos establecidos en la estrategia fiscal de Banco Sabadell desde una doble perspectiva y debido a factores internos o externos:

- Por un lado, la probabilidad de incurrir en un incumplimiento de las obligaciones tributarias que pueda derivar en una falta de ingreso indebida, o la concurrencia de cualquier otro evento que genere un potencial perjuicio para el banco en el cumplimiento de sus objetivos.
- Por otro, la probabilidad de incurrir en un ingreso indebido en el cumplimiento de las obligaciones tributarias generando así un perjuicio para el accionista u otros grupos de interés.

Las políticas de riesgos fiscales de Banco Sabadell tienen como objetivo establecer los principios y directrices con la finalidad de asegurar que los riesgos fiscales que pudieran afectar a la estrategia y objetivos fiscales del grupo, sean identificados, valorados y gestionados de forma sistemática, a efectos de cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley de sociedades de capital y de los grupos de interés del Grupo Banco Sabadell.

Banco Sabadell, en materia de riesgo fiscal, tiene como objetivo atender siempre las obligaciones fiscales observando el marco legal vigente en materia fiscal.

Asimismo la estrategia fiscal de Banco Sabadell pone de manifiesto su compromiso con el fomento de la fiscalidad responsable, el impulso de la prevención y el desarrollo de programas de transparencia claves para fomentar la confianza de los diferentes grupos de interés.

La estrategia fiscal se rige por los principios de eficiencia, prudencia, transparencia y minimización del riesgo fiscal, estando, con carácter general, alineada con la estrategia de negocio de grupo Banco Sabadell.

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, y en el marco del mandato previsto en la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, es responsable, de manera indelegable, de las siguientes facultades:

- Determinar la estrategia fiscal de la entidad.
- Aprobar las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
- Aprobar la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- Aprobar cualquier transacción que, por su complejidad, pudiera menoscabar la transparencia de la entidad y su grupo.

Por lo tanto, el Consejo de Administración de Banco Sabadell incluye dentro de sus funciones la obligación de aprobar la política fiscal corporativa y velar por su cumplimiento mediante el establecimiento de un apropiado sistema de control y supervisión, el cual se encuadra dentro del marco global de gestión y control de riesgos del grupo.

4.4.6. Riesgo de Cumplimiento Normativo

El riesgo de cumplimiento normativo se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad del grupo.

Uno de los aspectos esenciales de la política del Grupo Banco Sabadell, y base de su cultura organizativa, es el riguroso cumplimiento de todas las disposiciones legales. La consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el cumplimiento del ordenamiento jurídico y aplicando las mejores prácticas.

Para ello, el grupo cuenta con la Dirección de Cumplimiento Normativo cuya misión procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y asegurar que la ética profesional está presente en todos los ámbitos de la actividad del grupo. Dicha dirección evalúa y gestiona el riesgo de cumplimiento normativo para, minimizar la posibilidad de que se produzca un incumplimiento y para asegurar que los que puedan producirse sean identificados, reportados y solucionados con diligencia, a través de las siguientes funciones:

- Distribuir y controlar la implantación de las nuevas normativas aplicables a todas las actividades de la Entidad, con el fin de mantener su ajuste al marco legislativo.
- Impulsar el establecimiento de las políticas, procedimientos y controles adecuados para garantizar que tanto la empresa, como sus directivos, empleados y terceros cumplen con el marco normativo aplicable, así como la toma de las medidas necesarias para anticiparse a los cambios legislativos.
- Coordinar a las diferentes áreas de la Dirección de Cumplimiento Normativo con el fin de unificar criterios y dar pautas de actuación respecto del cumplimiento del marco regulatorio.
- Impulsar la creación de un marco metodológico que permita la identificación, clasificación y valoración de los riesgos de cumplimiento normativo, incluidos los riesgos en materia de prevención de la responsabilidad penal.
- Liderar la definición e implantación de los mecanismos de control para garantizar el ajuste de toda la actividad a las leyes y normas establecidas en lo que se refiere: i) la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo; ii) la integridad de los mercados; iii) las normas de conducta y protección del inversor; iv) la distribución de seguros y v) la protección de datos, que permitan situar el estándar de cumplimiento dentro de las mejoras prácticas de mercado.
- Garantizar que la supervisión del cumplimiento se lleve a cabo a través de un programa de supervisión del riesgo de cumplimiento normativo, informando periódicamente a la Alta Dirección del riesgo de cumplimiento.
- Ejercer de interlocutor ante los diferentes organismos reguladores en la materia, supervisando las respuestas a los requerimientos e inspecciones de organismos oficiales o supervisores en materia de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (SEPBLAC, Banco de España, etc.), y en lo que se refiere a los mercados de valores (CNMV), distribución de seguros (DGS) y protección de datos (AGPD).

- Asesorar y supervisar en el cumplimiento de la legislación de protección de datos del grupo y actuar como vínculo entre las organizaciones y las autoridades de control.
- Gestionar las capacidades requeridas en las diferentes áreas de la Dirección de Cumplimiento Normativo y Servicio de Atención al Cliente en lo referente a recursos técnicos y humanos suficientes para que se puedan diseñar e implantar los mecanismos de control a nivel grupo que garanticen el ajuste de toda actividad a las leyes, normas y códigos éticos establecidos.
- Dar soporte al Órgano de Control Interno responsable del cumplimiento legal en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Informar, revisar o proponer medidas correctivas y/o respuestas a las incidencias detectadas en materia de conducta o a las consultas sometidas al Comité de Ética Corporativa sobre posibles conflictos de interés para que sirvan de guía a los empleados.

Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital

Marco Regulatorio

El 1 de enero de 2014 entró en vigor el nuevo marco normativo, a partir del cual la Unión Europea implementó las normas de capital previstas en los acuerdos de Basilea III del Comité de Supervisión Bancaria (BCBS), bajo un modelo de introducción por fases (*phase-in*) hasta el 1 de enero de 2019.

Dicha normativa, estructurada en tres pilares, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito, tanto a título individual como consolidado, considerando la forma en que se tienen que determinar tales recursos propios (Pilar I), el proceso de autoevaluación de capital y supervisión (Pilar II), y la información de carácter público que se debe divulgar al mercado (Pilar III).

Este marco normativo tiene como base los siguientes actos jurídicos:

- La Directiva 2013/36/UE (generalmente conocida como CRD-IV), de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por el que se modificó la Directiva 2007/87/CE y se derogaron las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.
- El Reglamento (UE) 575/2013 (generalmente conocida como CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificó el Reglamento (UE) 648/2012.

La Directiva CRD-IV se ha traspuesto al ordenamiento jurídico español mediante:

- RD-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación al derecho español de la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.
- Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.
- Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014 de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, que completa el desarrollo reglamentario de la citada ley, a la vez que refunde en un texto único todas aquellas normas con rango reglamentario de ordenación y disciplina de entidades de crédito.
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España que tiene como objetivo fundamental completar, en lo relativo a las entidades de crédito, la transposición de la Directiva 2013/36/UE (Supervisión Entidades de crédito) al ordenamiento jurídico español.

El Reglamento CRR, que es de aplicación directa a los Estados Miembros y, por ello, a las entidades de crédito españolas, deja potestad a las autoridades competentes nacionales para que hagan uso de determinadas opciones regulatorias.

A este respecto, el Banco de España, en virtud de la habilitación dada por el RD-Ley 14/2013, publicó las Circulares 2/2014 y 3/2014, de 31 de enero y 30 de julio respectivamente, y recientemente la Circular 2/2016, mediante la cual hace uso y desarrolla dichas opciones regulatorias.

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el Reglamento CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con una ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer su potestad bajo el nuevo marco normativo y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

En este sentido, el banco recibió el 14 de diciembre de 2017 una comunicación por parte del Banco Central Europeo, tras el Proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP), respecto a la decisión sobre los requerimientos mínimos prudenciales aplicables a la entidad para el año 2018, por la cual el grupo debe mantener una ratio de *Common Equity Tier 1 (CET 1)* del 8,3125% medido sobre el capital regulatorio *phased-in*. Este requisito incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (4,50%), el requerimiento de Pilar 2 (1,75%), el colchón de conservación de capital (1,875%) y el sistémico (OEIS) (0,1875%), no habiendo recibido tras esta fecha ninguna comunicación final en relación con los requerimientos mínimos prudenciales para el año 2019.

Adicionalmente el grupo ha de cumplir con el requerimiento derivado del cálculo del colchón de capital anticíclico específico de la Entidad que, a diciembre de 2018, es del 0,14%.

Agregadamente, este es el nivel de CET1 consolidado por debajo del cual el grupo se vería obligado a calcular el importe máximo distribuible (MDA) que limitaría sus distribuciones en forma de dividendos, de retribución variable y pagos de cupón a los titulares de los valores de capital de nivel 1 adicional.

El grupo a 31 de diciembre de 2018 mantiene una ratio de capital CET1 del 12%, por lo que, respecto a los requerimientos de capital mencionados en los puntos anteriores no implica ninguna de las limitaciones mencionadas

Este año 2018, el Grupo Banco Sabadell ha participado en el ejercicio de stress test llevado a cabo por la Autoridad Bancaria Europea (EBA), en cooperación con el Banco de España, el Banco Central Europeo (BCE) y la Junta Europea de Riesgo Sistémico (ESRB).

- En el escenario base, el Grupo Banco Sabadell muestra una significativa capacidad de generación orgánica de capital de +86 puntos básicos en el horizonte de tres años, 2018-2020.
- En el escenario adverso, el Grupo alcanzaría una ratio de capital CET1 del 8,40% *phase-in* y del 7,58% *fully loaded* en 2020. Este escenario adverso ha sido establecido por el BCE y el ESRB con un horizonte temporal del 2020, aplicando las proyecciones a un supuesto de balance estático a diciembre de 2017 y, por tanto, sin contemplar las acciones y estrategias del negocio tomadas por el Grupo con posterioridad. Del total de reducción de 446 puntos básicos de la ratio CET1 *fully loaded* del Grupo en el escenario adverso:
 - (i) 180 puntos básicos (40% del total) están relacionados con el Reino Unido donde, en particular, el escenario macroeconómico adverso definido para el ejercicio de stress en esta área geográfica ha sido especialmente severo en comparación con otras geografías.
 - (ii) Este impacto incluye el efecto de mantener constante durante todo el período del ejercicio, 2018-2020, el importe de un incremento establecido por contrato entre TSB y Lloyds sobre el coste de los servicios tecnológicos (IT) pagados por TSB a Lloyds, que fue de aplicación sólo a partir de enero de 2017 y hasta el momento de la migración completada en abril de 2018. En el ejercicio de stress, ese importe se mantiene constante durante los tres años, de acuerdo con la aplicación de la metodología, aunque sólo está vigente en la realidad durante cuatro meses del mencionado periodo. Esto supone una reducción de 45 puntos básicos en la ratio CET1 *fully loaded*.
 - (iii) De manera similar al punto anterior, los costes de Sabadell United Bank incurridos en 2017 antes de la venta de la filial en julio de ese año, se han computado en las proyecciones del ejercicio durante los tres años (2018-2020), mientras que ni los ingresos ni el balance de la filial se incluyen. Esto supone una reducción de 15 puntos básicos de la ratio CET1 *fully loaded*.

Estos dos últimos factores tienen un efecto idiosincrático combinado que han tenido un impacto negativo de 60 puntos básicos en la ratio CET1 *fully loaded*.

Finalmente, los resultados del ejercicio muestran la resiliencia del Grupo y su capacidad para hacer frente al escenario adverso que ha sido planteado.

El 15 de mayo de 2014 se publicó la Directiva 2014/59/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito, y el Reglamento (EU) 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo (BDRR) por el que se establece el Mecanismo Único de Resolución, que tiene como propósito asegurar la resolución ordenada de bancos en fallida, con un coste mínimo para los contribuyentes y la economía real.

A fin de conseguir los objetivos citados la BRRD contempla una serie de instrumentos a disposición de la autoridad de resolución competente, entre los que se incluye la herramienta de recapitalización interna o *bail-in*. En este sentido la BRRD introduce a estos efectos un requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) que las entidades deberán cumplir en todo momento a efectos de asegurar la existencia de una capacidad de absorción de pérdidas que asegure la implementación efectiva de las herramientas de resolución.

En el ámbito de reestructuración y resolución bancaria, Banco Sabadell está sujeto al *Single Resolution Board* (Junta Única de Resolución o JUR) como autoridad de resolución y a las autoridades competentes españolas:

- Banco de España, que actúa como autoridad preventiva de resolución.
- Fondo de Reestructuración Ordenada bancaria (FROB) que es la autoridad de resolución ejecutiva.

En mayo de 2018, Banco Sabadell recibió la comunicación por parte del Banco de España de la decisión adoptada por la Junta Única de Resolución (JUR) respecto a los requerimientos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL, por sus siglas en inglés) que le son aplicables. Esta decisión establece un requerimiento mínimo de MREL a nivel consolidado del 22,7% de los activos ponderados por riesgo calculados a 31 de diciembre de 2016 y un período transitorio para su cumplimiento que vence el 1 de enero de 2020. La decisión se basó en la legislación vigente, se actualizará cada año y podría estar sujeta a modificaciones posteriores por parte de la autoridad de resolución. La decisión de MREL está alineada con las previsiones de Banco Sabadell y contemplada en el plan de financiación incluido en su plan estratégico para 2020.

Gestión de capital

La gestión de los recursos de capital es el resultado del proceso continuo de planificación de capital. Dicho proceso considera la evolución esperada del entorno económico, regulatorio y sectorial, así como escenarios más adversos. Recoge el consumo de capital esperado de las distintas actividades, bajo los distintos escenarios contemplados, así como las condiciones de mercado que pueden determinar la efectividad de las distintas actuaciones que puedan plantearse. El proceso se enmarca dentro de los objetivos estratégicos del banco y se propone buscar una rentabilidad atractiva para el accionista, asegurando al mismo tiempo un nivel de recursos propios adecuado a los riesgos inherentes a la actividad bancaria.

En cuanto a gestión de capital, como política general, el grupo tiene como objetivo la adecuación de la disponibilidad de capital al nivel global de los riesgos incurridos.

El grupo sigue las pautas definidas por la CRD-IV y reglamentos derivados para establecer los requerimientos de recursos propios inherentes a los riesgos realmente incurridos por el grupo, en base a modelos internos de medición de riesgos previamente validados de manera independiente. A tal efecto, el grupo cuenta con la autorización del supervisor para utilizar la mayoría de los modelos internos de los que dispone para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio.

El siguiente cuadro resume la situación de los modelos de calificación crediticia desarrollados por el Grupo Banco Sabadell en lo que a la autorización por parte del supervisor a efectos de su utilización en el cálculo de los requerimientos de recursos propios se refiere.

Distribución de carteras con autorización del supervisor para la utilización o para la aplicación sucesiva de métodos basados en calificaciones internas (IRB).					
Entidad	Cartera Exposición Regulatoria	Cartera Interna	Estimaciones Internas Empleadas	Método basado en calificaciones internas	Estado
BS	Empresas	Carteras sustentadas en modelos de rating que califican desde banca corporativa hasta Pymes y Promotores	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD) Credit Conversion Factor (CCF)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 06/2008
BS	Minoristas	Scoring Hipotecario	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 06/2008
BS	Minoristas	Scoring de Consumo	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 06/2008
BS	Empresas	Project Finance	Probability of Default (PD)	Supervisory Slotting Criteria	Autorizado con fecha 12/2009
BS	Minoristas	Comercios y Autónomos	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD) Credit Conversion Factor (CCF)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 12/2010
BS	Minoristas	Scoring Comportamental de Tarjetas y Créditos	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD) Credit Conversion Factor (CCF)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 12/2011
BS	Minoristas	Scoring Comportamental de Préstamos Consumo	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD) Credit Conversion Factor (CCF)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 06/2008
BS	Minoristas	Scoring Comportamental de Préstamos Hipotecarios	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD) Credit Conversion Factor (CCF)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 06/2008
BS	Instituciones	Entidades Financieras	Probability of Default (PD)	Foundation IRB	Autorizado con fecha 12/2012
TSB	Minoristas	Scoring Hipotecario	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD) Credit Conversion Factor (CCF)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 06/2014
TSB	Minoristas	Scoring de Préstamos Consumo	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD) Credit Conversion Factor (CCF)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 10/2014
TSB	Minoristas	Scoring Tarjetas	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD) Credit Conversion Factor (CCF)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 06/2015
TSB	Minoristas	Scoring de Cuentas Corrientes	Probability of Default (PD) Loss Given Default (LGD) Credit Conversion Factor (CCF)	Advanced IRB	Autorizado con fecha 06/2015

Datos de modelos aprobados por el supervisor, a 31 de diciembre de 2018.

La fecha de autorización se refiere a la fecha en que el supervisor autoriza el uso de modelos IRB para cada cartera en concreto.

El grupo realiza regularmente pruebas de contraste o *backtesting* de sus modelos internos IRB, al menos con una frecuencia anual. Estos ejercicios son revisados de forma independiente por la unidad de Validación Interna y reportados para su seguimiento a los órganos de gobierno interno establecidos, como son el Comité Técnico de Riesgos o la Comisión de Riesgos (delegada del Consejo). Adicionalmente, en el informe anual de Relevancia Prudencial se presentan los resultados de las pruebas de contraste que afectan a los parámetros de riesgo y las principales conclusiones de los mismos tomando en consideración los criterios que establece la EBA en sus Guías de *disclosure*.

Asimismo, partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan las nuevas metodologías, el grupo dispone de un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida interna en términos de capital asignado.

El mapa de capital por tipo de riesgo a cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

En porcentaje	2018
Riesgo de crédito	81%
Riesgo estructural	5%
Riesgo operacional	10%
Riesgo de mercado	1%
Otros	3%
Total	100%

El grupo tiene establecido un complejo sistema de medición de cada tipo de riesgo en el que se incurre, así como unas metodologías de integración de cada uno de los mismos; todo ello desde un punto de vista comprensivo y considerando posibles escenarios de estrés y la planificación financiera pertinente. Dichos sistemas de evaluación del riesgo están adaptados a las mejores prácticas al respecto.

El grupo lleva a cabo anualmente un proceso de autoevaluación del capital. Dicho proceso parte de un amplio inventario de riesgos previamente identificados y de la autoevaluación cualitativa de políticas, procedimientos, sistemas de asunción, medición y control de cada uno, así como de las técnicas de mitigación pertinentes.

Posteriormente, se establece una evaluación cuantitativa global del capital necesario bajo parámetros internos utilizando los modelos utilizados por el grupo (por ejemplo, los sistemas de calificación de acreditados tipo *ratings* o *scorings* en riesgo de crédito), así como otras estimaciones internas adecuadas a cada tipo de riesgo. Seguidamente se integran las evaluaciones de cada uno y se determina una cifra bajo un indicador en términos de capital asignado. Adicionalmente, se tienen en cuenta los planes de negocio y financieros de la Entidad y ejercicios de *stress test*, con el objeto de verificar si la evolución del negocio y los posibles escenarios extremos pueden poner en peligro su nivel de solvencia al compararlo con los recursos propios disponibles.

La valoración del riesgo en términos del capital necesario atribuido permite su relación con la rentabilidad obtenida desde el nivel de operación y cliente hasta el nivel de unidad de negocio. El grupo tiene implantado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a riesgo (RaRoC) que proporciona esta valoración, posibilitando realizar comparaciones homogéneas, así como su inclusión en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

El nivel y calidad de capital son métricas del *Risk Appetite Statement*, y se encuentran dentro del Marco Estratégico de Riesgos del grupo, que se detalla en la nota 4.

Para mayor información sobre la gestión del capital véase el documento publicado anualmente sobre Información con Relevancia Prudencial disponible en la web del banco (www.grupbancsabadell.com), en el apartado de Información a accionistas e inversores / Información financiera.

Recursos propios computables y ratios de capital

A 31 de diciembre de 2018, los recursos propios computables del grupo ascienden a 12.434 millones de euros, que suponen un excedente de 6.012 millones de euros, como se muestra a continuación:

En miles de euros

	2018	2017	Variación (%) interanual
Capital	703.371	703.371	-
Reservas	11.732.163	12.106.567	(3,09)
Obligaciones convertibles en acciones	-	-	-
Intereses de minoritarios	11.403	16.608	(31,34)
Deducciones	(2.828.269)	(2.411.854)	17,27
Recursos CET1	9.618.668	10.414.692	(7,64)
<i>CET1 (%)</i>	12,0	13,4	
Acciones preferentes, obligaciones convertibles y deducciones	1.152.606	696.129	-
Recursos AT1	1.152.606	696.129	-
<i>AT 1 (%)</i>	1,4	0,9	
Recursos de primera categoría	10.771.274	11.110.821	(3,06)
<i>Tier 1 (%)</i>	13,4	14,3	
Recursos de segunda categoría	1.662.583	1.347.976	23,34
<i>Tier 2 (%)</i>	2,1	1,7	
Base de capital	12.433.857	12.458.797	(0,20)
Recursos mínimos exigibles	6.422.302	6.200.396	3,58
Excedentes de recursos	6.011.555	6.258.401	(3,94)
Ratio de capital total (%)	15,5	16,1	(3,80)
Activos ponderados por riesgo (APR)	80.278.775	77.504.953	3,58

Los recursos propios de *Common Equity Tier 1 (CET1)* suponen el 77,4% de los recursos propios computables. Las deducciones están compuestas principalmente por fondos de comercio e intangibles.

El Tier 1 en Basilea III está compuesto, además de por los recursos CET1, por los elementos que integran mayoritariamente los fondos propios de nivel 1 adicional (9,3% de los recursos propios) que son los elementos de capital constituidos por participaciones.

Los recursos propios de segunda categoría, que aportan el 13,3% al ratio BIS, están compuestos básicamente por deuda subordinada.

El grupo en su plan estratégico de negocio prevé seguir gestionando el capital de forma que mantenga la situación holgada de capital que ha venido manteniendo y tal y como constatan los resultados del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisoras (SREP) comentados en el primer apartado de esta nota.

En los últimos 5 años, el grupo ha incrementado la base de capital en más de 5.000 millones de euros a través la generación orgánica de beneficios y de emisiones que se califican como capital de primera categoría, entre las que destaca la ampliación de capital con derecho de suscripción preferente por importe de 1.607 millones de euros llevada a cabo en 2015 como consecuencia de la adquisición de TSB. En Diciembre de 2018 se han emitido 500 millones de Obligaciones Subordinadas (Tier 2).

Todas estas actuaciones y acontecimientos tanto en términos de capital disponible, como de activos ponderados por riesgo, han permitido que Banco Sabadell alcance un nivel de *Common Equity Tier 1 (CET1) phased-in* a diciembre 2018 de 12% y una ratio de capital total de 15,5%, muy por encima de los estándares exigidos por el marco de regulación.

La siguiente tabla muestra los movimientos de los diferentes componentes del capital regulatorio, durante el periodo 2017-2018:

En miles de euros	
Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2017	10.414.692
Beneficio atribuido al grupo neto de dividendos	164.052
Reservas	(782.893)
Intereses minoritarios	162
Ajustes de valoración	(326.851)
Deducciones y efectos transitorios	149.506
Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2018	9.618.668
En miles de euros	
Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2017	696.129
Instrumentos computables	-
Intereses minoritarios	197
Deducciones y efectos transitorios	456.280
Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2018	1.152.606
En miles de euros	
Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2017	1.347.976
Instrumentos computables	418.116
Ajustes riesgo de crédito	(14.198)
Intereses minoritarios	263
Deducciones y efectos transitorios	(89.575)
Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2018	1.662.583

Las variaciones del período reflejan básicamente dos efectos:

- Finalización del período transitorio en la deducción de intangibles y fondo de comercio, que pasan a deducirse totalmente de CET1, mientras que en 2017 un 20% se deducía de AT1.
- Implantación de la NIIF 9, aunque al decidir el grupo aplicar las disposiciones transitorias establecidas en el Reglamento (UE) 2017/2395, el efecto se desdobra en varios conceptos. Para más detalle véase la tabla de impacto en los diferentes ratios de solvencia de la aplicación de dichas disposiciones transitorias con respecto a si se hubieran aplicado las normas NIIF 9 en su totalidad (*fully loaded*), en este mismo apartado.

Adicionalmente se produce, concentrado mayoritariamente en el segundo semestre, el impacto de los ajustes de valoración de la cartera a valor razonable, el deterioro de la participación en el capital de SAREB y el impacto de las ventas institucionales de activos problemáticos (impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por provisiones extraordinarias).

Las variaciones en Tier 2 reflejan la emisión de Obligaciones Subordinadas, en Diciembre 2018, por valor de 500 millones de euros.

A continuación se presenta una conciliación del patrimonio neto contable con el capital regulatorio:

En miles de euros		
	2018	2017
Fondos Propios	12.544.931	13.425.916
Otro resultado global acumulado	(491.470)	(265.311)
Intereses minoritarios	63.539	61.176
Total Patrimonio neto contable	12.117.000	13.221.781
Fondo de comercio e intangibles	(2.461.142)	(1.796.685)
Otros ajustes	(37.190)	(1.010.404)
Ajustes regulatorios a la contabilidad	(2.498.332)	(2.807.089)
Capital ordinario del capital de nivel 1	9.618.668	10.414.692
Capital de nivel 1 adicional	1.152.606	696.129
Capital de nivel 2	1.662.583	1.347.976
Total capital regulatorio	12.433.857	12.458.797

A 31 de diciembre de 2018, no hay una diferencia significativa entre el perímetro público y el regulatorio.

Los activos ponderados por riesgo (APR o RWA) del período se sitúan en 80.278.775 miles de euros, lo que representa un incremento del 7,7% respecto al período anterior.

En la siguiente tabla se detallan los motivos de la variación de los APRs por riesgo de crédito producida durante el último año.

En miles de euros		
	RWA	Requerimientos de capital (*)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	68.645.275	5.491.622
Variación de negocio	2.252.468	180.197
Calidad de los activos	(1.171.501)	(93.720)
Cambios en los modelos	(39.603)	(3.168)
Metodología, parámetros y políticas	(770.716)	(61.657)
Tipo de cambio (**)	114.630	9.170
Otros	8.343	667
Saldo a 31 de diciembre de 2018	69.038.896	5.523.112

No incluye los requerimientos por riesgo por ajuste de valoración del crédito (CVA), ni por contribución al fondo de garantía de impagos de una ECC.

(*) Calculados como el 8% de los RWA.

(**) La variaciones por tipo de cambio se deben a las posiciones estructurales GBP, USD y MXN que se mantienen sin cubrir con el fin de proteger el ratio de capital frente a efectos adversos del tipo de cambio.

En 2018, los activos ponderados por riesgo se distribuyen por tipo de riesgo como se muestra a continuación, siendo el riesgo de crédito el de mayor volumen.

En porcentaje	
	2018
Riesgo de crédito (*)	88,71%
Riesgo operacional	10,37%
Riesgo de mercado	0,92%
Total	100%

(*) Incluye riesgo de contraparte y otros importes de exposición al riesgo.

La distribución de los activos ponderados por riesgo para la tipología de riesgo de mayor volumen (riesgo de crédito), desglosados por área geográfica y sector, es la que se muestra en las tablas siguientes:

En porcentaje		2018
España		75,92%
Reino Unido		14,16%
Resto de la Unión Europea		3,25%
Iberoamérica		2,81%
Norteamérica		2,69%
Resto del mundo		1,07%
Resto de la OCDE		0,09%
Total		100%

Incluye riesgo de contraparte.

En porcentaje		2018
Finanzas, comercios y otros servicios		40,32%
Particulares		29,22%
Transportes, distribución y hostelería		8,96%
Actividad inmobiliaria		7,06%
Industrias manufactureras		5,61%
Producción y distribución energía		6,13%
Construcción		1,95%
Agricultura, ganadería y pesca		0,47%
Industrias extractivas		0,29%
Total		100%

Incluye riesgo de contraparte. No incluye renta variable.

La distribución de la exposición regulatoria y de los activos ponderados por riesgo y por segmento a 31 de diciembre de 2018, se desglosa adicionalmente por método en la siguiente tabla:

En porcentaje						
	EAD	IRB	STDA	RWA	IRB	STDA
Sector público	23,30%	-	100,00%	1,41%	-	100,00%
Entidades financieras	1,91%	36,44%	63,56%	1,98%	46,31%	53,69%
Empresas	11,06%	90,31%	9,69%	20,56%	86,99%	13,01%
Pyme empresas	8,37%	80,08%	19,92%	11,75%	77,56%	22,44%
Pyme minoristas	6,33%	84,28%	15,72%	5,45%	77,13%	22,87%
Comercios y autónomos	1,47%	80,00%	20,00%	1,19%	71,61%	28,39%
Préstamos hipotecarios	32,54%	73,67%	26,33%	18,90%	44,68%	55,32%
Préstamos	2,37%	68,80%	31,20%	5,76%	71,42%	28,58%
Resto minoristas	3,67%	77,36%	22,64%	3,63%	70,98%	29,02%
Otros	8,56%	-	100,00%	26,30%	-	100,00%
Renta variable	0,43%	100,00%	-	3,07%	100,00%	-
Total	100%			100%		

Incluye riesgo de contraparte.

La ratio de apalancamiento (*Leverage Ratio*) pretende reforzar los requerimientos de capital con una medida complementaria desvinculada del nivel de riesgo. Se define como el cociente entre los recursos propios computables de nivel 1 (*Tier 1*) y la exposición calculada según los criterios establecidos para dicha ratio en el Reglamento Delegado (UE) 62/2015.

La CRR establece los requerimientos de cálculo y requisitos de información en la parte séptima del documento y el *disclosure* de la ratio en el artículo 451 de la parte octava. No establece un requerimiento mínimo, aunque en la propuesta de modificación de la CRR de la Comisión Europea de 23 de noviembre de 2016 ya se establece un requisito obligatorio del 3%. Actualmente se reporta a supervisor con carácter trimestral.

A continuación se presenta la ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

En miles de euros		
	2018	2017
Capital de nivel 1	10.771.274	11.110.821
Exposición	221.104.347	223.444.991
Ratio de apalancamiento	4,87%	4,97%

Las ratios de capital y de apalancamiento a 31 de diciembre de 2018 incluyen las pérdidas por las provisiones adicionales requeridas por las operaciones de ventas de carteras de activos problemáticos mencionados en la nota 2. Sin embargo, en estas ratios no se reconoce la mejora por la bajada de la exposición de dichas ventas, al no haberse realizado todavía el cierre definitivo de las operaciones, que se encuentran pendientes de las autorizaciones correspondientes. De haberse incorporado dicho impacto la ratio CET1 se situaría en 12,4%, la ratio *Tier 1* en el 13,8%, la ratio de capital total en 16,0%, y la ratio de apalancamiento “proforma” sería del 4,9%

En 2018, tras la entrada en vigor de la NIIF 9, el grupo ha optado por aplicar las disposiciones transitorias establecidas en el Reglamento (UE) 2017/2395, optando por la aplicación del “*static modified approach*” definido en los apartados 2, 3 y 4 del artículo primero de dicho reglamento.

En la siguiente tabla se puede observar cuál ha sido el impacto en las diferentes ratios de solvencia de la aplicación de las disposiciones transitorias vigentes en 2018 con respecto a si no se hubieran aplicado, incluyendo la implementación de las normas NIIF 9 en su totalidad (*fully loaded*):

En miles de euros		2018
Capital disponible		
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)		9.618.668
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		8.886.897
Capital de nivel 1 (T1)		10.771.274
Capital de nivel 1 (T1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		10.039.503
Capital total		12.433.857
Capital total si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		11.798.930
Activos ponderados por riesgo		
Total activos ponderados por riesgo		80.278.775
Total activos ponderados por riesgo si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		80.075.304
Ratios de capital		
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		11,98%
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		11,10%
Capital de nivel 1 (T1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		13,42%
Capital de nivel 1 (T1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		12,54%
Capital total (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		15,49%
Capital total (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		14,73%
Ratio de apalancamiento		
Medida de la exposición total correspondiente a la ratio de apalancamiento		221.104.347
Ratio de apalancamiento		4,87%
Ratio de apalancamiento si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		4,54%

Como se puede observar, en diciembre, el principal impacto derivado de la aplicación de las disposiciones transitorias ha sido la incorporación de 732 millones de euros al CET1 que mitiga parcialmente el decremento en el patrimonio neto derivado de la entrada en vigor de las normas NIIF 9, debido al incremento de las provisiones contables. En cuanto a los activos ponderados al riesgo, se producen dos efectos contrapuestos, aunque de impacto poco material (incremento de 203 millones de euros):

- Decremento de RWA, derivado de la aplicación de las disposiciones transitorias a los activos fiscales diferidos generados por la entrada en vigor de la NIIF 9.
- Incremento de RWA, debido a la aplicación del factor escalar sobre las provisiones asignadas a exposiciones con método estándar, tal y como establece el artículo 1, apartado 7, letra b del Reglamento (UE) 2017/2395.

Para mayor información sobre las ratios de capital y la ratio de apalancamiento, su composición, detalle de parámetros y gestión de los mismos, véase el documento publicado anualmente sobre Información con Relevancia Prudencial disponible en la web del banco (www.grupbancsabadell.com), en el apartado de Información a accionistas e inversores / Información financiera.

Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos

Activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser vendido o transferido, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diario.

Para los instrumentos en los que no se puedan observar cotizaciones, se realiza la estimación del precio utilizando modelos internos desarrollados por el banco, que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como *inputs* significativos y, en el resto de casos, utilizan otros *inputs* que dependen de asunciones propias que recogen prácticas comúnmente aceptadas por la comunidad financiera.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel 1: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún *input* significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate:

Instrumentos financieros Nivel 2	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales <i>inputs</i> utilizados
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores	- Spreads de crédito del emisor. - Tipos de interés de mercado observables
Instrumentos de patrimonio	Múltiples sectoriales (P/VC)	A partir del CNAE que mejor se ajuste a la actividad principal de la compañía, se aplica el múltiplo P/VC obtenido en los comparables .	- CNAE's - Cotizaciones en mercados organizados
Derivados (a)	Modelo Black-Scholes (Fórmulas analítica / semi-analítica)	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos <i>forward</i> y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad.	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Estructura <i>forward</i> del subyacente, dadas por datos de mercado (dividendos, puntos <i>swaps</i> , ...) - Superficies de Volatilidad de opciones
	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo - SABR	Modelo de Black-Scholes : se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. - SABR : modelo de volatilidad estocástica.	Para derivados sobre tipo de interés: - Estructura temporal de tipos de interés - Superficies de volatilidad de Opciones sobre tipos Libor (<i>caps</i>) y sobre tipos <i>swaps (swaptions)</i> - Probabilidad de <i>default</i> para cálculo CVA y DVA (b)
	Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Normal - Modelo <i>Shifted Libor Market Model</i>	Estos modelos asumen que: - El modelo normal y <i>shifted</i> permiten tipos negativos. - Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados.	Para derivados de crédito: - Cotizaciones de los <i>Credit Default Swaps</i> (CDS) - Volatilidad histórica de <i>spreads</i> de crédito
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de <i>default</i> por plazos.	

(a) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell se estima que el *funding value adjustment* (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

(b) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60% que corresponde al estandar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, libor para tipos y black para divisa, utilizando inputs de mercado. Las probabilidades de default de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de rating y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

Instrumentos financieros Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales <i>inputs</i> no observables
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores - Los tipos de interés de mercado actuales	- <i>Spreads</i> de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido.
Instrumentos de patrimonio	Método de descuento de flujos de caja	Cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a tipos de interés del mercado ajustados por riesgo (método CAPM), teniendo en cuenta: - Una estimación de las proyecciones de flujos de caja de la compañía - El riesgo del sector de la compañía - Inputs macroeconómicos	- Planes de negocio de la entidad - Primas de riesgo del sector de la compañía - Ajuste por riesgo sistemático (Parámetro Beta)
Derivados (a)	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo	Modelo de Black-Scholes : se asume una difusión <i>log</i> normal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. - SABR : modelo de volatilidad estocástica.	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Volatilidades históricas - Correlaciones históricas - Probabilidad de <i>default</i> interna para cálculo CVA y DVA (b)
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos	Para derivados de crédito: - <i>Spreads</i> de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido. - Volatilidad histórica de <i>spreads</i> de crédito
	Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Normal - Modelo <i>Shifted Libor Market Model</i>	Estos modelos asumen que: - El modelo normal y <i>shifted</i> permiten tipos negativos - Los tipos <i>forward</i> en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados	Para derivados sobre tipo de interés: - Probabilidad de <i>default</i> interna para cálculo CVA y DVA (b)

(a) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell se estima que el *funding value adjustment* (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

(b) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60% que corresponde al estándar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, libor para tipos y black para divisa, utilizando inputs de mercado. Las probabilidades de default de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de rating y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del grupo en los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor razonable:

En miles de euros

	Nota	2018		2017	
		Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Activos:					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7	23.494.479	23.494.479	26.362.807	26.362.807
Activos financieros mantenidos para negociar	8, 9, 10	2.044.965	2.044.965	1.572.504	1.572.504
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	141.314	141.314	39.526	39.526
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	8, 9	13.247.055	13.247.055	13.180.716	13.180.716
Activos financieros a coste amortizado	8, 11	164.415.563	166.537.253	160.723.766	167.818.359
Derivados - contabilidad de coberturas	12	301.975	301.975	374.021	374.021
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		56.972	56.972	48.289	48.289
Total activos		203.702.323	205.824.013	202.301.629	209.396.222

En miles de euros

	Nota	2018		2017	
		Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10	1.738.354	1.738.354	1.431.215	1.431.215
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	39.540	39.540
Pasivos financieros a coste amortizado	18, 19, 20, 21	206.076.860	201.463.185	204.045.482	203.506.188
Derivados - contabilidad de coberturas	12	633.639	633.639	1.003.854	1.003.854
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		36.502	36.502	(4.593)	(4.593)
Total pasivos		208.485.355	203.871.680	206.515.498	205.976.204

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros difiere de su valor razonable, este último se ha calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable del epígrafe *“Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”* se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de los epígrafes *“Activos financieros a coste amortizado”* y *“Pasivos financieros a coste amortizado”* ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio, excepto para los valores representativos de deuda, que ha sido estimado utilizando precios de mercado al cierre del ejercicio. La mayor parte de las valoraciones de estos instrumentos financieros se consideran de nivel 2.
- En el epígrafe *“Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés”* de los balances consolidados adjuntos se registran los ajustes (positivos o negativos) a valor razonable de los activos o pasivos financieros incluidos en la cartera de coste amortizado y que se corresponden exclusivamente al riesgo cubierto de tipo de interés. El valor razonable se calcula con modelos internos y variables observables de datos de mercado.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

En miles de euros

	Nota	2018			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:					
Activos financieros mantenidos para negociar		320.241	1.724.724	-	2.044.965
Derivados	10	-	1.720.274	-	1.720.274
Instrumentos de patrimonio	9	4.246	3.008	-	7.254
Valores representativos de deuda	8	315.995	1.442	-	317.437
Préstamos y anticipos - Clientela		-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		24.412	42.648	74.254	141.314
Instrumentos de patrimonio		-	-	-	-
Valores representativos de deuda	8	24.412	42.648	74.254	141.314
Préstamos y anticipos		-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-	-
Valores representativos de deuda		-	-	-	-
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito		-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		12.722.944	468.627	55.484	13.247.055
Instrumentos de patrimonio	9	59.027	155.825	55.484	270.336
Valores representativos de deuda	8	12.663.917	312.802	-	12.976.719
Préstamos y anticipos		-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	12	737	301.238	-	301.975
Total activos		13.068.334	2.537.237	129.738	15.735.309

En miles de euros

	Nota	2018			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar		48.121	1.690.233	-	1.738.354
Derivados	10	-	1.690.233	-	1.690.233
Posiciones cortas de valores		48.121	-	-	48.121
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	12	35.871	597.768	-	633.639
Total pasivos		83.992	2.288.001	-	2.371.993

	Nota	2017			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:					
Activos financieros mantenidos para negociar		110.358	1.462.146	-	1.572.504
Derivados	10	325	1.440.418	-	1.440.743
Instrumentos de patrimonio	9	-	7.432	-	7.432
Valores representativos de deuda	8	110.033	14.296	-	124.329
Préstamos y anticipos - Clientela		-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	39.526	-	39.526
Instrumentos de patrimonio	9	-	39.526	-	39.526
Valores representativos de deuda		-	-	-	-
Préstamos y anticipos		-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-	-
Valores representativos de deuda		-	-	-	-
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito		-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		12.529.039	475.395	176.282	13.180.716
Instrumentos de patrimonio	9	56.717	180.299	176.282	413.298
Valores representativos de deuda	8	12.472.322	295.096	-	12.767.418
Préstamos y anticipos		-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	12	41.039	332.982	-	374.021
Total activos		12.680.436	2.310.049	176.282	15.166.767

	Nota	2017			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar		70.165	1.361.050	-	1.431.215
Derivados	10	311	1.361.050	-	1.361.361
Posiciones cortas de valores		69.854	-	-	69.854
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	39.540	-	39.540
Derivados - contabilidad de coberturas	12	22.502	981.352	-	1.003.854
Total pasivos		92.667	2.381.942	-	2.474.609

Los derivados sin contrato de colateral (CSA) incorporan en el valor razonable el ajuste por riesgo de crédito y débito (*Credit Valuation Adjustment* o CVA y *Debit Valuation Adjustment* o DVA) respectivamente. El valor razonable de estos derivados representa un 7,99% sobre el total y su ajuste por riesgo de crédito y débito representa un 1,38% de su valor razonable.

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros registrados a valor razonable clasificados en el nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Activo	Pasivo
Saldo a 31 de diciembre de 2016	250.807	-
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	(45.857)	-
Ajustes de valoración no registrados en resultados	716	-
Compras, ventas y liquidaciones	(37.536)	-
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	8.193	-
Diferencias de cambio y otros	(41)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	176.282	-
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	(17.810)	-
Ajustes de valoración no registrados en resultados	(129.245)	-
Compras, ventas y liquidaciones	(8.601)	-
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	109.090	-
Diferencias de cambio y otros	22	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	129.738	-

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance.

Las entradas netas en nivel 3 se corresponden, principalmente, con instrumentos de deuda que en la fecha de la primera aplicación de la NIIF 9 han pasado de registrarse en la cartera de coste amortizado a carteras de instrumentos valorados a valor razonable.

En el ejercicio 2018 no se han producido traspasos entre los distintos niveles de valoración. Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración en el ejercicio 2017, presentan el siguiente detalle:

En miles de euros

	2017						
	De:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activos:							
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	353.314	8.193	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos:							
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	353.314	8.193	-	-	-

A 31 de diciembre de 2018, el efecto resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, no es significativo.

Los instrumentos considerados de nivel 3 se corresponden principalmente con la inversión que mantiene la entidad en la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) y que, dada la singularidad de dicha inversión, se valora por su valor razonable calculado a partir del plan de negocio y proyecciones financieras de dicha entidad.

A cierre de ambos ejercicios no hay derivados con instrumentos de patrimonio como subyacentes y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades por importe significativo.

Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían préstamos ni pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Instrumentos financieros a coste

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existen instrumentos de patrimonio valorados por su coste de adquisición que puedan considerarse significativos.

Activos no financieros

Activos inmobiliarios

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores contables netos de los activos inmobiliarios no difieren significativamente de los valores razonables de estos activos (véanse notas 13, 15 y 17).

Los criterios de selección de proveedores de valoraciones y de actualización de tasaciones se encuentran definidos en el apartado "Garantías" de la nota 1.3.4 de estas Cuentas anuales consolidadas.

Las técnicas de valoración son utilizadas de manera generalizada por todas las sociedades de tasación en función de la tipología de cada activo inmobiliario.

Por requerimiento normativo, las tasadoras maximizan en las técnicas de valoración empleadas el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

Los principales métodos de valoración aplicados les corresponderían los siguientes niveles de jerarquía de medición:

Nivel 2

- **Método de comparación:** aplicable a toda clase de inmuebles siempre que exista un mercado representativo de inmuebles comparables y se disponga de suficientes datos sobre transacciones que reflejen la situación actual del mercado.
- **Método de actualización de rentas:** aplicable cuando el inmueble valorado esté produciendo o pueda producir rentas y exista un mercado representativo de comparables.
- **Modelo estadístico:** este modelo corrige el valor de los activos en función de la fecha de adquisición y su ubicación actualizándolo según la evolución de precios de la zona desde el momento de la compra. Para ello, incorpora información estadística sobre el comportamiento de precios en todas las provincias facilitados por las empresas tasadoras externas y datos demográficos del INE para conseguir sensibilidad a nivel de municipio. A su vez, el valor obtenido se penaliza en función del grado de madurez (producto acabado, promoción en curso, solares o suelos en gestión) y del uso (residencial, industrial,...) del activo.

Nivel 3

- **Método de coste:** aplicable para la determinación del valor de edificios en proyecto, en construcción o rehabilitación.
- **Método residual:** optando, en la actual situación macroeconómica, principalmente por el procedimiento de cálculo dinámico en las nuevas valoraciones de suelos solicitadas en detrimento del procedimiento estático, que se reserva para casos concretos en los que los plazos de ejecución previstos se ajustan a lo recogido en la normativa.

En función del tipo de activo, los métodos usados para la valoración de la cartera del grupo serían los siguientes:

- Edificios terminados: se valora por comparación, actualización de rentas o modelo estadístico (nivel 2).
- Edificios en construcción: se valora por método de coste como suma del valor del suelo y de la obra ejecutada (nivel 3).
- Suelo: se valora por el método residual (nivel 3).

Determinación del valor razonable de los activos inmobiliarios

Las siguientes tablas presentan los principales activos inmobiliarios desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

En miles de euros

	2018			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Vivienda	-	3.298.398	-	3.298.398
Oficinas, locales y resto de inmuebles	-	1.928.348	-	1.928.348
Suelos y solares	-	-	999.575	999.575
Obras en curso	-	-	312.457	312.457
Total activos	-	5.226.746	1.312.032	6.538.778

En miles de euros

	2017			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Vivienda	-	3.086.525	-	3.086.525
Oficinas, locales y resto de inmuebles	-	2.342.601	-	2.342.601
Suelos y solares	-	-	1.481.920	1.481.920
Obras en curso	-	-	383.916	383.916
Total activos	-	5.429.126	1.865.836	7.294.962

Las variables no observables significativas utilizadas en las valoraciones clasificadas en el nivel 3 no han sido desarrolladas por el grupo sino por los terceros expertos independientes que realizan las tasaciones. Dado el uso generalizado de las tasaciones, cuyas técnicas de valoración están claramente definidas en la normativa sobre valoración de inmuebles, las variables no observables utilizadas reflejan las hipótesis que habitualmente utilizan todas las sociedades de tasación. En relación al peso de las variables no observables en las valoraciones, estas suponen prácticamente la totalidad del valor de estas tasaciones.

Las variables no observables principales utilizadas en la valoración de activos de acuerdo con el método residual dinámico son el valor de venta futuro, la estimación de los costes de construcción, los costes de urbanización, el tiempo de desarrollo urbanístico y la tasa de actualización. Por su parte, las variables no observables principales utilizadas de acuerdo con el método residual estático son los costes de construcción, los costes de urbanización, y el beneficio del promotor.

El número de suelos en poder del grupo está muy atomizado, existiendo una gran diversidad, tanto desde el punto de vista geográfico como del de su situación urbanística y posibilidades de desarrollo. Por este motivo, no es posible facilitar información cuantitativa sobre las variables no observables que afectan al valor razonable de este tipo de activos.

El movimiento de los saldos en los ejercicios 2018 y 2017 de los activos inmobiliarios clasificados en el nivel 3, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Viviendas	Oficinas, locales y resto de inmuebles	Suelos, solares y obras en curso
Saldo a 31 de diciembre de 2016	-	-	2.429.521
Compras	-	-	268.515
Ventas	-	-	(276.344)
Deterioro registrado en resultados (*)	-	-	(429.529)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	-	-	(126.327)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	-	1.865.836
Compras	-	-	93.658
Ventas	-	-	(174.596)
Deterioro registrado en resultados (*)	-	-	(473.444)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	-	-	578
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	-	1.312.032

(*) Corresponde a activos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (véase nota 35).

Durante el ejercicio 2018 ha habido traspasos de activos inmobiliarios entre los distintos niveles de valoración por la transformación de activos que estaban en curso en producto acabado.

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos inmobiliarios clasificados en los epígrafes "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", "Inversiones inmobiliarias" y "Existencias" y su valor de tasación, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

En miles de euros

	2018				2017			
	Importe en libros bruto	Deterioro	Importe en libros	Valor de tasación	Importe en libros bruto	Deterioro	Importe en libros	Valor de tasación
Inversiones inmobiliarias	772.959	(72.894)	700.065	811.492	2.481.601	(517.845)	1.963.756	2.296.475
Existencias	1.859.878	(925.018)	934.860	1.204.111	4.631.749	(2.555.455)	2.076.294	3.212.610
Activos no corrientes en venta	6.908.521	(2.805.971)	4.102.550	6.994.966	3.420.414	(1.040.081)	2.380.333	4.150.396
Total	9.541.358	(3.803.883)	5.737.475	9.010.569	10.533.764	(4.113.381)	6.420.383	9.659.481

A continuación se detalla el valor razonable de los activos inmobiliarios valorados por sociedades de tasación, de los epígrafes "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", "Inversiones inmobiliarias" y "Existencias" en el ejercicio 2018:

En miles de euros

Tasadora	Activos no corrientes en venta	Inversiones inmobiliarias	Existencias
Afes técnicas de tasación, S.A.	23.853	3.195	-
Alia tasaciones, S.A.	461.866	25.092	121.866
Aplicaciones Estadísticas y Consultoría, S.L.	499	-	-
Arco valoraciones, S.A.	5.458	-	-
Assets-Valoració d'actius S.A.	113	-	-
Col.lectiu d'arquitectes taxadors	3.028	-	-
Compañía hispania de tasaciones y valoraciones, S.A.	175	-	-
Cushman & Wakefield	-	16.393	-
Egara Optiminn, S.L.	447	-	-
Eurovaloraciones, S.A.	318.332	30.298	148.544
Eurovasan, S.L.	209	-	-
Gestión de valoraciones y tasaciones, S.A.	382.218	193.616	145.070
Grupo Tasvalor, S.A.	219	-	-
Ibérica de tasaciones, S.A.	15.157	-	-
Ibertasa, S.A.	255.064	18.947	28.390
Innotasa, S.A.	471	-	-
Instituto de valoraciones, S.A.	158.500	3.325	47.415
Krata, S.A.	202.438	2.202	51
Peritand	9.139	11.387	-
Savills Consultores Inmobiliarios, S.A.	1.033	-	-
Servatas, S.A.	-	-	429
Sociedad de tasación, S.A.	1.245.692	280.082	45.573
Tabimed gestión de proyectos, S.L.	4.726	-	-
Tasaciones de bienes Mediterráneo, S.A.	4.470	-	-
Tasaciones hipotecarias	139.931	-	128
Tasaciones inmobiliarias, S.A.	152.152	9.929	128.953
Tasalia Sociedad de Tasación	127	-	300
Tasasur sociedad de tasaciones, S.A.	1.231	-	-
Tasiberica, S.A.	3.766	1.127	-
Tecglen tasaciones, S.A.	654	-	-
Tecnitasa técnicos en tasación, S.A	216.065	15.290	5.657
Thirsa	69.415	43	1.226
Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.	7.194	1.987	-
Valoraciones Mediterráneo, S.A.	282.312	14.085	28.523
Valtécnic, S.A.	88.729	12.302	43.676
Resto	47.867	60.765	189.059
Total	4.102.550	700.065	934.860

El valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere significativamente de su valor neto contable.

Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose de este epígrafe de activo en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Por naturaleza:		
Efectivo	814.761	733.923
Saldos en efectivo en bancos centrales	22.065.440	25.097.038
Otros depósitos a la vista	614.278	531.846
Total	23.494.479	26.362.807
Por moneda:		
En euros	14.726.126	17.238.582
En moneda extranjera	8.768.353	9.124.225
Total	23.494.479	26.362.807

El saldo en efectivo en bancos centrales incluye los saldos mantenidos para el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central. A lo largo de todo 2018 Banco Sabadell ha cumplido con los mínimos exigidos por la normativa aplicable a dicho coeficiente.

Nota 8 – Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	317.437	124.329
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	141.314	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	12.976.719	12.767.418
Activos financieros a coste amortizado	13.131.824	11.746.645
Total	26.567.294	24.638.392
Por naturaleza:		
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	23.732.596	21.979.861
Entidades crédito	987.601	856.208
Otros sectores	1.575.346	1.435.635
Activos clasificados en el <i>stage 3</i>	357	13.124
Correcciones de valor por deterioro de activos	(236)	(8.467)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	271.630	362.031
Total	26.567.294	24.638.392
Por moneda:		
En euros	21.968.957	20.559.445
En moneda extranjera	4.598.337	4.078.947
Total	26.567.294	24.638.392

En el ejercicio 2018 el grupo ha vendido instrumentos de deuda emitidos por Italia que tenían un importe en libros de 1.549 y 2.832 millones de euros y se encontraban clasificados en el epígrafe de “*Activos financieros a coste amortizado*” y “*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*” del balance consolidado, respectivamente. Estas ventas se han efectuado con el propósito de gestionar el incremento del riesgo de crédito de los instrumentos de deuda emitidos por Italia derivado de los cambios en la coyuntura política y económica de este país. Por ello, el grupo ha considerado, en el caso de los instrumentos de deuda registrados a coste amortizado, que estas ventas son consistentes con el modelo de negocio bajo el que se gestionaban estos activos (mantenimiento con el objetivo de percibir sus flujos contractuales). Los resultados obtenidos en estas enajenaciones se han registrado en los epígrafes de “*Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas – Activos financieros a coste amortizado*” y “*Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas – Restantes activos y pasivos financieros*” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018, respectivamente (véase nota 30).

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su riesgo de crédito y el movimiento de las correcciones de valor por deterioro asociadas a estos instrumentos se incluyen, conjuntamente con los de los otros activos financieros, en la nota 11.

En relación con los instrumentos de deuda incluidos en el epígrafe de “*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*” se adjunta la siguiente información:

En miles de euros	2018	2017
Coste amortizado (*)	13.020.937	12.499.359
Valor razonable	12.976.719	12.767.418
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	(138.296)	(134.950)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	99.906	406.403
Ajustes de valor por riesgo de crédito	(5.828)	(3.394)

(*) Incluye los resultados netos por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 por (2.472) y (6.277) miles de euros, de los que por dotación del ejercicio ascienden a (7.685) y (9.323) miles de euros, y por reversión del deterioro a 5.213 y 3.046 miles de euros en los ejercicios 2018 y 2017 (véase nota 34).

A continuación se adjunta desglose de la exposición mantenida en títulos de deuda pública clasificada como “*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*”:

En miles de euros	2018	2017
Coste amortizado	10.979.744	10.934.636
Valor razonable	10.939.940	11.177.627
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	(120.525)	(115.704)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	81.236	358.913
Ajustes de valor por riesgo de crédito	(515)	(218)

En relación con la cartera de “*Activos financieros a coste amortizado*”, se presenta el siguiente detalle:

En miles de euros	2018	2017
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	12.606.171	11.079.997
Entidades de crédito	81.007	93.221
Otros sectores	444.900	574.171
Correcciones de valor por deterioro	(254)	(744)
Total	13.131.824	11.746.645

Nota 9 – Instrumentos de patrimonio

El desglose del saldo de los instrumentos de patrimonio en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	7.254	7.432
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	39.526
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	270.336	413.298
Total	277.590	460.256
Por naturaleza:		
Sector residente	156.226	266.119
Entidades de crédito	8.869	8.461
Otros	147.357	257.658
Sector no residente	64.487	100.889
Entidades de crédito	52.815	59.733
Otros	11.672	41.156
Participaciones en vehículos de inversión	56.877	93.248
Total	277.590	460.256
Por moneda:		
En euros	220.951	368.184
En moneda extranjera	56.639	92.072
Total	277.590	460.256

A cierre del ejercicio 2018 no existen inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados para los que no se haya considerado como referencia de su valor razonable su precio de cotización.

A 31 de diciembre de 2018 no existen inversiones del grupo en instrumentos de patrimonio neto incluidas en la cartera de “*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*” que se consideren individualmente significativas.

En relación con los instrumentos de patrimonio incluidos dentro del epígrafe de “*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*” se adjunta la siguiente información:

En miles de euros	2018	2017
Coste de adquisición	347.586	356.159
Valor razonable	270.336	413.298
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(140.597)	(5.185)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	63.347	62.324
Trasposos de ganancias o pérdidas dentro del patrimonio neto durante el ejercicio	-	-
Dividendos reconocidos de inversiones mantenidas al final del ejercicio	7.611	-
Dividendos reconocidos de inversiones dadas de baja en el ejercicio	569	-

Al cierre del ejercicio 2018, el grupo, sobre la base del último plan estratégico presentado por la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), ha reducido el importe en libros de la participación que mantiene en esta entidad por importe de 128.639 miles de euros, que se han registrado con cargo al patrimonio neto consolidado. A 31 de diciembre de 2018 los cambios del valor razonable de esta participación registrados en “*Otro resultado global acumulado*” del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado ascienden a 128.639 miles de euros (minusvalía), siendo el importe en libros de la participación de 4.535 miles de euros (133.174 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). Asimismo, el grupo ha reducido el importe en libros de la deuda subordinada que mantiene en esta entidad por importe de 20.801 miles de euros, que se han registrado con cargo al epígrafe “*Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas – Otras ganancias o pérdidas*” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a cierre del ejercicio 2018. A 31 de diciembre de 2018 el importe en libros de la deuda subordinada de la SAREB asciende a 73.749 miles de euros (94.550 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

No se han dado de baja inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global durante el ejercicio 2018.

Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar de activo y pasivo

El desglose por tipo de riesgo de los saldos de este epígrafe del activo y del pasivo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo sobre valores	162.458	165.141	111.239	111.701
Riesgo sobre tipo de interés	1.073.148	1.057.141	891.179	847.753
Riesgo sobre divisa	473.271	456.015	426.520	389.299
Otros tipos de riesgo	11.397	11.936	11.805	12.608
Total	1.720.274	1.690.233	1.440.743	1.361.361
Por moneda:				
En euros	1.545.066	1.519.317	1.271.688	1.263.837
En moneda extranjera	175.208	170.916	169.055	97.524
Total	1.720.274	1.690.233	1.440.743	1.361.361

A continuación se desglosan, por tipo de instrumento derivado, los valores razonables de los derivados mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

En miles de euros

	2018	2017
Activo		
<i>Swaps, CCIRS, Call Money Swap</i>	1.050.903	858.154
Opciones sobre tipo de cambio	95.011	99.858
Opciones sobre tipo de interés	33.717	40.527
Opciones sobre índices y valores	162.383	114.393
<i>Forward</i> divisa	378.260	326.661
<i>Forward</i> de bonos de renta fija	-	1.150
Total de derivados en el activo mantenidos para negociar	1.720.274	1.440.743
Pasivo		
<i>Swaps, CCIRS, Call Money Swap</i>	1.030.712	807.412
Opciones sobre tipo de cambio	95.289	101.028
Opciones sobre tipo de interés	29.857	39.241
Opciones sobre índices y valores	173.649	124.309
<i>Forward</i> divisa	360.726	288.271
<i>Forward</i> de bonos de renta fija	-	1.100
Total de derivados en el pasivo mantenidos para negociar	1.690.233	1.361.361

Nota 11 – Préstamos y anticipos

Bancos centrales y Entidades de crédito

El desglose del saldo de los epígrafes “Préstamos y anticipos - Bancos Centrales” y “Préstamos y anticipos - Entidades de crédito” de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	8.296.917	5.379.156
Total	8.296.917	5.379.156
Por naturaleza:		
Depósitos a plazo	2.414.351	1.769.568
Adquisición temporal de activos	5.367.349	2.965.960
Activos financieros híbridos	-	106
Otros	512.058	644.885
Activos clasificados en el <i>stage 3</i>	299	364
Corrección de valor por deterioro de activos	(1.861)	(5.306)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	4.721	3.579
Total	8.296.917	5.379.156
Por moneda:		
En euros	6.549.965	4.335.627
En moneda extranjera	1.746.952	1.043.529
Total	8.296.917	5.379.156

Cientela

El desglose del saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos - Clientela” (Administraciones públicas y Otros sectores) de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	2018	2017
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	142.986.822	143.597.966
Total	142.986.822	143.597.966
Por naturaleza:		
Deudores a la vista y varios	7.807.725	7.567.029
Crédito comercial	6.185.828	5.801.602
Arrendamientos financieros	2.564.586	2.316.285
Deudores con garantía real	83.639.258	86.581.398
Adquisición temporal de activos	595.917	2.001.437
Otros deudores a plazo	39.168.359	35.255.351
Activos clasificados en el <i>stage 3</i>	6.471.569	7.867.154
Corrección de valor por deterioro de activos	(3.433.070)	(3.726.682)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	(13.350)	(65.608)
Total	142.986.822	143.597.966
Por sector:		
Administraciones Públicas	10.875.811	9.802.679
Otros sectores	129.085.862	129.720.423
Activos clasificados en el <i>stage 3</i>	6.471.569	7.867.154
Corrección de valor por deterioro de activos	(3.433.070)	(3.726.682)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	(13.350)	(65.608)
Total	142.986.822	143.597.966
Por moneda:		
En euros	98.595.913	99.505.324
En moneda extranjera	44.390.909	44.092.642
Total	142.986.822	143.597.966
Por ámbito geográfico:		
España	96.209.799	98.843.426
Resto de la Unión Europea	40.527.715	40.702.868
Iberoamérica	4.957.126	3.695.269
Norteamérica	2.658.009	2.280.429
Resto de la OCDE	291.301	206.892
Resto del mundo	1.775.942	1.595.764
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3.433.070)	(3.726.682)
Total	142.986.822	143.597.966

En el epígrafe de “Préstamos y anticipos” de los balances consolidados se incluyen ciertos activos comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Véase mayor información al respecto en la nota 4, apartado “Riesgo de crédito”.

Arrendamiento financiero

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se recogen por el valor coste amortizado de las cuotas que debe pagar el arrendatario, más el valor residual garantizado y no garantizado, sin incluir las cargas financieras ni el impuesto sobre el valor añadido. A continuación se ofrece su detalle:

En miles de euros	2018	2017
Arrendamientos financieros		
Inversión bruta total	2.490.608	2.271.417
<i>De los cuales: Cuotas contingentes reconocidas en los ingresos</i>	<i>60.522</i>	<i>71.601</i>
Ingresos financieros no devengados	236.005	234.829
Valor residual no garantizado	163.411	146.854
Correcciones de valor por deterioro	(52.888)	(41.924)

A continuación se presenta un detalle por plazos del valor actual de los pagos futuros mínimos a recibir por el grupo durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes):

En miles de euros	Hasta 1 año	Entre 1-5 años	Más de 5 años	Total
Pagos mínimos a recibir de arrendamientos financieros				
Pagos mínimos a recibir de obligado cumplimiento	686.285	1.362.771	570.919	2.619.975

Activos financieros vencidos

El saldo de "Préstamos y anticipos - Clientela" vencido, pendiente de cobro no clasificado en el *stage* 3, a 31 de diciembre de 2018, es de 130.322 miles de euros (188.311 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). De este total, más del 52% del saldo a 31 de diciembre de 2018 (76% del saldo a 31 de diciembre de 2017) ha vencido en un plazo no superior a un mes.

Activos financieros clasificados en función de su riesgo de crédito

El detalle de los importes en libros bruto sin tener en cuenta los ajustes por valoración de los activos financieros clasificados en función de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2018 y a 1 de enero de 2018 (fecha de primera aplicación de la NIIF 9) es el siguiente:

En miles de euros		
Stage 1	31/12/2018	01/01/2018
Valores representativos de deuda	26.279.110	24.272.982
Préstamos y anticipos	139.376.896	137.142.828
Clientela	131.106.667	131.785.242
Bancos centrales y Entidades de crédito	8.270.229	5.357.586
Total stage 1	165.656.006	161.415.810
Por sector:		
Administraciones públicas	34.573.924	31.776.082
Bancos centrales y Entidades de crédito	9.244.381	6.213.794
Otros sectores privados	121.837.701	123.425.934
Total stage 1	165.656.006	161.415.810
Stage 2		
Valores representativos de deuda (*)	16.435	-
Préstamos y anticipos	8.878.533	7.505.184
Clientela	8.855.004	7.482.251
Bancos centrales y Entidades de crédito	23.529	22.933
Total stage 2	8.894.968	7.505.184
(*) Del que 8.972 miles de euros corresponden a "Activos financieros a coste amortizado".		
Por sector:		
Administraciones públicas	34.482	6.458
Bancos centrales y Entidades de crédito	36.978	22.933
Otros sectores privados	8.823.508	7.475.793
Total stage 2	8.894.968	7.505.184
Stage 3		
Valores representativos de deuda	357	11.846
Préstamos y anticipos	6.471.868	8.123.127
Clientela	6.471.569	8.122.763
Bancos centrales y Entidades de crédito	299	364
Total stage 3	6.472.225	8.134.973
Por sector:		
Administraciones públicas	20.434	12.432
Bancos centrales y Entidades de crédito	299	364
Otros sectores privados	6.451.492	8.122.177
Total stage 3	6.472.225	8.134.973
Total stages	181.023.199	177.055.967

El movimiento de los importes brutos sin tener en cuenta los ajustes por valoración de los activos sujetos a deterioro por el grupo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	<i>Stage 1</i>	<i>Stage 2</i>	<i>Stage 3</i>	<i>Del que: Adquiridos con deterioro crediticio</i>	Total
Saldo a 1 de enero de 2018	161.415.810	7.505.184	8.134.973	480.525	177.055.967
Trasposos entre <i>stages</i>	(3.364.981)	2.194.203	1.170.778	-	-
<i>Stage 1</i>	1.713.189	(1.698.333)	(14.856)	-	-
<i>Stage 2</i>	(4.157.125)	4.512.248	(355.123)	-	-
<i>Stage 3</i>	(921.045)	(619.712)	1.540.757	-	-
Aumentos	35.525.449	867.622	279.017	17.774	36.672.088
Disminuciones	(28.097.540)	(1.634.236)	(2.250.806)	(78.137)	(31.982.582)
Trasposos a fallidos	(2.680)	(346)	(857.144)	-	(860.170)
Ajustes por diferencias de cambio	(136.028)	(37.452)	(4.592)	-	(178.072)
Otros movimientos	315.976	(7)	(1)	-	315.968
Saldo a 31 de diciembre de 2018	165.656.006	8.894.968	6.472.225	420.162	181.023.199

El desglose de los activos clasificados como *stage 3* por tipología de garantía a 31 de diciembre de 2018 y a 1 de enero de 2018 (fecha de primera aplicación de la NIIF 9) es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2018	01/01/2018
Con garantía hipotecaria	3.480.089	4.258.939
<i>Del que: Activos financieros clasificados en el stage 3 con garantías que cubren la totalidad del riesgo</i>	<i>2.167.560</i>	<i>2.974.180</i>
Otras garantías reales (*)	343.581	482.687
<i>Del que: Activos financieros clasificados en el stage 3 con garantías que cubren la totalidad del riesgo</i>	<i>192.788</i>	<i>230.976</i>
Resto	2.648.555	3.393.347
Total	6.472.225	8.134.973

(*) Incluye el resto de activos con garantía real.

El desglose por ámbito geográfico del saldo de activos clasificados como *stage 3* a 31 de diciembre de 2018 y a 1 de enero de 2018 (fecha de primera aplicación de la NIIF 9) es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2018	01/01/2018
España	5.785.832	7.472.062
Resto de la Unión Europea	564.060	539.329
Iberoamérica	72.694	29.965
Norteamérica	3.974	2.425
Resto de la OCDE	2.691	3.525
Resto del mundo	42.974	87.667
Total	6.472.225	8.134.973

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los activos financieros deteriorados asciende, a 31 de diciembre de 2018, a 402.022 miles de euros y a 31 de diciembre de 2017 a 551.729 miles de euros.

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por haberse considerado remota su recuperación es el siguiente:

En miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2016	5.249.683
Altas	583.192
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	404.726
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	135.416
Intereses contractualmente exigibles	24.193
Otros conceptos	18.857
Bajas	(997.940)
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(153.782)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(9.568)
Condonación	(16.466)
Prescripción	(447.629)
Refinanciación o reestructuración de deuda	(541)
Venta	(369.954)
Diferencias de cambio	(8.037)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	4.826.898
Altas	940.386
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	850.289
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	5.718
Intereses contractualmente exigibles	59.911
Otros conceptos	24.468
Bajas	(335.096)
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(72.305)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(4.151)
Condonación	(44.311)
Prescripción	-
Refinanciación o reestructuración de deuda	(21)
Venta	(214.146)
Otros conceptos	(162)
Diferencias de cambio	648
Saldo a 31 de diciembre de 2018	5.432.836

Correcciones de valor

El importe de las correcciones de valor por deterioro de activos financieros en los diferentes epígrafes del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros		
	2018	2017
Valores representativos de deuda	236	8.467
Préstamos y anticipos		
Bancos Centrales y Entidades de crédito	1.861	5.306
Clientela	3.433.070	3.726.682
Total	3.435.167	3.740.455

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro constituidas por el grupo para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	Determinada individualmente		Determinada colectivamente			Total
	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Saldo a 1 de enero de 2018 (*)	39.594	857.590	638.877	360.671	2.836.309	4.733.041
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (**)	15.116	72.482	(75.831)	79.771	427.520	519.058
Aumentos por originación	-	-	174.318	-	-	174.318
Cambios por variación del riesgo de crédito	13.404	100.904	(154.297)	114.568	466.534	541.113
Cambios en metodología de cálculo	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	1.712	(28.422)	(95.852)	(34.797)	(39.014)	(196.373)
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	(27.807)	(192.959)	(188.411)	(142.543)	(1.262.468)	(1.814.188)
Trasposos entre <i>stages</i>	(27.807)	91.167	18.401	(99.172)	17.411	-
<i>Stage 1</i>	(1.532)	(20.746)	135.809	(67.168)	(46.363)	-
<i>Stage 2</i>	2.994	(496)	(78.873)	158.017	(81.642)	-
<i>Stage 3</i>	(29.269)	112.409	(38.535)	(190.021)	145.416	-
Utilización de provisiones constituidas	-	(277.292)	(6.192)	(42.938)	(1.124.688)	(1.451.110)
Otros movimientos (***)	-	(6.834)	(200.620)	(433)	(155.191)	(363.078)
Ajustes por diferencias de cambio	(19)	(1.077)	(1.544)	(38)	(66)	(2.744)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	26.884	736.036	373.091	297.861	2.001.295	3.435.167

(*) Incorpora el impacto de la primera aplicación de la NIIF 9 que ha supuesto un incremento de las correcciones de valor por deterioro por importe de 992.586 miles de euros (véase apartado "Adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros" de la nota 1).

(**) Esta cifra, la amortización con cargo a resultados de activos financieros deteriorados dados de baja del activo y la recuperación de fallidos se han registrado con contrapartida en el epígrafe de "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación" (véase nota 34).

(***) Corresponde, principalmente, al traspaso de 200.615 miles de euros de correcciones de valor por deterioro constituidas para cubrir desenlaces de contingencias relacionadas con las cláusulas suelo (véase nota 22)) y al traspaso de 162.463 miles de euros para la cobertura del riesgo de crédito a activos no corrientes en venta (véase nota 13) y a inversiones inmobiliarias (véase nota 15).

El desglose por ámbito geográfico del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	2018	2017
España	3.051.311	3.488.647
Resto de la Unión Europea	284.298	174.943
Iberoamérica	52.936	35.264
Norteamérica	8.816	4.982
Resto de la OCDE	1.509	1.378
Resto del mundo	36.297	35.241
Total	3.435.167	3.740.455

Análisis de sensibilidad de las principales variables de los escenarios macroeconómicos

Con el objetivo de medir el impacto que el escenario económico puede tener sobre el *cost of risk*, se realiza un análisis de la sensibilidad de la proyección del mismo ante desviaciones, *ceteris paribus*, con respecto al escenario económico base más probable contemplado en el plan de negocio del grupo. Se detalla a continuación el resultado de este análisis:

	Cambio en la variable	Impacto en <i>cost of risk</i>
Desviación del crecimiento del PIB	-100pb	+10pb
	+100pb	-7pb
Desviación de la tasa de desempleo	+350pb	+13pb
	-350pb	-10pb
Desviación del crecimiento del precio de la vivienda	-300pb	+12pb
	+300pb	-10pb

Nota 12 – Derivados - contabilidad de coberturas de activo y pasivo

Gestión de coberturas

A continuación se describen las principales coberturas contratadas por el grupo:

Cobertura del riesgo de tipo de interés

El Grupo Banco Sabadell establece estrategias de cobertura de riesgo de tipo de interés de las posiciones que no forman parte de la cartera de negociación como herramienta fundamental de este riesgo. Para ello se utilizan instrumentos derivados ya sean de valor razonable o de flujos de efectivo y se distinguen en función de las partidas cubiertas:

- Macrocoberturas: coberturas destinadas a mitigar el riesgo de masas de balance.
- Microcoberturas: coberturas destinadas a mitigar el riesgo de un activo o pasivo en particular.

El grupo opera con las siguientes tipologías de macrocoberturas destinadas a mitigar el riesgo estructural de tipo de interés:

- Valor razonable: coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos en el balance, o bien de una porción identificada de dichos activos, pasivos, que sea atribuible al riesgo de tipo de interés. Son utilizadas para mantener estable el valor económico.

Las tipologías de masas de balance cubiertas son:

- Préstamos a tipo fijo recogidos en la cartera de inversión crediticia (macrocobertura de activo).
- Valores representativos de deuda de la cartera de *“Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”* y de la cartera *“Activos financieros a coste amortizado”* (macrocobertura de activo).
- Pasivos a tipo fijo entre los que se incluyen depósitos a plazo fijo y operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales (macrocobertura de pasivo).

En el caso que la macrocobertura sea de activo, el grupo entra en un *swap* pago fijo/recibo variable, mientras que si es de pasivo entra en un *swap* pago variable/recibo fijo. La contratación de estos derivados podrá ser al contado o bien a plazo. El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés derivado del impacto de una potencial variación del tipo de interés libre de riesgo que provoque variaciones de valor de las masas de balance cubiertas. Se excluye por tanto de la cobertura cualquier otro riesgo presente en las masas cubiertas distinto al riesgo de tipo de interés libre de riesgo.

Para la evaluación de la efectividad desde el inicio de la cobertura se realiza un test retrospectivo en el que se compara la variación mensual acumulada de valor razonable de la partida cubierta con la variación mensual acumulada de valor razonable del derivado de cobertura. Adicionalmente, se evalúa la efectividad de manera prospectiva comprobando que los cambios futuros en el valor razonable de las masas de balance cubiertas se compensan con los cambios futuros en el valor razonable del derivado.

- Flujos de efectivo: cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable, y que pueda afectar al resultado del ejercicio. Son utilizadas para reducir la volatilidad del margen de intereses.

Las tipologías de masas de balance cubiertas son:

- Préstamos hipotecarios a tipo variable referenciados al Euribor hipotecario (macrocobertura de activo).
- Pasivos a tipo variable referenciados al Euribor 3 meses (macrocobertura de pasivo).

En el caso que la macrocobertura sea de activo, el grupo entra en un *swap* pago variable/recibo fijo, mientras que si es de pasivo entra en un *swap* pago fijo/recibo variable. La contratación de estos derivados podrá ser al contado o bien a plazo. El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés derivado de una potencial variación del tipo de interés de referencia sobre los intereses devengados a futuro de las masas de balance cubiertas. Se excluye expresamente de la cobertura el margen o prima de riesgo de crédito que, sumada al índice de referencia, configuran el tipo de interés contractual aplicable a las masas de balance cubiertas.

Para la evaluación de la efectividad desde el inicio de la cobertura se realiza un test retrospectivo en el que se compara la variación acumulada de valor razonable de la partida cubierta con la variación acumulada de valor razonable del derivado de cobertura. Adicionalmente, se evalúa la efectividad de manera prospectiva comprobando que las masas cubiertas, los flujos de efectivo esperados, siguen siendo altamente probables.

En el diseño de las coberturas, el grupo relaciona el nocional de los derivados con el saldo de las masas de balance cubiertas. Posibles causas de ineffectividad parcial o total pueden surgir de variaciones en la suficiencia de la cartera de las masas de balance cubiertas o bien de las diferencias en las características contractuales de las mismas en relación con los derivados de cobertura.

El grupo con periodicidad mensual calcula las métricas de riesgo de tipo de interés y establece estrategias de cobertura de acuerdo al marco de apetito al riesgo fijado. Por tanto, se realiza una gestión, estableciendo coberturas o bien discontinuándolas, en función de la evolución de las masas de balance anteriormente descritas dentro del marco de gestión y control definido por el grupo a través de los documentos de políticas y procedimientos.

Coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero

El grupo tiene inversiones en filiales en el extranjero que se consolidan en sus estados financieros. Estas posiciones conllevan implícitamente exposición al riesgo de tipo de cambio, gestionado realizando coberturas mediante el uso de contratos a plazo .

Los vencimientos de estos instrumentos se renuevan periódicamente en base a criterios de prudencia y expectativa.

Información de las coberturas del ejercicio 2018

El desglose del valor nominal y el valor razonable de los instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la categoría de riesgo y al tipo de cobertura, es el siguiente:

En miles de euros

	2018			2017		
	Nominal	Activo	Pasivo	Nominal	Activo	Pasivo
Micro-coberturas:						
<u>Coberturas del valor razonable</u>	13.000.928	47.422	82.045	8.078.666	77.576	34.317
Riesgo de tipo de cambio	57.838	347	58	5.000	-	120
<i>De operaciones de pasivo (A)</i>	5.000	-	58	5.000	-	120
<i>De inversiones permanentes</i>	-	-	-	-	-	-
<i>De partidas no monetarias (B)</i>	52.838	347	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	10.983.284	47.041	55.117	5.459.440	77.575	14.378
<i>De operaciones de pasivo (A)</i>	3.708.940	12.139	16.266	4.884.694	25.128	6.299
<i>De operaciones de activo (C)</i>	7.274.344	34.902	38.851	574.746	52.447	8.079
Riesgo de acciones	1.959.806	34	26.870	2.614.226	1	19.819
<i>De operaciones de pasivo (A)</i>	1.959.806	34	26.870	2.614.226	1	19.819
	-	-	-	-	-	-
<u>Coberturas de los flujos de efectivo</u>	6.443.227	140.787	13.150	12.438.680	227.305	152.649
Riesgo de tipo de cambio	554.999	72.952	-	691.467	74.877	36
<i>De partidas no monetarias (D)</i>	554.999	72.952	-	691.467	74.877	36
Riesgo de tipo de interés	3.636.428	77	9.123	10.907.129	152.412	137.350
<i>De transacciones futuras (E)</i>	786.546	-	7.254	7.546.378	41.039	23.538
<i>De operaciones de titulización (F)</i>	2.844.909	-	1.869	3.355.778	111.343	113.812
<i>Resto</i>	4.973	77	-	4.973	30	-
Riesgo de acciones	800	1	3	4.084	16	47
<i>De operaciones de pasivo (G)</i>	800	1	3	4.084	16	47
Otros riesgos	2.251.000	67.757	4.024	836.000	-	15.216
<i>De bonos vinculados a la inflación (H)</i>	2.251.000	67.757	4.024	836.000	-	15.216
	-	-	-	-	-	-
<u>Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero</u>	2.155.118	5.315	22.956	1.745.045	21.888	3.249
Riesgo de tipo de cambio (I)	2.155.118	5.315	22.956	1.745.045	21.888	3.249
	-	-	-	-	-	-
Macro-coberturas:						
<u>Coberturas del valor razonable</u>	23.356.122	87.174	493.492	25.077.994	47.252	781.373
Riesgo de tipo de interés	23.356.122	87.174	493.492	25.077.994	47.252	781.373
<i>De operaciones de pasivo (J)</i>	10.571.060	60.863	20.778	4.441.520	3.268	45.098
<i>De operaciones de activo (K)</i>	12.785.062	26.311	472.714	20.636.474	43.984	736.275
<u>Coberturas de los flujos de efectivo</u>	2.050.000	21.277	21.996	850.000	-	32.266
Riesgo de tipo de interés	2.050.000	21.277	21.996	850.000	-	32.266
<i>De operaciones de pasivo (L)</i>	700.000	-	21.996	850.000	-	32.266
<i>De operaciones de activo (M)</i>	1.350.000	21.277	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Total	47.005.395	301.975	633.639	48.190.385	374.021	1.003.854
Por moneda:						
En euros	25.734.732	182.794	242.786	30.671.942	239.644	361.854
En moneda extranjera	21.270.663	119.181	390.853	17.518.443	134.377	642.000
Total	47.005.395	301.975	633.639	48.190.385	374.021	1.003.854

La tipología de coberturas según su composición, identificadas en la tabla son las siguientes:

- A. Microcoberturas de operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales, operaciones de depósitos a plazo y cuentas a la vista contratadas con clientes, registradas en el epígrafe de *“Pasivos financieros a coste amortizado”*.
- B. Microcoberturas de tipo de cambio de operaciones de renta variable, registradas en el epígrafe *“Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”*.
- C. Microcoberturas de operaciones compuestas por préstamos con clientes, registrados en el epígrafe de *“Activos financieros a coste amortizado”*, y de valores representativos de deuda clasificados en la cartera de a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- D. Microcoberturas de tipos de cambio para reducir la volatilidad ante variaciones del tipo de cambio en los bonos de titulización, registrados en el epígrafe de *“Pasivos financieros a coste amortizado”*, de operaciones de renta variable, registradas en el epígrafe *“Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”*, y transacciones futuras en divisa.
- E. Microcoberturas de tipo de interés de transacciones futuras, principalmente de títulos de renta fija. La entidad designa como elemento de cobertura aquellos contratos derivados que serán liquidados por su importe bruto mediante transmisión del activo subyacente (según el precio contratado) que, de acuerdo con las guías de implementación de la NIC 39, pueden considerarse como cobertura de flujos de efectivo respecto la contraprestación que será liquidada en una transacción futura que se producirá por la liquidación del propio derivado en términos brutos. En el caso de no haber contratado el derivado, el grupo estaría expuesto a la variabilidad en el precio.
- F. Operaciones de microcobertura realizadas por los fondos de titulización del grupo.
- G. Microcoberturas de operaciones de depósitos a plazo contratados con clientes que se encuentran en período de comercialización.
- H. Microcoberturas de tipo de interés de bonos vinculados a la inflación, registrados en los epígrafes *“Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”* y *“Activos financieros a coste amortizado”*. El grupo ha contratado permutas financieras para cubrir la variación en los flujos de efectivo futuros que serán liquidados por los bonos inflación.
- I. En las coberturas de tipo de cambio de inversiones permanentes, actualmente se están cubriendo 1.368 millones de libras esterlinas y 11.050 millones de pesos mexicanos correspondientes a participaciones en empresas del grupo, consideradas como coberturas de valor razonable; y 40 millones de dólares estadounidenses correspondientes a inversiones en sucursales en el extranjero, consideradas como coberturas de inversiones netas en el extranjero (véase nota 4). Todas estas coberturas se realizan mediante operaciones *forward* de divisa.
- J. Macrocoberturas de operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales y operaciones de depósitos a plazo y cuentas a la vista contratadas con clientes, registradas en el epígrafe de *“Pasivos financieros a coste amortizado”*.
- K. Macrocoberturas de valores representativos de deuda clasificados en la cartera de a valor razonable con cambios en otro resultado global y a coste amortizado, y de préstamos hipotecarios a tipo fijo concedidos a clientes (registrados en el epígrafe de *“Activos financieros a coste amortizado”*).
- L. Macrocoberturas de los flujos de efectivo cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año. Así, esta macrocobertura cubre los flujos de efectivo futuros en función de la exposición neta de una cartera formada por pasivos a tipo variable, registrados en el epígrafe *“Pasivos financieros a coste amortizado”*. El tipo medio de las permutas financieras de tipo de interés utilizadas para esta cobertura es del -0,32%.
- M. Macrocoberturas de préstamos hipotecarios a tipo variable concedidos a clientes, registrados en el epígrafe de *“Activos financieros a coste amortizado”*. El tipo medio de las permutas financieras de tipo de interés utilizadas para esta cobertura es del 0,18%.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de los instrumentos de cobertura utilizados por el grupo a 31 de diciembre de 2018:

	2018					
	Nominal					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Riesgo de tipo de cambio	827.595	1.561.679	23.675	355.006	-	2.767.955
Riesgo de tipo de interés	6.954.835	733.234	3.122.764	16.008.965	13.206.036	40.025.834
Riesgo de acciones	4.600	263.626	288.737	1.378.902	24.741	1.960.606
Otros riesgos	-	-	-	261.000	1.990.000	2.251.000
Total	7.787.030	2.558.539	3.435.176	18.003.873	15.220.777	47.005.395

No se han realizado en el ejercicio 2018 reclasificaciones desde el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por coberturas de flujos de efectivo y de inversión neta de negocios en el extranjero para transacciones que finalmente no se hayan ejecutado.

La siguiente tabla presenta información contable de los elementos cubiertos por las microcoberturas de valor razonable contratadas por el grupo:

En miles de euros

	2018				2017		
	Importe en libros del elemento cubierto		Ajustes de valor razonable acumulados en el elemento cubierto		Importe acumulado de los ajustes de los elementos cubiertos para los que la contabilidad de cobertura ya no aplica	Importe en libros del elemento cubierto	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Micro-coberturas:							
<u>Coberturas del valor razonable</u>							
Riesgo de tipo de cambio	52.838	4.984	-	24	-	-	4.844
Riesgo de tipo de interés	7.033.252	3.755.456	(20.306)	1.452	21.798	3.503.965	4.956.191
Riesgo de acciones	-	2.052.016	-	3.021	(7)	-	2.129.509
Total	7.086.090	5.812.456	(20.306)	4.497	21.791	3.503.965	7.090.544

En relación con las macrocoberturas de valor razonable, el importe en libros de los elementos cubiertos registrado en el activo y el pasivo correspondiente al ejercicio 2018 ha ascendido a 16.067.394 y 55.300.022 miles de euros, respectivamente (40.363.123 y 54.520.172 miles de euros en 2017, respectivamente). Asimismo, los ajustes de valor razonable sobre los elementos cubiertos ascienden a 56.972 y 36.502 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, respectivamente (48.289 y -4.593 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

En relación con las coberturas de valor razonable, las pérdidas y ganancias reconocidas en los ejercicios 2018 y 2017, tanto de los instrumentos de cobertura como de los elementos cubiertos, se detallan a continuación:

En miles de euros

	2018		2017	
	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos
Microcoberturas	(93.700)	89.053	(56.163)	51.863
Activos a tipo fijo	(49.663)	45.989	(33.790)	30.969
Mercado de capitales	(15.011)	14.561	(10.731)	10.192
Pasivos a tipo fijo	(13.214)	12.594	(11.642)	10.702
Activos en moneda extranjera	(15.812)	15.909	-	-
Macrocoberturas	(11.728)	38.895	34.604	(2.486)
Mercado de capitales y pasivos a tipo fijo	80.892	(61.467)	8.696	19.822
Activos a tipo fijo	(92.620)	100.362	25.908	(22.308)
Total	(105.428)	127.948	(21.559)	49.377

En las coberturas de flujo de efectivo, los importes que fueron reconocidos en el patrimonio neto durante el ejercicio y aquellos importes que fueron dados de baja del patrimonio neto e incluidos en los resultados durante el ejercicio se informan en el estado total de cambios en el patrimonio neto del banco.

El importe de la ineficacia en los resultados del ejercicio 2018 relacionada con las coberturas de flujos de efectivo ha ascendido a unas pérdidas de 602 miles de euros.

Nota 13 – Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	2018	2017
Activo	7.409.293	3.559.232
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	-	4.169
Préstamos y anticipos	421.422	83.620
Entidades de crédito	14	1.346
Clientela	421.408	82.274
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Exposición inmobiliaria	6.929.301	3.411.451
Activo tangible de uso propio	104.451	54.556
Inversiones inmobiliarias	20.533	34.408
Activo adjudicado	6.795.709	3.319.131
Cedidos en arrendamiento operativo	8.608	3.355
Resto de los otros activos	58.570	59.992
Correcciones de valor por deterioro	(2.822.370)	(997.488)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	4.586.923	2.561.744
Pasivo		
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Pasivos por impuestos	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
Resto	82.605	20.645
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	82.605	20.645

El aumento del saldo de la exposición inmobiliaria del cuadro anterior corresponde, principalmente, a los activos sujetos al acuerdo de transmisión alcanzado con Cerberus descrito en la nota 2.

El incremento del importe de los préstamos y anticipos registrados como activos no corrientes en venta se debe, básicamente, a la transmisión de la cartera de créditos acordada con fecha 24 de julio de 2018, y a los préstamos y anticipos de Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U., entidad para la que se ha alcanzado un acuerdo de venta por el 80% de su capital social el 14 de diciembre de 2018. Ambas operaciones se describen en la nota 2. Estos préstamos y anticipos han sido reclasificados como “*Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*” por su valor neto contable.

El detalle del valor bruto y las correcciones de valor por deterioro de los préstamos de esta cartera, agrupados en función de su riesgo de crédito y de su finalidad, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto
Cartera de créditos para los que se ha alcanzado un acuerdo de venta (*)	525.895	217.247	308.648
Préstamos y anticipos anteriormente clasificados en <i>stage 3</i>	525.753	217.222	308.531
Promoción y construcción inmobiliaria	324.063	143.241	180.821
Construcción no inmobiliaria	1.020	293	727
Empresas	1.066	359	707
Pymes y autónomos	74.526	28.217	46.309
Particulares	125.078	45.111	79.967
Préstamos y anticipos anteriormente clasificados en <i>stage 2</i>	16	16	-
Particulares	16	16	-
Préstamos y anticipos anteriormente clasificados en <i>stage 1</i>	125	8	117
Particulares	125	8	117
Otros préstamos y anticipos	112.760	-	112.760
<i>Del que préstamos y anticipos de Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (*)</i>	<i>111.887</i>	<i>-</i>	<i>111.887</i>
Total	638.655	217.247	421.408

(*) Véase nota 2.

Tal y como se menciona en la nota 2, se han considerado ciertas particularidades en los activos clasificados en dicha cartera con el objetivo de conseguir que la presentación en los estados financieros de las garantías concedidas por el protocolo EPA sea lo más fiable y comparable posible. Con el fin de evitar que la inversión crediticia bruta se encontrara sobrevalorada o duplicada, las provisiones constituidas para este 80% se presentan neteando la inversión crediticia bruta clasificada como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". Este neteo de la inversión crediticia bruta explica la diferencia de 867 millones de euros existente entre los préstamos y anticipos para los que se ha alcanzado un acuerdo de transmisión mostrados en la nota 2 y los mostrados en el cuadro anterior. Dicho tratamiento en la presentación no tiene impacto alguno en la inversión crediticia neta clasificada en dicho epígrafe.

En relación al crédito a la clientela calificado como *stage 3*, el grupo considera como saldo en *stage 3* la parte correspondiente al 20% de la exposición retenida al no haber sido transferido el riesgo de crédito al FGD y el 80% del riesgo, mientras el crédito o préstamo figura en balance, se presenta como riesgo normal al existir transferencia del riesgo de crédito. Esto es, para cada activo cubierto, el grupo considera qué parte de sus flujos se obtendrán de los prestatarios o terceros y qué parte del FGD como consecuencia de la garantía proporcionada teniendo en cuenta, en su caso, el valor de las garantías hipotecarias del crédito.

A continuación se presenta la conciliación de la inversión crediticia bruta registrada como activo no corrientes en venta anterior y posterior a la transferencia de riesgo de crédito al FGD.

En millones de euros

	2018		
	Post transferencia de riesgo de crédito	Transferencia de riesgo de crédito	Pre transferencia de riesgo de crédito
Inversión crediticia bruta clasificada como instrumentos mantenidos para la venta	526	-	526
<i>Del que activos clasificados en el <i>stage 3</i></i>	<i>526</i>	<i>(867)</i>	<i>1.393</i>
<i>Del que resto inversión</i>	<i>-</i>	<i>867</i>	<i>(867)</i>

Debido a que los préstamos y anticipos que han sido clasificados como activos no corrientes en venta corresponden principalmente al acuerdo de transmisión alcanzado el 24 de julio de 2018 descrito en la nota 2 y que, dichos créditos están compuestos sustancialmente por exposiciones clasificadas en *stage 3*, no se presenta el ratio de morosidad de esta cartera. La ratio de cobertura anterior y posterior al neteo de la inversión bruta clasificada como activo no corriente en venta explicado anteriormente, asciende al 77,85% y al 41,31% respectivamente.

El activo tangible de uso propio corresponde principalmente a locales comerciales.

En relación con los activos procedentes de adjudicaciones, un 89,09% del saldo corresponde a activos residenciales, un 9,38% a activos industriales y un 1,53% a agrícola.

El plazo medio en que los activos permanecen en la categoría de “*Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta - activos adjudicados*” es de 47,5 meses en el ejercicio 2018 (véanse en la nota 4 las políticas para enajenar o disponer por otra vía estos activos).

El porcentaje de activos adjudicados vendidos con financiación al comprador por parte del banco en 2018 ha sido de un 20,74% (en 2017 fue de un 21,58%).

El movimiento de “*Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*” durante los ejercicios de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Nota	Activos no corrientes en venta
Coste:		
Saldos a 31 de diciembre de 2016		5.423.159
Reclasificación Mediterráneo Vida		972.306
Altas		(710.022)
Bajas		(2.438.065)
Otros traspasos/reclasificaciones		476.439
Traspasos de insolvencias (*)		(164.585)
Saldos a 31 de diciembre de 2017		3.559.232
Altas		1.011.285
Bajas		(1.831.457)
Otros traspasos/reclasificaciones		4.840.137
Traspasos de insolvencias (*)		(169.904)
Saldos a 31 de diciembre de 2018		7.409.293
Correcciones de valor por deterioro:		
Saldos a 31 de diciembre de 2016		844.464
Dotación con impacto en resultados	37	725.326
Reversión con impacto en resultados	37	(512.735)
Utilizaciones		(198.482)
Otros traspasos/reclasificaciones		138.915
Saldos a 31 de diciembre de 2017		997.488
Dotación con impacto en resultados	37	708.949
Reversión con impacto en resultados	37	(636.650)
Utilizaciones		(1.103.674)
Otros traspasos/reclasificaciones		2.856.256
Saldos a 31 de diciembre de 2018		2.822.370
Saldos netos a 31 de diciembre de 2017		2.561.744
Saldos netos a 31 de diciembre de 2018		4.586.923

(*) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

El detalle del valor neto contable de los traspasos mostrados en la tabla anterior, es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2018	2017
Prestamos y anticipos	11	409.129	12.292
Activos tangibles	15	865.165	297.243
Otros activos	17	697.533	-
Resto	2	12.054	27.989
Total		1.983.881	337.524

Nota 14 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El movimiento de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2016	380.672
Adiciones / retiros en el perímetro	(1.173)
Por resultados del ejercicio	308.686
Por adquisición o ampliación de capital (*)	52.930
Por venta o disolución	(9.351)
Por dividendos	(177.985)
Por traspaso	25.804
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros	(3.939)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	575.644
Adiciones / retiros en el perímetro	-
Por resultados del ejercicio	56.554
Por adquisición o ampliación de capital (*)	46.178
Por venta o disolución	(3.894)
Por dividendos	(83.772)
Por traspaso	(11.800)
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros	(3.970)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	574.940

(*) Véase en el estado de flujos de efectivo.

En el apartado del estado de flujos de efectivo “*Actividades de inversión – Cobros por inversiones en negocios conjuntos y asociadas*” se presenta un importe de 93.240 correspondientes a 3.894 miles de euros por ventas o liquidación, 83.772 miles de euros por dividendos cobrados y 5.574 miles de euros por el resultado de las bajas o liquidaciones incluidas en el detalle del Anexo I. Por otra parte, en el apartado “*Actividades de inversión – Pagos por inversiones en negocios conjuntos y asociadas*” de dicho estado se presenta un importe de 46.178 miles de euros correspondiente a las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2018.

Las principales altas y bajas del ejercicio 2018 y 2017 de sociedades participadas se indican en el Anexo I.

Bansabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (Bansabadell Vida), empresa participada al 50% por Banco Sabadell y Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Zurich), suscribió con fecha 24 de junio de 2017 con la entidad reaseguradora Swiss Re Europe, S.A., sucursal en España, un contrato de reaseguro sobre su cartera de seguros individuales de vida-riesgo a 30 de junio de 2017.

La comisión de reaseguro que recibió Bansabadell Vida ascendió a 683,7 millones de euros, suponiendo para el Grupo Banco Sabadell un ingreso neto de aproximadamente 253,5 millones de euros, una vez descontados los impuestos y gastos asociados a la transacción. Dicho ingreso se registró en el epígrafe “*Resultado de entidades valoradas por el método de la participación*” y se incluye en la línea de “Por resultados del ejercicio” correspondiente al ejercicio 2017 de la tabla anterior.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existía fondo de comercio vinculado a las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existía ningún acuerdo de apoyo ni otro tipo de compromiso contractual significativo del banco ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas.

La conciliación entre la inversión del grupo en sociedades participadas y el saldo del epígrafe "*Inversiones en negocios conjuntos y asociadas*" es la siguiente:

En miles de euros		
	2018	2017
Inversión del grupo en participadas (Anexo I)	291.056	243.632
Aportaciones por resultados acumulados	262.859	294.684
Ajustes de valor	21.025	37.328
Total	574.940	575.644

A continuación se presentan los datos financieros más relevantes de la inversión considerada individualmente significativa, BanSabadell Vida, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, entidad asociada a través de la cual Banco Sabadell completa su oferta a clientes mediante la distribución de sus productos de seguro a través de la red de sucursales del banco:

En miles de euros		
	BanSabadell Vida (*)	
	2018	2017
Total activo	10.072.813	9.485.336
<i>Del que: inversiones financieras</i>	<i>9.307.566</i>	<i>8.952.022</i>
Total pasivo	9.408.757	8.748.778
<i>Del que: provisiones técnicas</i>	<i>9.043.282</i>	<i>8.367.112</i>
Resultado de la cuenta técnica de vida	73.361	777.165
<i>Del que: primas imputadas al ejercicio</i>	<i>2.404.090</i>	<i>2.594.082</i>
<i>Del que: siniestralidad del ejercicio</i>	<i>(1.574.663)</i>	<i>(2.555.765)</i>
<i>Del que: rendimiento financiero técnico</i>	<i>143.423</i>	<i>156.735</i>

(*) Datos extraídos de los registros contables de BanSabadell Vida sin considerar ajustes de consolidación ni el porcentaje de participación del grupo.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe en libros de la inversión en Bansabadell Vida, S.A. asciende a 312.803 y 350.511 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe agregado en libros de las inversiones en entidades asociadas consideradas individualmente no significativas es de 262.137 y 225.133 miles de euros, respectivamente.

Nota 15 – Activos tangibles

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	2018				2017			
	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto
Inmovilizado material	3.273.845	(1.461.375)	(15.788)	1.796.682	3.378.020	(1.490.374)	(25.916)	1.861.730
De uso propio:	2.933.404	(1.396.127)	(10.301)	1.526.976	3.078.409	(1.427.883)	(25.494)	1.625.032
Equipos informáticos y sus instalaciones	510.945	(378.773)	-	132.172	534.237	(391.481)	-	142.756
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	1.276.404	(691.182)	(4.078)	581.144	1.329.670	(724.675)	(8.580)	596.415
Edificios	1.094.086	(309.497)	(6.223)	778.366	1.178.037	(298.627)	(16.914)	862.496
Obras en curso	7.987	(1)	-	7.986	1.844	(1)	-	1.843
Otros	43.982	(16.674)	-	27.308	34.621	(13.099)	-	21.522
Cedidos en arrendamiento operativo	340.441	(65.248)	(5.487)	269.706	299.611	(62.491)	(422)	236.698
Inversiones inmobiliarias	821.885	(47.970)	(72.894)	701.021	2.483.103	(122.586)	(395.724)	1.964.793
Edificios	818.128	(47.444)	(72.362)	698.322	2.427.264	(119.394)	(377.275)	1.930.595
Fincas rústicas, parcelas y solares	3.757	(526)	(532)	2.699	55.839	(3.192)	(18.449)	34.198
Total	4.095.730	(1.509.345)	(88.682)	2.497.703	5.861.123	(1.612.960)	(421.640)	3.826.523

El movimiento durante los ejercicios de 2018 y 2017 del saldo del epígrafe de "Activos tangibles" ha sido el siguiente:

En miles de euros

		Uso propio - Edificios, obras en curso y otros	Uso propio - Equipos informáticos, mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Activos cedid. arrend. operat.	Total
Coste:						
	Nota					
Saldos a 31 de diciembre de 2016		1.551.599	1.786.751	2.966.638	229.357	6.534.345
Adiciones / retiros en el perímetro	2	(323.164)	(7.630)	(140.297)	-	(471.091)
Altas		34.343	108.539	348.295	96.909	588.086
Bajas		(26.101)	(17.151)	(276.799)	(24.701)	(344.752)
Otros traspasos		(13.471)	(3.204)	(393.433)	(1.595)	(411.703)
Traspasos de insolvencias (*)		-	-	(21.301)	-	(21.301)
Tipo de cambio		(8.704)	(3.398)	-	(359)	(12.461)
Saldos a 31 de diciembre de 2017		1.214.502	1.863.907	2.483.103	299.611	5.861.123
Adiciones / retiros en el perímetro		-	-	-	-	-
Altas		17.279	100.697	76.758	105.796	300.530
Bajas		(24.052)	(142.650)	(513.080)	(64.631)	(744.413)
Otros traspasos		(59.512)	(33.799)	(1.218.629)	(260)	(1.312.200)
Traspasos de insolvencias (*)		-	-	(6.266)	-	(6.266)
Tipo de cambio		(2.162)	(806)	-	(75)	(3.044)
Saldos a 31 de diciembre de 2018		1.146.055	1.787.349	821.885	340.441	4.095.730
Amortización acumulada:						
Saldos a 31 de diciembre de 2016		351.634	1.057.816	181.841	44.823	1.636.114
Adiciones / retiros en el perímetro	2	(74.658)	(29.836)	(19.309)	-	(123.803)
Altas		46.391	113.790	63.957	33.853	257.991
Bajas		(6.271)	(19.816)	(19.836)	(15.929)	(61.852)
Otros traspasos		(1.739)	(3.604)	(84.067)	(95)	(89.505)
Tipo de cambio		(3.630)	(2.194)	-	(161)	(5.985)
Saldos a 31 de diciembre de 2017		311.727	1.116.156	122.586	62.491	1.612.960
Altas		34.064	109.658	38.084	39.253	221.060
Bajas		(9.397)	(138.093)	(46.972)	(31.917)	(226.379)
Otros traspasos		(9.084)	(17.230)	(65.728)	(4.534)	(96.577)
Tipo de cambio		(1.138)	(536)	-	(44)	(1.718)
Saldos a 31 de diciembre de 2018		326.172	1.069.955	47.970	65.248	1.509.345
Pérdidas por deterioro:						
Saldos a 31 de diciembre de 2016		41.366	-	380.551	714	422.631
Adiciones / retiros en el perímetro	2	(21.878)	3.923	(61.441)	-	(79.396)
Dotación con impacto en resultados	35	10.643	4.657	507.510	-	522.810
Reversión con impacto en resultados	35	-	-	(291.468)	-	(291.468)
Utilizaciones		-	-	(14.830)	(292)	(15.122)
Otros traspasos		(13.217)	-	(124.598)	-	(137.815)
Saldos a 31 de diciembre de 2017		16.914	8.580	395.724	422	421.640
Dotación con impacto en resultados	35	-	-	211.212	-	211.212
Reversión con impacto en resultados	35	(907)	-	(149.877)	-	(150.784)
Utilizaciones		(78)	(4.502)	(38.105)	(243)	(42.927)
Otros traspasos		(9.706)	-	(346.060)	5.308	(350.458)
Saldos a 31 de diciembre de 2018		6.223	4.078	72.894	5.487	88.682
Saldos netos a 31 de diciembre de 2017		885.861	739.171	1.964.793	236.698	3.826.523
Saldos netos a 31 de diciembre de 2018		813.660	713.316	701.021	269.706	2.497.703

(*) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

El detalle del valor neto contable de los traspasos mostrados en la tabla anterior, es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2018	2017
Activos no corrientes y grupos enajenables que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	(865.165)	(297.243)
Insolvencias	11	(6.266)	(21.301)
Otros activos		-	112.860
Total		(871.431)	(205.684)

A continuación se detallan determinadas informaciones relativas al activo tangible a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

En miles de euros

	2018	2017
Valor bruto de los elementos del activo material de uso propio en uso y totalmente amortizados	459.417	510.673
Valor neto en libros de los activos materiales de negocios en el extranjero	232.636	240.846

Los pagos futuros mínimos del periodo no cancelable para los contratos de arrendamiento operativo vigentes a 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

En miles de euros

	2018
Gastos de arrendamiento operativo (*)	161.506
Valor presente de los pagos futuros hasta 1 año	104.430
Valor presente de los pagos futuros entre 1 y 5 años	271.873
Valor presente de los pagos futuros a más de 5 años	423.955

(*) Reconocidos en el epígrafe de "Gastos de administración", en la partida "De inmuebles, instalaciones y material" (véase nota 33).

El grupo ha formalizado operaciones de venta de inmuebles y en el mismo acto formalizó con los compradores un contrato de arrendamiento operativo (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del banco) sobre los mismos. Las principales características de los contratos más significativos vigentes a cierre del ejercicio 2018 se detallan seguidamente:

Contratos arrendamiento operativo	2018			
	Número de inmuebles vendidos	Número de contratos con opción de compra	Número de contratos sin opción de compra	Plazo de obligado cumplimiento
Ejercicio 2009	68	28	40	10 a 20 años
Ejercicio 2010	379	378	1	10 a 25 años
Ejercicio 2011 (integración B.Guipuzcoano)	82	64	18	8 a 20 años
Ejercicio 2012 (integración Banco CAM)	15	15	-	10 a 25 años
Ejercicio 2012	4	4	-	15 años

A continuación se detalla determinada información en relación con este conjunto de contratos de arrendamiento operativo:

En miles de euros

	2018
Gastos de arrendamiento operativo	53.795
Valor presente de los pagos futuros hasta 1 año	49.718
Valor presente de los pagos futuros entre 1 y 5 años	175.090
Valor presente de los pagos futuros a más de 5 años	326.696

(*) Reconocidos en el epígrafe de "Gastos de administración", en la partida "De inmuebles, instalaciones y material" (véase nota 33).

Para el lote de 379 inmuebles sobre el que se formalizó la venta en abril de 2010 y al mismo tiempo un contrato de arrendamiento operativo, las rentas para el plazo de obligado cumplimiento, fijadas inicialmente en 37,5 miles de euros al mes, se actualizan anualmente con el IPC y con un mínimo del 2,75% anual hasta abril de 2018. Para el resto de inmuebles, las rentas se actualizan anualmente con el IPC.

En cuanto a la partida de activo material cedido en régimen de arrendamiento operativo, la mayoría de operaciones formalizadas sobre arrendamientos operativos se realizan a través de la sociedad BanSabadell Renting, S.A. y se refieren a vehículos.

Respecto a la partida de inversiones inmobiliarias, los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados con las propiedades de inversión que generaron rentas durante el ejercicio 2018, ascienden a 40.196 y 20.612 miles de euros respectivamente. Los gastos directos relacionados con las propiedades de inversión que no generaron rentas no son significativos en el contexto de las Cuentas anuales consolidadas.

Nota 16 – Activos intangibles

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Fondo de comercio:	1.032.618	1.019.440
Banco Urquijo	473.837	473.837
Grupo Banco Guipuzcoano	285.345	285.345
Procedente de la adquisición de activos de Banco BMN Penedés	245.364	245.364
Resto	28.072	14.894
Otro activo intangible:	1.428.524	1.226.418
Con vida útil definida:	1.428.524	1.226.418
Relaciones contractuales con clientes y marca (Banco Urquijo)	-	2.115
Relaciones contractuales con clientes (Banco Guipuzcoano)	10.495	15.983
Negocio Banca Privada Miami	19.730	22.457
Relaciones contractuales con clientes TSB y marca	199.497	241.481
Aplicaciones informáticas	1.197.357	942.766
Otros	1.445	1.616
Total	2.461.142	2.245.858

Fondo de Comercio

Tal y como se establece en el marco normativo de referencia, Banco Sabadell ha llevado a cabo un análisis para evaluar la existencia de potencial deterioro de los fondos de comercio.

La metodología de valoración utilizada en el análisis ha sido la del descuento de beneficios netos distribuibles futuros asociados a la actividad desarrollada por el banco para un período de proyección de 5 años (hasta 2023). Se considera que en 2023, el banco habrá conseguido una generación de resultados recurrente, por lo que tomando como referencia ese año, se calcula el valor terminal, utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,85%. La tasa de descuento utilizada ha sido del 10,2%, que se ha determinado utilizando el método CAPM (Capital Asset Pricing Model).

Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son: la evolución del margen de intermediación (condicionado por los volúmenes de negocio esperados y los tipos de interés) y la evolución del resto de partidas de la cuenta de resultados y los niveles de solvencia.

Los valores recuperables, tanto a nivel global como el de las distintas UGEs (Banca Comercial, Banca Corporativa, Banca Privada, TSB y resto), son superiores a sus respectivos valores en libros, por lo que no se ha producido deterioro.

Adicionalmente, se ha procedido a realizar varios análisis de sensibilidad en un escenario muy adverso, en los que se estresan de manera individual las variables clave de la valoración, resultando de igual modo que no existe ningún indicio de deterioro:

Las variables sobre las que se han realizado los distintos análisis de sensibilidad han sido:

- Un *haircut* del 15% en las comisiones recurrentes del año 2023.
- Un incremento del 50% en el *cost of risk* recurrente del año 2023.
- Un incremento en los gastos del año 2023 resultante de la aplicación de un multiplicador de 5 veces la inflación esperada a los gastos de 2023.
- Un incremento de un 1% adicional de prima para el cálculo de la tasa de descuento.
- Un incremento de un +0,5% de requerimiento mínimo de capital a cada uno de los años.
- No aplicación de tasa alguna de crecimiento.
- Hipótesis agregada en la que se considera de forma conjunta variaciones en todas las variables clave: un *haircut* del 5% en las comisiones recurrentes del año 2023, un incremento del 5% en el *cost of risk* recurrente del año 2023, un incremento de los gastos resultante de la aplicación de un multiplicador de 2 veces la inflación esperada a los gastos de 2023, un incremento de un 0,5% adicional de prima para el cálculo de la tasa de descuento.

Para el cálculo del deterioro del fondo de comercio se tiene en cuenta el escenario macroeconómico central descrito en la nota 1.3.4.

Valoración de la existencia de indicios de deterioro sobre los fondos de comercio más significativos:

Banco Urquijo

El fondo de comercio de Banco Urquijo está asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se esperaba que fueran las beneficiarias de las sinergias identificadas. Las UGEs y el peso de cada una sobre el total del Fondo de Comercio de Banco Urquijo son: UGE Banca Privada (12,7%), UGE Banca Comercial (21,2%), UGE Banca Corporativa (1,9%) y UGE Resto (2,3%). En el caso de las sinergias que no se pudieron asignar a una UGE concreta por limitaciones en la información histórica disponible de la entidad adquirida, estas se asignaron al conjunto de UGE (61,9%).

Banco Guipuzcoano

El fondo de comercio de Banco Guipuzcoano asignado a la UGE de Banca Comercial, corresponde a la capacidad de generación de beneficios futuros de los activos y pasivos adquiridos y al valor de las potenciales sinergias de ingresos y costes identificados y los costes asociados a la transacción.

BMN-Penedès

En relación con el fondo de comercio generado en la combinación de negocios correspondiente a la adquisición de los activos procedentes de BMN-Penedès, este fue asignado a la UGE Banca Comercial.

De acuerdo con las especificaciones del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, estos fondos de comercio generados no son fiscalmente deducibles.

Otro activo intangible

Banco Guipuzcoano

Los activos intangibles asociados a la adquisición de Banco Guipuzcoano recogen fundamentalmente el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de Banco Guipuzcoano para depósitos a la vista (*core deposits*) y fondos de inversión. La valoración de los *core deposits* se ha realizado por el enfoque de los ingresos mediante el método de ahorro de costes. El valor razonable se ha determinado, principalmente, estimando el valor actual neto de los flujos de caja generados por el menor coste que suponen los *core deposits* frente a la financiación alternativa. Por su parte, la valoración de la gestión de fondos de inversión se ha realizado por el enfoque de los ingresos mediante el método del exceso de beneficios. El valor razonable se ha determinado, principalmente, estimando el valor actual neto de los flujos de caja generados por las comisiones percibidas por la comercialización de fondos de inversión. La amortización de estos activos se realiza en un plazo de diez años a partir de la fecha de adquisición de Banco Guipuzcoano.

Negocio Banca Privada Miami

Los intangibles asociados a la adquisición en 2008 del negocio de Banca Privada de Miami recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de la inversión crediticia a corto plazo, y de los depósitos. La amortización de estos activos se efectúa a un plazo de 15 años desde su creación.

TSB

Los intangibles asociados a la adquisición de TSB incluyen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de TSB para depósitos a la vista (*core deposits*). La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 8 años. Para la valoración de estos activos intangibles se calculó el valor en uso basado en el método de *income approach* (descuento de flujos de caja) en la modalidad de exceso de beneficios multiperíodo. Para determinar si existen indicios de deterioro se ha procedido a comparar el saldo de depósitos que existen actualmente en TSB vinculados con los clientes existentes en el momento de su adquisición por el banco con la estimación de saldo que se previó en el momento de la valoración inicial que dichos clientes tendrían al cierre del ejercicio 2018. De esta comparación se desprende que no existe ningún indicio de deterioro.

Adicionalmente se estimó el valor del derecho de exclusividad del uso de la marca TSB por importe de 73 millones de euros. El valor atribuible a este activo se determinó mediante el método de coste de reposición cuyo enfoque consiste en establecer el coste de reconstruir o adquirir una réplica exacta del activo en cuestión. La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 12 años. Para la marca, en el análisis del valor recuperable de la UGE TSB se ha analizado implícitamente la valoración de la misma, concluyendo que no existe deterioro.

El concepto de aplicaciones informáticas recoge básicamente la activación del coste de desarrollo de los programas informáticos del grupo y la compra de licencias de *software*.

El movimiento del fondo de comercio en los ejercicios de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Fondo de comercio	Deterioro	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	1.094.526	-	1.094.526
Altas	-	(309)	(309)
Bajas	(2.126)	-	(2.126)
Diferencias de cambio	(5.835)	-	(5.835)
Otros	(67.125)	309	(66.816)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	1.019.440	-	1.019.440
Altas	13.178	-	13.178
Bajas	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Adiciones/retiros en el perímetro (*)	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.032.618	-	1.032.618

(*) Véase nota 2

El movimiento de los otros activos intangibles en los ejercicios de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Coste	Amortización	Deterioro	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	2.195.177	(1.154.487)	(1)	1.040.689
Altas	376.703	(144.252)	(2.292)	230.159
Bajas	(61.397)	29.798	2.292	(29.307)
Otros	(2.180)	390	-	(1.790)
Diferencias de cambio	(19.930)	6.597	-	(13.333)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	2.488.373	(1.261.954)	(1)	1.226.418
Altas	375.093	(171.289)	(286)	203.518
Bajas	(55.839)	54.926	286	(627)
Otros	(279)	-	-	(279)
Diferencias de cambio	762	(1.267)	-	(506)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	2.808.109	(1.379.584)	(1)	1.428.524

El valor bruto de los elementos de otros activos intangibles que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a un importe de 896.451 miles de euros y 701.379 miles de euros, respectivamente.

Nota 17 – Otros activos

El desglose del epígrafe de “*Otros activos*” de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2018	2017
Contratos de seguros vinculados a pensiones	22	132.299	139.114
Existencias		934.857	2.076.294
Resto de los otros activos		572.829	760.103
Total		1.639.985	2.975.511

El epígrafe “*Resto de los otros activos*” incluye, principalmente, gastos pagados no devengados, la periodificación de comisiones de clientes así como operaciones en camino pendientes de liquidar.

El movimiento de las existencias en los ejercicios de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Nota	Suelo	Edificios en construcción	Edificios terminados	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016		1.776.858	234.922	912.679	2.924.459
Altas		74.692	72.132	221.350	368.174
Bajas		(211.679)	(35.253)	(291.128)	(538.060)
Dotación del deterioro con impacto en resultados	35	(515.408)	(125.373)	(426.121)	(1.066.902)
Reversión del deterioro con impacto en resultados	35	113.967	97.285	290.231	501.483
Otros traspasos	15	(31.080)	(25.213)	(56.567)	(112.860)
Saldo a 31 de diciembre de 2017		1.207.350	218.500	650.444	2.076.294
Altas		74.926	88.263	183.873	347.062
Bajas		(148.208)	(53.806)	(249.017)	(451.032)
Dotación del deterioro con impacto en resultados	35	(503.145)	(38.461)	(156.914)	(698.520)
Reversión del deterioro con impacto en resultados	35	215.714	40.255	102.618	358.586
Otros traspasos	13	(245.214)	(109.322)	(342.997)	(697.533)
Saldo a 31 de diciembre de 2018		601.422	145.428	188.006	934.857

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hay existencias afectas a deudas con garantía hipotecaria.

Nota 18 – Depósitos en bancos centrales y entidades de crédito

El desglose del saldo de los depósitos en bancos centrales y entidades de crédito en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros		
	2018	2017
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	40.798.721	42.018.348
Total	40.798.721	42.018.348
Por naturaleza:		
Depósitos a la vista	399.836	235.076
Depósitos a plazo	32.517.567	31.964.417
Pactos de recompra	7.600.498	9.591.000
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pasivos financieros híbridos	59.504	62.605
Otras cuentas	198.300	151.394
Ajustes por valoración	23.016	13.856
Total	40.798.721	42.018.348
Por moneda:		
En euros	30.422.046	32.663.588
En moneda extranjera	10.376.675	9.354.760
Total	40.798.721	42.018.348

Nota 19 – Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de depósitos de la clientela en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2018	2017
Por epígrafes:			
Pasivos financieros a coste amortizado		139.078.942	135.307.437
Total		139.078.942	135.307.437
Por naturaleza:			
Depósitos a la vista	4	107.665.339	98.019.789
Depósitos a plazo		26.705.427	30.377.798
Plazo fijo		23.925.215	27.521.501
Cédulas y bonos emitidos no negociables		1.962.867	2.412.422
Resto		817.345	443.875
Pasivos financieros híbridos		2.003.569	2.047.546
Pactos de recompra		2.532.968	4.749.634
Ajustes por valoración		171.639	112.670
Total		139.078.942	135.307.437
Por sectores:			
Administraciones públicas		5.943.438	5.437.779
Otros sectores		132.963.865	129.756.988
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)		171.639	112.670
Total		139.078.942	135.307.437
Por moneda:			
En euros		97.230.637	93.077.399
En moneda extranjera		41.848.305	42.230.038
Total		139.078.942	135.307.437

Nota 20 – Valores representativos de deuda emitidos

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda emitidos por el grupo por tipo de emisión en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Bonos/Obligaciones simples	3.979.311	4.843.573
Obligaciones simples	3.759.097	4.408.506
Bonos estructurados	220.214	435.067
Pagarés	3.276.336	3.179.100
Cédulas hipotecarias	9.525.100	10.099.200
<i>Covered Bond</i>	558.953	563.552
Fondos de titulización	2.247.953	2.544.173
Débitos subordinados representados por valores negociables	2.986.344	2.481.835
Obligaciones subordinadas	1.836.344	1.331.835
Participaciones preferentes	1.150.000	1.150.000
Ajustes por valoración y otros	24.656	76.411
Total	22.598.653	23.787.844

En el Anexo V se presenta el detalle de las emisiones vivas a cierre del ejercicio 2018 y 2017.

Durante el año 2017, se realizaron dos emisiones de Participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del banco (*Additional Tier 1*). El 18 de mayo de 2017, Banco Sabadell realizó su emisión inaugural de *Additional Tier 1* por un importe de 750.000 miles de euros a un tipo fijo de 6,5%. Posteriormente, el 23 de noviembre de 2017 se realizó una segunda emisión de *Additional Tier 1* por un importe de 400.000 miles de euros a un tipo fijo del 6,125%.

Dichos valores son perpetuos, aunque se podrán convertir en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Sabadell si Banco Sabadell o su grupo consolidable presentasen una ratio inferior al 5,125% de capital de nivel 1 ordinario (*Common Equity Tier 1 ratio* o CET1), calculada con arreglo al Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión. El precio de conversión de los valores será el mayor entre (i) la media de los precios medios ponderados por volumen diarios de la acción de Banco Sabadell correspondiente a los cinco días de cotización anteriores al día en que se anuncie que se ha producido el supuesto de conversión correspondiente, (ii) 1,221 euros (*Floor Price* para la emisión de inaugural de abril) y 1,095 euros (*Floor Price* para la emisión realizada en noviembre) y (iii) el valor nominal de la acción de Banco Sabadell en el momento de la conversión (el valor nominal de la acción es 0,125 euros).

La remuneración de los valores, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, quedaron fijados en un 6,5% anual (para la emisión de inaugural de abril) y en un 6,125% anual (para la emisión realizada en noviembre) para los primeros 5 años, revisándose a partir de entonces cada cinco años, aplicando un margen de 641,4 y 605,1 puntos básicos sobre el tipo *Mid-Swap* a cinco años (*5 year Mid-Swap Rate*) respectivamente.

Los valores tienen la consideración de Capital de Nivel 1 Adicional (*Additional Tier 1*). Dichas emisiones fueron dirigidas únicamente a inversores cualificados.

Los gastos por las remuneraciones de las participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias ascienden a 73.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (32.870 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). El gasto neto de su impacto fiscal se ha registrado en el epígrafe "*Otras reservas*" del patrimonio neto.

Con fecha 28 de octubre de 2017 se produjo el vencimiento final de la emisión de Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles IV/2013, lo que determinó la conversión necesaria de las 70.720.450 Obligaciones IV/2013 que quedaban en circulación en acciones ordinarias de Banco Sabadell. En consecuencia, en fecha 16 de noviembre de 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Alicante la escritura pública de aumento de capital de 1.351.688,125 euros de valor nominal, acordado por la Comisión Ejecutiva de Banco Sabadell el 2 de noviembre de 2017, para atender la conversión necesaria total por vencimiento de la emisión de las Obligaciones subordinadas necesariamente convertibles serie IV/2013 que dio lugar a la emisión y puesta en circulación de un total de 10.813.505 acciones ordinarias de Banco Sabadell. En fecha 23 de noviembre de 2017 la CNMV verificó que concurrían los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones, de 0,125 euros de valor nominal cada una, emitidas por Banco Sabadell. Finalmente, en fecha 23 de noviembre de 2017, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia acordaron la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones, por lo que la contratación efectiva de las referidas nuevas acciones en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo), se inició en fecha 24 de noviembre de 2017.

A continuación se detallan las ampliaciones de capital que se realizaron como consecuencia de las conversiones necesarias realizadas durante el ejercicio 2017:

Emisión	Vencimiento fecha conversión	Motivo conversión	Obligaciones convertidas (*)	Acciones emitidas	Aumento de capital a valor nominal (miles euros)	Fecha admisión a cotización
OSNC IV/2013	28/10/2017	Conversión necesaria total	70.720.450	10.813.505	1.352	23/11/2017
Total 2017 (**)					1.352	

(*) Se convirtió cada año el 25% del importe nominal de las 70.720.450 obligaciones emitidas.

(**) Véase estado de cambios de patrimonio neto consolidado de los ejercicios 2018 y 2017.

Los gastos por las remuneraciones de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles ascendieron a 726 miles de euros en el ejercicio 2017.

Nota 21 – Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de los otros pasivos financieros en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros		
	2018	2017
Por epígrafes:		
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	39.540
Pasivos financieros a coste amortizado	3.600.544	2.931.854
Total	3.600.544	2.971.394
Por naturaleza:		
Obligaciones a pagar	421.562	298.470
Fianzas recibidas	77.907	91.548
Cámaras de compensación	647.274	730.746
Cuentas de recaudación	1.789.344	1.285.297
Otros pasivos financieros (*)	664.457	565.333
Total	3.600.544	2.971.394
Por moneda:		
En euros	3.421.501	2.618.984
En moneda extranjera	179.043	352.410
Total	3.600.544	2.971.394

(*) Incluye saldos a pagar a proveedores.

A continuación se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo:

En número de días y miles de euros		
	2018	2017
Días		
Periodo medio de pago a proveedores	32,89	32,46
Ratio de operaciones pagadas	32,89	32,47
Ratio de operaciones pendientes de pago	42,73	22,92
Importe		
Total pagos realizados	1.115.620	920.214
Total pagos pendientes	11	594

Nota 22 – Provisiones y pasivos contingentes

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2018 y 2017 en el epígrafe de provisiones se muestran a continuación:

En miles de euros

	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	89.471	24.554	49.404	84.032	58.753	306.214
Adiciones/Retiros en el perímetro	-	-	-	-	5	5
A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones	1.050	183	-	-	-	1.233
A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal (c)	1.995	7	-	-	-	2.002
A dotaciones sin cargo a resultados	-	-	-	-	37.644	37.644
A dotaciones con cargo a resultados - provisiones	(518)	(71)	(3.446)	6.065	11.834	13.864
Dotaciones a provisiones	-	844	413	124.099	17.761	143.117
Reversiones de provisiones	-	-	(3.859)	(118.034)	(5.927)	(127.820)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(518)	(915)	-	-	-	(1.433)
Diferencias de cambio	-	-	-	(2.485)	(787)	(3.272)
Utilizaciones:	(31)	(9.689)	(9.665)	-	(13.454)	(32.839)
Aportaciones del promotor	-	(358)	-	-	-	(358)
Pagos de pensiones	(9.272)	(9.367)	-	-	-	(18.639)
Otros	9.241	36	(9.665)	-	(13.454)	(13.842)
Otros movimientos	(7.124)	1.507	-	(2.663)	967	(7.313)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	84.843	16.491	36.293	84.949	94.962	317.538
Impacto de primera aplicación de la NIIF 9 (a)	-	-	-	8.468	-	8.468
Adiciones/Retiros en el perímetro	-	-	-	-	-	-
A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones	1.202	114	-	-	-	1.316
A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal (c)	1.771	4	-	-	-	1.775
A dotaciones sin cargo a resultados	-	-	-	14.360	-	14.360
A dotaciones con cargo a resultados - provisiones	(896)	1.586	(631)	(5.516)	166.163	160.706
Dotaciones a provisiones	217	1.880	2	85.996	175.318 (b)	263.413
Reversiones de provisiones	-	-	(633)	(91.512)	(9.155)	(101.300)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(1.113)	(294)	-	-	-	(1.407)
Diferencias de cambio	-	-	-	(369)	(630)	(999)
Utilizaciones:	(8.590)	(6.595)	(30.569)	-	(197.779)	(243.533)
Aportaciones netas del promotor	29	1	-	-	-	30
Pagos de pensiones	(8.619)	(6.596)	-	-	-	(15.215)
Otros	-	-	(30.569)	-	(197.779)	(228.348)
Otros movimientos	10.126	804	14	6.676	189.128 (d)	206.748
Saldo a 31 de diciembre de 2018	88.456	12.404	5.107	108.568	251.844	466.379

(a) Véase apartado "Adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros" de la nota 1.

(b) Corresponde, principalmente, a la dotaciones realizadas para compensar a los clientes por las incidencias que se pusieron de manifiesto tras la migración a la nueva plataforma tecnológica de TSB (véase nota 2).

(c) Véase nota 33.

(d) Incluye el traspaso de 200.615 miles de euros de provisiones constituidas para cubrir desenlaces de contingencias relacionadas con las cláusulas suelo (véase nota 11).

Los epígrafes "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" y "Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" incluyen el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo y los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.

El epígrafe “*Provisiones para compromisos y garantías concedidos*” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de garantías concedidas surgidos como consecuencia de garantías financieras u otro tipo de contrato.

Durante el curso ordinario del negocio, el grupo está expuesto a contingencias de carácter fiscal, legal, regulatorias, etc. Todas aquellas significativas son analizadas periódicamente, con la colaboración de profesionales externos cuando es requerido, de cara a determinar la probabilidad de que el grupo tenga que hacer frente a un desembolso. En aquellos casos en que se estima que el desembolso es probable, se constituye una provisión por importe de la mejor estimación del valor actual de dicho desembolso quedando registrada en el epígrafe “*Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes*” o en el epígrafe “*Restantes provisiones*”. A 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos epígrafes incluyen principalmente:

- Provisiones por contingencias fiscales por importe de 5 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (36 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) que recogen, principalmente, actas de inspección de la administración tributaria firmadas en disconformidad (véase nota 39) y liquidaciones tributarias recurridas.
- A 31 de diciembre de 2018, pérdidas operacionales en la comercialización de productos a clientes de TSB por importe de 17 millones de euros (39 millones de euros a 31 de diciembre de 2017). TSB está protegido por las pérdidas ocasionadas por operativa histórica mediante una cobertura facilitada por Lloyds Bank Plc reconociéndose, por tanto, una cuenta a cobrar por el mismo importe registrada en el epígrafe de “*Otros activos*”. Dichas pérdidas se exponen como una dotación sin impacto en resultados en la tabla anterior.
- Provisiones realizadas para compensar a los clientes por las incidencias que se pusieron de manifiesto tras la migración a la nueva plataforma tecnológica de TSB por importe de 46 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (véase nota 2).
- Pasivos por contingencias legales por importe de 33 millones de euros a cierre de 2018 (37 millones de euros a cierre de 2017).
- Provisiones por la posible devolución de las cantidades percibidas como consecuencia de la aplicación de las denominadas cláusulas suelo, bien como consecuencia de su hipotética anulación por los tribunales, bien por aplicación del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, por importe de 110 millones de euros a 31 de diciembre de 2018. En un escenario remoto en el que la totalidad de potenciales reclamaciones existentes se reclamaran a través de los procedimientos establecidos por la entidad de acuerdo a lo requerido en el mencionado Real Decreto, y aplicando los porcentajes de acuerdo actuales, la máxima contingencia sería de 505 millones de euros.

En relación con estas provisiones, se precisa que el banco considera que sus cláusulas suelo son transparentes y claras para los clientes y que estas no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme. En fecha 12 de noviembre de 2018, la Sección 28 de la Sala Civil de la Audiencia Provincial de Madrid ha dictado Sentencia en la que estima parcialmente el recurso de apelación interpuesto por parte de Banco de Sabadell contra la sentencia del juzgado mercantil nº 11 de Madrid sobre nulidad de las cláusulas limitativas de tipo de interés, considerando que algunas de las cláusulas de Banco de Sabadell son transparentes y válidas en su totalidad. En relación con el resto de cláusulas, el banco sigue considerando que tiene argumentos jurídicos que deberían ser valorados en el recurso que la entidad pretende presentar ante el Tribunal Supremo, frente a la referida sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Madrid.

El importe final del desembolso así como el calendario de pagos es incierto como resultado de las dificultades inherentes en estimar los factores utilizados en la determinación del importe de la provisión.

Pensiones y obligaciones similares

A continuación se muestra el origen del pasivo reconocido en materia de retribuciones postempleo y otras obligaciones similares a largo plazo en el balance del grupo:

En miles de euros					
	2018	2017	2016	2015	2014
Obligaciones por compromisos por pensiones y similares	768.695	793.871	862.218	858.877	1.044.326
Valor razonable de los activos del plan	(667.835)	(692.537)	(749.295)	(744.256)	(922.165)
Pasivo neto reconocido en balance	100.860	101.334	112.923	114.621	122.161

El rendimiento del plan de pensiones de Banco Sabadell ha sido negativo en un 2,57% y el de la E.P.S.V. también en un 0,06% en el ejercicio 2018.

El rendimiento del plan de pensiones de Banco Sabadell fue negativo en un 0,15% y el de la E.P.S.V. también en un 0,93% en el ejercicio 2017.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en las obligaciones por compromisos por pensiones y similares y en el valor razonable de los activos del plan se muestran a continuación:

En miles de euros

	Obligaciones por compromisos por pensiones y similares	Valor razonable de los activos del plan
Saldo a 31 de diciembre de 2016	862.218	749.295
Coste por intereses	10.372	-
Ingresos por intereses	-	9.139
Coste normal del ejercicio	2.002	-
Coste por servicios pasados	486	-
Pagos de prestaciones	(56.244)	(37.604)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	1.724	2.242
Aportaciones netas realizadas por la entidad	-	(249)
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	(23.139)	-
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	(108)	-
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	-	(24.683)
Otros movimientos	(3.440)	(5.603)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	793.871	692.537
Coste por intereses	11.424	-
Ingresos por intereses	-	10.108
Coste normal del ejercicio	1.775	-
Coste por servicios pasados	1.880	-
Pagos de prestaciones	(52.465)	(37.250)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	11.761	12.874
Aportaciones netas realizadas por la entidad	-	(215)
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	7.054	-
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	-	(2.738)
Otros movimientos	(6.605)	(7.481)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	768.695	667.835

El desglose de compromisos por pensiones y obligaciones similares del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a su vehículo de financiación, a su cobertura y al tipo de interés aplicado en su cálculo se detalla a continuación:

En miles de euros

Vehículo de financiación	Cobertura	2018	
		Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		408.264	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	34.565	1,50%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	373.699	1,50%
Pólizas de seguros		348.127	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	84.865	1,50%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	263.262	1,50%
Fondos internos	Sin cobertura	12.304	1,50%
Total obligaciones		768.695	

Vehículo de financiación	Cobertura	2017	
		Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		427.904	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	44.988	1,50%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	382.916	1,50%
Pólizas de seguros		349.766	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	89.930	1,50%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	259.836	1,50%
Fondos internos	Sin cobertura	16.201	1,50%
Total obligaciones		793.871	

El importe de las obligaciones cubiertas con pólizas de seguros macheadas a 31 de diciembre de 2018 ha sido de 756.391 miles de euros (777.670 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), por lo que en un 98,40% de sus compromisos (97,96% a 31 de diciembre de 2017), el grupo no tiene riesgo de supervivencia (tablas) ni de rentabilidad (tipo de interés). Por lo tanto la evolución de los tipos de interés durante el ejercicio no ha tenido impacto en la situación financiera de la entidad.

El importe de las obligaciones cubiertas con activos específicos ha sido de 756.391 miles de euros (de los que 31 miles de euros cubren compromisos por prejubilaciones) a 31 de diciembre de 2018 y de 777.670 miles de euros (de los que 186 miles de euros cubrían compromisos por prejubilaciones) a 31 de diciembre de 2017.

El análisis de sensibilidad para cada hipótesis actuarial principal, a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, muestra cómo se habría visto afectada la obligación y el coste de los servicios del ejercicio corriente por cambios razonablemente posibles en dicha fecha.

En porcentaje

Análisis de sensibilidad	2018	2017
	Porcentaje variación	
Tipo de descuento		
Tipo de descuento -50 puntos básicos:		
Hipótesis	1,00%	1,00%
Variación obligación	5,68%	6,00%
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	8,48%	8,21%
Tipo de descuento +50 puntos básicos:		
Hipótesis	2,00%	2,00%
Variación obligación	(5,31%)	(5,38%)
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(7,49%)	(7,08%)
Tasa de incremento salarial		
Tasa de incremento salarial -50 puntos básicos:		
Hipótesis	2,50%	2,50%
Variación obligación	(0,31%)	(0,30%)
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(3,62%)	(2,32%)
Tasa de incremento salarial +50 puntos básicos:		
Hipótesis	3,50%	3,50%
Variación obligación	0,33%	0,31%
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	3,72%	2,43%

A continuación se muestra la estimación de los valores actuales probabilizados, a 31 de diciembre de 2018, de prestaciones a pagar para los próximos diez años:

En miles de euros											
	Años										Total
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
Pensiones probables	13.889	11.383	9.582	8.587	8.061	7.732	7.441	7.150	6.864	6.570	87.259

El valor razonable de los activos vinculados a pensiones que constan en el activo del balance consolidado asciende a 132.299 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y a 139.114 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (véase nota 17).

Las principales categorías de los activos del plan como porcentaje total sobre los activos del plan son los que se indican a continuación:

En porcentaje		
	2018	2017
Elementos de patrimonio neto	0,01%	0,02%
Otros instrumentos de patrimonio	-	-
Instrumentos de deuda	1,39%	2,10%
Fondos de inversión	1,53%	1,41%
Depósitos y cuentas corrientes	0,05%	0,45%
Otras (pólizas de seguro no vinculadas)	97,02%	96,02%
Total	100%	100%

En el valor razonable de los activos del plan están incluidos los siguientes instrumentos financieros emitidos por el banco:

En miles de euros		
	2018	2017
Instrumentos de patrimonio	100	165
Instrumentos de deuda	1.000	-
Depósitos y cuentas corrientes	314	3.123
Total	1.414	3.288

Nota 23 – Fondos propios

El desglose del saldo de fondos propios en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros		
	2018	2017
Capital	703.371	703.371
Prima de emisión	7.899.227	7.899.227
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	35.487	32.483
Ganancias acumuladas	-	-
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	3.832.935	4.207.340
(-) Acciones propias	(143.452)	(106.343)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	328.102	801.466
(-) Dividendos a cuenta	(110.739)	(111.628)
Total	12.544.931	13.425.916

Capital

Capital social al cierre del ejercicio

El capital social del banco a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 703.370.587,63 euros representado por 5.626.964.701 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una. Todas las acciones se encuentran totalmente desembolsadas y están numeradas correlativamente del 1 al 5.626.964.701, ambos inclusive.

Las acciones del banco cotizan en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el mercado continuo de valores dirigido por la Sociedad de Bolsas, S.A.

El resto de sociedades incluidas en el grupo de consolidación no cotizan en bolsa.

Los derechos otorgados a los instrumentos de patrimonio son los propios regulados en la Ley de Sociedades de Capital. En la Junta General de Accionistas, un accionista puede emitir un porcentaje de voto igual al porcentaje de capital social que ostenta.

Variaciones del capital social

A continuación se muestran las variaciones del capital social del banco en los ejercicios de 2018 y 2017:

En miles de euros		
	Numero acciones	Capital
Saldos a 31 de diciembre de 2016	5.616.151.196	702.019
Conversión de obligaciones necesariamente convertibles IV/2013 - Noviembre 2017 (*)	10.813.505	1.352
Saldos a 31 de diciembre de 2017	5.626.964.701	703.371
-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	5.626.964.701	703.371

(*) Véase nota 20.

Inversiones significativas en el capital del banco

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 32 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, a continuación se presenta la relación de inversiones significativas en el capital social de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018:

Titular directo de la participación	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Titular indirecto de la participación
Varias filiales de BlackRock Inc.	5,12%	0,20%	5,32%	BlackRock Inc.
Fintech Europe S.A.R.L.	3,10%	-	3,10%	David Martínez Guzmán
Norges Bank	3,06%	0,11%	3,17%	-
Coltrane Master Fund, L.P.	-	1,07%	1,07%	-

La información facilitada tiene como fuentes las comunicaciones remitidas por los accionistas a la CNMV o bien directamente a la entidad.

Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2018 asciende a 7.899.227 miles de euros (7.899.227 miles de euros en fecha 31 de diciembre de 2017).

A continuación se detallan los movimientos realizados en 2018 y 2017:

En miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2016	7.882.899
Por ampliación de capital	-
Por conversión de obligaciones subordinadas de patrimonio	-
Por conversión de obligaciones subordinadas de pasivos financieros	16.328
Por distribución de dividendos	-
Por reclasificación de gastos de ampliación de capital a reservas	-
Resto	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	7.899.227
Por ampliación de capital	-
Por conversión de obligaciones subordinadas de patrimonio	-
Por conversión de obligaciones subordinadas de pasivos financieros	-
Por distribución de dividendos	-
Por reclasificación de gastos de ampliación de capital a reservas	-
Resto	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	7.899.227

Otras reservas

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros		
	2018	2017
Reservas restringidas:	325.020	414.921
Reserva legal	140.674	140.404
Reserva para acciones en garantía	136.459	226.869
Reserva de capitalización Ley 27 / 2014	35.985	35.985
Reserva para inversiones en Canarias	8.787	8.548
Reserva por redenominación del capital social	113	113
Reserva por capital amortizado	3.002	3.002
Reservas de libre disposición	3.301.766	3.806.052
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	206.149	(13.633)
Total	3.832.935	4.207.340

El detalle de las reservas aportadas por cada una de las empresas consolidadas se indica en el Anexo I.

Otros elementos de patrimonio neto

Dentro de otros elementos de patrimonio neto se incluye el importe de los instrumentos asociados a las remuneraciones instrumentalizadas mediante los planes de incentivos a largo plazo basados en acciones (véase nota 33 "Gastos de personal") que a 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a 35.487 y 32.483 miles de euros.

Negocios sobre instrumentos de patrimonio propio

El movimiento de las acciones de la sociedad dominante adquiridas por el banco ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Valor nominal (en miles de euros)	Precio medio (en euros)	% Participación
Saldo a 31 de diciembre de 2016	51.901.666	6.487,71	1,72	0,92
Compras	202.784.158	25.348,02	1,67	3,60
Ventas	206.452.578	25.806,57	1,66	3,66
Saldo a 31 de diciembre de 2017	48.233.246	6.029,16	1,82	0,86
Compras	188.236.870	23.529,61	1,41	3,34
Ventas	147.681.602	18.460,20	1,46	2,62
Saldo a 31 de diciembre de 2018	88.788.514	11.098,57	1,57	1,58

Los resultados netos generados por transacciones sobre instrumentos de patrimonio propio se registran en el patrimonio neto en el epígrafe de "Fondos propios - Otras reservas" del balance consolidado y se muestran en el estado de cambios de patrimonio neto en la línea de venta o cancelación de acciones propias.

A 31 de diciembre de 2018 TSB posee 2.448.704 acciones de Banco Sabadell (11.635.555 a cierre de 2017), con un coste de 3.692 miles de euros (18.390 miles de euros a cierre de 2017), que están registrados como acciones propias en el balance consolidado.

A 31 de diciembre de 2018, existen 136.390.382 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 17.049 miles de euros (136.998.348 acciones por un valor nominal de 17.125 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

El número de instrumentos de patrimonio propio de Banco de Sabadell, S.A. propiedad de terceros, pero gestionados por las diferentes empresas del grupo, asciende a 21.506.506 y 16.051.137 títulos a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Su valor nominal asciende a 2.688 miles de euros y 2.006 miles de euros, respectivamente. En ambos años, la totalidad de los títulos se refieren a acciones de Banco Sabadell.

Nota 24 – Otro resultado global acumulado

La composición de este epígrafe del patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(52.564)	49.443
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(329)	6.767
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(52.235)	42.676
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(438.906)	(314.754)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) (*)	213.031	236.647
Conversión de divisas	(640.720)	(678.451)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz) (**)	4.306	(80.402)
Importe procedente de las operaciones vivas	6.002	(32.726)
Importe procedente de las operaciones discontinuadas	(1.696)	(47.676)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(22.958)	195.869
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	7.435	11.583
Total	(491.470)	(265.311)

(*) El saldo de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero procede íntegramente de operaciones vivas.

(**) Las coberturas de flujos de efectivo mitigan fundamentalmente el riesgo de tipo de interés y otros riesgos (véase nota 12).

El desglose del impuesto sobre las ganancias relacionado con cada partida del estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se indica a continuación:

En miles de euros

	2018			2017		
	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(145.616)	43.609	(102.007)	(21.584)	6.475	(15.109)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(10.138)	3.041	(7.097)	(9.278)	2.783	(6.495)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(135.478)	40.568	(94.910)	(12.306)	3.692	(8.614)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-	-	-	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(264.197)	80.810	(183.387)	(438.857)	81.548	(357.309)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(23.616)	-	(23.616)	85.282	-	85.282
Conversión de divisas	38.813	(1.082)	37.731	(249.801)	-	(249.801)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	121.163	(36.455)	84.708	(87.004)	28.123	(58.881)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(396.409)	118.347	(278.062)	(45.506)	12.153	(33.353)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	(137.571)	41.272	(96.299)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(4.148)	-	(4.148)	(4.257)	-	(4.257)
Total	(409.813)	124.419	(285.394)	(460.441)	88.023	(372.418)

Nota 25 – Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Las sociedades que componen este epígrafe del patrimonio neto consolidado son las siguientes:

En miles de euros

	2018			2017		
	% Minoritarios	Importe	<i>Del que: Resultado atribuido</i>	% Minoritarios	Importe	<i>Del que: Resultado atribuido</i>
BancSabadell d'Andorra, S.A.	49,03%	40.265	4.073	49,03%	39.874	3.925
Business Services for Operational Support, S.A.U.	20,00%	381	553	20,00%	-	519
Aurica Coinvestment, S.L.	38,24%	21.831	2.488	38,24%	20.253	(2)
Resto		1.062	14		1.049	(730)
Total		63.539	7.128		61.176	3.712

El movimiento que se ha producido en los ejercicios de 2018 y 2017 en el saldo de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros

Saldos a 31 de diciembre de 2016	49.668
Ajustes por valoración	34
Resto	11.474
Adiciones / retiros en el perímetro	15.030
Porcentajes de participación y otros	(5.845)
Cambio en el método de consolidación	(1.423)
Resultado del ejercicio	3.712
Saldos a 31 de diciembre de 2017	61.176
Ajustes por valoración	(88)
Resto	2.451
Adiciones / retiros en el perímetro	-
Porcentajes de participación y otros	(4.677)
Cambio en el método de consolidación	-
Resultado del ejercicio	7.128
Saldos a 31 de diciembre de 2018	63.539

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las entidades del grupo en el ejercicio 2018 son 1.533 miles de euros (BancSabadell d'Andorra, S.A.) y de 1.411 en el ejercicio 2017.

En el ejercicio 2018, las sociedades Aurica Coinvestment S.L. y Business Services for Operational Support, S.A.U están asignadas al negocio bancario de España. La sociedad Ederra S.A. está asignada al negocio Transformación de Activos Inmobiliarios. Por otro lado, BancSabadell d'Andorra, S.A. está asignada al segmento de otras geografías (véase nota 38).

Nota 26 – Exposiciones fuera de balance

El desglose de este epígrafe al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros			
Compromisos y garantías concedidas	Nota	2018	2017
Garantías financieras concedidas (*)		2.040.786	1.983.143
<i>Del que importe clasificado como stage 3</i>		<i>25.890</i>	<i>48.163</i>
Importe registrado en el pasivo del balance (**)	22	22.617	32.500
Compromisos de préstamos concedidos		22.645.948	20.906.053
<i>Del que importe clasificado como stage 3</i>		<i>55.932</i>	<i>61.719</i>
Disponibles por terceros		22.645.948	20.906.053
Por entidades de crédito		549	468
Por el sector Administraciones Públicas		638.858	677.317
Por otros sectores residentes		15.640.631	13.750.112
Por no residentes		6.365.910	6.478.156
Importe registrado en el pasivo del balance	22	45.759	23.677
Otros compromisos concedidos		8.233.226	9.916.992
<i>Del que importe clasificado como stage 3</i>		<i>55.305</i>	<i>9.729</i>
Otras garantías concedidas		7.341.297	6.743.704
Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-
Créditos documentarios irrevocables		921.336	838.922
Garantía adicional de liquidación		20.000	20.000
Otros avales y cauciones prestadas		6.399.961	5.884.782
Otros riesgos contingentes		-	-
Otros compromisos concedidos		891.929	3.173.287
Compromisos compra a plazo activos financieros		557.375	2.825.731
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros		158.985	126.999
Valores suscritos pendientes de desembolso		1.939	1.939
Compromisos de colocación y suscripción de valores		-	-
Otros compromisos de préstamo concedidos		173.630	218.618
Importe registrado en el pasivo del balance	22	40.192	28.772
Total		32.919.960	32.806.188

(*) Del que concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria 137.481 y 89.881 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

(**) Del que importe registrado en el pasivo del balance en relación con la construcción y promoción inmobiliaria 6.410 y 5.451 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

El importe de las garantías financieras, los compromisos de préstamos y los otros compromisos concedidos clasificados como *stage 2* asciende a 125.649, 501.605 y 397.675 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

El total de compromisos disponibles por terceros a 31 de diciembre de 2018 incluye compromisos de crédito con garantía hipotecaria por importe de 4.415.019 miles de euros (2.616.999 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). En cuanto al resto, en la mayoría de los casos existen otros tipos de garantías acordes con la política de gestión de riesgos del grupo.

Garantías concedidas clasificadas como *stage 3*

El movimiento del saldo de garantías concedidas clasificadas como *stage 3* durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

En miles de euros	
Saldos a 1 de enero de 2018	57.892
Altas	57.036
Bajas	(33.733)
Saldos a 31 de diciembre de 2018	81.195

El desglose por ámbito geográfico del saldo de garantías concedidas clasificadas como *stage 3* a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros		
	2018	2017
España	80.507	56.766
Resto Unión Europea	387	22
Iberoamérica	131	145
Resto OCDE	-	-
Resto del mundo	170	959
Total	81.195	57.892

La cobertura del riesgo de crédito correspondiente a garantías concedidas a 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 (fecha de primera aplicación de la NIIF 9), distribuida en función de su método de determinación y del riesgo de crédito de las exposiciones fuera del balance, es la siguiente:

En miles de euros		
	31/12/2018	01/01/2018
Cobertura específica determinada individualmente:	36.008	36.293
<i>Stage 2</i>	2.663	16.735
<i>Stage 3</i>	33.345	19.557
Cobertura específica determinada colectivamente:	26.725	25.691
<i>Stage 1</i>	11.727	9.520
<i>Stage 2</i>	5.153	3.477
<i>Stage 3</i>	9.432	10.727
Cobertura del riesgo país	413	1.967
Total	62.733	61.983

El movimiento de esta cobertura durante los ejercicios 2018 y 2017, junto con el de la cobertura de los compromisos de préstamos concedidos se muestra en la nota 22.

Nota 27 – Recursos de clientes fuera del balance

Los recursos de clientes fuera del balance gestionados por el grupo y los comercializados pero no gestionados, son los siguientes:

En miles de euros		
	2018	2017
Gestionados por el grupo:	21.893.067	23.090.028
Sociedades y fondos de inversión	18.297.797	19.091.344
Gestión de patrimonio	3.595.270	3.998.685
Fondos de inversión comercializados pero no gestionados	8.081.426	8.283.255
Fondos de pensiones (*)	3.594.186	3.986.555
Seguros (*)	10.465.118	9.964.863
Instrumentos financieros confiados por terceros	76.324.331	80.970.536
Total	120.358.128	126.295.237

(*) El saldo de los fondos de pensiones y seguros corresponde a los comercializados por el grupo.

Nota 28 – Ingresos y gastos por intereses

Estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprenden los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros y pasivos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso las retenciones de impuestos realizadas en origen.

La mayor parte de los ingresos por intereses han sido generados por activos financieros del grupo que se valoran bien a coste amortizado, bien a valor razonable con cambios en otro resultado global.

A continuación se detalla el tipo de interés medio anual durante los ejercicios de 2018 y 2017 de las siguientes partidas de balance:

En porcentaje

	2018		2017	
	Grupo BS	Ex TSB	Grupo BS	Ex TSB
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	0,08	(0,11)	0,02	(0,11)
Valores representativos de deuda	1,36	1,41	1,72	1,74
Préstamos y anticipos				
Clientela	2,96	2,86	3,00	2,84
Pasivo				
Depósitos				
Bancos centrales y entidades de crédito	0,11	(0,03)	0,10	0,05
Clientela	0,22	0,15	0,19	0,12

El desglose del margen de intereses trimestral de los ejercicios 2018 y 2017, así como los rendimientos y costes medios de los diferentes componentes que conforman el total de la inversión y de los recursos es el siguiente:

En miles de euros

	2018												TOTAL
	1º trimestre			2º trimestre			3º trimestre			4º trimestre			
	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	
Rendimiento de la inversión	216.890.053	2,10	1.124.649	217.038.607	2,10	1.126.192	216.813.200	2,19	1.194.296	217.933.850	2,21	1.211.541	4.666.738
Efectivo y equivalentes (*)	29.544.268	0,01	507	28.180.382	0,01	542	27.885.205	0,15	10.771	28.761.958	0,18	11.479	23.299
Préstamos y anticipos	133.924.281	3,00	991.874	135.952.318	2,90	963.334	137.034.036	2,95	1.019.236	136.821.255	2,97	1.022.242	4.016.686
Cartera de renta fija (**)	25.407.251	1,41	88.606	26.158.261	1,42	92.821	25.885.654	1,39	83.898	26.338.944	1,32	87.541	352.664
Cartera de renta variable	998.827	-	-	1.021.333	-	-	836.220	-	-	891.160	-	-	-
Activo tangible e intangible	3.873.898	-	-	4.041.192	-	-	4.178.936	-	-	4.220.475	-	-	-
Resto de los otros activos	23.141.559	0,77	43.642	21.625.111	1,11	59.685	21.913.196	1,52	80.581	21.999.066	1,70	90.379	274.307
Coste de los recursos	216.890.053	(0,40)	(215.101)	217.038.607	(0,44)	(237.412)	216.813.200	(0,48)	(261.847)	217.933.850	(0,51)	(279.194)	(991.574)
Entidades de crédito	31.890.632	(0,11)	(8.877)	32.137.191	(0,09)	(6.978)	31.924.079	(0,10)	(8.089)	32.190.104	(0,14)	(11.746)	(35.890)
Depósitos de la clientela (***)	138.895.488	(0,20)	(66.876)	140.271.294	(0,22)	(76.126)	142.223.843	(0,22)	(77.875)	143.883.019	(0,24)	(86.757)	(309.436)
Mercado de capitales	25.588.125	(1,34)	(84.344)	25.094.552	(1,29)	(80.727)	23.715.312	(1,31)	(78.366)	24.173.901	(1,31)	(79.578)	(323.918)
Otros pasivos	7.849.432	(2,64)	(51.002)	7.326.734	(4,04)	(73.791)	6.799.142	(5,69)	(97.537)	6.581.339	(6,10)	(101.113)	(323.433)
Recursos propios	12.737.396	-	-	12.298.846	-	-	12.150.827	-	-	12.105.527	-	-	-
Margen de intereses			911.548			888.579			932.619			932.447	3.675.164
Total ATMs			216.890.053			217.038.607			216.813.200			217.933.850	217.168.368
Ratio (margen / ATM)			1,70			1,66			1,71			1,70	1,68

(*) Incluye caja, bancos centrales, entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos.

(**) Se incluyen 3.230 miles de euros correspondientes a intereses procedentes de activos financieros mantenidos para negociar.

(***) Incluye las cesiones temporales de activos.

Los ingresos o gastos financieros derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan al instrumento asociado. En este sentido, los resultados de las inversiones y el coste de los recursos recogen gastos e ingresos financieros por importe de 70.695 y 124.583 miles de euros, respectivamente, derivados de dicha imputación. En particular, la línea de entidades de crédito del pasivo recoge los ingresos financieros por intereses negativos de los saldos de entidades de crédito del pasivo, principalmente los relativos a la TLTRD II.

En miles de euros

	2017												TOTAL
	1r trimestre			2o trimestre			3r trimestre			4o trimestre			
	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	
Rendimiento de la inversión	211.690.107	2,35	1.217.554	219.081.800	2,19	1.185.388	212.629.774	2,18	1.149.302	214.016.641	2,08	1.125.723	4.687.965
Efectivo y equivalentes (*)	12.711.580	0,05	1.701	18.198.341	(0,01)	(538)	19.408.477	(0,03)	(1.320)	23.601.722	0,05	3.080	2.929
Préstamos y anticipos	138.470.169	3,02	1.033.973	139.175.529	3,02	1.048.683	135.298.462	2,98	1.015.144	134.679.510	2,96	1.004.312	4.162.112
Cartera de renta fija (**)	29.762.880	2,15	158.055	31.800.953	1,59	120.279	28.417.288	1,59	113.717	25.309.784	1,51	90.265	684.316
Cartera de renta variable	982.084	-	-	911.215	-	-	1.327.913	-	-	1.091.195	-	-	-
Activo tangible e intangible	4.199.848	-	-	4.270.256	-	-	4.307.770	-	-	4.293.743	-	-	-
Resto de los otros activos	25.282.910	0,38	23.826	24.728.395	0,34	20.990	23.879.894	0,38	21.781	25.040.887	0,35	22.095	88.612
Coste de los recursos	211.690.107	(0,49)	(255.129)	219.081.800	(0,41)	(220.914)	212.629.774	(0,39)	(208.434)	214.016.641	(0,37)	(201.118)	(885.595)
Entidades de crédito	20.181.775	(0,29)	(14.207)	31.187.504	(0,90)	(4.817)	30.700.198	(0,09)	(3.887)	32.010.746	(0,08)	(8.947)	(29.898)
Depósitos de la clientela (***)	141.349.314	(0,29)	(90.212)	141.058.478	(0,20)	(71.481)	135.198.081	(0,17)	(59.634)	135.625.969	(0,16)	(56.008)	(284.319)
Mercado de capitales	28.575.834	(1,74)	(113.822)	25.299.212	(1,44)	(91.001)	25.799.705	(1,44)	(93.053)	25.410.778	(1,33)	(88.399)	(206.880)
Otros pasivos	10.405.159	(1,78)	(40.908)	9.480.310	(2,34)	(53.835)	7.799.189	(2,64)	(52.254)	6.957.577	(2,88)	(49.804)	(202.837)
Recursos propios	12.947.825	-	-	13.048.288	-	-	13.132.834	-	-	13.212.454	-	-	-
Margen de intereses			962.425			974.472			940.968			924.605	3.802.370
Total ATMs	211.690.107			219.081.800			212.629.774			214.016.641			214.356.229
Ratio (margen / ATMs)			1,54			1,78			1,74			1,71	1,77

(*) Incluye caja, bancos centrales, entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos.

(**) Se incluyen 4.802 miles de euros correspondientes a intereses procedentes de activos financieros mantenidos para negociar.

(***) Incluye las cesiones temporales de activos.

Los ingresos o gastos financieros derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan al instrumento asociado. En este sentido, los resultados de las inversiones y el coste de los recursos recogen gastos e ingresos financieros por importe de 42.420 y 109.230 miles de euros, respectivamente, derivados de dicha imputación. En particular, la línea de entidades de crédito del pasivo recoge los ingresos financieros por intereses negativos de los saldos de entidades de crédito del pasivo, principalmente los relativos a la TLTRO II.

En términos medios anuales, el margen sobre activos totales medios se situó en 1,69% (1,57% sin TSB), disminuyendo en 8 puntos básicos en comparación con el nivel del año anterior (1,77% en 2017). En relación con la evolución de los márgenes trimestrales, el margen sobre activos totales medios del cuarto trimestre 2018 se situó en el 1,70% (1,56% sin considerar TSB). En el cuarto trimestre de 2017 dicho margen fue del 1,71%.

A continuación se muestra para las posiciones de inversión y depósitos correspondientes a negocio España - operativa de red, sin incluir operativa de filiales, el diferencial contractual de las operaciones contratadas en los distintos trimestres de los ejercicios 2018 y 2017 (nueva entrada) así como de la cartera resultante al final de cada uno de ellos (stock):

Diferencial en puntos básicos	Nueva entrada (media trimestral)				Stock			
	2018				2018			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Créditos	214	245	217	258	228	225	228	227
Préstamos	256	222	265	239	237	233	229	231
Hipotecario vivienda	120	124	124	135	115	115	115	115
Leasing	267	350	243	304	244	258	256	257
Renting	427	373	355	364	464	444	428	400
Descuento	240	225	226	218	250	236	242	232
Confirming	242	226	232	227	224	225	219	213
Forfaiting	251	331	355	331	304	261	224	232
Inversión crediticia	218	212	214	211	179	178	177	178
Depósito a plazo 1 mes	15	11	12	4	14	14	13	4
Depósito a plazo 3 meses	11	4	(2)	1	10	5	(4)	4
Depósito a plazo 6 meses	5	(4)	(4)	(5)	14	1	3	-
Depósito a plazo 12 meses	10	7	8	10	15	13	12	11
Depósito a plazo +12 meses	26	21	20	17	25	24	22	19
Depósitos a plazo	18	11	10	10	20	18	16	14

Diferencial en puntos básicos	Nueva entrada (media trimestral)				Stock			
	2017				2017			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Créditos	236	257	256	250	241	238	249	241
Préstamos	300	263	215	250	240	240	236	238
Hipotecario vivienda	155	164	153	136	113	114	114	115
<i>Leasing</i>	305	286	313	265	238	242	245	245
<i>Renting</i>	449	374	446	418	513	477	468	475
Descuento	266	249	243	241	284	259	258	252
<i>Confirming</i>	259	249	252	232	245	231	234	223
<i>Forfaiting</i>	547	529	481	396	407	408	409	392
Inversión crediticia	249	238	220	225	182	181	179	180
Depósito a plazo 1 mes	32	27	22	30	30	22	21	26
Depósito a plazo 3 meses	37	17	10	24	34	19	11	21
Depósito a plazo 6 meses	16	24	17	25	17	22	20	23
Depósito a plazo 12 meses	15	14	11	20	18	15	14	16
Depósito a plazo +12 meses	26	25	9	38	28	25	22	30
Depósitos a plazo	25	22	13	32	23	20	18	24

Referente a la cartera de Hipotecas vivienda existente a 31 de diciembre de 2018, el desglose por período en el que se revisará el tipo de interés aplicado a cada operación es el siguiente:

En miles de euros

Calendario reprecios hipotecas	1T 19	2T 19	3T 19	4T 19	Total
Hipoteca vivienda	7.723.996	7.103.793	5.587.547	6.296.430	26.711.766

Corresponde a Negocio España - operativa de red.

Las nuevas entradas de depósitos hasta 31 de diciembre de 2018 y 2017 así como su desglose por vencimiento contractual han sido las siguientes:

En millones de euros

Detalle depósitos por vencimiento	Nueva entrada			
	2018			
	1T	2T	3T	4T
Hasta 3M	2.591	2.571	2.696	3.077
de 3 a 6M	715	966	712	826
de 6 a 12M	1.603	1.926	1.415	1.771
de 12 a 18M	905	1.198	992	931
más de 18M	2.964	1.847	1.279	3.964
Total depósitos	8.778	8.508	7.094	10.569
En porcentaje				
Hasta 3M	29,5	30,2	38,0	29,1
de 3 a 6M	8,1	11,4	10,0	7,8
de 6 a 12M	18,3	22,6	19,9	16,8
de 12 a 18M	10,3	14,1	14,0	8,8
más de 18M	33,8	21,7	18,1	37,5
Total depósitos	100	100	100	100

Corresponde a Negocio España - operativa de red.

En millones de euros

Detalle depósitos por vencimiento	Nueva entrada			
	2017			
	1T	2T	3T	4T
Hasta 3M	3.042	3.121	2.391	2.343
de 3 a 6M	586	902	735	961
de 6 a 12M	2.923	3.241	1.988	2.024
de 12 a 18M	601	905	906	495
más de 18M	3.445	3.757	3.756	6.829
Total depósitos	10.597	11.926	9.776	12.652
En porcentaje				
Hasta 3M	28,7	26,2	24,5	18,5
de 3 a 6M	5,5	7,6	7,5	7,6
de 6 a 12M	27,6	27,2	20,3	16,0
de 12 a 18M	5,7	7,6	9,3	3,9
más de 18M	32,5	31,4	38,4	54,0
Total depósitos	100	100	100	100

Corresponde a Negocio España - operativa de red.

Nota 29 – Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones por operaciones financieras y por la prestación de servicios han sido los siguientes:

En miles de euros	2018	2017
Comisiones derivadas de operaciones de riesgo	240.612	304.801
Operaciones de activo	137.964	206.092
Avales y otras garantías	102.648	98.709
Comisiones de servicios	722.297	580.016
Tarjetas	224.871	205.721
Órdenes de pago	61.602	53.982
Valores	61.058	60.413
Cuentas a la vista	220.962	130.783
Resto	153.804	129.117
Comisiones de gestión de activos	372.393	338.619
Fondos de inversión	157.740	158.409
Comercialización de fondos de pensiones y seguros	185.463	152.826
Gestión de patrimonios	29.190	27.384
Total	1.335.302	1.223.436
Pro-memoria		
Ingresos por comisiones	1.558.648	1.478.603
Gastos por comisiones	(223.347)	(255.167)
Comisiones netas	1.335.301	1.223.436

Nota 30 – Resultados de operaciones financieras (neto)

Los resultados de operaciones financieras (neto) agrupan una relación de epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y que se presentan a continuación:

En miles de euros

	2018	2017
Por epígrafes:		
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	208.106	371.365
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	292.256	388.698
Activos financieros a coste amortizado	(75.870)	(12.268)
Pasivos financieros a coste amortizado	(8.280)	(5.065)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	10.568	214.786
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(13.902)	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	19	134
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	21.918	27.819
Total	226.709	614.104
Por naturaleza de instrumento financiero:		
Resultado neto de valores representativos de deuda	203.620	384.568
Resultado neto de otros instrumentos de patrimonio	(1.174)	16.252
Resultado neto de derivados	29.896	230.622
Resultado neto por otros conceptos (*)	(5.633)	(17.338)
Total	226.709	614.104

(*) Incluye principalmente el resultado de la venta de varias carteras de crédito vendidas durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, el grupo ha realizado ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, generando unos beneficios de 292.249 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (388.698 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). De estos resultados, 289.366 miles de euros (348.709 miles de euros en 2017) de beneficios provienen de la venta de valores representativos de deuda mantenidos con administraciones públicas.

Adicionalmente, en el ejercicio 2018, el grupo ha realizado ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros a coste amortizado con el propósito de gestionar el incremento de riesgo de crédito (véase nota 8).

Asimismo, la partida de “Resultado neto de derivados” de la tabla anterior incluye, en relación a coberturas contables que han sido discontinuadas, la variación del valor razonable de los derivados desde la fecha de la discontinuación hasta su liquidación por importe de 38.513 miles de euros (beneficio).

Nota 31 – Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	2018	2017
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	84.907	104.724
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	78.441	148.452
Resto de productos de explotación	93.334	85.189
Total	256.682	338.365

Las ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros incluyen los ingresos generados por la gestión de carteras de activos inmobiliarios de otras entidades (Sareb).

El ingreso registrado en otros productos procede básicamente de ingresos de las entidades del grupo cuya actividad no es financiera (principalmente *renting* operativo).

Nota 32 – Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros		
	2018	2017
Contribución a fondos de garantía de depósitos	(106.332)	(98.295)
Banco Sabadell	(103.317)	(95.751)
TSB	1.558	(355)
Sabadell United Bank	-	(497)
BS IBM México	(4.573)	(1.692)
Contribución a fondo de resolución	(49.744)	(50.639)
Otros conceptos	(390.989)	(397.389)
Tasas de monetización (*)	(44.996)	(54.668)
Resto	(345.993)	(342.721)
Total	(547.065)	(546.323)

(*) Véase nota 39.

El subepígrafe de “Resto” incluye el gasto correspondiente al Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito, que asciende a 30.650 miles de euros en el ejercicio 2018 (28.146 miles de euros en 2017), así como gastos de actividades no financieras.

Nota 33 – Gastos de administración

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas incluye los importes de los gastos incurridos por el grupo, correspondientes al coste del personal y al resto de gastos generales de administración.

Gastos de personal

Los gastos de personal registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido los siguientes:

En miles de euros			
	Nota	2018	2017
Sueldos y gratificaciones al personal activo		(1.159.614)	(1.181.796)
Cuotas de la Seguridad Social		(239.243)	(241.550)
Dotaciones a planes de prestación definida	22	(1.775)	(2.002)
Dotaciones a planes de aportación definida		(71.096)	(67.575)
Otros gastos de personal		(118.862)	(80.637)
Total		(1.590.590)	(1.573.560)

La clasificación de la plantilla media para todas las empresas que forman el grupo por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Número medio de empleados						
	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	507	173	680	482	154	636
Técnicos	10.015	10.812	20.827	10.065	10.930	20.995
Administrativos	1.038	3.502	4.540	1.007	3.533	4.540
Total	11.560	14.487	26.047	11.554	14.617	26.171

La clasificación de la plantilla media del banco por categoría a 31 de diciembre de 2018 y 2017 con discapacidad mayor o igual al 33% es la siguiente:

Número medio de empleados	Grupo Banco Sabadell	
	2018	2017
Directivos	6	14
Técnicos	189	178
Administrativos	19	75
Total	214	267

La clasificación de la plantilla del grupo por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Número de empleados y empleadas	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	501	173	674	488	157	645
Técnicos	10.025	10.855	20.880	9.980	10.734	20.714
Administrativos	1.079	3.548	4.627	999	3.487	4.486
Total	11.605	14.576	26.181	11.467	14.378	25.845

Del total de la plantilla a 31 de diciembre de 2018, 188 tenían reconocido algún grado de discapacidad (253 a 31 de diciembre de 2017).

El importe de los gastos de personal no recurrentes a 31 de diciembre de 2018 asciende a 61.009 miles de euros. Se consideran como no recurrentes los gastos que no forman parte de la actividad ordinaria de la entidad. En el caso de los gastos de personal son los vinculados a cambios de estructura, transformación comercial y los incidentes posteriores a la migración detallados en la nota 2.

Sistema de Incentivos complementarios a largo plazo basados en acciones

La Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2014, aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. para los Consejeros Ejecutivos, 5 miembros de la Alta Dirección y 419 Directivos del grupo. En marzo de 2017 venció este plan y no se entregaron acciones del banco debido a que el precio de ejercicio de la opción era de 2,015 euros.

El grupo tiene vigentes tres sistemas de Incentivos complementarios a largo plazo basados en acciones, el ICLP 2016 aprobado el 31 de marzo de 2016, el ICLP 2017 aprobado el 30 de marzo de 2017 y el ICLP 2018 aprobado el 19 de abril de 2018.

- La Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2016, aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. para 3 Consejeros Ejecutivos, 7 miembros de la Alta Dirección y 472 Directivos del grupo (ICLP 2016). Consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios, que incorporan el derecho a percibir el incremento de valor de un mismo número de acciones de Banco de Sabadell, S.A. durante un período que se inició el día 25 de febrero de 2016 y terminará el último día de las veinte primeras sesiones bursátiles del mes de marzo de 2019, tomando como referencia su valor de cotización y que se hará efectivo mediante entrega de acciones del banco. Será condición necesaria para que los derechos se hagan efectivos que el beneficiario supere el porcentaje mínimo de cumplimiento del objetivo personal denominado "Valoración de la Eficacia Profesional", fijado por la Comisión de Retribuciones del banco.
- La Junta General de Accionistas de 30 de marzo de 2017, aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. para 3 Consejeros Ejecutivos, 7 miembros de la Alta Dirección y 466 Directivos del grupo (ICLP 2017). Consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios, que incorporan el derecho a percibir el incremento de valor de un mismo número de acciones de Banco de Sabadell, S.A. durante un período que se inició el día 30 de enero de 2017 y terminará el último día de las veinte sesiones bursátiles del mes de marzo de 2020, tomando como referencia su valor de cotización y que se hará efectivo mediante entrega de acciones del banco. Será condición necesaria para que los derechos se hagan efectivos que el beneficiario supere el porcentaje mínimo de cumplimiento del objetivo personal denominado "Valoración de la Eficacia Profesional", fijado por la Comisión de Retribuciones del banco.

- La Junta General de Accionistas del 19 de abril de 2018, aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A., para los Consejeros Ejecutivos, la Alta Dirección y otros directivos que forman parte del Colectivo Identificado del Grupo (ICLP 2018). A 31 de diciembre de 2018 son beneficiarios del Incentivo 4 Consejeros Ejecutivos, 8 miembros de la Alta Dirección y 71 directivos que forman parte del Colectivo Identificado del Grupo. Consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios del ICLP 2018, que incorporan el derecho a percibir el incremento de valor de un mismo número de acciones de Banco de Sabadell, S.A., tomando como referencia su valor de cotización, al tiempo que se vinculan al nivel de cumplimiento por parte del Banco de ciertos indicadores plurianuales durante un determinado período de tiempo, y que se hará efectivo en un 55% mediante entrega de acciones del propio Banco de Sabadell, S.A., y en el 45% restante en efectivo. El número de derechos a liquidar podrá ser igual o inferior al número de derechos consolidados en el primer trimestre del año 2019, en función del nivel de cumplimiento de Banco de Sabadell, S.A., de cuatro indicadores durante la vigencia del ICLP 2018. El periodo de evaluación del cumplimiento abarcará los ejercicios 2018, 2019 y 2020, para el cual se establecen objetivos sobre los siguientes indicadores y con la siguiente ponderación: tasa de rentabilidad al accionista (25%), para el que se utilizará como referencia el valor de cierre de la acción, redondeado al tercer decimal de las primeras 20 sesiones de 2018 y de las 20 primeras sesiones de 2021, el ratio de cobertura de liquidez (25%), la solvencia - CET1 (25%) y el rendimiento ajustado al riesgo de capital del banco - RoRAC (25%). Los últimos tres indicadores se medirán al final del periodo plurianual, considerando el promedio de los tres últimos meses del ejercicio 2020.

Sus características principales se presentan a continuación:

Sistemas de Incentivos vigentes	Fecha de finalización	Precio de ejercicio	Número máximo de derechos afectados
ICLP 2016	30/04/2019	1,494	30.000.000
ICLP 2017	30/03/2020	1,353	35.000.000
ICLP 2018	18/04/2022	1,841	21.000.000

El valor razonable de los servicios se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, es decir opciones sobre acciones del banco, y tal como se indica en la nota 6 la técnica de valoración ha sido las simulaciones de Monte Carlo y el modelo de valoración utilizado ha sido el de Black-Scholes.

El movimiento de los derechos en los planes mencionados anteriormente ha sido:

Derechos - ICLP 2016

Saldo a 31 de diciembre de 2016	28.495.000
Concedidas	-
Anuladas	(1.606.666)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	26.888.334
Concedidas	-
Anuladas	(986.667)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	25.901.667

Derechos - ICLP 2017

Saldo a 30 de abril de 2017	35.000.000
Concedidas	-
Anuladas	(3.770.004)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	31.229.996
Concedidas	-
Anuladas	(1.158.003)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	30.071.993

Saldo a 30 de abril de 2018	21.000.000
Concedidas	-
Anuladas	(400.000)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	20.600.000

Empleados del TSB Banking Group cuentan con un incentivo complementario relacionado con un plan de consecución de objetivos entre los años 2016 y 2020, cuya retribución está basada en acciones del Banco de Sabadell, S.A. y en efectivo.

En relación con los gastos de personal asociados a los planes de incentivos basados en acciones (véase nota 1.3.15), la contrapartida de dichos gastos se encuentra registrada en patrimonio neto en el caso de los derechos que se liquidan con acciones (véase el estado de cambios de patrimonio neto - pagos basados en acciones) mientras que los que se liquidan en efectivo se registran en el epígrafe de "Otros pasivos" del balance consolidado.

En miles de euros	2018	2017
Liquidan en Acciones	3.004	17.784
Liquidan en Efectivo	49	-
Total	3.053	17.784

Otros gastos de administración

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

En miles de euros	2018	2017
De inmuebles, instalaciones y material	(230.744)	(229.656)
Informática	(439.292)	(394.582)
Comunicaciones	(46.820)	(43.477)
Publicidad	(114.162)	(106.706)
Servicios administrativos subcontratados	(109.533)	(95.436)
Contribuciones e impuestos	(114.908)	(106.889)
Informes técnicos	(32.089)	(54.982)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(21.290)	(26.107)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(23.531)	(20.111)
Cuotas de asociaciones	(31.181)	(22.593)
Otros gastos	(166.210)	(48.873)
Total	(1.329.760)	(1.149.412)

Honorarios con Entidades Auditoras

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en el ejercicio 2018 por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría prestados en España suman un importe de 1.839 y 659 miles de euros, respectivamente (1.920 y 321 miles de euros en 2017). Los servicios de auditoría prestados por otras sociedades de la red PwC correspondientes a sucursales y filiales en el extranjero ascienden a 4.649 miles de euros en el ejercicio de 2018 (2.816 miles de euros en 2017).

Los honorarios percibidos por otros auditores en el ejercicio 2018 por servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría prestados en España ascienden a 31 y 0 miles de euros, respectivamente (52 y 0 miles de euros en 2017) y por los servicios correspondientes a auditoría y por otros servicios relacionados con la auditoría de sucursales y filiales en el extranjero ascienden a 17 y 21 miles de euros respectivamente en el ejercicio de 2018 (8 y 16 miles de euros en 2017).

Los honorarios percibidos por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados en el ejercicio de 2018 han ascendido a 68 y 507 miles de euros. Los importes registrados por esos servicios en 2017 ascendieron a 92 y 740 miles de euros, respectivamente.

Otras informaciones

Los gastos de administración no recurrentes ascienden a 31 de diciembre de 2018 a 230.506 miles de euros incluyendo los gastos de programas específicos de reducción de costes, así como gastos de proyectos especiales asociados a cambio de perímetro y los incidentes posteriores a la migración detallados en la nota 2.

La ratio de eficiencia al cierre del ejercicio 2018 (gastos de personal y generales / margen bruto) es del 58,29% (50,15% en 2017).

A continuación se presenta la siguiente información sobre oficinas del grupo:

Número de oficinas	2018	2017
Oficinas	2.457	2.473
España	1.865	1.880
Extranjero	592	593

Nota 34 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros	Nota	2018	2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(2.472)	(53.374)
Valores representativos de deuda	8	(2.472)	(6.277)
Otros instrumentos de patrimonio		-	(47.097)
Activos financieros a coste amortizado	11	(753.620)	(1.157.999)
Valores representativos de deuda		3.381	1.823
Préstamos y anticipos		(757.001)	(1.159.822)
Total		(756.092)	(1.211.373)

Nota 35 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

El desglose de este epígrafe de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros	Nota	2018	2017
Inmovilizado material	15	907	(15.300)
Inversiones inmobiliarias	15	(61.335)	(216.042)
Fondo de comercio y otros activos intangibles	16	(286)	(2.601)
Existencias	17	(339.934)	(565.419)
Total		(400.648)	(799.362)

El total de dotación por deterioro de las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2018 y 2017 se ha realizado en base a valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 602.004 y 1.746.296 miles de euros en los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

Del total de dotación por deterioro de existencias del ejercicio 2018 y 2017, 54.296 y 135.890 miles de euros se han realizado en base a valoraciones de nivel 2, respectivamente, y 285.637 y 429.529 miles de euros a valoraciones de nivel 3, respectivamente. El valor razonable de los activos deteriorados es de 730.494 y 1.963.363 miles de euros a cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

Nota 36 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	2018	2017
Inmovilizado material	(2.398)	(3.726)
Inversiones inmobiliarias	32.172	(15.024)
Activo intangible	(1.027)	-
Participaciones (*)	5.826	418.067
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros conceptos	-	1.588
Total	34.573	400.905

(*) Véanse nota 2 y Anexo I - Salidas del perímetro de consolidación.

Nota 37 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2018	2017
Inmovilizado material de uso propio y adjudicado		(22.793)	(155.636)
Ganancias/pérdidas por ventas		49.506	56.955
Deterioro/reversión	13	(72.299)	(212.591)
Inversiones inmobiliarias		(12.353)	(409)
Activo intangible		100	-
Participaciones (*)		(194)	16.646
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros conceptos		39	(48)
Total		(35.201)	(139.447)

(*) Véase Anexo I - Salidas del perímetro de consolidación.

El deterioro de activos no corrientes en venta no incorpora ingresos derivados de incremento del valor razonable menos costes de venta.

El total de dotación por deterioro de activos no corrientes en venta del ejercicio 2018 y 2017 se han realizado en base a valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 3.449.290 y 1.769.557 miles de euros a cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

Nota 38 – Información segmentada

Criterios de segmentación

Se presenta en este apartado información de los resultados y otros indicadores por unidades de negocio del grupo.

Los criterios con los que Grupo Banco Sabadell informa de los resultados por segmentos son:

- Las áreas geográficas se organizan en cuatro: Negocio Bancario España, Transformación de Activos, Negocio Bancario Reino Unido y Otras geografías
- A cada negocio se le asigna un 11% de capital sobre sus activos ponderados por riesgo y el exceso de fondos propios se asigna a Negocio Bancario España.
- Negocio Bancario Reino Unido recoge la aportación de TSB al grupo.
- Otras geografías está integrado principalmente por Méjico, oficinas en el exterior y de representación. A efectos comparativos las variaciones se calculan tanto en inversión como en recursos y cuenta de resultados aislando Sabadell United Bank.

En lo referente al resto de criterios aplicados la información por segmentos se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de los clientes a los que van dirigidos.

Segmentación por área geográfica y unidades de negocio

En relación con las bases de presentación y metodología empleadas, la información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación y en la contabilidad analítica de ingresos y gastos en las particiones de negocios sobre una o más entidades jurídicas, que permite la asignación de los ingresos y los costes para cada cliente dependiendo del negocio al que esté asignado cada uno de ellos.

Cada unidad de negocio se considera como un negocio independiente, por lo que se producen flujos de ingresos y gastos entre los negocios por la prestación de servicios de distribución de productos, servicios o sistemas. El impacto final en la cuenta de resultados del grupo es nulo.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general y analítica, y costes indirectos derivados de unidades corporativas.

Asimismo, se realiza una asignación de capital de manera que cada negocio tiene asignado un capital equivalente al mínimo regulatorio necesario por activos de riesgo. Este mínimo regulatorio está en función del organismo que supervisa cada negocio.

Seguidamente para cada unidad de negocio se muestran, para 2018 y 2017, el detalle de los resultados antes de impuestos, otras magnitudes relevantes y la conciliación del total de dichos resultados con los del consolidado:

En millones de euros

	2018				Total grupo
	Negocio bancario España	Transformación de activos inmobiliarios	Negocio bancario Reino Unido (*)	Otras geografías (**)	
Margen de intereses	2.445	(28)	1.000	259	3.675
Resultados por el método de la participación y dividendos	62	-	-	3	65
Comisiones netas	1.202	1	85	47	1.335
Resultados operaciones financieras y diferencias de cambio	193	5	18	10	225
Otros productos/cargas de explotación	(359)	119	(60)	10	(290)
Margen Bruto	3.543	97	1.042	328	5.010
Gastos de administración y amortización	(1.791)	(140)	(1.148)	(195)	(3.273)
Margen de explotación	1.752	(43)	(106)	133	1.737
Provisiones y deterioros	(543)	(520)	(231)	(27)	(1.320)
Ganancias / Pérdidas en baja de activos y otros	1	-	1	-	2
Resultado antes de impuestos	1.211	(563)	(335)	107	419
Impuesto sobre beneficios	(253)	85	95	(11)	(84)
Resultado después de impuestos	957	(478)	(240)	96	335
Resultado atribuido a la minoría	2	-	-	5	7
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	955	(478)	(240)	91	328
ROE (beneficio sobre recursos propios medios)	10,9%	-	-	9,%	2,6%
Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto)	44,4%	-	101,6%	56,%	58,3%
Ratio de morosidad	5,2%	33,5%	1,3%	0,3%	4,2%
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el <i>stage</i> 3	52,1%	83,4%	50,4%	292,9%	54,1%
Empleados y empleadas	15.847	1.073	8.353	908	26.181
Oficinas nacionales y extranjeras	1.865	-	550	42	2.457

(*) Incluye la aportación al consolidado de TSB. Tipo de cambio aplicado en Cuenta de Resultados 0,8945 GBP (Promedio).

(**) Incluye principalmente Méjico, oficinas en el exterior y oficinas de representación. Tipos de cambio aplicado en Cuenta de Resultados 0,8945 GBP, 22,4921 MXN, 1,1450 USD y 10,953 MAD (Promedio).

En millones de euros

	2018				Total grupo
	Negocio bancario España	Transformación de activos inmobiliarios	Negocio bancario Reino Unido (*)	Otras geografías (**)	
Activo	146.411	11.907	46.182	17.822	222.322
Crédito a la clientela (neto) sin adquisición temporal de activos	96.234	1.332	33.929	10.896	142.391
Exposición inmobiliaria	-	959	-	-	959
Pasivo	138.029	10.791	44.596	16.789	210.205
Recursos de clientes en balance	98.296	235	32.484	6.328	137.343
Financiación Mayorista Mercado capitales	19.833	-	1.688	-	21.520
Capital asignado	8.382	1.116	1.586	1.033	12.117
Recursos de clientes fuera de balance	42.976	35	-	1.023	44.034

(*) Incluye la aportación al consolidado de TSB. Tipo de cambio aplicado en Balance 0,8873 GBP.

(**) Incluye principalmente Méjico, oficinas en el exterior y oficinas de representación. Tipos de cambio aplicado en Balance 0,8873 GBP, 22,6901 MXN, 1,1851 USD, 10,8752 MAD.

En millones de euros

	2017				Total grupo
	Negocio bancario España	Transformación de activos inmobiliarios	Negocio bancario Reino Unido (*)	Otras geografías (**)	
Margen de intereses	2.528	(52)	1.034	293	3.802
Resultados por el método de la participación y dividendos	313	(1)	-	3	316
Comisiones netas	1.076	2	96	50	1.223
Resultados operaciones financieras y diferencias de cambio	541	(37)	110	9	623
Otros productos/cargas de explotación	(332)	118	(16)	3	(227)
Margen Bruto	4.126	30	1.223	358	5.737
Gastos de administración y amortización	(1.756)	(163)	(1.002)	(205)	(3.125)
Margen de explotación	2.370	(133)	221	153	2.612
Provisiones y deterioros	(867)	(1.216)	(89)	(24)	(2.196)
Ganancias / Pérdidas en baja de activos y otros	384	41	7	1	432
Resultado antes de impuestos	1.887	(1.307)	139	130	848
Impuesto sobre beneficios	(321)	364	(49)	(37)	(43)
Resultado después de impuestos	1.566	(943)	90	92	805
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-	4	4
Total resultado de los segmentos del grupo	1.566	(943)	90	88	801
ROE (beneficio sobre recursos propios medios)	17,8%	-	5,8%	8,8%	6,1%
Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto)	39,1%	-	79,5%	54,5%	50,2%
Ratio de morosidad	5,7%	32,2%	0,4%	0,9%	5,1%
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el <i>stage 3</i>	45,6%	49,9%	55,9%	113,0%	45,7%
Empleados y empleadas (***)	15.775	1.018	8.287	765	25.845
Oficinas nacionales y extranjeras	1.880	-	551	42	2.473

(*) Incluye la aportación al consolidado de TSB. Tipo de cambio aplicado en Cuenta de Resultados 0,875 GBP (Promedio).

(**) Incluye principalmente Méjico, oficinas en el exterior y oficinas de representación. Tipos de cambio aplicado en Cuenta de Resultados 0,875 GBP, 21,303 MXN, 1,132 USD y 11,597 MAD.

(***) A efectos de comparabilidad con 2018 en 2017 se han de incluir 113 empleados de Fonomed (*call center*).

En millones de euros

	2017				Total grupo
	Negocio bancario España	Transformación de activos inmobiliarios	Negocio bancario Reino Unido (*)	Otras geografías (**)	
Activo	142.521	15.384	48.145	15.298	221.348
Crédito a la clientela (neto) sin adquisición temporal de activos	93.394	3.865	35.501	8.836	141.596
Exposición inmobiliaria	-	3.372	-	23	3.395
Pasivo	133.370	13.728	46.597	14.431	208.127
Recursos de clientes en balance	92.558	104	34.410	5.024	132.096
Financiación Mayorista Mercado capitales	20.168	-	1.920	-	22.088
Capital asignado	9.151	1.656	1.548	866	13.222
Recursos de clientes fuera de balance	44.265	27	-	1.033	45.325

(*) Incluye la aportación al consolidado de TSB. Tipo de cambio aplicado en Balance 0,887 GBP.

(**) Incluye principalmente Méjico, oficinas en el exterior y oficinas de representación. Tipos de cambio aplicado en Balance 0,887 GBP, 23,661 MXN, 1,199 USD, 11,426 MAD.

Los activos totales medios del total de la entidad ascienden a 31 de diciembre de 2018 a 217.168.348 miles de euros, mientras que a la misma fecha del año anterior se situaron en 214.356.229 miles de euros.

En relación con el tipo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, a continuación se informa de los mismos para cada unidad de negocio:

- Negocio bancario España agrupa las siguientes unidades de negocio de clientes:

- Banca Comercial ofrece productos tanto de inversión como de ahorro. En inversión destaca la comercialización de productos hipotecarios, circulante y créditos. Por lo que se refiere al ahorro, los principales productos son los depósitos (vista y plazo), fondos de inversión, seguros ahorro y planes de pensiones.

Adicionalmente cabe destacar también los productos de seguros protección y servicios de medios de pago, como las tarjetas de crédito y la emisión de transferencias, entre otros.

- Banca Corporativa ofrece servicios de financiación especializados junto con una oferta global de soluciones, que abarcan desde los servicios de banca transaccional hasta las soluciones más complejas y adaptadas, ya sean del ámbito de la financiación y tesorería, entre otros.
- Mercados y Banca Privada ofrece y diseña productos y servicios de alto valor añadido, con el objetivo de alcanzar una buena rentabilidad para el cliente, incrementar y diversificar la base de clientes y asegurar la consistencia de los procesos de inversión con un análisis riguroso y con una gestión de calidad reconocida. Todo ello llevando el modelo de relación con el cliente hacia la multicanalidad.

- Transformación de Activos: Gestiona de forma transversal el riesgo irregular y la exposición inmobiliaria, además de establecer e implementar la estrategia de participadas inmobiliarias. La práctica totalidad de los activos no corrientes en venta que no tienen naturaleza de activos financieros o de activos por impuestos diferidos se encuentran radicados en España y se agrupan en este segmento.

- Negocio bancario Reino Unido: La franquicia de TSB incluye el negocio minorista que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, créditos personales, tarjetas e hipotecas.

- Otras geografías: Está integrado principalmente por México, oficinas en el exterior y oficinas de representación que ofrecen todo tipo de servicios bancarios y financieros de Banca Corporativa, Banca Privada y Banca Comercial.

A continuación se detallan para 2018 y 2017 los ingresos ordinarios generados por cada unidad de negocio:

En miles de euros

SEGMENTOS	Consolidado			
	Ingresos de las actividades ordinarias		Resultado antes de impuestos	
	2018	2017	2018	2017
Negocio bancario España	3.969.437	3.888.107	1.210.794	1.886.643
Transformación de activos	279.547	387.749	(563.076)	(1.307.423)
Negocio bancario Reino Unido	1.290.125	1.424.935	(335.415)	139.110
Otras geografías	544.632	486.779	106.562	129.923
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	(226.400)	(257.208)	-	-
Total	5.857.341	5.930.362	418.865	848.253

Seguidamente se detalla para cada una de ellas qué porcentaje de saldos, margen de intereses y de comisiones netas han generado sobre el total de los ejercicios de 2018 y 2017:

En porcentaje

	2018				
	Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas				
	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de(*) servicios
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
SEGMENTOS					
Negocio bancario España	65,9%	59,9%	71,6%	26,0%	84,2%
Transformación de activos	0,9%	0,8%	0,2%	0,1%	0,1%
Negocio bancario Reino Unido	25,0%	28,1%	23,7%	46,5%	10,4%
Otras geografías	8,1%	11,2%	4,6%	27,5%	5,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones.

En porcentaje

	2017				
	Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas				
	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de(*) servicios
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
SEGMENTOS					
Negocio bancario España	65,6%	58,6%	70,1%	31,5%	80,5%
Transformación de activos	2,2%	2,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Negocio bancario Reino Unido	25,8%	29,3%	26,0%	50,7%	14,9%
Otras geografías	6,4%	10,0%	3,8%	17,7%	4,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones.

Adicionalmente se presenta la distribución por área geográfica de los intereses y rendimientos asimilados de los ejercicios de 2018 y 2017:

En miles de euros

Área geográfica	Distribución de ingresos por intereses por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	2018	2017	2018	2017
Mercado nacional	3.168.683	3.178.663	3.138.138	3.160.953
Mercado internacional	256.764	193.642	1.723.805	1.678.680
Unión Europea	73.096	61.232	1.281.538	1.294.590
Zona Euro	22.420	19.165	22.420	19.165
Zona no Euro	50.676	42.067	1.259.118	1.275.425
Resto	183.668	132.410	442.267	384.090
Total	3.425.447	3.372.305	4.861.943	4.839.633

En el informe de gestión (véase apartado 2 del mismo) se realiza un análisis más detallado para cada uno de estos negocios.

Nota 39 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas)

Grupo fiscal consolidado

Banco de Sabadell, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, formando parte del mismo como sociedades dependientes todas aquellas sociedades españolas participadas por Banco de Sabadell, S.A. que cumplen los requisitos exigidos por Ley de Impuesto sobre Sociedades (véase Anexo I).

El resto de sociedades españolas del grupo contable, tributan de forma individual en el Impuesto sobre Sociedades.

Las sociedades del grupo contable no residentes en España tributan sus beneficios de acuerdo con las normas fiscales que le son de aplicación.

Conciliaciones

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

En miles de euros	2018	2017
Resultado antes de impuestos	418.865	848.253
Aumentos en la base imponible	982.757	1.218.295
Procedentes de resultados	982.757	1.218.295
Procedentes de patrimonio neto	-	-
Disminuciones en la base imponible	(1.927.772)	(1.942.380)
Procedentes de resultados	(1.286.215)	(1.908.777)
Procedentes de patrimonio neto	(641.557)	(33.603)
Base imponible (resultado fiscal)	(526.150)	124.168
Cuota (30%)	(157.845)	37.250
Deducciones por doble imposición, formación y otros	(4.292)	(15.363)
Cuota líquida	(162.137)	21.887
Impuesto por diferencias temporales (neto)	247.407	15.330
Otros ajustes (neto)	(1.635)	5.858
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	83.635	43.075

Asimismo, a continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por dicho impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas:

En miles de euros	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	418.865	848.253
Tipo impositivo nacional (30%)	125.660	254.476
Resultado venta participaciones exenta	(3.741)	(137.903)
Ingresos entidades asociadas	(16.966)	(92.606)
Diferencia tasa efectiva sociedades en extranjero (*)	(15.273)	8.080
Deducciones generadas/Gastos no deducibles	(4.410)	5.170
Resto	(1.634)	5.858
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	83.636	43.075
<i>Tipo impositivo efectivo</i>	<i>20%</i>	<i>5%</i>

(*) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente para el grupo en España (30%) y el tipo efectivo aplicado al resultado del grupo en cada jurisdicción.

Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En miles de euros		
	2018	2017
Diferencia permanente	-	44.167
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	913.561	931.595
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	69.196	242.533
Aumentos	982.757	1.218.295
Diferencia permanente	(120.326)	(717.153)
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	(563.449)	-
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	(1.243.997)	(1.225.227)
Disminuciones	(1.927.772)	(1.942.380)

Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas.

En 2013, el Real Decreto-ley 14/2013, dio la condición de activos garantizados por el Estado Español, a los activos fiscales generados por dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los correspondientes a provisiones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, jubilación (en adelante “activos fiscales monetizables”).

Los activos fiscales monetizables pueden convertirse en crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. Asimismo, podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de 18 años, computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. Asimismo, para mantener la garantía del Estado Español, están sujetos a una prestación patrimonial del 1,5% anual sobre el importe de los mismos a partir del ejercicio 2016 (véase nota 32).

Los orígenes de los activos/pasivos por impuestos diferidos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

En miles de euros		
Activos fiscales diferidos	2018	2017
Monetizables	5.185.285	5.336.979
Por deterioro de crédito	3.491.405	3.524.948
Por deterioro de activos inmobiliarios	1.569.466	1.674.955
Por fondos de pensiones	124.414	137.076
No monetizables	1.025.949	821.117
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	317.932	350.927
Deducciones no aplicadas	17.967	22.825
Total	6.547.133	6.531.848
Pasivos fiscales diferidos	2018	2018
Revalorización de inmuebles	65.449	67.865
Ajustes de valor de emisiones de deuda mayorista surgidos en combinaciones de negocio	43.394	59.511
Otros ajustes de valor de activos financieros	40.714	278.182
Otros	17.673	19.898
Total	167.230	425.456

El incremento de los activos no monetizables del ejercicio 2018 se explica básicamente por el efecto fiscal derivado de la primera aplicación de la NIIF 9 explicado en la nota 1. En España, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 27/2018, de 29 de diciembre, los ingresos o gastos registrados directamente en reservas como consecuencia de la primera aplicación de la NIIF 9, que tengan efectos fiscales según la normativa vigente, se integrarán en la base imponible del grupo fiscal en tres años (inicio en 2018).

El desglose por países de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

En miles de euros

País	2018		2017	
	Activos fiscales diferidos	Pasivos fiscales diferidos	Activos fiscales diferidos	Pasivos fiscales diferidos
España	6.387.014	158.865	6.430.233	414.568
UK	123.433	8.365	78.182	9.449
EEUU	59	-	1.491	1.439
México	36.238	-	21.634	-
Otros	389	-	307	-
Total	6.547.133	167.230	6.531.847	425.456

Tal y como se indica en la nota 1.3.20, atendiendo a la información disponible al cierre del ejercicio, y las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo para los próximos ejercicios, el grupo estima que podrá generar base imponible suficiente como para compensar las bases imponibles negativas y los activos fiscales no monetizables cuando resulten deducibles en función de la normativa fiscal vigente, todos ellos en un plazo máximo de 8 años.

Los activos fiscales monetizables se encuentran garantizados por el Estado Español, por tanto, su recuperabilidad no depende de la generación de beneficios fiscales futuros.

El grupo no tiene activos fiscales diferidos relevantes no reconocidos en el balance.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En julio de 2016 la Agencia Tributaria notificó a Banco de Sabadell, S.A., el inicio de actuaciones de comprobación e investigación en relación a los conceptos y períodos que a continuación se desglosan, habiéndose firmado las actas que contienen las propuestas de regularización el 9 de enero de 2019:

<u>Conceptos</u>	<u>Períodos</u>	<u>Actas Firmadas en:</u>
Retención/Ingreso a Cta. Rtos. Trabajo/Profesional	07/2012 a 12/2014	Conformidad
Retención/Ingresos a Cta. Capital Mobiliario	07/2012 a 12/2014	Conformidad
Impuesto sobre Sociedades	01/2011 a 12/2014	Disconformidad
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2012 a 12/2014	Disconformidad y Conformidad

Actualmente, en relación con las actas firmadas en disconformidad relativas a Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto sobre Sociedades, el procedimiento se encuentra en fase de alegaciones sin que se espere que surjan pasivos que puedan tener un impacto relevante en los resultados del grupo, dado que se considera que la actuación seguida por el grupo ha sido ajustada a derecho, y que la posibilidad de materialización de una contingencia significativa es remota. Por otra parte, las propuestas de regularización contenidas en las actas firmadas en conformidad, devendrán en liquidaciones transcurrido el plazo legal de un mes previsto, en caso de no dictarse acto administrativo expreso. Una vez finalizado el procedimiento antes descrito, se estima como probable, que el importe neto a ingresar por todos los conceptos, será de 10.140 miles de euros.

El resto de empresas del grupo que no tributan dentro del grupo de consolidación fiscal en España, tienen pendientes de revisión todos los impuestos no comprobados y no prescritos legalmente de acuerdo con su normativa fiscal.

Adicionalmente, se detallan a continuación los principales litigios de naturaleza fiscal que se encuentran en curso al cierre del ejercicio:

- Tramitación de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, referido a la impugnación de la liquidación del Acta en Disconformidad por el IVA 2008-2010 por un importe en cuota de 1.792 miles de euros.
- Reclamación económico-administrativa frente al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña formulada por Bansabadell Renting, S.L., contra el Acta de Disconformidad por el IVA 2014-2015 por un importe en cuota de 3.496 miles de euros.
- Reclamaciones económico-administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Murcia interpuestas por Sabadell Real Estate Development, S.L. relativas al ITP y AJD por un importe en cuota de 3.635 miles de euros.

En todo caso, el grupo tiene constituidas provisiones suficientes para hacer frente a las contingencias que pudieran derivarse de dichas liquidaciones.

En relación con los restantes periodos y conceptos impositivos no prescritos, debido a posibles interpretaciones en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos por impuestos de carácter contingente. Sin embargo, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Nota 40 – Transacciones con partes vinculadas

No existen operaciones con administradores y directivos de la sociedad que puedan considerarse relevantes. Las realizadas son propias del tráfico habitual de la sociedad o disfrutan de condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

No constan operaciones realizadas fuera de precio de mercado con personas o entidades vinculadas a administradores o a la Alta Dirección.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros

	2018					2017
	Control conjunto o influencia signif. en BS	Asociadas	Personal clave	Otras partes vinculadas (*)	TOTAL	TOTAL
Activo:						
Crédito a la clientela y otros activos financieros	-	222.310	10.098	72.864	305.272	362.803
Pasivo:						
Depósitos de la clientela y otros pasivos financieros	-	491.166	8.597	165.205	664.968	826.693
Exposiciones fuera de balance:						
Garantías financieras concedidas	-	20.537	-	3.689	24.226	35.780
Compromisos de préstamos concedidos	-	153	7.176	3.925	11.254	28.745
Otros compromisos concedidos	-	16.478	15	7.141	23.634	23.338
Cuenta de pérdidas y ganancias:						
Intereses y rendimientos asimilados	-	1.268	151	1.923	3.342	6.642
Intereses y cargas asimiladas	-	(4.233)	(14)	(10)	(4.257)	(4.588)
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Comisiones netas	-	122.958	54	397	123.409	109.877
Otros productos de explotación	-	7.202	-	27	7.229	9.879

(*) Incluye planes de pensiones con empleados.

Nota 41 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las remuneraciones percibidas por los consejeros y las aportaciones para la cobertura de los compromisos por pensiones de los mismos por el desempeño de sus funciones como tales a 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido las siguientes:

En miles de euros

	Remuneraciones		Compromisos por pensiones		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
José Oliu Creus (*)	234	214	35	32	269	246
José Javier Echenique Landiribar	205	175	-	-	205	175
Jaime Guardiola Romojaro (*)	100	92	-	-	100	92
Anthony Frank Elliott Ball	127	36	-	-	127	36
Aurora Catá Sala	160	138	-	-	160	138
Joaquín Folch-Rusiñol Corachán (1)	-	50	-	-	-	50
Pedro Fontana García (2)	127	8	-	-	127	8
María José García Beato (*) (3)	34	-	-	-	34	-
María Teresa Garcia-Milà Lloveras	192	158	-	-	192	158
George Donald Johnston (4)	137	21	-	-	137	21
José Manuel Lara García (5)	47	87	-	-	47	87
Joan Llonch Andreu (6)	-	56	-	-	-	56
David Martínez Guzmán	100	67	-	-	100	67
José Manuel Martínez Martínez	180	155	-	-	180	155
José Ramón Martínez Sufrategui	120	103	-	-	120	103
José Luis Negro Rodríguez (*)	100	92	18	16	118	108
Manuel Valls Morató	160	122	-	-	160	122
David Vegara Figueras	170	157	-	-	170	157
Total	2.193	1.731	53	48	2.246	1.779

(*) Ejercen funciones ejecutivas.

(1) Presentó su renuncia al cargo de consejero independiente con efectos de 27 de julio de 2017.

(2) En fecha 27 de julio de 2017, el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejero independiente. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2018 ratificó el nombramiento efectuado por el procedimiento de cooptación por el Consejo de Administración y acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración. Aceptó el cargo el 21 de diciembre de 2017.

(3) En fecha 24 de mayo de 2018 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejera ejecutiva y el 17 de septiembre de 2018 aceptó el cargo.

(4) En fecha 25 de mayo de 2017, el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejero independiente. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2018 ratificó el nombramiento efectuado por el procedimiento de cooptación por el Consejo de Administración y acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración. Aceptó el cargo el 5 de octubre de 2017.

(5) Presentó su renuncia al cargo de consejero con efectos de 24 de mayo de 2018.

(6) Presentó su renuncia al cargo de consejero independiente con efectos de 25 de mayo de 2017.

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, miembros del Consejo de Administración han percibido 46 miles de euros de retribución fija en 2018 (51 miles de euros en 2017) por la pertenencia a consejos de administración de sociedades del Grupo Banco Sabadell o a consejos consultivos (dichos importes están incluidos en el Informe anual sobre Remuneraciones de los consejeros).

Las aportaciones por primas de seguros de vida que cubren contingencias por pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2018 ascienden a 1.516 miles de euros (3.605 miles de euros en 2017), de los cuales 53 son los detallados en la tabla superior y 1.463 corresponden a consejeros por funciones ejecutivas.

Las remuneraciones que corresponden a los consejeros por sus funciones ejecutivas devengadas durante el ejercicio 2018 ascienden a 4.224 miles de euros (6.980 miles de euros en 2017).

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante ascienden a 7.722 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, de los que 2.607 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 5.115 miles de euros a avales y créditos documentarios (7.491 miles de euros en 2017, de los que 5.231 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 2.260 miles de euros a avales y créditos documentarios), a un tipo de interés medio del 1,16% (0,71% en 2017). En cuanto a los saldos pasivos ascienden a 7.609 miles de euros en 2018 (6.966 miles de euros en 2017).

La remuneración total de la Alta Dirección devengada durante el ejercicio 2018 asciende a 6.326 miles de euros. De acuerdo con la normativa, la citada cantidad incluye la remuneración de los miembros de la Alta Dirección, más la de la Directora de Auditoría Interna.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas a la Alta Dirección (sin incluir los que a su vez son consejeros ejecutivos, información detallada anteriormente) ascienden a 10.028 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (6.723 miles de euros en 2017), de los que 7.917 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 2.111 miles de euros a avales y créditos documentarios (y en 2017, de los que 5.760 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 963 miles de euros a avales y créditos documentarios). En cuanto a los saldos pasivos, estos ascienden a 987 miles de euros (1.243 miles de euros en 2017).

Asimismo, los derechos sobre apreciación de acciones otorgados a los componentes de la Alta Dirección, incluidos los consejeros ejecutivos, de los planes de incentivos de retribuciones en 2018 (véase nota 33) han supuesto unos gastos de personal durante el presente ejercicio que han ascendido a 2,0 millones de euros (2,0 millones de euros en 2017).

Los acuerdos existentes entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección que prevén indemnizaciones a la terminación de sus funciones se indican en el informe de gestión del grupo, dentro de la sección del Informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte del informe de gestión.

A continuación se especifican los colectivos mencionados anteriormente identificándose sus cargos en el banco, a 31 de diciembre de 2018:

Consejeros ejecutivos

José Oliu Creus	Presidente
Jaime Guardiola Romojaro	Consejero delegado
José Luis Negro Rodríguez	Consejero Director general
María José García Beato	Consejera Secretaria general - Vicesecretaria del Consejo

Alta dirección

Tomás Varela Muiña	Director general
Miquel Montes Güell	Director general
Carlos Ventura Santamans	Director general
Rafael García Nauffal	Director general adjunto
Ramón de la Riva Reina	Director general adjunto
Enric Rovira Masachs	Director general adjunto
Manuel Tresànchez Montaner	Director general adjunto
José Nieto de la Cierva	Director general adjunto

Otras informaciones del Consejo

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, según redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2018, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital:

- a. No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- b. No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c. No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la sociedad, con fines privados.
- d. No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e. No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f. No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

El banco ha suscrito para el ejercicio 2018 una póliza de Responsabilidad Civil que da cobertura a los Administradores y Altos cargos de la entidad. La prima total pagada ha sido de 722 miles de euros (623 miles de euros en 2017).

Nota 42 – Otra información

Transacciones con accionistas significativos

Durante los ejercicios de 2018 y 2017, no se han realizado operaciones relevantes con los accionistas significativos.

Información sobre el medio ambiente

Las operaciones globales del grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador. El grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2018, el grupo ha continuado llevando a cabo planes para el tratamiento de residuos, de reciclaje de consumibles y de ahorro de energía. Por otra parte, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medio ambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Véase mayor detalle de las políticas y actuaciones adoptadas por el banco en materia de medioambiente en el estado de información no financiera, que se incluye en el informe de gestión.

Servicio de atención al cliente (SAC)

El Servicio de Atención al Cliente está ubicado en la línea de control de la estructura organizativa del Grupo Banco Sabadell y su titular, que es nombrado por el Consejo de Administración, depende jerárquicamente de la Dirección de Cumplimiento Normativo del banco. Sus funciones son atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de los servicios financieros del grupo cuando éstas se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos que se deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros.

Asuntos tramitados

Durante el año 2018 el Servicio de Atención al Cliente ha recibido 44.713 quejas y reclamaciones (76.505 en 2017), de las que se han admitido a trámite 32.849 (67.532 en 2017) de acuerdo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo. El número de expedientes gestionados, sin embargo, ha sido de 35.445 (65.964 en 2017), debido a la resolución de asuntos pendientes del ejercicio anterior (2.596 casos, por 1.593 en 2018). Por tipología, un 5,9% han sido quejas (3,5% en 2017) y un 94,1% reclamaciones (96,5% en 2017).

Del total de quejas o reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente, el 40,6% se fallaron con resolución favorable para el cliente o usuario (17,6% en 2017), en un 0,1% de los casos el cliente desistió de su reclamación (0,1% en 2017) y el 40,0% se resolvieron a favor de la entidad (63,7% en 2017). A 31 de diciembre de 2018, un 0,6% de asuntos estaban pendientes de acuerdo o de resolución por parte de los organismos reguladores y del Defensor del Cliente y del Partícipe. Finalmente, el Servicio de Atención al Cliente no se pronunció en un 18,7% de los casos, por no ser competente para ello.

Además de su actividad principal, el Servicio de Atención al Cliente también presta un servicio de asistencia e información a los clientes y usuarios en asuntos que no constituyen quejas o reclamaciones de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, y el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros del grupo Banco Sabadell. En este capítulo, el Servicio ha atendido 2.848 peticiones de asistencia e información durante el año 2018, frente a las 1.917 de 2017.

El tiempo de respuesta de las quejas y reclamaciones ha sido de 12.090 expedientes resueltos antes de 15 días (14.308 expedientes en 2017), 18.575 expedientes resueltos entre 15 y 30 días (15.962 expedientes en 2017) y 4.780 expedientes con respuesta superior a 30 días (35.694 expedientes en 2017). Todo ello respecto a los dos meses de respuesta que prevé, como plazo máximo, la referida Orden del Ministerio de Economía y el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros de la sociedad.

Defensor del Cliente y del Partícipe

El grupo dispone de la figura del Defensor del Cliente, función que desempeña D. José LuíS Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga. El Defensor es competente para resolver las reclamaciones que le planteen los clientes y usuarios del grupo Banco Sabadell, tanto en primera como en segunda instancia, así como para resolver los asuntos que le son trasladados por el Servicio de Atención al Cliente.

En 2018, el Defensor del Cliente ha recibido 1.358 reclamaciones y quejas (1.044 en 2017), de las que ha admitido a trámite 1.251. Durante el ejercicio, el Defensor ha tramitado y resuelto 1.252 reclamaciones (852 en 2017), al resolver asuntos que habían quedado pendientes del ejercicio anterior. A 31 de diciembre de 2018, han quedado 105 reclamaciones pendientes de resolución por parte del Defensor (86 en 2017). Asimismo, 18 casos estaban pendientes de que el SAC presentara las correspondientes alegaciones.

Sobre el total de reclamaciones y quejas resueltas, el Defensor ha fallado un 19,5% de ellas a favor de la entidad (24,2% en 2017) y un 0,9% a favor del cliente (0,7% en 2017). Del resto de asuntos tramitados y resueltos, el banco accedió a lo solicitado en un 39,1% de los casos (34,9% en el año 2017), en un 40,3% de los casos (39,5% en 2017) el Defensor del Cliente no se pronunció por falta de competencia (sin perjuicio de la opción del reclamante de reproducir su reclamación en otras instancias), y en un 0,2% el propio cliente desistió de su reclamación (un 0,7% en 2017).

Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones

De acuerdo con la normativa legal vigente, los clientes y usuarios pueden presentar sus quejas y reclamaciones ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la CNMV y ante la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones. De todas formas, es requisito indispensable que previamente se hayan dirigido a la entidad para resolver el conflicto.

Nota 43 – Acontecimientos posteriores

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2018 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

Anexo I – Sociedades del Grupo Banco Sabadell

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)		Dividendos pagados (c)	Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha balance consolidado de grupo		
			Directa	Indirecta		Capital	Reservas						Resultado (b)	
AC Dos Llerda, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	-	Si	2.793	480	4	3.264	2.498	874	4	12/18
Arrendamiento De Bienes Inmobiliarios Del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	-	Si	100	10.146	66	19.410	20.038	(8.487)	(156)	12/18
Assegurances Segur Vida, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Andorra	-	50,97	-	No	802	200	189	39.534	692	189	96	12/18
Aurica Capital Desarrollo, S.C.E.T.C., Sociedad de Entidades de Inversión colectiva S.A. Unipersonal	inversión colectiva	Barcelona - España	100,00	-	-	Si	3.601	1.577	1.438	7.623	4.445	732	1.438	12/18
Aurica Comersiments S.L.	Holding	Barcelona - España	-	61,76	-	Si	50.594	(11)	1.909	52.464	31.247	(7)	(2.496)	12/18
Aurica Xoi, S.C.R. De R.S. S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	100,00	-	-	Si	14.200	21.065	1.292	36.668	17.492	20.801	1.218	12/18
Banco Africano (Bahamas) Bank & Trust Ltd.	Entidad de crédito	Bahamas	99,99	0,01	-	No	1.098	862	(34)	3.127	2.439	(204)	(40)	12/18
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Alicante - España	-	-	-	Si	703.371	9.295.348	630.967	179.967.816	-	10.387.453	730.733	12/18
Banco Sabadell, S.A., Infracción De Banca Múltiple	Entidad de crédito	México	99,99	0,01	-	No	554.207	(35.016)	(14.051)	2.415.044	508.440	(35.923)	(10.526)	12/18
Bancasabadell d'Andorra, S.A.	Entidad de crédito	Andorra	50,97	-	-	No	30.058	41.972	9.653	1.564	753.867	23.232	4.040	12/18
Bancasabadell Factura, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	-	Si	100	(1.951)	607	2.676	289	(2.150)	607	12/18
Bancasabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Barcelona - España	100,00	-	-	Si	24.040	20.190	6	739.561	24.040	20.190	5	12/18
Bancasabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U.	Instrumental	Barcelona - España	100,00	-	-	Si	10.975	122.317	2.441	184.716	108.628	39.200	1.237	12/18
Bancasabadell Mediación, Operador De Banca-Seguros Vinculado Del	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	-	100,00	-	Si	301	60	4.306	44.437	47.307	(164)	4.306	12/18
Bancasabadell Renting, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	-	Si	2.000	42.140	10.146	605.530	3.861	40.279	10.146	12/18
Bancasabadell Seguros Servicios, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	-	Si	2.500	40.031	6.362	50.853	2.500	39.483	5.910	12/18
Bitario, S.A.	Otras participadas con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	-	Si	0.506	2.742	(1.202)	31.879	9.272	290	(1.437)	12/18
Bitstep 10, S.L.U.	Instrumental	Barcelona - España	-	100,00	-	Si	1.000	(184)	(28)	5.357	1.000	(1.370)	(25)	12/18
Business Services For Operational Support, S.A.U.	Servicios	Barcelona - España	80,00	-	-	Si	530	(1.872)	2.625	34.316	3.250	(3.946)	2.213	12/18
Cem Global Finance, S.A. en Infracción (1)	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	100,00	-	-	No	-	-	154	16	-	-	(16)	12/18
Comisa Urbalismo, S.A.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	-	100,00	-	Si	2.000	(1.657)	(55)	1.315	800	(435)	18	12/18
Compañía De Copreación Del Caribe Dominicana, S.A.	Servicios	República Dominicana	-	100,00	-	No	0.016	(4.265)	-	745	-	40	-	12/18
Descarrollos Y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	-	100,00	-	No	1.942	(90.357)	(40)	10	1.910	(78.648)	(400)	12/18
Duncan 2016 -1 Holdings Limited	Holding	Reino Unido	-	100,00	-	No	1	-	1	1	1	-	-	12/18
Duncan de Inversiones SICAV, S.A. entidades financieras similares	Infracción (actividad, fondos y similares)	Barcelona - España	67,35	-	-	No	7.842	1.084	(48)	2.701	2.560	(167)	(40)	12/18
Duncan Holdings 2015-1 Limited	Fondo	Reino Unido	-	100,00	-	No	1	-	1	1	1	-	-	12/18
Eterna, S.A.	Inmobiliaria	Guayacozoc - España	67,85	-	-	No	2.036	30.560	628	33.823	36.062	(4.121)	691	12/18
Sabadell Asset Management Luxembourg, S.A.	Otras sociedades reguladas	Luxemburgo	22,00	78,00	-	No	125	563	86	951	51	362	86	12/18
Subtotal							46.165			817.420		10.413.440	750.799	

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 consolidadas por integración global

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)		Reservas	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha balance consolidado del grupo	
			Directa	Indirecta		Capital	Reserva								
Europa Palm Ltd.	Inmobiliaria	Reno Unido	100,00	-	No	No	20.843	(1.510)	(2.785)	-	19.003	20.843	(2.346)	(852)	12/16
Formed Gestión Telefónica Mediterránea, S.A.	Otros participados con actividad propia	Alicante - España	100,00	-	Si	Si	1.232	2.075	655	-	6.601	2.070	437	1.132	12/16
Fuerza Edifica de San Mateo, S de RL de CV	Energía eólica	México	-	99,99	No	No	4.617	-	(1.153)	-	7.627	-	-	-	11/16
Gabon 21 Comercial, S.L.U.	Instrumental	A. Conría - España	100,00	-	Si	Si	10.000	(4.289)	(1)	-	5.711	14.477	(8.705)	(1)	12/16
Gacelabari, S.L.	Inmobiliario	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	53	(20.423)	(19)	-	6.413	23.850	(44.201)	(16)	12/16
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	Instrumental	Barcelona - España	100,00	-	Si	Si	7.810	9	6	-	7.835	80.516	(63.293)	27.734	12/16
Gestión de Proyectos Urbanísticos Del Mediterráneo, S.L. en liquidación (2)	Inmobiliario	Barcelona - España	-	100,00	No	No	33.850	(31.370)	(79)	-	10.342	32.632	(17.509)	(79)	12/16
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Instrumental	Alicante - España	100,00	-	Si	Si	13.000	2.628	63.002	33.273	60.233	123.492	(63.633)	162	12/16
Gurucanero Promoción Emocional, S.L.	Instrumental	Guzúozoa - España	-	100,00	No	No	53	(75.349)	(694)	-	7.450	7.100	(77.671)	(307)	12/16
Gurucanero Viviendas, S.A.	Inmobiliario	Barcelona - España	99,99	0,01	Si	Si	4.514	2.764	189	-	7.721	10.833	(3.668)	189	12/16
Hotel Management (H)Hisco, S.L.U.(4)	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	29.074	(24.190)	(4.522)	-	56.896	27.611	(10.188)	(650)	12/16
Hobstar, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	60	690	0	-	757	414	690	6	12/16
Hondsbent, S.L.	Instrumental	Guzúozoa - España	99,99	0,01	No	No	41	(6.991)	(4.562)	-	65.025	120.655	122.355	136	12/16
Hotel Calle de los Molinos 10, S.L.U. Promoción inmobiliaria	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	No	No	2.077	(1.798)	(170)	-	132	2.837	(1.940)	(190)	12/16
Hotel Calle Mayor 34, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	No	No	2.124	(1.300)	(157)	-	673	2.409	(1.214)	(209)	12/16
Hotel Management (G) Gestión Activa, S.L.U.(5)	Inmobiliario	Barcelona - España	100,00	-	Si	Si	1.857.730	22.529	9.107	-	174.219	136.335	35.550	3.608	12/16
Hotel Mirador Dal Vau, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	No	No	4.482	(3.571)	(198)	-	733	5.418	(2.448)	(971)	12/16
Hotel Vique Adria Primer, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	3	21.411	(500)	-	20.656	27.627	(6.113)	(540)	12/16
Inarcual Property Holdings, Llc.	Instrumental	Estados Unidos	100,00	-	No	No	7.293	(3.053)	33	-	6.160	3.804	6.256	33	12/16
Inversiones Gestión, S.L.	Inmobiliario	Barcelona - España	44,83	55,17	Si	Si	90	(11.747)	(147)	-	25.564	20.214	(96.747)	(147)	12/16
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Instrumental	Alicante - España	100,00	-	Si	Si	308.000	188.084	2.683	-	501.716	589.823	(91.279)	2.683	12/16
Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L. en liquidación	Inmobiliaria	Mucia - España	-	55,06	No	No	299.000	(300.569)	-	-	94	175.124	-	-	12/16
LSP Franco, S.L.	Prestación servicios inmobiliarios	Barcelona - España	-	100,00	No	No	282	12	(665)	-	1.165	6.150	-	(665)	12/16
Melroock, S.L.C.A.V.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras	Madrid - España	99,94	-	No	No	14.554	2.465	(126)	-	16.703	-	-	-	12/16
Morion Invest, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	Si	33.357	(12.843)	83	-	20.808	33.357	(14.993)	(837)	12/16
Morionerend, S.L.	Inmobiliario	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	62	(46.026)	(3.246)	-	49.383	55.013	(102.077)	(3.246)	12/16
Mediterráneo Sabadell, S.L.	Instrumental	Alicante - España	50,00	50,00	Si	Si	85.000	17.022	241	48.038	102.422	500.342	(449.804)	241	12/16
Mercano Alcantra Sociedad de Arrendamiento 1, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	Si	Si	795	(2.971)	(78)	-	5.203	955	(4.143)	904	12/16
Orion Energía 1, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(151)	16	-	84	39	(89)	16	12/16
Orion Energía 10, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(157)	17	-	84	36	(95)	17	12/16
Orion Energía 11, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(180)	16	-	80	36	(80)	16	12/16
Orion Energía 12, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(168)	17	-	87	36	(95)	17	12/16
Orion Energía 13, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(160)	17	-	88	36	(88)	17	12/16
Orion Energía 14, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(167)	16	-	86	36	(86)	16	12/16
Orion Energía 15, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(168)	16	-	87	36	(87)	16	12/16
Orion Energía 16, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(169)	15	-	86	36	(86)	15	12/16
Orion Energía 17, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(166)	17	-	87	36	(87)	17	12/16
Orion Energía 18, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(168)	16	-	86	36	(86)	16	12/16
Orion Energía 19, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	Si	98	(167)	16	-	85	36	(85)	16	12/16
Subtotal							81.911				2.631.118		(868.418)	28.320	

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 consolidadas por integración global

En miles de euros.

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada		Reservas	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total	Inmersión del grupo	Aportación a las reservas e pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha balance		
			Directa	Indirecta	Capital	Reservado									
Unión Energía 2, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	96	(16,4)	17	-	64	36	(62)	17	12/15	
Unión Energía 20, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(18,8)	16	-	87	36	(98)	16	12/15	
Unión Energía 21, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(16,0)	16	-	88	36	(96)	16	12/15	
Unión Energía 22, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(16,8)	16	-	87	36	(96)	16	12/15	
Unión Energía 23, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(16,8)	16	-	83	36	(98)	16	12/15	
Unión Energía 24, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(15,0)	16	-	88	36	(95)	16	12/15	
Unión Energía 25, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(18,8)	16	-	86	36	(96)	16	12/15	
Unión Energía 26, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(16,8)	20	-	82	36	(95)	20	12/15	
Unión Energía 27, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(16,0)	20	-	82	36	(96)	20	12/15	
Unión Energía 28, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(16,0)	19	-	95	36	(97)	19	12/15	
Unión Energía 29, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(18,8)	20	-	83	36	(98)	20	12/15	
Unión Energía 3, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(15,0)	17	-	86	36	(96)	17	12/15	
Unión Energía 30, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(19,9)	19	-	95	36	(97)	19	12/15	
Unión Energía 4, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(16,7)	16	-	87	36	(95)	16	12/15	
Unión Energía 5, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(18,8)	16	-	87	36	(95)	16	12/15	
Unión Energía 6, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(16,0)	17	-	89	36	(95)	17	12/15	
Unión Energía 7, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(15,0)	16	-	85	36	(95)	16	12/15	
Unión Energía 8, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(16,8)	14	-	86	36	(95)	14	12/15	
Unión Energía 9, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	SI	98	(16,8)	16	-	87	36	(96)	16	12/15	
Parque Edificio Jaufi, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	SI	163	(2,815)	138	-	8.604	163	(2.901)	202	12/15	
Parque Edificio Las Tomas De Llorin, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	SI	83	(1,340)	104	-	2.671	83	(1.330)	94	12/15	
Parque Edificio Lleorn, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	SI	4.023	(9,171)	740	-	15.059	4.003	(9.079)	648	12/15	
Parque Edificio Lomán De Manteca, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	SI	163	(2,371)	219	-	8.658	163	(2.360)	208	12/15	
Parque Edificio Tàrrua, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	SI	3	(10,417)	273	-	13.700	-	(8,737)	(1,414)	12/15	
Parque Edificio Zorreras, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	SI	3	(8,545)	433	-	12.242	-	(8,405)	(664)	12/15	
Pay/TV On Line Entidad de Pago, S.L.	Otros servicios financieros	Bilbao - España	-	100,00	No	150	57	-	-	663	36	-	-	12/15	
Placements Immobiliers Franco, S.A.S.	Inmobiliario	Francia	-	100,00	No	30.002	1,163	(13)	-	31.181	42.887	(11.694)	(21)	12/15	
Ripoll Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	-	SI	20	(2)	-	-	18	20	(2)	-	12/15	
Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	-	SI	3	(6)	(4)	-	328.058	3	(6)	(4)	12/15	
Sabadell Brasil Tracto Services - Assessoria Comercial Ltda	Entidad de crédito	Brasil	99,99	0,01	No	905	(820)	-	-	196	250	393	-	12/15	
Sabcapital, S.A. de C.V., SCFOM, E.R.	Entidad de crédito	México	49,00	51,00	No	257.206	(43,100)	28.699	-	40.450	1.707.828	136.272	90.991	28.794	12/15
Sabadell Consumer Finance, S.A.U.	Entidad de crédito	Barcelona - España	100,00	-	SI	36.720	79.674	13.938	-	1.319.058	72.232	48.084	13.938	12/15	
Sabadell Corporate Finance, S.L.	Otros participados con actividad propia	Madrid - España	100,00	-	SI	70	1.201	811	-	3.165	9.373	(243)	811	12/15	
Sabadell d'Analisis Inversions Sgric, S.A.U.	Otros sociedades reguladas tecnológicas	Andorra	-	50,97	No	300	969	191	-	2.065	300	566	98	12/15	
Sabadell Information Systems Limited	Prestación servicios tecnológicos	Reino Unido	100,00	-	No	12.038	26.508	(6.138)	-	124.340	41.296	(2.204)	(6.138)	12/15	
Sabadell Information-Systems, S.A.	Otros participados con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	SI	40.243	956.168	(331.537)	-	1.596.846	143.995	79.617	(38.051)	12/15	
Sabadell Innovation Capital, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	-	100,00	SI	1.000	(17)	(368)	-	26.175	1.000	(16)	(364)	12/15	
Subtotal						90.419	466.967	66.419		170.547	466.967		37.964		

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 consolidadas por integración global

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	Datos de la sociedad		Reservas	Resultados (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta		Capital	(e)							
Sociedad Innovación Cifra, S.L.U.	Otras actividades de consultoría de gestión	Barcelona - España	100,00	-	Si	3	2660	(1.854)	-	3.365	3	(260)	(1.854)	12/18
Sociedad Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	30.119	892.096	25.465	-	938.016	863.095	(19.400)	37.119	12/18
Sociedad Real Estate Advisors, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	100.050	235.312	(582)	-	338.882	500.022	(158.885)	(4.432)	12/18
Sociedad Real Estate Development, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	15.807	(1.882.823)	(351.397)	-	3.465.424	2.147.442	(3.711.160)	(279.028)	12/18
Sociedad Real Estate Housing, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	2.073	(81)	1.145	-	30.072	14.292	(12.280)	1.145	12/18
Sociedad Securitas Usa, Inc.	Otras participadas con actividad propia	Estados Unidos	100,00	-	No	551	3.170	247	-	4.112	551	2.544	252	12/18
Sociedad Strategic Consulting, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	Si	3	504	153	-	1.310	3	504	153	12/18
Sociedad Ventura Capital, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	-	100,00	Si	3	1.535	774	-	24.700	3	159	465	12/18
Sova Capital S.A. De C.V.	Holding	México	-	100,00	No	20.830	(1.205)	3.080	-	42.019	18.075	1.118	751	12/18
Sofia Rentaviable, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	100,00	-	Si	15.000	(14.825)	5.569	-	22.363	15.000	(8.565)	4.032	12/18
Solvia Desarrollos Inmobiliarios S.L.	Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	25	772	1.026	-	4.020	15	783	1.026	12/18
Solvia Gestora de Vivienda Social, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	Si	3	4.700	3.201	-	10.228	7.980	4.766	3.201	12/18
Solvia Pacific, S.A. De C.V.	Inmobiliaria	México - España	-	100,00	No	28.947	(16.833)	325	-	12.642	29.194	(11.527)	325	12/18
Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	Si	600	92.100	21.388	-	125.078	14.098	84.208	13.424	12/18
Stonelight Spain, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	60.729	(9.880)	167	-	51.319	60.729	(15.619)	249	12/18
Tasaciones de Bienes Mediterranean, S.A. (en liquidación)	Otras participadas con actividad propia	Alicante - España	99,88	0,12	Si	1.000	1.387	-	-	2.393	5.268	(2.679)	-	12/18
Tiempos Vaga Del Segura, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	Si	256.062	(391.121)	(124.845)	-	1.788.476	2.564.914	(2.510.082)	(85.482)	12/18
Tratamientos Y Aplicaciones, S.L.U.	En liquidación	Barcelona - España	-	100,00	Si	4.550	(13.126)	(813)	-	6.121	3.250	(25.296)	(850)	12/18
TSB Bank Pfc	Entidad de crédito	Alicante - España	100,00	-	Si	3.003	(363)	-	-	2.655	4.054	(2.004)	-	12/18
TSB Banking Group Pfc	Holding	Reno Unido	100,00	-	No	90.710	2.077.450	(73.254)	-	45.489.005	1.814.638	365.789	(180.153)	12/18
TSB Banking Group plc Employee Share Trust	Otras sociedades reguladas	Reno Unido	-	100,00	No	7.028	1.755.605	(1.840)	-	2.211.972	2.465.320	(65.114)	(41.257)	12/18
TSB Covered Bonds Holdings Limited	Holding	Reno Unido	-	100,00	No	1	(5.902)	(2.624)	-	1.247	-	(6.136)	(1.650)	12/18
TSB Covered Bonds (LM Limited)	Otras sociedades reguladas	Reno Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	1	-	-	12/18
TSB Covered Bonds LLP	Otras sociedades reguladas	Reno Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	1	-	-	12/18
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	-	100,00	Si	3.606	3.022	2.000	-	4.600	15.823	3.918	1.828	12/18
Urquijo Gestión, S.L. (en liquidación)	Otras participadas con actividad propia	Castellón - España	-	100,00	No	9	(7)	(2)	-	-	1	(7)	(2)	12/18
Vea Rental Homes, S.A.(3)	Alquiler de bienes inmuebles por cuenta	Barcelona - España	100,00	-	Si	5.000	(2.169)	(7.862)	-	66.540	5.000	(2.169)	(7.872)	12/18
Verm Inmobiliaria Urbanismo Y Promociones, S.A.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	12.000	(43.902)	(800)	-	16.035	11.064	(43.149)	(817)	12/18
Vizquiala Fv, S.L.	Servicios técnicos de ingeniería	Barcelona - España	-	100,00	Si	-	1.620	(880)	-	(275)	-	1.777	(228)	12/18
Xuqueleia Eolica, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros usos	Barcelona - España	-	100,00	Si	3	(5.179)	134	-	11.751	490	(4.540)	(903)	12/18
Total							212.801	13.615.210		212.801	13.615.210	3.658.786	271.362	

(1) Antea Cam Global Finance, S.A.U.
(2) Antea Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterraneo, S.L.
(3) Antea Vea Rental Homes SOCIMI, S.A.
(4) Antea HI Partners Holding Gestión Activa, S.L.
(5) Antea Hotel Investment Partners, S.L.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 consolidadas por el método de la participación (*)

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Datos de la sociedad (a)			Dividendos pagados (b)	Resultado	Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha balance		
			Porcentaje de participación		Capital							Reservas	Reservado
			Directa	Indirecta	(a)							(b)	(b)
Aurica III, Fondo De Capital Riesgo	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	-	48,15	48.855	(1.951)	-	46.101	1.272	(942)	(523)	12/18	
Aurica IIIb, Soc. De Capital Riesgo, S.A.	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	-	43,43	33.020	(853)	(1.222)	31.136	776	(363)	(531)	12/18	
Altran Bakers, S.L.	Otras sociedades	Barcelona - España	-	22,41	26.249	(6.966)	622	35.633	2.000	-	140	09/18	
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	7.913	35.402	(228)	48.733	40.378	(18.771)	(113)	12/18	
BanSabadell Seguros Generales, S.A. De Seguros Y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	10.000	54.649	16.101	12.293	238.897	(12.676)	8.050	12/18	
BanSabadell Vida, S.A. De Seguros Y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	43.858	540.903	68.591	68.500	40.072.813	27.108	244.745	35.566	12/18
Emte Renovables, S.L.	Instrumental	Barcelona - España	-	62,11	7.050	(7.050)	161	347	4.379	(4.379)	215	10/18	
Esus Energía Renovada, S.L.	Servicios	Pontevedra - España	-	45,00	50	(539)	(134)	23	-	(23)	-	11/18	
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	República de Cuba	50,00	-	38.288	5.040	3.298	984	89.388	19.144	1.644	12/18	
Fiaz Equipos De Descanso, S.A.	Fabricación	Madrid - España	-	19,16	66.071	14.066	22.257	1.915	228.709	50.930	-	6.515	10/18
Gale Solar Gestión, S.L.	Servicios	Alicante - España	50,00	-	300	3.096	(3)	-	1.860	(629)	3	09/18	
Gestora De Adecuamientos Del Mediterráneo, S.L.	Servicios	Alicante - España	-	40,00	1.000	(6.600)	-	2.823	7.675	(7.675)	-	11/18	
Grupo Lurona, S.L.	Otras participaciones	Barcelona - España	-	20,00	2.651	4.732	(1.978)	-	60.312	10.835	(10.835)	09/18	
Hydrohyfic, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	-	50,00	196	124	18	469	93	62	9	09/18	
Murcia Empresa, S.C.R. De R.S., S.A.	Otras sociedades reguladas	Murcia - España	28,70	-	6.800	(2.651)	(101)	-	4.079	2.026	(1.527)	09/18	
Nuevas Pescaderías, S.L.	Comercio al por mayor	Pontevedra - España	24,06	-	147.614	(38.191)	5.448	-	974.487	420	-	691	12/18
Plasic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	45,01	3	(15.255)	(3)	-	31.991	2.868	(2.868)	10/18	
Redes 2 Promotora Unica S.L.	Holding	Madrid - España	-	20,00	10.328	90.874	(6.20)	-	106.572	20.191	50	(124)	12/18
Ribera Salud, S.A.	Servicios	Valencia - España	-	50,00	9.516	113.473	20.950	-	407.535	30.203	16.843	4.704	12/18
Sabadell Bs Select Fund Of Hedge Funds Sicar (Luxembourg)	Otras participaciones	Luxemburgo	44,64	-	12.800	(56)	(26)	-	12.501	4.926	3.062	-	10/18
Sabadell Acabays Health Innovation Investment, S.A.	Holding	Barcelona - España	-	49,92	4.567	-	(175)	-	4.412	2.260	30	(67)	11/18
Sob Crevent, S.A.	Inmobiliaria	Barcelona - España	23,06	-	5.955	(208)	619	-	6.520	3.524	(2.107)	143	10/18
Sociedad De Cartera Del Vallés, S.I.C.A.V., S.A.	Otras asociadas	Barcelona - España	46,43	-	4.918	170	(523)	80	4.494	482	1.994	(653)	12/18
Societat D'Inversió Delis Engineers, S.L.	Instrumental	Barcelona - España	-	35,78	2.555	(590)	(218)	-	1.756	915	(212)	(76)	09/18
Termoscar Borges S.L.	Servicios técnicos de ingeniería	Barcelona - España	47,50	-	14.700	(34.853)	609	-	133.941	11.800	-	-	10/18
Villado Solar S.L.	Servicios técnicos de ingeniería	Barcelona - España	50,00	-	3	49	(5)	-	96	-	-	-	10/18
Otros													
Total								83.772	291.066	206.149	56.710	5-65	

En fecha de balance se incluye la última fecha disponible.

(*) Sociedades consolidadas por el método de la participación al no tener control sobre las mismas pero sí influencia significativa.

(b) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio histórico y tipo de cambio promedio para el resultado del ejercicio.

(c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación que consideradas individualmente no son materiales asciende a 1.807.552 miles de euros a 31 de diciembre de 2018. El saldo de sus pasivos a cierre del ejercicio 2018 totaliza 1.779.922 miles de euros. Véanse las principales magnitudes a cierre del ejercicio 2018 de BanSabadell Vida en Nota 14.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2018

Entradas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste de la combinación		% Derechos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método	Motivo
			Coste de adquisición	Valor razonable Instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición					
Solvía Desarrollos Inmobiliarios, S.L.	Dependiente	13/04/2018	15	0,00	100,00%	100,00%	Directa	Integración Global	a
LSP Finance, S.L.	Dependiente	14/06/2018	6.150	0,00	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
Termosolar Borges, S.L.	Asociada	28/06/2018	11.800	0,00	47,50%	47,50%	Directa	De la participación	c
Villodo Solar, S.L.	Asociada	28/06/2018	-	0,00	50,00%	50,00%	Directa	De la participación	c
Redes 2 Promotora Unica, S.L.	Asociada	03/07/2018	20.191	0,00	20,00%	20,00%	Indirecta	De la participación	c
PayTPV On Line Entidad de Pago, S.L.	Dependiente	26/07/2018	7.500	0,00	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
Sabadell Asabys Health Innovation Investments, S.A.	Asociada	14/11/2018	2.260	0,00	49,92%	49,92%	Indirecta	De la participación	c
Fuerza Eólica de San Matías, S de RL de CV	Dependiente	15/11/2018	2.597	0,00	99,99%	99,99%	Indirecta	Integración Global	b
Total entradas entidades dependientes			16.262						
Total entradas entidades asociadas			34.251						

(a) Constitución de sociedades dependientes

(b) Adquisición de sociedades dependientes

(c) Adquisición o Constitución de sociedades asociadas

Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
Cape Funding No. 1 PLC	Dependiente	30/04/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Cape Holdings No.1 Limited	Dependiente	30/04/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
TSB Scotland (Investment) Nominees Limited	Dependiente	30/04/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
TSB Scotland Nominees Limited	Dependiente	30/04/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Parque Eólico Los Ausines, S.L	Asociada	30/06/2018	50,00%	-	5.574	Indirecta	Método participación	a
HI Partners Stanwood Capital Holdco Value Added, S.L.U.	Asociada	31/01/2018	30,00%	-	-	Indirecta	Método participación	b
Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	Dependiente	31/01/2018	100,00%	-	13	Directa	Integración Global	b
CAM International Issues, S.A.U.	Dependiente	27/09/2018	100,00%	-	8	Directa	Integración Global	b
HIP Francia 184, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/12/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Hotel María Terrida 6, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/12/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Hotel Autovía del Mediterráneo 165, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/12/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Hotel Carrerera de Taulí, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/12/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Hotel Cavall de Mar 25, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/12/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Gala Domus, S.A. (en concurso de acreedores)	Dependiente	17/10/2018	100,00%	-	(23)	Indirecta	Integración Global	b
Otros					60			
Total					5.632			

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2017 consolidadas por integración global

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)		Dividendos pagados (c)	Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha balance consolidado del grupo
					Capital	Reservas					
			Directa	Indirecta	Resultados (b)						
AC Dos Llanos, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	2.763 (220)	(27)	-	2.641	2.408	-	12/17
Arrendamiento De Bienes Inmobiliarios De Medifranco, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	100	(28)	-	19.270	20.038	(8.123)	12/17
Assoguaranoes Segur Vida, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Andorra	-	50,97	264	126	115	40.073	602	193	12/17
Aunca Capital Desarrollo, S.O.E.L.C., S.A.Unipersonal	Operadora de Entidades de inversión colectiva	Barcelona - España	100,00	-	3.601	176	-	6.051	4.445	(689)	12/17
Aunca Comestments S.L.	Holding	Barcelona - España	-	61,76	52.972 (3)	(6)	-	52.967	52.972	(2)	(4) 12/17
Aunca XXI, S.C.R. De R.S., S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	100,00	-	14.200	20.768	361	35.359	17.492	33.755	(5.301) 12/17
Banco Alemán (Böhmer) Bank & Trust Ltd.	Entidad de crédito	Berlín	99,99	0,01	1.598	658 (66)	-	3.025	2.439	710	(90) 12/17
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Alicante - España	-	-	703.371	10.038.188	517.866	-	177.672.687	9.888.688	738.334 12/17
Banco Sabadell, S.A., Institución De Banca Múltiple	Entidad de crédito	México	99,99	0,01	190.281	(46.050)	(16.268)	-	839.354	(19.850)	(16.780) 12/17
Banc Sabadell d'Andorra, S.A.	Entidad de crédito	Andorra	50,97	-	30.059	40.702	10.400	1.468	734.902	21.865	3.881 12/17
Banc Sabadell Factura, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	100	(2.469)	519	-	2.022	(2.660)	519 12/17
Banc Sabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Barcelona - España	100,00	-	24.040	28.983	207	-	700.359	24.040	28.983 12/17
Banc Sabadell Inversió Desemolupament, S.A.U.	Instrumental	Barcelona - España	100,00	-	16.975	101.701	19.882	-	181.940	108.828	29.982 12/17
Banc Sabadell Mediación, Operador De Banca Seguros Vinculada Del	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	-	100,00	301	11.973	32.524	30.683	79.544	524	10.401 32.443 12/17
Banc Sabadell Renting, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	2.000	30.921	11.219	-	824.872	3.861	29.788 11.219 12/17
Banc Sabadell Seguros Servicios, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	2.500	32.827	7.456	-	45.613	2.500	31.700 7.456 12/17
Bilario, S.A.	Otras participadas con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	6.506	2.635	227	-	19.514	9.272	(4.006) 348 12/17
Bitarup 10, S.L.U.	Instrumental	Barcelona - España	-	100,00	1.000	(1.507)	298	-	2.875	1.000	(2.346) 325 12/17
Business Services For Operational Support, S.A.U.	Servicios	Barcelona - España	80,00	-	530	(4.114)	2.242	-	39.867	3.259	(6.027) 2.077 12/17
Cem Global Finance, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	100,00	-	61	138	29	-	100.079	2.059	125 29 12/17
Cem International Issues, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	100,00	-	61	12	(1)	300	70	114.079	(9.189) 12/17
Cérmica Urbeldismo, S.A.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	-	100,00	2.000	(1.658)	1	-	1.365	800	(254) (8) 12/17
Cape Holdings No 1 Limited	Fondo	London - Reino Unido	-	100,00	1	-	-	-	1	-	- 12/17
Compañía De Cogeneración Del Caribe Dominicana, S.A.	Servicios	República Dominicana	-	100,00	5.016	(4.321)	-	711	-	88	- 12/17
Desarrollos Y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	-	100,00	1.942	(85.057)	(700)	-	37	1.919	(77.454) (700) 12/17
Duncan 2016 -1 Holdings Limited	Holding	London - Reino Unido	-	100,00	1	-	-	-	1	-	- 12/17
Duncan de Inversiones SICAV, S.A. entidades financieras similares	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	87,35	-	7.842	1.131	(47)	-	2.747	2.560	(120) (41) 12/17
Duncan Holdings 2015-1 Limited	Fondo	London - Reino Unido	-	100,00	1	-	-	-	1	-	- 12/17
Subtotal							32.624		668.777	9.903.367	785.824

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2017 consolidadas por integración global

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)		Reservas	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha resultado consolidado del grupo
					Directa	Indirecta							
Edorra, S.A.	Inmobiliaria	Capúzcoa - España	97,85	-	No	2.035	30.975	(349)	-	32.887	30.802	(3.284)	(806)
Societal Asset Management Luxembourg, S.A. (2)	Otras sociedades reguladas	Luxemburgo	22,00	78,00	No	125	462	71	-	776	338	278	74
Europa Pal Mail Ltd.	Inmobiliaria	Londres - Reino Unido	100,00	-	No	20.843	(1.125)	(207)	-	10.529	20.843	(5.735)	(805)
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.	Otras participadas con actividad propia	Alicante - España	100,00	-	Si	2.810	401	97	-	3.745	2.810	344	97
Gala Domus, S.A.	Inmobiliaria	A Coruña - España	-	100,00	No	4.000	(31.707)	124	-	1.206	2.009	(22.703)	124
Galeón 21 Comercial, S.L.U.	Instrumental	A Coruña - España	100,00	-	Si	10.000	(4.288)	-	-	5.711	14.377	(8.705)	-
Garcetaberni S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	53	(20.765)	342	-	7.588	23.891	(82.415)	342
Gest 121 Inmobiliaria, S.L.U.	Instrumental	Barcelona - España	100,00	-	Si	7.810	21	(12)	-	7.827	80.518	(88.140)	5
Gestión de Proyectos Urbanísticos Del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	No	33.850	(31.308)	(82)	-	10.373	32.832	(12.318)	(82)
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Instrumental	Alicante - España	100,00	-	Si	13.000	119.340	108.353	38.269	132.494	255.308	55.478	471
Gestproceso Promoción Empresarial, S.L.	Instrumental	Capúzcoa - España	-	100,00	No	53	(77.255)	1.909	-	7.960	7.169	(104.468)	(1.201)
Guarnacero Viques, S.A.	Inmobiliaria	Barcelona - España	99,99	0,01	Si	4.514	2.800	(129)	-	7.346	10.653	(3.454)	(70)
H.Photon Holdings Gestión Activa S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	20.074	68.108	(8.381)	-	84.062	85.805	-	-
Hip Francia 184, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	3	(84)	(16)	-	124	3	-	-
Hobbejer, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	60	672	18	-	756	414	672	18
Hondembert, S.L.	Instrumental	Capúzcoa - España	99,99	0,01	No	41	(13.485)	6.475	-	68.301	120.869	(84.794)	(2243)
Hotel Autavia del Mediterráneo 185, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	7.588	387	(1.607)	-	7.899	7.945	-	-
Hotel Calle de Los Molinos 10, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	2.077	481	(1.043)	-	2.367	2.837	-	-
Hotel Calle Meyer 34, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	2.184	345	(1.557)	-	2.381	2.499	-	-
Hotel Carretera de Taulí, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	3.294	109	(1.781)	-	3.277	3.414	-	-
Hotel Canal del Mar 25, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	3	10.859	(24)	-	11.001	10.875	-	-
Hotel Investment Parkhaus S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	135.730	105.103	1.153	-	638.383	138.335	(4.324)	18.637
Hotel Maria Tarrida 0, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	9.544	316	(3.825)	-	10.007	9.648	-	-
Hotel Mirador Del Viala, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	4.482	629	(2.429)	-	4.668	5.418	-	-
Hotel Value Added Primera, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	3	22.175	(653)	-	21.563	27.527	-	-
Interstate Property Holdings, Lc.	Instrumental	Miami	100,00	-	No	7.293	(7.998)	4.759	-	7.287	3.804	(11.308)	3.137
Inversión Gestión, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	44,83	55,17	Si	45.000	(55.908)	(839)	-	24.000	45.000	(35.164)	(915)
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Instrumental	Alicante - España	100,00	-	Si	500.000	160.882	10.207	-	502.000	659.823	(116.656)	9.633
Inversiones en Bonos Mediterráneos, S.L. en liquidación	Inmobiliaria	Mucila - España	-	50,00	No	299.000	(302.150)	-	-	881	175.124	-	-
Mallorquín, S.L.C.A.V.	Inversión colectiva, fondos y entolados, Inmobiliarias	Madrid - España	99,99	-	No	14.354	2.405	(129)	-	16.703	16.079	-	-
Mansion Invest, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	33.357	(9.635)	(3.208)	-	20.817	33.357	(11.695)	(2.920)
Marfianord, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	55.013	(97.062)	(5.915)	-	50.588	55.013	(80.074)	(5.915)
Mediterráneo Sabadell, S.L.	Instrumental	Alicante - España	50,00	50,00	Si	85.000	114.150	146.754	82.034	190.264	659.347	(502.072)	20.416
Mercato Alicante Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	90,29	-	Si	765	(657)	(3.385)	-	4.201	963	(672)	(3.458)
Orión Energía 1, S.L.	Energía eólica	Madrid - España	-	100,00	Si	88	(144)	(8)	-	88	-	-	-
Orión Energía 10, S.L.	Energía eólica	Madrid - España	-	100,00	Si	88	(144)	(13)	-	88	-	-	-
Orión Energía 11, S.L.	Energía eólica	Madrid - España	-	100,00	Si	88	(144)	(14)	-	120	-	-	-
Orión Energía 12, S.L.	Energía eólica	Madrid - España	-	100,00	Si	88	(144)	(13)	-	118	-	-	-
Subtotal						118.303	2.379.727			2.379.727		(1.075.494)	34.447

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2017 consolidadas por integración global

En miles de euros.

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada		Reservas	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas e pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha balance	
			Directa	Indirecta	Capital	Reservado								
Unión Energía 13, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(16)	-	114	-	-	12/17	
Unión Energía 14, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	98	-	-	12/17	
Unión Energía 15, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	98	-	-	12/17	
Unión Energía 16, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(15)	-	116	-	-	12/17	
Unión Energía 17, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	116	-	-	12/17	
Unión Energía 18, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(14)	-	116	-	-	12/17	
Unión Energía 19, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	99	-	-	12/17	
Unión Energía 2, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(10)	-	97	-	-	12/17	
Unión Energía 20, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	116	-	-	12/17	
Unión Energía 21, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(14)	-	119	-	-	12/17	
Unión Energía 22, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(14)	-	117	-	-	12/17	
Unión Energía 23, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(14)	-	118	-	-	12/17	
Unión Energía 24, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	117	-	-	12/17	
Unión Energía 25, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(145)	(13)	-	118	-	-	12/17	
Unión Energía 26, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	117	-	-	12/17	
Unión Energía 27, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	122	-	-	12/17	
Unión Energía 28, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(15)	-	123	-	-	12/17	
Unión Energía 29, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(14)	-	117	-	-	12/17	
Unión Energía 3, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(14)	-	112	-	-	12/17	
Unión Energía 30, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(14)	-	119	-	-	12/17	
Unión Energía 4, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	122	-	-	12/17	
Unión Energía 5, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	99	-	-	12/17	
Unión Energía 6, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	118	-	-	12/17	
Unión Energía 7, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	97	-	-	12/17	
Unión Energía 8, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	117	-	-	12/17	
Unión Energía 9, S.L.	Energía edifica	Madrid - España	-	100,00	Si	98	(144)	(13)	-	117	-	-	12/17	
Parque Eólico Jardi, S.L.U.	Energía edifica	Barcelona - España	100,00	-	Si	163	(3.085)	159	-	5.716	163	(2.603)	159	12/17
Parque Eólico Lora Lomas De Lacom, S.L.U.	Energía edifica	Barcelona - España	100,00	-	Si	83	(1.493)	117	-	2.989	83	(1.258)	117	12/17
Parque Eólico Lectón, S.L.U.	Energía edifica	Barcelona - España	100,00	-	Si	4.003	(9.909)	657	-	15.136	4.003	(8.220)	657	12/17
Parque Eólico Lomas De Maneca, S.L.U.	Energía edifica	Barcelona - España	100,00	-	Si	163	(2.704)	248	-	5.652	163	(2.212)	248	12/17
Parque Eólico Tahuna, S.L.U.	Energía edifica	Barcelona - España	100,00	-	No	3	(8.144)	(696)	-	15.786	-	(7.324)	(696)	12/17
Parque Eólico Zorreras, S.L.U.	Energía edifica	Barcelona - España	100,00	-	No	3	(8.324)	(78)	-	13.857	-	(7.605)	(78)	12/17
Subtotal										4.412		(29.224)	405	

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2017 consolidadas por integración global

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	Tributación consolidada	Datos de la sociedad [a]		Dividendos pagados (b)	Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha balance			
					Capital	Reservas								
			Directa	Indirecta										
Placements Immobilières France, S.A.S.	Inmobiliaria	París - Francia	-	100,00	No	30.002	1.228	(47)	5.321	31.204	31.225	(3.875)	(57)	12/17
Reposit Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	-	Si	20	-	-	-	-	20	-	-	12/17
Rubi Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	-	Si	3	(3)	(3)	-	167.894	3	1.915	(1.921)	12/17
Sociedad Asset Management, S.A., S.L.U.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	100,00	-	Si	601	74.365	41.101	100.000	203.887	607	82.111	33.350	12/17
Sociedad Brazil Trade Services - Associação Comercial Ltda	Entidad de crédito	São Paulo - Brasil	99,99	0,01	No	905	(810)	-	-	118	250	(262)	-	12/17
Sociedad S A De C.V. Sofom E.R.	Entidad de crédito	México	97,50	2,50	No	305.617	(46.253)	28.841	-	1.028.125	290.094	22.211	28.980	12/17
Sociedad Consumer Finance, S.A.U. (1)	Entidad de crédito	Barcelona - España	100,00	-	Si	35.720	56.905	17.612	-	1.066.561	72.232	26.316	17.512	12/17
Sociedad Corporate Finance, S.L.	Otras participaciones con actividad propia	Madrid - España	100,00	-	Si	70	1.510	(316)	862	1.546	9.373	67	(310)	12/17
Sociedad d'Iniciativa Inversións Sgpc, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Asturias	-	50,97	No	300	905	264	244	2.136	300	566	135	12/17
Sociedad Information Systems Limited	Prestación servicios tecnológicos	Londres - Reino Unido	100,00	-	No	332	(606)	(1.691)	-	41.371	332	(184)	(2.020)	12/17
Sociedad Information Systems, S.A.	Prestación servicios tecnológicos	Barcelona - España	100,00	-	Si	240	78.860	18.795	-	1.245.500	3.687	66.072	12.618	12/17
Sociedad Innovation Capital, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	-	100,00	Si	1.000	(1)	(16)	-	1.002	1.000	(1)	(16)	12/17
Sociedad Innovation Cells, S.L.U.	Otras actividades de consultoría de gestión	Barcelona - España	100,00	-	Si	3	-	(269)	-	366	3	-	(269)	12/17
Sociedad Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	30.116	706.349	13.952	-	915.208	665.065	(37.234)	9.466	12/17
Sociedad Real Estate Actives, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	400.000	257.967	(22.644)	-	337.385	500.022	(138.010)	(18.672)	12/17
Sociedad Real Estate Development, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	15.807	(1.207.894)	(614.730)	-	4.717.460	2.147.442	(3.145.212)	(606.830)	12/17
Sociedad Real Estate Housing, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	2.073	525	(696)	-	37.150	14.292	(11.694)	(886)	12/17
Sociedad Securities Usa, Inc.	Otras participaciones con actividad propia	Miami	100,00	-	No	551	2.266	702	-	9.681	551	2.149	690	12/17
Sociedad Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adujudados, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	-	(473)	473	-	143	84	(557)	473	12/17
Sociedad Strategic Consulting, S.L.U.	Otras participaciones con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	Si	3	364	110	-	1.037	3	364	110	12/17
Sociedad Venture Capital, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	-	100,00	Si	3	889	1	-	15.113	3	(150)	1	12/17
Sova Capital S.A. De C.V.	Holding	México	99,99	0,01	No	20.630	(3.859)	1.118	-	19.096	17.753	-	1.118	12/17
Sova Renovables, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	100,00	-	Si	15.000	(14.370)	(405)	-	25.287	15.000	(10.470)	640	12/17
Sociedad Gestora de Vivienda Social, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	-	100,00	Si	3	1.988	2.779	-	6.617	3	1.988	2.779	12/17
Sova Pacific, S.A. De C.V.	Inmobiliaria	México	-	100,00	No	28.647	(17.513)	266	-	11.721	28.164	(11.876)	266	12/17
Sova Services Inmobiliarios, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	Si	650	54.381	29.516	-	149.358	5.023	96.537	31.876	12/17
Stonington Spain, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	100,00	-	Si	60.729	(6.333)	(3.647)	-	51.929	60.729	(12.560)	(3.652)	12/17
Transacción de Bienes Mediante, S.A. (En Liquidación)	Otras participaciones con actividad propia	Alicante - España	99,88	0,12	Si	1.600	1.387	-	-	2.304	5.268	(514)	7	12/17
Tercera de Inversiones Y Participaciones, S.L.	Instrumental	Alicante - España	100,00	-	Si	295.052	(320.127)	(70.953)	-	1.997.413	2.594.914	(1.710.292)	(23.634)	12/17
Tercera Vega Alta Del Segura, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	4.520	(10.122)	2.099	-	8.599	16.823	(19.820)	2.099	12/17
Tratamientos Y Aplicaciones, S.L.U. En Liquidación	Servicios	Alicante - España	100,00	-	Si	3.003	(353)	-	-	2.656	4.654	2.365	-	12/17
TSB Bank Pfc	Entidad de crédito	Edinburgh	-	100,00	No	90.710	2.040.991	131.490	-	51.711.022	1.814.036	327.540	130.284	12/17
TSB Banking Group Pfc	Holding	Londres - Reino Unido	100,00	-	No	7.628	1.770.152	(83)	-	2.229.368	2.156.507	(28.191)	(58.023)	12/17
TSB Banking Group Pfc Employee Share Trust	Otras sociedades reguladas	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	-	-	(5.274)	-	12/17
Subtotal									106.457	10.625.408	10.625.408	(4.544.837)	(325.096)	

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2017 consolidadas por integración global

En miles de euros.

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	Otro de la sociedad [a]	Reservas	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha balance
			Directa	Indirecta										
TSEI Covered Bonds Holdings Limited - Holding		Londres - Reino Unido	-	100,00	No	No	-	-	-	1	1	-	-	12/17
TSEI Covered Bonds (LM Limited)	Otras sociedades reguladas	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	No	-	-	-	1	1	-	-	12/17
TSEI Covered Bonds LLP	Otras sociedades reguladas	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	No	-	-	-	1	1	-	-	12/17
TSEI Scotland (Investment) Nominees Limited	Otras sociedades reguladas	Escocia	-	100,00	No	No	-	-	-	1	1	-	-	12/17
TSEI Scotland Nominees Limited	Otras sociedades reguladas	Escocia	-	100,00	No	No	-	-	-	1	1	-	-	12/17
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	-	100,00	SI	3.626	3.363	4.330	7.798	19.309	3.084	3.835	4.580	12/17
Urquijo Gestión, S.L. (en liquidación)	Otras participadas con actividad propia	Cajamarca - España	-	100,00	No	No	9	(5)	(3)	2	9	(12)	(3)	12/17
VoA Rental Homes SOCIMI, S.A	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Barcelona - España	100,00	-	No	5.000	(9)	(2.163)	-	56.414	5.000	(5)	(2.153)	12/17
Vivim Inmobiliaria Urbanismo Y Promocion, S.A.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	97,20	SI	12.000	(43.171)	(314)	-	17.123	11.694	(34.678)	(314)	12/17
Vitquidra Fv, S.L.	Servicios técnicos de instalación	Madrid - España	-	100,00	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	12/17
Xurqueira Eólica, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros libros	Barcelona - España	-	100,00	No	1.548	(3.477)	(2.256)	-	13.073	490	(1.066)	(2.541)	12/17
Total								265.182		13.800.478	4.220.973		483.149	

(1) Activos Sabadell Consumer Finance, E.F.C., S.A.U

(2) Antos Europa Invest, S.A.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2017 consolidadas por el método de la participación (*)

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad (a)		Reservas	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total	Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha balance
			Directa	Indirecta	Capital	Reservado							
Aurica III, Fondo De Capital Riesgo	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	-	48,15	35.179	(630)	(1.321)	-	33.202	16.940	(303)	(636)	12/17
Aurica IIII, Soc. De Capital Riesgo, S.A.	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	-	41,67	22.687	(215)	(630)	-	21.844	9.465	(102)	(264)	12/17
Arian Bakers, S.L.	Otras asociadas	Barcelona - España	-	22,41	26.249	(6.396)	-	-	36.348	2.000	-	-	12/16
Banco Sabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	7.813	43.406	(7.936)	-	40.360	40.378	(14.460)	(3.993)	12/17
Banco Sabadell Seguros Generales, S.A. De Seguros Y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	10.000	67.276	12.552	6.393	233.524	45.000	(6.674)	6.291	12/17
Banco Sabadell Vida, S.A. De Seguros Y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	43.858	96.756	601.496	167.000	9.485.336	27.106	12.301	302.037	12/17
Ernie Renovables, S.L.	Instrumental	Barcelona - España	-	62,11	7.050	(7.050)	(411)	-	42.366	4.379	(4.379)	-	09/17
Eus Energy Renovables, S.L.	Servicios	Pontevedra - España	-	45,00	50	(50)	(65)	-	2.024	23	(23)	-	12/17
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana - República de Cuba	50,00	-	38.298	6.308	3.054	747	81.410	19.144	1.970	1.532	12/17
Flex Equities De Descenso, S.A.	Fabricación	Madrid - España	-	19,16	66.071	(3.291)	12.048	-	222.792	-	-	-	10/17
Gale Solar Gestión, S.L.	Servicios	Alicante - España	50,00	-	300	3.096	-	-	3.750	1.860	414	-	06/17
Gestora De Aparcamientos Del Mediterráneo, S.L.	Servicios	Alicante - España	-	40,00	1.000	(1.000)	-	-	27.425	7.675	(2.012)	-	12/16
Grupo Luxona, S.L.	Otras participadas	Barcelona - España	-	20,00	2.561	(2.561)	(2.833)	-	56.637	10.835	(10.835)	-	09/17
HI Partners Starwood Capital Holdco Value Added, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	30,00	127	11	-	-	185	117	-	-	12/16
Hydrolytic, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	-	50,00	186	111	13	-	450	63	55	7	09/17
Imancia Empresa, S.C.R. De R.S., S.A.	Otras sociedades reguladas	Murcia - España	26,70	-	6.800	(2.020)	(631)	-	4.175	2.026	(17)	(165)	09/17
Naarra Pescanova, S.L.	Comercio al por mayor	Pontevedra - España	23,76	-	147.614	(12.214)	(11.819)	-	987.107	-	-	-	10/17
Naarra Pesca, S.L.	Otras producciones de energía	León - España	-	50,00	4.465	(728)	2.631	-	45.354	2.282	(303)	1.316	12/17
Plexis Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	45,01	3	115	(118)	-	31.984	2.845	(6.818)	(53)	10/17
Ribera Salud, S.A.	Servicios	Valencia - España	-	50,00	9.618	80.482	4.085	-	416.311	30.203	14.797	2.043	12/17
Sabadell Bis Select Fund Of Hedge Funds Sicav (Luxembourg)	Otras participadas	Luxemburgo	47,24	-	37.738	6.696	(70)	-	44.715	16.400	3.062	-	11/17
Sbot Credit, S.A.	Inmobiliaria	Barcelona - España	23,05	-	5.965	229	(159)	-	16.388	3.524	(1.858)	(37)	09/17
Sociedad De Carifesa Del Vallés, S.L.C.A.V., S.A.	Otras asociadas	Barcelona - España	47,75	-	4.818	4.517	417	-	5.413	422	1.905	202	12/17
Sociedad D'Inversió Dels Enginyers, S.L.	Instrumental	Barcelona - España	-	35,78	2.555	(792)	102	-	1.873	915	(163)	37	09/17
Total					174.140		102		243.632	243.632	(13.633)	308.317	

En fecha de balance se incluye la última fecha disponible.

(*) Sociedades consolidadas por el método de la participación al no tener control sobre las mismas pero sí influencia significativa.

(a) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio histórico y tipo de cambio promedio para el resultado del ejercicio.

(b) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

(c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación asciende a 1.776.022 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. El saldo de los pasivos de las empresas asociadas a cierre del ejercicio 2017 totaliza 1.795.729 miles de euros.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2017

Entradas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste de la combinación		% Derechos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método	Motivo
			Coste de adquisición	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición					
Aurica Convements S.L.	Dependiente	17/03/2017	52.972	0,00	82,48%	82,48%	Indirecta	Integración Global	a
Xunquera Eolica, S.L.	Dependiente	31/03/2017	400	0,00	98,55%	98,55%	Indirecta	Integración Global	b
Vilgudina Fv, S.L.	Dependiente	31/03/2017	-	0,00	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
Ordon Energia 1 - Ordon Energia 30, S.L.	Dependiente	31/03/2017	-	0,00	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
Flex Equipos De Descenso, S.A.	Asociada	30/04/2017	50.930	0,00	19,16%	19,16%	Indirecta	De la participación	c
Sabadell Innovation Cells, S.L.U.	Dependiente	30/04/2017	3	0,00	100,00%	100,00%	Directa	Integración Global	a
IFA Beach Hotel, S.A.U.	Dependiente	30/06/2017	-	0,00	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
IFA Continental Hotel, S.A.U.	Dependiente	30/06/2017	-	0,00	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
IFA Hotel Dunamar, S.A.U.	Dependiente	30/06/2017	-	0,00	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
Tropical Partners, S.L.	Asociada	30/06/2017	-	0,00	49,99%	49,99%	Indirecta	De la participación	c
Parque Edificio Tahuna, S.L.U.	Dependiente	31/07/2017	-	0,00	100,00%	100,00%	Directa	Integración Global	b
Parque Edificio Zorreras, S.L.U.	Dependiente	31/07/2017	-	0,00	100,00%	100,00%	Directa	Integración Global	b
Sima Capital S.A. De C.V.	Dependiente	31/07/2017	17.753	0,00	99,99%	99,99%	Directa	Integración Global	a
Sabadell Innovation Capital, S.L.U.	Dependiente	31/07/2017	1.000	0,00	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	a
Ripollat Gestión, S.L.U.	Dependiente	31/08/2017	20	0,00	100,00%	100,00%	Directa	Integración Global	a
Notario Alemany 26 Properties, S.L.	Dependiente	21/09/2017	-	0,00	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
Hotel Notario Alemany 26, S.L.	Dependiente	21/09/2017	-	0,00	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
Arian Bakers, S.L.	Asociada	28/12/2017	2.000	0,00	22,41%	22,41%	Indirecta	De la participación	c
Aurica III, Fondo De Capital Riesgo	Asociada	31/12/2017	16.940	0,00	-	48,15%	Indirecta	De la participación	d
Aurica IIIB, Soc. De Capital Riesgo, S.A.	Asociada	31/12/2017	9.465	0,00	-	41,67%	Indirecta	De la participación	d
Total entradas entidades dependientes			72.148						
Total entradas entidades asociadas			79.335						

(a) Constitución de sociedades dependientes

(b) Adquisición de sociedades dependientes

(c) Adquisición de asociadas

(d) Alta por cambio de método de consolidación

Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
Empire Properties Spain, S.L.	Dependiente	31/03/2017	100,00%	-	(127)	Directa	Integración Global	a
Edifica De Cuestia Royo, S.L.	Dependiente	31/03/2017	50,97%	-	(2)	Directa	Integración Global	b
Exel Broker De Seguros, S.A.	Dependiente	31/05/2017	100,00%	-	3.010	Directa	Integración Global	a
Puerto De Tamariu, Aie	Dependiente	31/01/2017	100,00%	10,00%	-	Directa	Integración Global	a
Serveis D'Assessorament Bsa, S.A.U.	Dependiente	28/02/2017	50,97%	-	-	Indirecta	Integración Global	d
Diana Capital, S.G.E.C.R., S.A.	Asociada	30/06/2017	-	20,66%	-	Directa	De la participación	e
Gesta Aparcamientos, S.L.	Asociada	30/06/2017	-	40,00%	-	Indirecta	De la participación	e
Gusain, S.L.	Asociada	30/06/2017	-	40,00%	-	Indirecta	De la participación	e
Mediterráneo Vida, S.A.U. De Seguros Y Reaseguros	Dependiente	30/06/2017	100,00%	-	16.634	Indirecta	Integración Global	c
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.A.	Asociada	30/06/2017	-	22,54%	-	Directa	De la participación	e
Planificació Tqm2004, S.L. En Liquidación	Asociada	30/06/2017	-	25,00%	-	Indirecta	De la participación	e
Tremor Maroc Mediterraneo Services Immobiliers, S.A.R.L.	Asociada	30/06/2017	-	40,00%	-	Indirecta	De la participación	e
Visualmark Internacional, S.L.	Asociada	30/06/2017	-	20,00%	-	Indirecta	De la participación	e
Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L.	Dependiente	12/07/2017	100,00%	-	(28)	Indirecta	Integración Global	b
Sabadell United Bank, N.A.	Dependiente	31/07/2017	100,00%	-	369.618	Directa	Integración Global	a
Galeban Control y Asesoramiento, S.L.U.	Dependiente	01/10/2017	100,00%	-	12	Directa	Integración Global	c
Ac Dos Malaga S.L.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Acteón Siglo XXI, S.A.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Aviación Regional Cantabria, A.I.E.	Asociada	15/12/2017	26,42%	-	(5)	Directa	De la participación	b
Aviones Alifamba Crj-900, A.I.E.	Asociada	15/12/2017	25,00%	-	(2)	Directa	De la participación	b
Aviones Gabriel Crj-900, A.I.E.	Asociada	15/12/2017	25,00%	-	(2)	Directa	De la participación	b
Subtotal					389.308			

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación. El flujo total neto de caja de las bajas de entidades dependientes asciende a 1.100.869 miles de euros. Véase Estado de flujos de efectivo.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

(c) Bajas de dependientes clasificadas como activos no corrientes en venta.

(d) Bajas por fusión.

(e) Bajas por pérdida de influencia significativa.

Descripción de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votados enajenados	% Derechos totales con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
Crédito 900, A.I.E.	Asociada	15/12/2017	25,00%	-	(1)	Directa	De la participación	b
Crédito 900, A.I.E.	Asociada	15/12/2017	25,00%	-	-	Directa	De la participación	b
Crédito 900, S.L.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Directa	Integración Global	b
Crédito 900, S.A.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito Value Added, S.A.U.	Dependiente	22/12/2017	100,00%	-	50.655	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 900, S.L.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 26, S.L.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 632, S.L.U.	Dependiente	20/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 17, S.L.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 26, S.L.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 80, S.L.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito Mallorca, S.L.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito S.A.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito Hotel, S.A.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 900, S.A.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 26 Properties, S.L.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 900, S.L.	Asociada	31/12/2017	49,99%	-	-	Indirecta	De la participación	a
Crédito 900, S.A.U.	Dependiente	27/12/2017	100,00%	-	(4.483)	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 900, S.A.U.	Dependiente	31/12/2017	80,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito 900, S.A.U.	Dependiente	31/12/2017	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	a
Crédito De Capital Riesgo	Dependiente	31/12/2017	-	48,15%	-	Indirecta	Integración Global	f
Crédito De Capital Riesgo, S.A.	Dependiente	31/12/2017	-	41,67%	-	Indirecta	Integración Global	f
					(767)			

51.036

Índice de consolidación por venta de la participación. El flujo total neto de caja de las bajas de entidades dependientes asciende a 1.100.869 miles de euros. Véase Estado de flujos de

índice por disolución y/o en liquidación

entidades clasificadas como activos no corrientes en venta.

ción.

índice de influencia significativa.

índice de método de consolidación.

Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización

En miles de euros

Año	Fondos de titulización mantenidos íntegramente en el balance	Entidad	Total activos titulizados a 31/12/2018
2004	GC SABADELL 1, F.T.H	Banc Sabadell	117.271
2005	TDA 23, F.T.A	Banco Guipuzcoano	32.510
2005	TDA CAM 4 F.T.A	Banco CAM	273.575
2005	TDA CAM 5 F.T.A	Banco CAM	483.285
2006	TDA 26-MIXTO, F.T.A	Banco Guipuzcoano	87.806
2006	TDA CAM 6 F.T.A	Banco CAM	334.116
2006	FTPYME TDA CAM 4 F.T.A	Banco CAM	136.181
2006	TDA CAM 7 F.T.A	Banco CAM	510.076
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	230.842
2007	TDA 29, F.T.A	Banco Guipuzcoano	107.519
2007	TDA CAM 8 F.T.A	Banco CAM	494.406
2007	TDA CAM 9 F.T.A	Banco CAM	471.038
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	53.176
2007	CAIXA PENEDES 2 TDA, FTA	BMN- Penedés	185.425
2008	CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	74.145
2009	GAT-ICO-FTVPO 1, F.T.H (CP)	BMN- Penedés	8.273
2015	DUNCAN FUNDING 2015-1 PLC	TSB	1.532.545
2016	DUNCAN FUNDING 2016-1 PLC	TSB	2.667.406
2016	IM SABADELL PYME 10	Banc Sabadell	627.066
2017	TDA SABADELL RMBS 4, FT	Banc Sabadell	5.451.534
2017	IM SABADELL PYME 11, FT	Banc Sabadell	1.213.915
Total			15.092.110

En miles de euros

Año	Fondos de titulización dados íntegramente de baja del balance	Entidad	Total activos titulizados a 31/12/2018
2001	TDA 14-MIXTO, F.T.A	Banco Guipuzcoano	2.693
2001	TDA 14-MIXTO, F.T.A	BMN- Penedés	15.776
2002	TDA 15-MIXTO, F.T.A	Banco Guipuzcoano	7.962
2006	TDA 25, FTA (*)	Banco Gallego	5.725
2010	FTPYMES 1 LIMITED	Banco CAM	170.865
Total			203.021

(*) Fondo de titulización en proceso de liquidación anticipada.

Anexo III – Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de las entidad emisora Banco Sabadell, al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, sin considerar la garantía otorgada por el FGD.

A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2018 y 2017 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, se presenta la siguiente información:

En miles de euros

Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios, elegibilidad y computabilidad (valores nominales)		
	2018	2017
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	53.708.998	55.956.292
Participaciones hipotecarias emitidas	2.737.340	3.370.130
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>2.652.901</i>	<i>3.174.791</i>
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	7.126.535	7.860.991
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>7.024.075</i>	<i>7.734.256</i>
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	43.845.123	44.725.171
Préstamos no elegibles	13.712.492	15.943.345
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	12.694.995	13.965.022
Resto	1.017.497	1.978.323
Préstamos elegibles	30.132.631	28.781.826
Importes no computables	80.012	83.249
Importes computables	30.052.619	28.698.577
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para la cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	30.052.619	28.698.577
Activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias	-	-

A continuación se presentan clasificados estos valores nominales según diferentes atributos:

En miles de euros

Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan las emisiones del mercado hipotecario

	2018		2017	
	Total	De los que: Préstamos elegibles	Total	De los que: Préstamos elegibles
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	43.845.123	30.132.631	44.725.171	28.781.826
Origen de las operaciones	43.845.123	30.132.631	44.725.171	28.781.826
Originadas por la entidad	43.165.526	29.696.214	43.999.139	28.398.509
Subrogadas de otras entidades	312.754	257.131	237.588	180.011
Resto	366.843	179.286	488.444	203.306
Moneda	43.845.123	30.132.631	44.725.171	28.781.826
Euro	43.758.869	30.083.348	44.619.869	28.702.376
Resto de monedas	86.254	49.283	105.302	79.450
Situación en el pago	43.845.123	30.132.631	44.725.171	28.781.826
Normalidad en el pago	39.344.180	28.875.322	38.240.207	27.002.079
Otras situaciones	4.500.943	1.257.309	6.484.964	1.779.747
Vencimiento medio residual	43.845.123	30.132.631	44.725.171	28.781.826
Hasta 10 años	11.749.774	8.416.923	12.566.865	8.170.011
De 10 a 20 años	17.276.398	12.762.148	17.416.966	12.343.583
De 20 a 30 años	12.633.196	8.286.463	12.156.652	7.425.285
Más de 30 años	2.185.755	667.097	2.584.688	842.947
Tipo de interés	43.845.123	30.132.631	44.725.171	28.781.826
Fijo	12.871.219	9.796.935	10.240.956	7.418.574
Variable	30.973.904	20.335.696	34.484.215	21.363.252
Mixto	-	-	-	-
Titulares	43.845.123	30.132.631	44.725.171	28.781.826
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	14.750.289	8.641.999	16.428.024	8.882.296
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	<i>3.602.883</i>	<i>1.393.704</i>	<i>4.555.082</i>	<i>1.546.541</i>
Resto de personas físicas e ISFLSH	29.094.834	21.490.632	28.297.147	19.899.530
Tipo de garantía	43.845.123	30.132.631	44.725.171	28.781.826
Activos/ Edificios terminados	41.816.188	29.375.324	42.086.553	27.930.395
Residenciales	33.588.699	23.944.284	33.344.659	22.390.471
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	<i>1.670.994</i>	<i>1.306.243</i>	<i>1.500.528</i>	<i>1.153.703</i>
Comerciales	8.038.216	5.298.139	8.559.381	5.421.465
Restantes	189.273	132.901	182.513	118.459
Activos/ Edificios en construcción	254.599	180.336	277.855	149.543
Residenciales	216.051	146.706	262.645	139.681
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	<i>180</i>	<i>180</i>	<i>62</i>	<i>1</i>
Comerciales	37.945	33.027	14.247	8.899
Restantes	603	603	963	963
Terrenos	1.774.336	576.971	2.360.763	701.888
Urbanizados	738.779	121.329	1.210.598	220.792
Resto	1.035.557	455.642	1.150.165	481.096

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios son los siguientes:

En miles de euros

Saldos disponibles (valor nominal). Total préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias

	2018	2017
Potencialmente elegibles	1.083.230	925.789
No elegibles	2.816.709	2.506.240

La distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible (*loan to values* (LTV)) de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias se detallan a continuación:

En miles de euros

LTV por tipo de garantía. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	2018	2017
Con garantía sobre vivienda	24.114.006	22.613.853
<i>De los que LTV <= 40%</i>	<i>7.235.411</i>	<i>7.075.581</i>
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	<i>8.690.528</i>	<i>8.353.242</i>
<i>De los que LTV 60%-80%</i>	<i>8.188.067</i>	<i>7.185.030</i>
<i>De los que LTV > 80%</i>	-	-
Con garantía sobre el resto de bienes	6.018.625	6.167.973
<i>De los que LTV <= 40%</i>	<i>3.568.263</i>	<i>3.754.551</i>
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	<i>2.450.362</i>	<i>2.413.422</i>
<i>De los que LTV > 60%</i>	-	-

El movimiento de los valores nominales de los ejercicios de 2018 y 2017 de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) son los siguientes:

En miles de euros

Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios	Elegibles	No elegibles
Saldo a 31 de diciembre de 2016	35.765.385	15.411.370
Bajas en el período	(13.588.188)	(7.315.145)
Cancelaciones a vencimiento	(2.593.920)	(852.488)
Cancelaciones anticipadas	(1.171.986)	(803.018)
Subrogaciones por otras entidades	(13.996)	(3.085)
Bajas por titulizaciones	(3.105.737)	-
Resto	(6.702.549)	(5.656.554)
Altas en el período	6.604.629	7.847.120
Originadas por la entidad	3.447.310	1.337.231
Subrogaciones de otras entidades	22.465	3.632
Resto	3.134.854	6.506.257
Saldo a 31 de diciembre de 2017	28.781.826	15.943.345
Bajas en el período	(5.853.849)	(5.414.693)
Cancelaciones a vencimiento	(2.137.409)	(354.755)
Cancelaciones anticipadas	(1.197.883)	(627.906)
Subrogaciones por otras entidades	(26.166)	(8.384)
Bajas por titulizaciones	-	-
Resto	(2.492.391)	(4.423.648)
Altas en el período	7.204.654	3.183.840
Originadas por la entidad	3.977.513	1.453.187
Subrogaciones de otras entidades	96.087	10.726
Resto	3.131.054	1.719.927
Saldo a 31 de diciembre de 2018	30.132.631	13.712.492

B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de Banco Sabadell atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros

Valor nominal	2018	2017
Cédulas hipotecarias emitidas	22.353.833	20.727.543
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	<i>10.727.900</i>	<i>7.913.800</i>
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	6.200.000	7.200.000
Vencimiento residual hasta un año	-	1.000.000
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.750.000	-
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.350.000	1.750.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.000.000	1.350.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	2.100.000	3.100.000
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	14.053.000	10.813.000
Vencimiento residual hasta un año	3.150.000	150.000
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	5.380.000	3.150.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	3.000.000	4.380.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	783.000	1.445.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.740.000	1.688.000
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-
Depósitos	2.100.833	2.714.543
Vencimiento residual hasta un año	524.146	593.710
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	145.833	524.146
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	300.000	145.833
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	794.444	994.444
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	336.410	436.410
Vencimiento residual mayor de diez años	-	20.000

	2018		2017	
	Valor nominal	Vencimiento medio residual	Valor nominal	Vencimiento medio residual
	(en miles)	(en años)	(en miles)	(en años)
Certificados de transmisión hipotecaria	7.126.535	23	7.860.991	23
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	7.126.535	23	7.860.991	23
Participaciones hipotecarias	2.737.340	13	3.370.130	13
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	2.737.340	13	3.370.130	13

La ratio de sobrecolateralización de Banco de Sabadell, S.A., entendida esta como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias y el valor nominal de las cédulas hipotecarias emitidas, asciende a 196% a 31 de diciembre de 2018 (216% a 31 de diciembre de 2017).

De acuerdo con el Real Decreto 716/2009, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración manifiesta que se responsabiliza de que la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

En relación con las políticas y los procedimientos mencionados anteriormente relativos a la actividad del grupo en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo del grupo (véase nota 4.3 de gestión de riesgos financieros). En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que ésta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman la inversión crediticia del grupo, y en particular de los activos con garantía hipotecaria, que respaldan las cédulas hipotecarias emitidas, se detallan a continuación atendiendo a la naturaleza del solicitante.

Particulares

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo a particulares se realiza a partir de las herramientas de *scoring* descritas en la nota 4.4.1.2 de gestión de riesgos financieros. A estas herramientas se añade, cuando las circunstancias así lo requieran, la figura del analista de riesgo, que profundiza en informaciones complementarias. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros, tales como la coherencia de la solicitud que el cliente realiza y la adecuación a sus posibilidades, la capacidad de pago del cliente atendiendo a su situación actual y futura, el valor del inmueble aportado como garantía (determinado mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose, adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consultas a bases de impagados tanto internas como externas, etc.

Una parte del proceso de decisión consiste en determinar el importe máximo de la financiación a conceder basándose en el valor de tasación de los activos aportados como garantía (en adelante, *loan to values* o LTV) y el valor de compra, si es el destino de la financiación. En este sentido, y como norma general, el importe máximo de LTV o valor de compra, el menor de los dos, aplicado por el grupo de acuerdo con sus políticas internas se da en el caso de compra de residencia habitual por parte de un particular y se establece en el 80%. A partir del mismo se definen porcentajes máximos, de nivel inferior al 80%, atendiendo al destino de la financiación.

Adicionalmente, cabe destacar que como paso previo a la resolución del expediente se revisan las cargas asociadas a los bienes aportados como garantía de la financiación concedida, así como los seguros contratados sobre las citadas garantías. En caso de resolverse favorablemente el expediente, y como parte del proceso de formalización de la operación, se realiza la correspondiente inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.

Respecto a las autonomías de aprobación, las herramientas de *scoring* son la referencia central que determina la viabilidad de la operación. A partir de determinados importes, o en operaciones con argumentos difícilmente valorables por el *scoring*, interviene la figura del analista de riesgos. La cifra de autonomía se fija a través del *scoring* y del importe de la operación/riesgo del cliente, definiendo para los diferentes niveles cuando se requiere una intervención especial. Existen un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y de la operación que están reguladas en la normativa interna del grupo.

Como se destaca en la nota 4.4.1.2 de gestión de riesgos financieros, el grupo dispone de un sistema integral de seguimiento a través de herramientas de alertas tempranas que permite detectar aquellos clientes que presentan algún incumplimiento de forma precoz. En este sentido, se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas no relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo se fundamenta en las herramientas de *rating* y de los “equipos básicos de gestión”, formados por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos en los diferentes niveles de decisión, ambos descritos en la nota 4.4.1.2 de gestión de riesgos financieros. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros tales como la coherencia de la solicitud, la capacidad de pago, las garantías aportadas (valoradas mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consonancia entre el circulante de la empresa y el total de ventas, consistencia entre el total de riesgos con el grupo y los recursos propios de la empresa, consultas de bases de datos de impagados tanto internas como externas, etc.

También son de aplicación en este caso los procesos de revisión de cargas asociadas a las garantías aportadas, así como de inscripción de hipotecas en el Registro de la Propiedad.

Las cifras de autonomía se asignan en función de la pérdida esperada de la operación/cliente/grupo de riesgo y riesgo total del cliente y grupo de riesgo. En el circuito de decisión existen distintos niveles. En cada uno de estos existe la figura del “equipo básico de gestión” formado por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos del grupo, debiéndose aprobar las operaciones de forma consensuada. Igual que en el caso anterior, existe un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y sector que están reguladas en la normativa interna del grupo.

El seguimiento se realiza, igual que en el caso de particulares, a partir de las herramientas de alertas tempranas existentes. También se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El banco engloba la gestión de los activos inmobiliarios y préstamos promotor en la Dirección de Transformación de Activos y Participadas Industriales e Inmobiliarias. Esta unidad cuenta con una estructura organizativa propia enfocada a una gestión especializada de estos activos basada en el conocimiento de la situación y evolución del mercado inmobiliario. En paralelo, dentro de la Dirección de Gestión de Riesgos, la Dirección de Riesgo de Activos es la unidad especializada en la gestión de los riesgos de esta cartera.

El análisis de riesgos se efectúa por equipos de analistas especializados que comparten la gestión con las Direcciones de Inversión Inmobiliaria de manera que se conjuga la visión de la gestión de riesgos con la del tratamiento directo del cliente.

En la decisión interviene la valoración de *rating* tanto del promotor como del proyecto y un conjunto de informaciones complementarias como la situación financiera, la situación patrimonial del promotor, previsiones de ingresos y tesorería con planes de negocio del proyecto y, de forma especial, un análisis técnico profundo del proyecto realizado por la unidad de Análisis Inmobiliario.

Existe un escalado de máximos porcentajes de LTV definidos internamente por el grupo atendiendo al destino de la financiación, calidad del promotor y valoración interna de la promoción.

Por la tipología de las carteras gestionadas en este segmento, existe una asignación de autonomías específica para nuevos proyectos, ventas, compras o planes de actuación. Todo ello establecido en la normativa interna.

Se ejerce una labor de seguimiento constante inherente a la gestión de los activos. En los casos de productos acabados, se siguen los niveles de ventas o alquileres y en los activos en curso, el grado de desarrollo. Se establece un control constante del cumplimiento de los compromisos y, como en el caso de empresas existen procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Otras consideraciones

El Grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales (véase nota 4.4.2.4). En el marco de la estrategia de financiación del grupo, Banco de Sabadell, S.A. es emisor de cédulas hipotecarias. Las cédulas hipotecarias se emiten con la garantía de la cartera de préstamos con garantía hipotecaria de inmuebles concedidos por el emisor, atendiendo a los criterios de elegibilidad que se definen en el Real Decreto 716/2009 de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero. Para ello, el grupo tiene establecidos procedimientos de control para el seguimiento de la totalidad de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios (siendo uno de ellos el mantenimiento del registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios y activos de sustitución que respaldan las cédulas y los bonos hipotecarios, y de los instrumentos financieros derivados vinculados a ellos), así como para verificación del cumplimiento de los criterios de aptitud para su afectación a la emisión de cédulas hipotecarias, y para el cumplimiento, en todo momento, del límite máximo de emisión; todos ellos regulados por la legislación vigente del mercado hipotecario.

Anexo IV – Información de los emisores en las cédulas territoriales y sobre el registro contable especial territorial

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de cédulas territoriales de la entidad emisora Banco Sabadell, al que se refiere la disposición adicional única del Real Decreto 579/2014, requerida por la Circular 4/2015 de Banco de España:

A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2018 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos de la cobertura de cédulas territoriales, se presenta la siguiente información:

En miles de euros

2018			
	Total	Residentes en España	Residentes en otros países del Espacio Económico
Administraciones Centrales	142.683	142.683	-
Administraciones Autonómicas o Regionales	1.436.589	1.436.589	-
Administraciones Locales	1.036.998	1.036.998	-
Administraciones de Seguridad Social	-	-	-
Total cartera de préstamos y créditos	2.616.270	2.616.270	-

En miles de euros

2017			
	Total	Residentes en España	Residentes en otros países del Espacio Económico
Administraciones Centrales	167.305	167.305	-
Administraciones Autonómicas o Regionales	1.182.839	1.182.839	-
Administraciones Locales	557.573	557.573	-
Administraciones de Seguridad Social	44	44	-
Total cartera de préstamos y créditos	1.907.761	1.907.761	-

B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas del banco atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros

Valor nominal	2018	2017
Cédulas territoriales emitidas	1.200.000	900.000
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	-	900.000
Emitidos mediante oferta pública	-	-
Vencimiento residual hasta un año	-	-
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-
Resto de emisiones	1.200.000	900.000
Vencimiento residual hasta un año	400.000	-
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	900.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	800.000	-
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-

La ratio de sobrecolateralización de Banco de Sabadell, S.A., entendida esta como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas que respaldan la emisión de cédulas territoriales y el valor nominal de las cédulas territoriales emitidas, asciende a 218% a 31 de diciembre de 2018 (a 212% a 31 de diciembre de 2017).

De acuerdo con el Real Decreto 579/2014, el Consejo de Administración manifiesta que se responsabiliza de que la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos en relación con las actividades de financiación de entes públicos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula la emisión de estos valores (véase nota 4 de gestión de riesgos financieros).

En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que ésta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman los préstamos y partidas a cobrar del grupo, y en particular de los activos con entidades públicas, que respaldan las cédulas territoriales emitidas.

Anexo V – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo

Valores representativos de deuda emitidos

El detalle de las emisiones del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2018	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2018	31/12/2017				
Banco Gallego, S.A. (*)	28/10/2013	186	186	2,00%	29/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/03/2014	-	409	EURIBOR 6M + 3,50	10/03/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/03/2014	1.049	1.833	EURIBOR 6M + 3,50	10/03/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/03/2014	5.000	5.000	EURIBOR 3M + 1,35	18/03/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/03/2014	11.500	11.500	EURIBOR 3M + 1,65	18/03/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/04/2014	-	348	0,00%	10/04/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/04/2014	-	563	0,00%	10/04/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	-	388	0,00%	10/05/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	-	445	0,00%	10/05/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	-	1.128	00/01/1900	10/05/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	1.354	2.268	4,42%	10/05/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	1.828	3.046	EURIBOR 6M + 3,50	10/05/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	13/05/2014	20.000	20.000	EURIBOR 3M + 0,90	13/05/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	-	444	0,00%	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	-	875	0,00%	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	-	428	0,00%	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	-	592	0,00%	10/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	871	1.545	EURIBOR 6M + 2,75	10/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	940	2.103	EURIBOR 6M + 3,00	10/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	27/06/2014	20.000	20.000	EURIBOR 3M + 0,85	27/06/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	-	836	0,00%	10/07/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	-	1.330	0,00%	10/07/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	-	2.276	0,00%	10/07/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	802	3.051	EURIBOR 6M + 2,75	10/07/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	-	1.607	0,00%	10/08/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	-	884	0,00%	10/08/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	-	2.029	0,00%	10/08/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	1.572	2.710	EURIBOR 6M + 2,75	10/08/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/09/2014	-	944	0,00%	10/09/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/09/2014	-	1.088	0,00%	10/09/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	924	1.441	EURIBOR 6M + 2,35	10/10/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	-	762	0,00%	10/11/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	-	2.494	0,00%	10/11/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	1.684	2.652	EURIBOR 6M + 2,35	10/11/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	-	2.743	0,00%	10/12/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	-	982	0,00%	10/12/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	1.940	3.031	EURIBOR 6M + 2,35	10/12/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	14/06/2016	-	300.000	0,00%	14/06/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	26/07/2016	-	316.371	0,00%	26/07/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	20/09/2018	-	256.479	0,00%	20/09/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2016	500.000	500.000	0,65%	05/03/2020	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	12/12/2016	15.000	15.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,5%)	12/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	29/12/2016	-	500.000	0,00%	29/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	07/03/2017	591.066	591.066	0,40%	07/03/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	24/04/2017	342.017	342.017	0,40%	24/04/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	21/06/2017	464.764	464.764	0,40%	21/06/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	03/07/2017	10.000	10.000	MAX(EURIBOR 3M + 0,30; 0,3%)	04/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/07/2017	26.800	26.800	MAX(EURIBOR 3M; 0,60%)	28/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/09/2017	10.000	10.000	MAX(EURIBOR 3M + 0,30; 0,3%)	28/09/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2017	1.000.000	1.000.000	0,88%	05/03/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/02/2018	4.000	-	MAX(EURIBOR 3M; 0,4%)	27/02/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/03/2018	6.000	-	MAX(EURIBOR 3M; 0,67%)	17/03/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	03/04/2018	6.000	-	MAX(EURIBOR 3M; 0,4%)	03/04/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	31/05/2018	3.000	-	MAX(EURIBOR 3M; 0,3%)	31/05/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	07/09/2018	750.000	-	1,63%	07/03/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	14/11/2018	1.000	-	MAX(EURIBOR 3M; 1,1%)	14/11/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/11/2018	2.500	-	MAX(EURIBOR 3M; 1,5%)	14/11/2025	Euros	Minorista
Suscritos por empresas del grupo		(42.700)	(27.952)				
Total Obligaciones simples		3.759.097	4.408.506				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2018		Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2018	31/12/2017					
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	18/04/2007	25.000	25.000	1,70%		18/04/2022	Euros	Institucional
CAM Global Finance, S.A.U.	04/06/2008	-	100.000	ref. activos subyacentes		04/06/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	25/07/2012	3.000	3.000	ref. activos subyacentes		25/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2012	3.000	3.000	ref. activos subyacentes		20/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/05/2013	-	5.000	ref. activos subyacentes		16/05/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	27/05/2014	5.000	5.000	ref. activos subyacentes		27/05/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	10.000	10.000	ref. activos subyacentes		15/07/2024	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	3.000	3.000	ref. activos subyacentes		14/07/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/07/2014	5.000	5.000	ref. activos subyacentes		16/07/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	24/07/2014	4.000	4.000	ref. activos subyacentes		24/07/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	03/02/2015	-	7.000	ref. activos subyacentes		03/02/2020	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	15/04/2015	4.000	4.000	ref. activos subyacentes		15/04/2020	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	15/04/2015	-	8.000	ref. activos subyacentes		15/04/2020	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	06/07/2015	1.800	1.800	ref. activos subyacentes		06/07/2020	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	24/07/2015	-	39.998	ref. activos subyacentes		24/07/2018	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	12/02/2016	-	13.500	ref. activos subyacentes		12/02/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	15/03/2016	-	10.500	ref. activos subyacentes		15/03/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	01/04/2016	-	13.200	ref. activos subyacentes		01/04/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	01/04/2016	-	10.000	ref. activos subyacentes		01/04/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	13/05/2016	-	11.600	ref. activos subyacentes		13/05/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	01/06/2016	6.000	6.000	ref. activos subyacentes		03/06/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	17/06/2016	75.000	75.000	ref. activos subyacentes		17/06/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	21/06/2016	8.500	8.500	ref. activos subyacentes		21/06/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	23/06/2016	-	19.000	ref. activos subyacentes		23/06/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	30/11/2016	45.000	45.000	ref. activos subyacentes		30/11/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/11/2018	10.000	-	ref. activos subyacentes		01/04/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	12/11/2018	13.200	-	ref. activos subyacentes		01/04/2025	Euros	Minorista
Suscritos por empresas del grupo		(1.286)	(1.031)					
Total Bonos estructurados		220.214	435.067					

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés medio		Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017			
Banco de Sabadell, S.A. (ofic. Londres) (*)	18/12/2015	695.373	346.500	-0,07%	0,12%	Varios	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (**)	15/03/2018	5.111.812	5.075.495	0,04%	0,18%	Varios	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(2.530.849)	(2.242.895)					
Total Pagarés		3.276.336	3.179.100					

(*) Pagarés (ECP).

(**) Registrado el Folleto de Emisión por un importe de 7.000.000 miles de euros ampliables hasta 9.000.000 miles de euros en la CNMV.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de Interés vigente a 31/12/2018	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2018	31/12/2017				
Banco de Sabadell, S.A.	08/05/2009	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 1	08/05/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/09/2009	-	150.000	-	18/09/2018	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	27/04/2010	30.000	30.000	4,600%	31/07/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2010	150.000	150.000	EURIBOR 3M + 2,35	10/12/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	11/01/2011	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 2,60	11/01/2019	Euros	Institucional
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	19/01/2011	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 2,75	19/01/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	07/06/2011	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 2,25	07/06/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	13/07/2011	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 2,60	13/07/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/12/2011	150.000	150.000	EURIBOR 3M + 3,10	12/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/10/2012	95.000	95.000	EURIBOR 3M + 4,80	05/10/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	28/12/2012	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 4,15	28/12/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	23/01/2013	-	1.000.000	-	23/01/2018	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	09/12/2013	200.000	200.000	EURIBOR 3M+ 1,60	09/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/09/2014	250.000	250.000	EURIBOR 3M + 0,70	26/09/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/10/2014	38.000	38.000	EURIBOR 3M + 0,68	03/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/11/2014	1.350.000	1.350.000	0,88%	12/11/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2014	100.000	100.000	EURIBOR 3 M + 0,40	05/12/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/01/2015	1.250.000	1.250.000	EURIBOR 12 M + 0,232	29/01/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	23/04/2015	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12 M + 0,08	23/04/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	04/05/2015	250.000	250.000	EURIBOR 3 M + 0,13	04/05/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2015	750.000	750.000	0,38%	10/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/06/2015	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12 M + 0,05	18/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/07/2015	50.000	50.000	EURIBOR 3 M + 0,20	03/07/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/07/2015	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12 M + 0,05	20/07/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/09/2015	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12 M + 0,07	16/09/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/11/2015	1.000.000	1.000.000	0,00625	03/11/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/01/2016	550.000	550.000	EURIBOR 3M + 0,80	26/01/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	24/05/2016	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 0,535	24/05/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2016	1.000.000	1.000.000	0,625%	10/06/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/10/2016	1.000.000	1.000.000	0,13%	20/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/12/2016	500.000	500.000	EURIBOR 12M + 0,27	21/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/12/2016	250.000	250.000	0,00969	27/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/04/2017	1.100.000	1.100.000	1,00%	26/04/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/07/2017	500.000	500.000	0,89%	21/07/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	1.000.000	-	EURIBOR 12M + 0,027	18/09/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	1.000.000	-	EURIBOR 12M + 0,085	18/06/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	1.000.000	-	EURIBOR 12M + 0,086	18/07/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/12/2018	390.000	-	1,086%	21/12/2026	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(10.727.900)	(7.913.800)				
Total Cédulas hipotecarias		9.525.100	10.099.200				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de Interés vigente a 31/12/2018	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2018	31/12/2017				
Banco de Sabadell, S.A.	23/04/2015	-	500.000	EURIBOR 12M + 0,13	23/04/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/12/2015	400.000	400.000	EURIBOR 12M + 0,33	16/12/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	800.000	-	EURIBOR 12M + 0,242	18/12/2024	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(1.200.000)	(900.000)				
Total Cédulas territoriales		-	-				

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de Interés vigente a 31/12/2018	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2018	31/12/2017				
TSB Banking Group Plc	07/12/2017	558.953	563.552	LIBOR 3M + 0,24	07/12/2022	Libras esterlinas	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		-	-				
Total Covered Bonds		558.953	563.552				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

Titulizaciones

A continuación se detallan los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

En miles de euros

Año	Tipo de activos titulizados	Cotización	Emisión		Saldo pendiente de pasivo		Rendimiento
			Número de títulos	Importe	2018	2017	
2004	TDA CAM 3,FTA (C) (*)	RMBS	12.000	1.200.000	-	92.354	EURIBOR 3M + (entre 0,23% y 0,70%)
2004	GC SABADELL 1, F.T.H. (A)	RMBS	12.000	1.200.000	80.501	101.069	EURIBOR 3M + (entre 0,06% y 0,78%)
2005	TDA CAM 4,FTA (A)	RMBS	20.000	2.000.000	167.845	208.778	EURIBOR 3M + (entre 0,09% y 0,24%)
2005	TDA CAM 5,FTA (A)	RMBS	20.000	2.000.000	194.632	222.355	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 0,35%)
2005	TDA 23, FTA (A)	RMBS	8.557	289.500	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,09% y 0,75%)
2006	TDA CAM 6 F.T.A (A)	RMBS	13.000	1.300.000	132.076	150.333	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 0,27%)
2006	TDA CAM 7 F.T.A (A)	RMBS	15.000	1.500.000	157.718	178.462	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,30%)
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA (A)	RMBS	10.000	1.000.000	61.021	71.738	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,55%)
2006	TDA 26-MIXTO, FTA (A)	RMBS	6.783	435.500	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 3,50%)
2006	FTPYME TDA CAM 4 F.T.A (A)	PYMES	11.918	1.191.800	61.996	79.910	EURIBOR 3M + (entre 0,02% y 4%)
2007	TDA CAM 8 F.T.A (A)	RMBS	17.128	1.712.800	129.892	166.212	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 3,50%)
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA (A)	PYMES	7.900	790.000	300	300	EURIBOR 3M + (entre 0,19% y 0,80%)
2007	TDA CAM 9 F.T.A (A)	RMBS	15.150	1.515.000	175.861	197.550	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 3,50%)
2007	TDA 29, FTA (A)	RMBS	8.128	452.173	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,20% y 3,50%)
2007	CAIXA PENEDES 2 TDA, FTA (A)	RMBS	7.500	750.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,30% y 1,75%)
2008	CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA (A)	PYMES	5.700	570.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,35% y 1,75%)
2015	DUNCAN FUNDING 2015-1 PLC (B) (*)	RMBS	20.912	2.940.691	468.627	527.817	EURIBOR 3M +0,48% y £ LIBOR 3M +(entre 0% y 1,5%)
2016	DUNCAN FUNDING 2016-1 PLC (B) (*)	RMBS	30.120	4.354.356	229.603	397.295	EURIBOR 3 M +0,40% y £ LIBOR 3 M + (entre 0,77% y 2,5%)
2016	IM SABADELL PYME 10, F.T. (A)	PYMES	17.500	1.750.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,75% y 0,90%)
2017	TDA SABADELL RMBS4, F.T. (A)	RMBS	60.000	6.000.000	-	-	EURIBOR 3M + (entre 0,50% y 0,65%)
2017	IM SABADELL PYME 11, F.T. (A)	PYMES	19.000	1.900.000	387.881	150.000	EURIBOR 3M + (entre 0,75% y 0,90%)
Total					2.247.953	2.544.173	

(*) Fondos de titulización vigente de TSB. En noviembre se hizo disposición total del fondo Cape Funding 2014-1 PLC.

(A) Emisiones que cotizan en el mercado AIAF.

(B) Emisiones que cotizan en el mercado LSE.

(C) Fondos de titulización que han sido liquidados en el ejercicio 2018.

Pasivos subordinados

El detalle de los pasivos subordinados emitidos por el grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2018	Fecha de vencimiento/cancelación	Divisa de la emisión	Destino de la oferta
		31/12/2018	31/12/2017				
Banco de Sabadell, S.A.	26/04/2010	424.600	424.600	6,250%	26/04/2020	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc	01/05/2014	430.394	433.935	5,750%	06/05/2021	Libras esterlinas	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	06/05/2016	500.000	500.000	5,625%	06/05/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	12/12/2018	500.000	-	5,375%	12/12/2023	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(18.650)	(26.700)				
Total obligaciones subordinadas		1.836.344	1.331.835				

(*) Emisión Subordinada a 10 años. Se informa como fecha de vencimiento/cancelación la opción de call.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2018	Fecha de vencimiento/cancelación	Divisa de la emisión	Destino de la oferta
		31/12/2018	31/12/2017				
Banco de Sabadell, S.A. (*)	18/05/2017	750.000	750.000	6,500%	18/05/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	23/11/2017	400.000	400.000	6,125%	23/11/2022	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		-	-				
Total participaciones preferentes		1.150.000	1.150.000				

(*) Emisión perpetua. Se informa como fecha de vencimiento/cancelación la primera opción de call.

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del grupo.

A efectos de dar cumplimiento a lo requerido en la NIC7, se presenta a continuación la conciliación de los pasivos derivados de actividades de financiación identificando los componentes que han supuesto su movimiento:

En miles de euros

Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2017	2.481.835
Nuevas emisiones (*)	500.000
Amortizadas (*)	-
Capitalización	-
Tipo de cambio	(3.541)
Variación de los suscritos por empresas del grupo	8.050
Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2018	2.986.344

(*) Véase el Estado de flujos de efectivo.

Anexo VI – Otras informaciones de riesgos

Exposición al riesgo de crédito

Préstamos y anticipos con la clientela por actividad y tipo de garantía

El desglose del saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos – Clientela” por actividad y tipo de garantía, excluyendo los anticipos que no tienen naturaleza de préstamos, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente es el siguiente:

	2018							
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	10.903.834	45.647	17.374	12.359	19.416	8.266	8.258	14.722
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.597.758	279.988	146.188	190.183	159.381	36.699	11.123	28.790
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	57.469.976	17.679.836	5.555.498	6.903.485	6.280.354	4.633.367	2.236.242	3.181.887
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	3.380.958	2.333.946	422.026	721.940	937.901	438.092	349.448	308.679
Construcción de obra civil	850.109	47.429	62.543	24.707	20.692	18.772	10.822	38.879
Resto de finalidades	53.238.909	15.298.461	5.070.929	6.156.838	5.321.761	4.178.593	1.875.872	2.836.329
Grandes empresas	22.916.723	1.482.325	1.416.768	1.381.940	417.286	314.422	217.564	567.882
Pymes y empresarios individuales	30.322.186	13.816.136	3.654.161	4.774.898	4.904.475	3.864.171	1.658.308	2.268.447
Resto de hogares	71.896.180	64.207.775	767.342	13.606.407	18.329.928	19.994.463	8.001.532	5.042.788
Viviendas	82.603.085	80.883.231	51.873	12.401.217	17.347.302	19.252.989	7.555.895	4.358.022
Consumo	7.310.960	2.767.377	385.572	934.965	807.396	600.809	335.308	474.481
Otros fines	1.982.135	577.167	329.797	270.225	175.240	140.885	110.529	218.285
TOTAL	141.867.748	82.213.246	6.486.402	28.712.434	24.789.079	24.672.795	10.257.155	8.268.187
PROMEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	4.636.003	2.428.753	387.203	453.285	478.979	524.743	434.534	924.416

	2017							
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	9.802.135	50.981	8.963	9.554	26.553	19.800	24	4.013
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3.355.667	304.495	11.125	43.973	151.308	78.950	12.425	28.964
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	55.758.816	18.632.862	5.868.346	6.198.454	6.112.944	4.512.975	2.354.041	5.322.794
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	5.505.009	3.205.020	1.319.307	833.887	1.049.651	604.185	473.793	1.583.041
Construcción de obra civil	805.568	83.450	51.238	28.783	24.464	13.459	8.189	39.793
Resto de finalidades	49.448.239	15.364.392	4.497.801	5.335.884	5.038.829	3.895.361	1.872.059	3.719.960
Grandes empresas	19.185.085	1.429.726	1.190.354	570.409	499.501	408.639	242.561	900.970
Pymes y empresarios individuales	30.263.154	13.934.666	3.307.447	4.765.575	4.539.328	3.486.722	1.629.498	2.818.990
Resto de hogares	73.307.725	65.061.087	480.952	13.432.034	18.429.515	19.880.861	7.980.464	5.819.165
Viviendas	61.796.990	60.893.612	48.967	12.158.321	17.355.196	19.028.824	7.454.909	4.947.329
Consumo	9.142.389	3.913.943	183.563	1.188.729	988.946	762.093	464.122	713.616
Otros fines	2.368.346	253.532	248.422	104.984	87.373	89.944	61.433	158.220
TOTAL	142.224.343	84.048.425	6.369.386	19.684.815	24.720.320	24.492.586	10.346.954	11.174.936
PROMEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	5.598.948	3.556.115	536.656	657.191	818.657	791.788	662.169	1.162.986

En relación con los riesgos con LTV >80%, principalmente corresponden a operaciones procedentes de entidades adquiridas o a operaciones empresariales en las que, de manera accesoria a la valoración de la operación, se dispone de una garantía hipotecaria como cobertura de la misma. Asimismo, existen otros motivos de aprobación adicionales, que responden principalmente a acreditados solventes y demostrada capacidad de pago, así como a clientes de perfil bueno que aportan garantías adicionales (personales y/o pignoraticias) a las garantías hipotecarias consideradas en la ratio LTV.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

El importe de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	2018						Total
	Entidades de crédito	Administraciones públicas	Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluidos suelo)	Resto de hogares	
TOTAL							
Sin garantía real							
Número de operaciones	-	15	59	19.739	503	52.181	71.994
Importe en libros bruto	-	10.731	30.704	1.434.568	208.114	332.025	1.808.018
Con garantía real							
Número de operaciones	-	4	17	9.341	1.135	24.253	33.615
Importe en libros bruto	-	9.670	23.069	1.665.532	347.100	1.777.845	3.466.116
Correcciones de valor por deterioro	-	5.179	10.713	784.522	182.023	335.938	1.136.352
Del que riesgo dudoso							
Sin garantía real							
Número de operaciones	-	14	28	10.013	358	28.043	38.098
Importe en libros bruto	-	10.634	735	840.717	167.339	196.096	1.048.182
Con garantía real							
Número de operaciones	-	4	11	4.991	805	13.154	18.160
Importe en libros bruto	-	9.670	13.945	954.811	237.438	1.012.903	1.991.329
Correcciones de valor por deterioro	-	5.179	10.647	670.765	182.133	305.415	992.006
TOTAL							
Número de operaciones	-	19	76	29.080	1.638	76.434	105.609
Importe bruto	-	20.401	53.773	3.090.090	555.214	2.109.870	5.274.134
Correcciones de valor por deterioro	-	5.179	10.713	784.522	182.023	335.938	1.136.352
Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

En miles de euros

	2017						Total
	Entidades de crédito	Administraciones públicas	Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluidos suelo)	Resto de hogares	
TOTAL							
Sin garantía real							
Número de operaciones	-	17	1.485	18.579	2.208	50.332	70.413
Importe en libros bruto	-	11.094	66.256	2.320.530	502.404	456.378	2.854.858
Con garantía real							
Número de operaciones	-	5	70	12.464	3.104	25.731	38.270
Importe en libros bruto	-	439	15.361	1.848.443	402.296	2.123.692	3.987.935
Correcciones de valor por deterioro	-	2.613	13.739	900.329	301.944	327.166	1.243.847
Del que riesgo dudoso							
Sin garantía real							
Número de operaciones	-	13	25	9.706	2.016	27.361	37.105
Importe en libros bruto	-	9.170	14.263	1.335.529	427.225	276.460	1.635.422
Con garantía real							
Número de operaciones	-	4	9	7.494	2.615	14.270	21.777
Importe en libros bruto	-	440	14.692	1.047.340	300.708	1.162.091	2.224.563
Correcciones de valor por deterioro	-	2.613	13.575	861.480	298.790	303.457	1.181.125
TOTAL							
Número de operaciones	-	22	1.555	31.043	5.312	76.063	108.683
Importe bruto	-	12.133	81.617	4.168.973	904.690	2.580.070	6.842.793
Correcciones de valor por deterioro	-	2.613	13.739	900.329	301.944	327.166	1.243.847
Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro relacionadas con las operaciones de refinanciación y reestructuración, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2018 y cierre de ejercicio 2017 son las siguientes:

En miles de euros

Garantías Recibidas	2018	2017
Valor de las garantías reales	2.970.068	3.884.087
<i>Del que: garantía riesgos dudosos</i>	<i>1.566.700</i>	<i>2.040.788</i>
Valor de otras garantías	461.294	650.696
<i>Del que: garantía riesgos dudosos</i>	<i>223.528</i>	<i>205.177</i>
Total valor de las garantías recibidas	3.431.362	4.534.783

El movimiento detallado del saldo de refinanciaciones y reestructuraciones durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

En miles de euros

	2018	2017
Saldo de apertura	6.842.793	9.263.705
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	1.158.444	1.179.598
<i>Pro memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo</i>	<i>162.060</i>	<i>96.622</i>
(-) Amortizaciones de deuda	(1.272.884)	(1.529.500)
(-) Adjudicaciones	(159.046)	(295.542)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(314.447)	(161.109)
(+)/(-) Otras variaciones (*)	(980.726)	(1.614.359)
Saldo al final del ejercicio	5.274.134	6.842.793

(*) Incluye las operaciones que han dejado de estar identificadas como refinanciación, refinanciada o reestructurada, por haber cumplido los requisitos para su reclasificación de riesgo normal en vigilancia especial a riesgo normal. (Véase nota 1.3.4).

A continuación se muestra el importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en los ejercicios 2018 y 2017:

En miles de euros

	2018	2017
Administraciones públicas	-	394
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	183.345	244.101
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	<i>12.419</i>	<i>52.155</i>
Resto de personas físicas	250.686	205.198
Total	434.031	449.693

La probabilidad de incumplimiento media a 31 de diciembre de 2018 y 2017 de las operaciones vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones por actividad es la siguiente:

En porcentaje

	2018	2017
Administraciones públicas (*)	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	8	8
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	<i>7</i>	<i>7</i>
Resto de personas físicas	10	10

(*) No se dispone de autorización para el uso de modelos internos para el cálculo de requerimientos de capital respecto a este dato. Probabilidad de incumplimiento media está calculada a septiembre 2018.

La PD de refinanciaciones se mantiene respecto a diciembre de 2017.

Riesgo de concentración

Exposición geográfica

Mundial

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

En miles de euros

	2018				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	32.994.694	16.025.194	15.610.804	1.040.379	318.317
Administraciones públicas	35.006.761	23.278.571	10.544.893	1.084.237	99.060
Administración central	8.425.792	8.368.772	8	6	57.006
Resto	26.580.969	14.909.799	10.544.885	1.084.231	42.054
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	4.224.633	2.315.023	1.326.271	546.351	36.988
Sociedades no financieras y empresarios individuales	60.687.187	48.152.718	4.327.533	7.530.599	676.337
Construcción y promoción inmobiliaria	3.519.279	3.203.245	32.231	199.746	84.057
Construcción de obra civil	985.364	939.397	35.508	8.218	2.241
Resto de finalidades	56.182.544	44.010.076	4.259.794	7.322.635	590.039
Grandes empresas	25.240.548	14.585.539	3.425.975	6.863.018	366.016
Pymes y empresarios individuales	30.941.996	29.424.537	833.819	459.617	224.023
Resto de hogares	72.533.041	35.540.676	35.569.469	509.518	913.378
Viviendas	62.803.725	28.247.027	33.202.053	491.900	862.745
Consumo	7.459.329	5.487.623	1.932.427	8.937	30.342
Otros fines	2.269.987	1.806.026	434.989	8.681	20.291
TOTAL	205.446.316	125.312.182	67.378.970	10.711.084	2.044.080

En miles de euros

	2017				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	33.301.907	18.525.878	13.118.641	1.121.174	536.214
Administraciones públicas	32.278.166	17.848.223	13.076.483	1.265.606	87.854
Administración central	26.641.501	12.574.456	13.076.483	932.383	58.179
Resto	5.636.665	5.273.767	-	333.223	29.675
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	5.809.643	4.875.460	463.407	419.712	51.064
Sociedades no financieras y empresarios individuales	65.104.090	54.883.648	3.657.830	5.966.646	595.966
Construcción y promoción inmobiliaria	6.341.800	5.688.532	17.564	548.302	87.402
Construcción de obra civil	1.592.291	1.567.467	14.798	7.762	2.264
Resto de finalidades	57.169.999	47.627.649	3.625.468	5.410.582	506.300
Grandes empresas	24.907.996	17.064.563	2.873.635	4.730.518	239.280
Pymes y empresarios individuales	32.262.003	30.563.086	751.833	680.064	267.020
Resto de hogares	74.328.108	35.872.277	36.993.336	468.275	994.220
Viviendas	61.810.885	27.296.622	33.519.587	154.087	840.589
Consumo	9.142.390	6.511.751	2.482.036	9.656	138.947
Otros fines	3.374.833	2.063.904	991.713	304.532	14.684
TOTAL	210.821.914	132.005.486	67.309.697	9.241.413	2.265.318

Por comunidades autónomas

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel de comunidades autónomas españolas a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente es la siguiente:

En miles de euros

	2018									
	TOTAL	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	
Bancos centrales y entidades de crédito	16.025.194	6.015	11	1	36	64	443.267	-	54	337.657
Administraciones Públicas	23.278.571	60.252	22.708	183.956	98.193	2.752	31.596	16.613	244.184	1.150.231
Administración Central	8.368.772	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	14.909.799	60.252	22.708	183.956	98.193	2.752	31.596	16.613	244.184	1.150.231
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	2.315.023	7.756	2.548	3.798	4.104	1.258	279	851	15.314	595.288
Sociedades no financieras y empresarios individuales	48.152.718	2.647.863	874.640	1.464.077	1.882.084	1.252.206	274.665	575.319	1.228.307	15.292.810
Construcción y promoción inmobiliaria	3.203.245	233.374	80.335	82.101	94.507	38.880	12.186	15.623	26.890	991.358
Construcción de obra civil	939.397	27.928	28.329	15.005	5.251	2.585	3.444	4.419	14.770	192.573
Resto de Finalidades	44.010.076	2.386.561	785.976	1.366.971	1.782.326	1.209.741	259.035	555.277	1.184.847	14.108.879
Grandes empresas	14.585.559	578.995	206.195	258.383	546.298	328.910	109.970	99.958	310.718	4.374.253
Pymes y empresarios individuales	29.424.517	1.807.566	579.781	1.108.588	1.236.028	880.831	149.065	455.319	874.129	9.734.626
Resto de hogares	35.540.676	2.366.184	451.786	1.051.021	1.281.762	534.405	98.539	495.894	676.314	12.771.464
Viviendas	28.247.027	1.880.689	348.426	828.593	1.028.198	368.644	81.231	398.628	520.318	10.310.806
Consumo	5.487.623	387.937	75.944	161.597	190.288	150.252	12.639	81.578	98.075	1.879.456
Otros Fines	1.806.026	97.558	27.416	60.831	65.276	15.509	4.669	17.688	57.923	581.202
TOTAL	125.312.182	5.088.070	1.351.693	2.702.853	3.266.179	1.799.685	848.346	1.088.677	2.164.173	30.147.450

En miles de euros

	2018								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	15.326	14.848.856	221	254	62.826	510.593	13	-
Administraciones Públicas	50.837	64.378	11.233.725	36.416	176.448	803.112	629.295	79.055	26.050
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	50.837	64.378	11.233.725	36.416	176.448	803.112	629.295	79.055	26.050
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	262	7.330	1.578.460	6.705	745	67.233	22.987	85	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	146.379	1.988.457	11.251.384	1.112.784	478.617	4.482.876	2.993.479	184.948	21.823
Construcción y promoción inmobiliaria	1.884	55.150	1.169.418	69.375	21.973	220.033	99.827	7.270	261
Construcción de obra civil	2.289	49.898	438.775	6.793	5.204	27.889	114.091	444	-
Resto de Finalidades	142.206	1.883.709	9.843.191	1.036.616	451.440	4.234.944	2.779.581	177.234	21.562
Grandes empresas	30.262	570.156	4.431.533	213.688	147.935	1.000.097	1.337.847	40.161	180
Pymes y empresarios individuales	111.944	1.313.553	5.211.658	822.928	303.505	3.234.847	1.441.714	137.073	21.382
Resto de hogares	119.173	718.139	4.561.312	2.218.853	148.681	6.865.175	1.041.766	78.115	61.293
Viviendas	87.129	507.507	3.631.472	1.717.740	108.476	5.475.662	853.351	80.246	53.823
Consumo	28.274	149.276	823.086	422.508	23.593	1.068.320	120.943	10.082	5.767
Otros Fines	3.770	61.356	306.754	78.407	18.612	323.293	67.472	17.777	1.803
TOTAL	316.671	2.793.630	43.273.737	3.374.779	805.743	12.281.222	5.198.120	342.216	109.166

	2017									
	TOTAL	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	18.525.878	13.687	698	13.551	801	652	644.705	348	840	558.932
Administraciones Públicas	17.848.223	204.913	104.188	202.122	81.582	41.909	27.476	41.709	430.272	1.001.741
Administración Central	12.574.456	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	5.273.767	204.913	104.188	202.122	81.582	41.909	27.476	41.709	430.272	1.001.741
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	4.875.460	10.586	1.990	3.808	4.008	1.285	304	861	10.595	1.122.616
Sociedades no financieras y empresarios individuales	54.883.647	3.201.444	965.477	1.833.539	1.835.267	1.171.970	274.862	619.751	1.386.714	16.582.974
Construcción y promoción inmobiliaria	5.888.532	803.106	88.607	111.348	130.303	100.371	18.292	63.792	64.207	1.280.409
Construcción de obra civil	1.587.487	40.485	30.975	43.360	8.607	2.804	4.325	9.498	26.817	375.306
Resto de Finalidades	47.827.648	2.557.843	845.895	1.678.831	1.697.267	1.059.795	252.245	546.461	1.296.690	14.938.259
Grandes empresas	17.064.564	648.422	234.025	512.258	445.844	285.272	93.835	118.329	361.321	4.576.115
Pymes y empresarios individuales	30.583.084	1.909.421	611.870	1.166.573	1.241.423	774.523	158.410	428.132	935.369	10.362.144
Resto de hogares	35.872.277	2.371.857	445.479	1.058.701	1.319.844	544.694	99.246	514.987	825.214	12.750.609
Viviendas	27.296.625	1.836.418	536.096	763.179	1.037.603	371.942	77.197	408.945	480.145	9.711.535
Consumo	6.511.760	425.822	81.904	187.809	236.245	167.034	16.710	87.868	101.358	2.273.210
Otros Fines	2.063.894	108.717	27.479	108.013	45.996	14.818	5.339	18.176	43.713	765.864
TOTAL	132.005.485	5.801.687	1.517.812	3.111.721	3.241.302	1.760.510	1.046.593	1.177.654	2.453.635	32.816.872

	2017									
		COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito		50	17.170	16.726.676	3.722	71	101.015	442.922	269	51
Administraciones Públicas		50.349	114.106	1.290.498	41.876	129.386	844.593	581.604	78.558	6.905
Administración Central		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto		50.349	114.106	1.290.498	41.876	129.386	844.593	581.604	78.558	6.905
Otras sociedades financieras y empresarios individuales		260	7.513	3.806.420	8.607	729	64.586	31.134	59	99
Sociedades no financieras y empresarios individuales		161.729	2.084.177	13.138.398	1.632.755	614.826	5.647.605	3.513.689	195.109	23.361
Construcción y promoción inmobiliaria		9.234	99.479	1.517.101	403.061	23.695	917.968	164.449	25.265	735
Construcción de obra civil		3.858	92.607	718.017	9.219	9.993	53.199	140.757	628	2
Resto de Finalidades		148.637	1.892.091	10.905.280	1.160.475	581.138	4.676.438	3.208.483	169.106	22.624
Grandes empresas		27.419	498.402	6.920.809	226.734	271.971	1.192.448	1.612.952	37.776	633
Pymes y empresarios individuales		121.218	1.393.689	4.984.471	933.741	309.167	3.483.990	1.595.531	131.421	21.991
Resto de hogares		116.225	683.072	4.465.374	2.385.854	141.651	7.282.267	937.428	75.818	55.437
Viviendas		86.124	461.221	3.469.657	1.740.296	99.734	5.572.368	748.039	47.619	48.505
Consumo		26.178	162.080	706.136	525.344	30.862	1.342.273	120.662	14.475	6.064
Otros Fines		3.923	59.771	289.581	120.314	11.055	367.626	59.707	12.924	886
TOTAL		328.613	2.906.038	39.227.366	4.072.914	886.663	13.940.066	5.506.777	349.813	85.873

Exposición al riesgo soberano

El desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición al riesgo soberano, con el criterio requerido por Autoridad Bancaria Europea (en adelante EBA), a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

En miles de euros											
2018											
Exposición al riesgo soberano por países (*)	Valores representativos de deuda soberana					Derivados			Total	Otras exposiciones fuera de balance (**)	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores	Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Préstamos y anticipos clientela (**)	Con valor razonable positivo	Con valor razonable negativo			
España	153.473	(32.639)	-	8.320.332	5.899.614	11.531.751	13.587	(113)	23.880.006	557.375	67,6%
Italia	12.455	-	-	-	5.923.441	-	-	-	5.935.896	-	16,1%
Estados Unidos	-	-	-	399.312	-	1	-	-	399.313	-	1,0%
Reino Unido	23	-	-	2.219.051	107.560	3	-	-	2.326.657	-	6,4%
Portugal	-	-	-	1.268.579	750.943	-	-	-	2.022.522	-	5,6%
México	-	-	-	582.061	-	-	-	-	582.061	-	1,6%
Resto del mundo	-	-	-	496.873	27.626	87.015	-	-	613.513	-	1,7%
Total	166.981	(32.639)	-	11.281.228	12.612.206	11.618.770	13.887	(113)	28.428.989	557.375	100,0%

(*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(**) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (567 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

(***) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

En miles de euros												
2017												
Exposición al riesgo soberano por países (*)	Valores representativos de deuda soberana					Derivados			Total	Otras exposiciones fuera de balance (**)	%	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores	Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Préstamos y anticipos clientela (**)	Con valor razonable positivo	Con valor razonable negativo				
España	43.319	(69.854)	-	5.026.477	2.595.434	10.504.135	-	274	18.006.785	(4.199)	55,0%	
Italia	-	-	-	2.832.605	6.793.888	-	-	-	18.930	9.645.423	-	29,8%
Estados Unidos	-	-	-	170.746	-	3	-	-	170.749	-	0,5%	
Reino Unido	-	-	-	1.940.311	-	13	-	-	1.940.324	-	6,0%	
Portugal	-	-	-	55.254	1.074.046	-	-	(500)	1.126.796	-	3,5%	
México	-	-	-	175.375	480.532	-	-	-	655.907	-	2,0%	
Resto del mundo	-	-	-	529.090	135.560	68.400	-	-	733.052	-	2,3%	
Total	43.319	(69.854)	-	10.729.854	11.879.466	10.572.581	-	18.702	32.374.038	(4.199)	100,0%	

(*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(**) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (544 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

(***) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

Se detalla a continuación la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas. La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de los créditos y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluye en el mismo:

En millones de euros			
2018			
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Correcciones de valor por deterioro (*)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)	3.493	898	380
<i>Del que: dudoso</i>	<i>719</i>	<i>291</i>	<i>354</i>

(*) Correcciones de valor constituidas para la exposición para la que el banco retiene el riesgo de crédito. No incluye, por tanto, correcciones de valor sobre la exposición con riesgo transferido.

En millones de euros

	2017				
	Importe en libros bruto	Del que: EPA (*)	Exceso sobre el valor de la garantía real	Del que: EPA (*)	Correcciones de valor por deterioro (**)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)	5.694	1.855	1.809	882	660
<i>Del que: dudoso</i>	<i>1.363</i>	<i>-</i>	<i>579</i>	<i>-</i>	<i>641</i>

(*) Exposición para la que, aplicando el Esquema de Protección de Activos (véase nota 2), se ha transferido el riesgo de crédito. Corresponde, por tanto, al 80% del valor total de la exposición.

(**) Correcciones de valor constituidas para la exposición para la que el banco retiene el riesgo de crédito. No incluye, por tanto, correcciones de valor sobre la exposición con riesgo transferido.

En millones de euros

Pro-memoria	Importe en libros bruto	
	2018	2017
Activos fallidos (*)	251	208

En millones de euros

Pro-memoria:	Importe	Importe
	2018	2017
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	87.296	89.686
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	222.322	221.348
Correcciones de valor y provisiones para exposiciones clasificadas como no dudosas (negocios totales)	373	525

(*) Hace referencia a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria traspasada a fallido durante el ejercicio.

Seguidamente se expone el desglose de la financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	Importe en libros bruto 2018	Importe en libros bruto 2017	Del que: EPA
Sin garantía inmobiliaria	645	1.124	286
Con garantía inmobiliaria	2.848	4.571	1.570
Edificios y otras construcciones terminados	1.467	2.451	860
Vivienda	942	1.715	646
Resto	524	736	214
Edificios y otras construcciones en construcción	988	891	116
Vivienda	877	785	100
Resto	111	106	15
Suelo	393	1.229	594
Suelo urbano consolidado	373	1.061	475
Resto del suelo	20	169	119
Total	3.493	5.694	1.855

Las cifras presentadas no muestran el valor total de las garantías recibidas sino el valor neto contable de la exposición asociado a las mismas.

Las garantías recibidas asociadas a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria se presentan a continuación, para ambos periodos:

En millones de euros

Garantías Recibidas	2018		2017
Valor de las garantías reales	2.584		3.638
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>307</i>		<i>632</i>
Valor de otras garantías	208		1.245
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>22</i>		<i>38</i>
Total valor de las garantías recibidas	2.792		4.883

A continuación se presenta el desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	2018	
	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	32.461	1.481
Sin garantía inmobiliaria	1.032	145
Con garantía inmobiliaria	31.429	1.336

En millones de euros

	2017		
	Importe en libros bruto	Del que: EPA	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	32.609	619	1.786
Sin garantía inmobiliaria	1.147	42	234
Con garantía inmobiliaria	31.462	577	1.552

Se detalla seguidamente el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	2018	
	Importe bruto	Del que: dudoso
Rangos de LTV	31.429	1.336
LTV <= 40%	6.091	112
40% < LTV <= 60%	7.757	171
60% < LTV <= 80%	8.056	241
80% < LTV <= 100%	4.342	279
LTV > 100%	5.183	533

En millones de euros

	2017		
	Importe bruto	Del que: EPA	Del que: dudoso
Rangos de LTV	31.462	577	1.552
LTV <= 40%	5.613	48	116
40% < LTV <= 60%	7.491	106	192
60% < LTV <= 80%	7.944	123	301
80% < LTV <= 100%	4.718	106	324
LTV > 100%	5.696	194	619

Por último, detallamos los activos adjudicados de las entidades del grupo consolidado para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito dentro del territorio nacional:

En millones de euros

	2018			
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Importe bruto (*)	Correcciones de valor (*)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	6.694	3.258	1.210	582
Edificios terminados	2.934	794	650	201
Vivienda	1.609	273	397	120
Resto	1.325	521	253	80
Edificios en construcción	503	201	24	14
Vivienda	476	183	21	12
Resto	27	18	3	2
Suelo	3.257	2.263	536	368
Terrenos urbanizados	1.062	638	142	82
Resto de suelo	2.195	1.625	394	286
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.028	379	515	185
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	5	5	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Total cartera de inmuebles	8.727	3.642	1.726	767

(*) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional, considerando la cobertura constituida en la financiación original y el riesgo de crédito transferido en aplicación del EPA.

	2017			
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Importe bruto (*)	Correcciones de valor (*)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	7.319	3.309	5.479	3.127
Edificios terminados	3.063	892	2.681	1.119
Vivienda	1.596	360	1.302	505
Resto	1.467	533	1.379	614
Edificios en construcción	568	197	289	165
Vivienda	514	173	245	137
Resto	54	24	44	28
Suelo	3.688	2.221	2.509	1.843
Terrenos urbanizados	1.332	692	832	603
Resto de suelo	2.356	1.529	1.677	1.240
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.961	584	1.914	872
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	5	5	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Total cartera de inmuebles	9.285	3.898	7.393	3.999

(*) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional, considerando la cobertura constituida en la financiación original y el riesgo de crédito transferido en aplicación del EPA.

Dado que en julio de 2018 se ha alcanzado un acuerdo de transmisión de la práctica totalidad de la exposición inmobiliaria a una filial de Cerberus Capital Management L.P., a continuación se muestra una conciliación con el importe de los activos inmobiliarios problemáticos posterior a la firma de la operación, incorporando los importes fuera de territorio nacional.

	2018		
	Valor Bruto	Correcciones de valor	Valor contable neto
Total negocio territorio nacional	8.723	3.637	5.086
Línea de negocio de Solvia Desarrollos Inmobiliarios	(1.303)	(602)	(701)
Total negocio fuera de territorio nacional y otros	57	28	29
Cobertura constituida en la financiación original	1.317	1.317	-
Riesgo de crédito transferido en ventas de carteras	(7.068)	(3.613)	(3.455)
Total	1.726	767	959

Anexo VII – Informe bancario anual

INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 89 DE LA DIRECTIVA 2013/36/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 26 DE JUNIO DE 2013

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE y su transposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa se presenta la siguiente información en base consolidada correspondiente al cierre del ejercicio 2018:

En miles de euros

	Volumen Negocio	Nº empleados equivalentes a tiempo completo	Resultado bruto antes de impuestos	Impuestos sobre el resultado
España	3.911.885	16.743	533.006	(147.058)
Reino Unido	772.078	7.569	(282.137)	85.150
Estados Unidos	179.048	240	135.101	(24.746)
Resto	147.217	702	32.895	3.019
Total	5.010.227	25.253	418.865	(83.635)

A 31 de diciembre de 2018, el rendimiento de los activos del grupo calculado dividiendo el resultado consolidado del ejercicio entre el total activo es de un 0,15%.

La mencionada información está disponible en el Anexo I de las presentes Cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018, en los que se detallan las sociedades que operan en cada jurisdicción, incluyendo entre otra información su denominación, ubicación geográfica y naturaleza de su actividad.

Como se puede observar en dicho Anexo I, la principal actividad desarrollada por el grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera es la de banca, y fundamentalmente la de banca comercial a través de una extensa oferta de productos y servicios a grandes y medianas empresas, PYMES, comercios y autónomos, colectivos profesionales, otros particulares y Bancaseguros.

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de la cuenta de resultados consolidada de diciembre 2018. Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2018.

El importe de las subvenciones o ayudas públicas recibidas no es significativo.